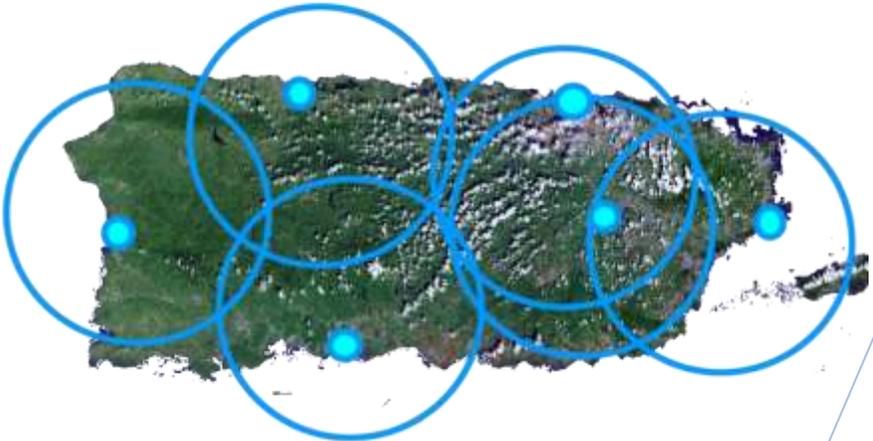


Plan Regional de Desarrollo Económico - Región de Desarrollo Económico Este, P.R., Ley WIOA

Workforce Innovation and Opportunity Act (WIOA)

Plan Regional Este, incluye Planes Locales ALDL Carolina y ALDL Noreste

Departamento de Desarrollo Económico
10/9/2020



Equipo de Trabajo Región Económica Este

Área Local de Desarrollo Laboral Noreste

Hon. Jesús G. Márquez Rodríguez
Alcalde de Luquillo
Presidente Junta de Alcaldes

Rafael Sosa Suárez
Presidente Junta Local

Lcdo. Vicente Díaz Salgado
Director Ejecutivo

Área Local de Desarrollo Laboral Carolina

Hon. José Carlos Aponte Dalmau
Alcalde de Carolina
Presidente Junta de Alcaldes

Dr. José N. Lugo Montalvo
Presidente Junta Local

Sr. Rey Marrero Candelario
Director Ejecutivo

Realizado por:

PPL. Leslie M. Rosado Sánchez
Ejecutiva Auxiliar de Planificación
Junta de Planificación de Puerto Rico

Enmendado por:

Joel A. Osorio Chiclana
Secretario Ejecutivo

Waldemar J. González Bauzá
Oficial de Planificación y Presupuesto

Tabla de Contenido

I. Trasfondo	7
II. Análisis Externo - (Puerto Rico y la Globalización)	13
A. La Globalización.....	13
B. Puerto Rico	17
2.1 Producto Nacional Bruto y Producto Interno Bruto.....	17
2.2 Producto Bruto y Producto Interno Bruto por Sector Industrial (2010-2019p)	21
2.3 Empleo por Sector Industrial en Puerto Rico (2014 y 2018)	23
2.4 Sector Agrícola, Puerto Rico.....	24
2.5 Índice Coincidente de Actividad Económica.....	24
2.6 La Deuda de Puerto Rico, Visión Histórica	26
2.7 Ingreso Doméstico.....	28
2.8 Programa de Asistencia Nutricional y la Pobreza en Puerto Rico	29
2.9 Fuerza Trabajadora, Empleo y Tasa de Desempleo en Puerto Rico	31
2.10 Sistema Contributivo de Puerto Rico.....	36
2.11 Demografía – Población, 1940 a 2018	37
2.12 Proyecciones de Población.....	38
2.13 Población por Edad y Sexo, Puerto Rico	40
2.14 Migración, Puerto Rico.....	42
2.15 Fecundidad, Mortalidad y Movilidad, Puerto Rico	46
2.16 Escolaridad, Puerto Rico.....	49
2.17 Cobertura de Salud Fuerza Laboral, Puerto Rico.....	50
2.18 Resumen	57
3. Análisis Interno - Infraestructura Social y Demográfica- Región Económica Este	58
3.1 Población por Edad y Sexo, Región Económica Este	58
3.2 Proyección de Población, Región Económica Este	65
3.3 Ingresos y Beneficios, Región Este.....	66
3.4 Sectores Industriales, Región Este y Puerto Rico	66
3.5 Escolaridad, Región Este	67
4. Características del Mercado Laboral – Capital Humano, Región Este.....	70
4.1 Fuerza Trabajadora por Año 2000 – 2019 p, Región Este	70
4.2 Población de 16 años o Más	71
4.4 Fuerza Laboral Civil, Tasa de Desempleo	73

4.5 Empleo y Desempleo 1998-2016p, Región Este	75
4.8 Fuerza Laboral Civil, Región Este	82
4.9 Mujeres de 16 Años o Más en la Fuerza Laboral, Región Este	83
4.10 Hijos Propios Menores de Seis Años de todos los Padres en la Fuerza Laboral, Región Este .	84
4.11 Población que Viaja al Trabajo, Fuerza Laboral, Región Este	85
4.12 Tabla Resumen, Características Económicas, Región Este	87
4.12 Barreras en el Empleo, Región Este	87
4.12.1 Jóvenes de 14 a 24 Años	88
4.12.2 Habilidad para Hablar Inglés	89
4.12.3 Personas con Impedimentos	92
4.12.3 Personas Bajo el Nivel de Pobreza	95
4.12.4 Programa de Asistencia Social	98
4.12.5 Mujeres Solteras, Región Este y Puerto Rico	99
4.12.6 Personas de Edad Avanzada Bajo el Nivel de Pobreza	100
4.12.7 Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), Región Este	102
4.12.8 Población de Confinados (as)	104
4.12.9 Deserción Escolar, Región Este	107
4.12.10 Veteranos, Región Este	109
4.13 Ocupaciones (Crecimiento, Remplazo y Proyecciones)	111
4.13.1 Ocupaciones con Mayor Crecimiento, Región Este	111
4.13.2 Ocupaciones Vacantes Debido al Crecimiento y Remplazo (Desuso), Región Este	114
4.13.3 Ocupaciones con Mayor Aumento en Empleos Nuevos	116
4.13.4 Ocupaciones de Mayor Demanda, Región Este	118
4.13.5 Ocupaciones que Ganarán el Mayor Número de Empleos, Región Este	120
4.13.6 Educación Requerida y Experiencia Laboral, Ocupaciones de Mayor Aumento	122
4.13.7 Ocupaciones de Mayor Disminución o Pérdida, Región Este	124
4.13.8 Análisis de los Empleos Industriales (Bienes y Servicios), Región Este	127
4.13.9 Ocupaciones con el Aumento Más Bajo Proyectado de Empleos Sobre el Promedio	131
5. Usos del Terreno, Región Este	134
5.1 Extensión Territorial, Región Este	134
5.2 Infraestructura Física /Transportación y Logística, Región Económica Este	135
5.2.1 Transportación Vial	135
5.2.2 Transportación Aérea	136

5.2.3	Transportación Marítima	139
5.3	Infraestructura de Bienes y Servicios	141
5.3.1	Infraestructura de Salud.....	141
5.3.2.	Universidades e Instituciones Postsecundarias	144
5.3.3.	Infraestructura Industrial y Empresarial, Región Este	146
5.4	Infraestructura Turística, Región Económica Este.....	163
5.4.1	Zonas de Interés Turística	163
5.4.2	Atributos Turísticos	166
5.5	Infraestructura Ambiental / Económica, Región Económica Este	168
5.5.3	Bosques y Reservas	168
5.5.4	Hidrografía.....	168
5.6	Planes Especiales de Usos del Terrenos de Importancia Regional	170
5.6.3	Plan Especial de la Antigua Base Naval de Roosevelt Roads	170
5.7.2	Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste (RNCEN).....	171
5.6.4	Bosque Nacional del Caribe (El Yunque)	173
5.7.4	Plan de Usos de Terrenos, Región Económica Este.....	175
5.7	Iniciativas Sectoriales, Región Económica Este	177
5.7.3	Iniciativa Regional INTENE	177
5.7.4	Porta Antillas, Región Turística Este, Compañía de Turismo de Puerto Rico	178
5.8	Presión de Desarrollo/ Mercado Laboral Regional	180
5.8.3	Permisos de Impacto Regional Aprobados.....	180
5.8.4	PyMEs/Empresarismo/Autogestión	182
5.9.3	Modelo Territorial Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico, 2015	186
6.	Análisis FODA	189
6.1	Visión de Futuro, Plan Integral de Desarrollo Estratégico Sostenido de Puerto Rico, 2010..	189
6.2	Visión Estratégica, ALDL Carolina	189
6.3	Visión Estratégica, ALDL Noreste	190
6.4	Región Económica Este, WIOA (producto del Grupo Focal)	190
6.5	Misión Región Económica Este (Producto del Grupo Focal)	191
6.6	Metas y Objetivos Regionales.....	195
6.6.1	Metas y Objetivos: Mercado Laboral.....	196
6.6.2	Metas y Objetivos: Pilar Económico	200
6.4.5	Metas y Objetivos: Pilar Físico Ambiental.....	204

6.4.6	Metas y Objetivos: Pilar Físico Infraestructural	206
6.4.7	Metas y Objetivos: Pilar Social.....	208
6.5	Oportunidades Región Este	210
6.5.1	Aprovechar al Máximo el Marco Jurídico Existente	210
6.5.2	Conocer las Características del Mercado Laboral la Región Este	211
6.5.3	Conocer las Proyecciones de Empleo a Largo Plazo 2012 – 2022 de la Región Este.....	212
6.5.4	Apoyar el Sector Industrial, Empresarial, Autogestión y Cooperativismo	216
6.5.5	Existencia de Infraestructura Física/Económica de Primer Orden	219
6.5.6	Aprovechar la Infraestructura Urbana, Cultural, Histórica y Arqueológica	219
6.5.7	Maximizar la Industria Turística	221
6.5.8	Maximizar la Industria de Salud e Impulsar al Turismo Médico	223
6.5.9	Maximizar la Infraestructura Educativa Universitaria y Post Secundaria/Tecnológica.....	223
6.5.10	Maximizar las Iniciativas Multisectoriales Existentes.....	224
6.4.11	Maximizar la Infraestructura de Energía Eléctrica, Fuentes Alternas, y Sistema Alcantarillado y Pluvial.....	224
6.6	Amenazas Región Este	226
6.6.1	Amenazas Sociodemográficas.....	226
6.6.2	Amenazas en el Mercado Laboral, Empleo y Desempleo	227
6.6.3	Aumento en las Barreras en el Empleo	227
6.7	Fortalezas Región Este	230
6.7.1	Ingresos y Beneficios Más Altos que el Promedio de Puerto Rico	230
6.7.2	Sectores Industriales que Generan Más Ingresos	230
6.7.3	Escolaridad Mayor al Promedio de Puerto Rico.....	230
6.7.4	Disminución de Asesinatos	231
6.7.5	Población de 16 Años o Más y Empleada	231
6.7.6	Ocupaciones en Crecimiento	231
6.7.7	Aumentos en la Industria Agrícola	231
6.7.8	Disminución del Nivel de Pobreza y Beneficios de Asistencia Nutricional (PAN).....	232
6.7.9	Posición Geográfica Ventajosa	232
6.7.10	Infraestructura de Transporte Sólida (Terrestre, Aérea y Marítima).....	232
6.7.11	Infraestructura de Salud Sólida	234
6.7.12	Universidades e Instituciones Post-Secundarias.....	234
6.7.13	Potencial Turístico y Ecoturístico.....	234

6.7.14 Economía Diversificada y en Crecimiento	236
6.7.17 Patrimonio Urbano, Cultural y Recreativo	237
6.7.18 Gran Potencial del Sector Agrícola	237
6.8 Debilidades Región Este	238
6.8.1 Débil Crecimiento Económico, Aumento en la Deuda Pública	238
6.8.2 Problemas Sociodemográficos.....	239
6.8.3 Ingresos y Beneficios Bajo el Promedio de Puerto Rico.....	239
6.8.4 Escolaridad Debajo al Promedio de Puerto Rico.....	239
6.8.5 Aumento de Asesinatos	239
6.8.6 Pérdida de la Fuerza Trabajadora	240
6.8.7 Pérdida de Empleo y Aumento por Desempleo	240
6.8.8 Debilidades en las Proyecciones de Empleo a Largo Plazo 2012 – 2022	240
6.8.9 Aumento en la Población con Barreras en el Empleo	242
6.8.10 Débil Crecimiento Industrial y Servicios	246
6.8.11 Problemas en la Infraestructura Física Regional	247
6.8.12 Debilidades Territoriales.....	249
6.8.13 Limitaciones en la Industria Turística	250
6.9 Estrategias/ Iniciativas Sectoriales/ Acuerdos Colaborativos	252
7. Retroalimentación/Medición de Métricas.....	253
8. Bibliografía	256
9. Proceso de Comentarios al Público y Firma de los Oficiales de la Región	257
10. Anejos.....	258
10.1. Informe de Permisos y Consultas	258
10.2 Plan Local Noreste 2016-2020.....	263

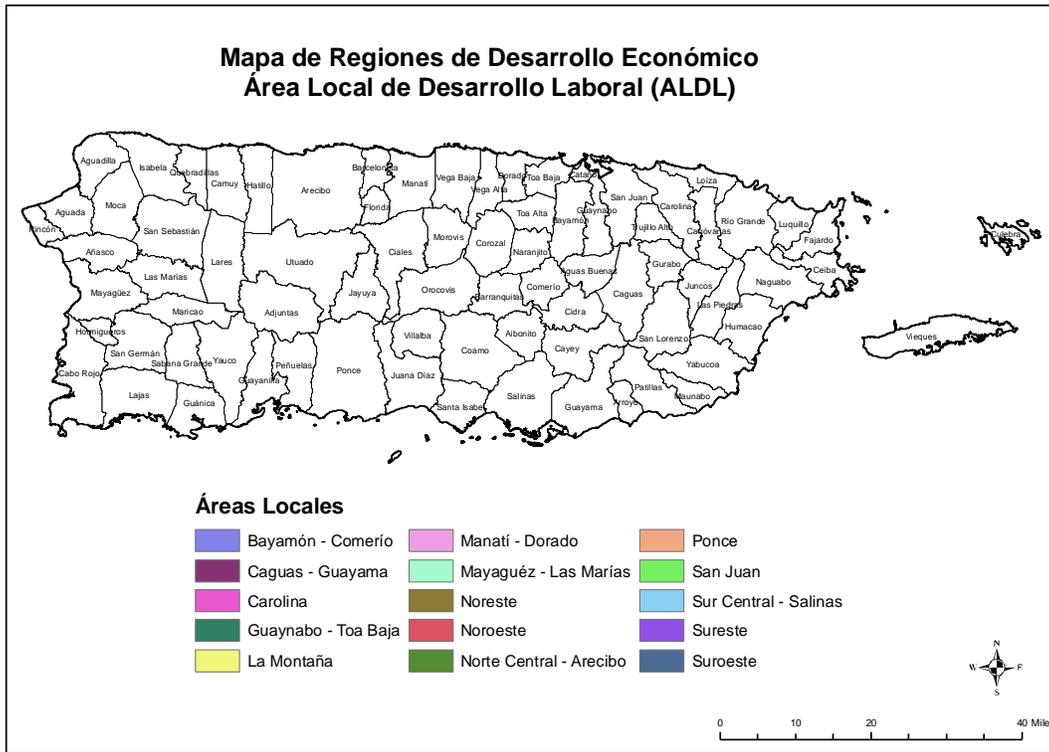
I. **Trasfondo**

El Nuevo estatuto de adiestramiento y empleo federal de la Ley de Oportunidad y de Innovación de la Fuerza Laboral (Workforce Innovation and Opportunity Act, WIOA), fue convertido en Ley el 22 de julio de 2014. Como parte de los requisitos para la delegación de fondos a los estados y territorios, la ley requiere tres (3) niveles de planificación:

1. Planificación Estatal - Consiste en preparar un Plan Estratégico de Cuatro (4) años presentado a la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Wanda Vázquez Garced. Para tales fines, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) determinó presentar el Plan Estatal Unificado 2020 que contiene los siguientes programas básicos o medulares (core programs):
 - a. Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados bajo el Título I de WIOA;
 - b. Educación de Adultos y Alfabetización incluidos en el Título II;
 - c. Programas de Empleo y Desempleo bajo el Título III de Wagner Peyser; y
 - d. Programas de Rehabilitación Vocacional de la Ley de Rehabilitación de 1973.

2. Planificación Local - La Sección 108(a) de WIOA y la Sección 679.550 de la Reglamentación Final establecen los requisitos para la planificación local. Cada Junta Local, en colaboración con los Alcaldes, deberá desarrollar y presentar para la aprobación del Gobernador, un Plan Local Comprensivo de Cuatro (4) Años (2020-2024) en colaboración con el Presidente de la Junta de Alcaldes. El Plan Local deberá apoyar las estrategias descritas en el Plan Estatal Unificado del estado, según se establece en la Sección 102(b)(1)E. A su vez, las quince (15) Áreas Locales de Desarrollo Laboral (ALDL) que son parte de una región de planificación, deberán cumplir con la Sección 106(c) en la preparación de un Plan Regional, en colaboración con las demás Áreas Locales que componen la región (Mapa 1).

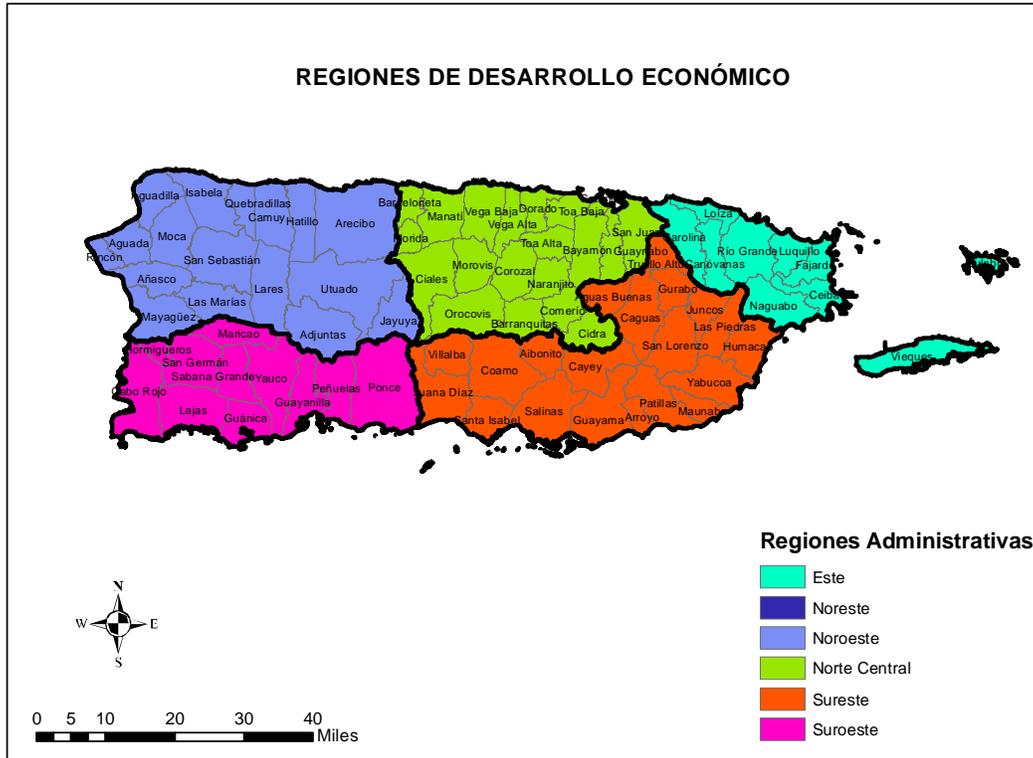
Mapa: Áreas Locales de Desarrollo Laboral (ALDL)



Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico y Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC).

3. Planificación Regional – La Sección 106(c)(1) de WIOA, establece que las Juntas Locales y los Presidentes de las Juntas de Alcaldes, dentro de cada región de planificación descritas en el Plan Estatal Unificado del Estado, tienen que participar de un proceso de planificación regional que se traduzca en la preparación de un Plan Regional de Desarrollo Económico para los años 2020-2024, que integre las Áreas Locales de planificación en un mismo mercado laboral. Las cinco (5) regiones requeridas en la Sección 106 de WIOA buscan identificar y organizar los socios medulares en áreas de planificación regional para propiciar un proceso de planificación conjunta y participativa para el establecimiento de las estrategias regionales de servicios, la coordinación y la prestación de los servicios en los Centros de Gestión Única, compartir los costos administrativos, entrar en los esfuerzos de coordinación regional con agencias de desarrollo económico en la misma región, incluyendo el uso de acuerdos cooperativos para la prestación de servicios.

Mapa: Regiones de Desarrollo Económico



Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico y Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC).

Como parte de la reglamentación de WIOA, se elaboró el Plan de la Región de Desarrollo Económico Este que integra el Área Local de Desarrollo Local (ALDL) Carolina y el Área Local de Desarrollo Laboral Noreste, ésta última ALDL está integrada por los siguientes municipios: Canóvanas, Ceiba, Culebra, Fajardo, Loíza, Luquillo, Naguabo, Río Grande y Vieques.

El presente Plan Regional de Desarrollo Económico del Este se fundamenta en la planificación estratégica para el desarrollo de estrategias de implantación. Utiliza una herramienta planificación conocida como **DAFO** o Análisis **FODA**, producto del grupo focal integrado por las Juntas Locales y Junta de Alcaldes de las ALDL Carolina y Noreste. Esta herramienta permite conocer la situación real en que se encuentra el mercado laboral regional, y planear las estrategias de futuro, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada. El objetivo es determinar la visión y misión regional y las ventajas competitivas de la Región Este bajo análisis

y las estrategias genéricas a emplear por la misma, las que más concierte en función de sus características propias y de las del mercado laboral en que se mueve para la consecución de la Visión, Misión, Metas y Objetivos regionales. Las fases del FODA constan de lo siguiente:

- Análisis Externo – La organización, en este caso, la Región Económica Este, no existe ni puede existir fuera de un entorno (Puerto Rico y la Globalización); así que el análisis externo permite fijar las oportunidades y amenazas que el contexto puede presentarle a una organización (el Mercado Laboral). Estos pueden ser: de carácter económico, político, legal, social y de tecnológico. Se determina cuáles de esos factores podrían tener influencia sobre el Mercado Laboral de la organización en términos de facilitar o restringir el logro de objetivos. Es decir, hay circunstancias o hechos presentes en el ambiente del Mercado Laboral que a veces representan una buena OPORTUNIDAD o AMENAZA para la organización (Región Este).
- Análisis Interno - Los elementos internos que se deben analizar durante el análisis FODA corresponden a las FORTALEZAS y DEBILIDADES que se tienen respecto a la disponibilidad de recursos de capital, personal, activos, calidad de producto, estructura interna y de mercado, percepción de los consumidores, entre otros. El análisis interno permite fijar las fortalezas y debilidades de la organización (Región Este), realizando un estudio que permite conocer la cantidad y calidad de los recursos y procesos con que cuenta el ente. Para realizar el análisis interno de una corporación deben aplicarse diferentes técnicas que permitan identificar dentro de la organización qué atributos le permiten generar una ventaja competitiva sobre el resto de sus competidores. En ésta sección, se requiere la recopilación y análisis de los datos del mercado laboral regional y las variables socioeconómicas y la Fuerza Trabajadora de la Región Económica Este.
- Desarrollo de la Visión, Misión, Metas y Objetivos Regionales para la confección de la Matriz DAFO o FODA – El Plan Regional deberá identificar la visión general, misión,

metas y objetivos que como región han delimitado para el sistema de desarrollo de la fuerza laboral. En forma general, la visión establecerá cómo las ALDL que componen la Región Este implantarán las estrategias identificadas por el estado para la integración de los Programas Medulares en el Centro de Gestión Única (CGU). Además, incluirá la visión estratégica para apoyar el crecimiento económico y la autosuficiencia económica de la Región Este.

- Determinación de las estrategias de implantación – En esta sección se desarrollarán las estrategias de integración de servicios entre la ALDL Carolina y ALDL Noreste con los Socios Medulares de WIOA. Se establecerán “Acuerdos de Colaboración o Memorando de Entendimientos”; Plan de Adjudicación de Fondos para cubrir gastos administrativos; estrategias sectoriales para atender las necesidades de la industria en demanda y las ocupaciones en crecimiento de la región; la coordinación de servicios con las iniciativas de desarrollo económico regional y los proveedores de servicios de adiestramientos como servicios de transportación y otros servicios de sostén de forma estructurada, entre otros.
- Métricas y retroalimentación del plan – Las métricas e indicadores incorporan dos (2) conceptos claves: la medición y evaluación. Analizar y comprender los atributos del Plan Regional del Este permite controlar la calidad del producto, predecir el tiempo y costo de un proyecto, y mejorar la calidad de un producto, proceso o resultado esperado. Durante la implantación se incorpora la retroalimentación del Plan. El mismo se concibe en la etapa de desarrollo e implantación.

La fase de desarrollo inicia desde el proceso de consulta ciudadana, en cumplimiento con la Sección 679.550(b) de la Ley WIOA, que establece que cada Junta Local incluida en una región, deberá proporcionar la máxima oportunidad de recibir comentarios públicos sobre el borrador del Plan Regional utilizando todos los medios posibles para difundir el mismo; ya sea por medios electrónicos, audiencias

públicas y medios de comunicación locales. Se le otorgará un periodo mínimo de treinta (30) días para recibir comentarios públicos desde la fecha en que el documento esté disponible para revisión. Las Juntas Locales analizarán e incorporarán los comentarios pertinentes al borrador del Plan Regional.

El borrador final se presentará para la aprobación de las Juntas Locales, según establecido en la Sección 679.540(a) de la Reglamentación WIOA y para lograr la aprobación de la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Wanda Vázquez Garced. La Sección 679.520 de la Reglamentación Final de WIOA, establece las condiciones para la aprobación de la Gobernadora y de ser aprobado se otorga un periodo de noventa (90) días después de recibido. La fase de implantación permitirá medir resultados y enriquecer el mismo mediante un proceso de revisión.

Figura: Análisis FODA, Planificación Estratégica



II. Análisis Externo - (Puerto Rico y la Globalización)

A. La Globalización

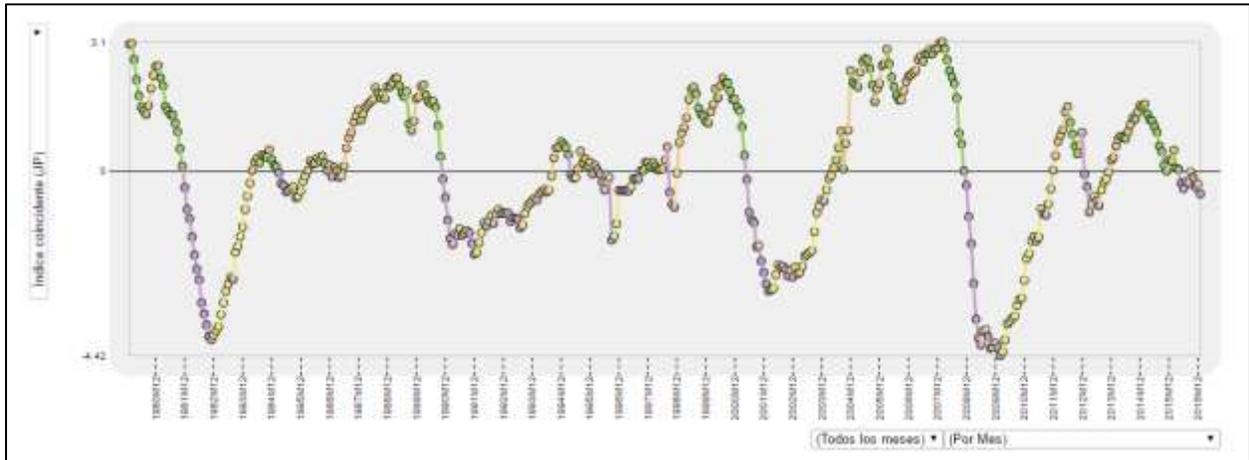
La globalización, conocida como el proceso de conformación de interdependencias y de esquemas de comunicación a escala mundial en los planos económico, tecnológico, político y cultural, cubre los distintos países del mundo, generando mercados unificados, sociedades más homogéneas y culturas transversales. Esta tendencia acoge y se ha beneficiado de la revolución de la información, impactando a las economías industrializadas y a las economías en transición como la de Puerto Rico.

Este fenómeno ha presentado diferentes etapas, caracterizadas por tendencias que aparecen bajo la forma de "olas" que se superponen una a la otra, y no necesariamente han seguido una secuencia homogénea en el tiempo ni entre los diferentes países.

Para analizar los ciclos económicos la Junta de Planificación en su página web, ofrece una gráfica interactiva para conocer las series de tiempo que pueden incluir componentes cíclicos, estacionales, aleatorios y de tendencia para diferentes variables. Los economistas prestan particular atención al componente cíclico de las series de tiempo para predecir el comportamiento de la economía a corto plazo.

Las cuatro (4) fases de los ciclos económicos son: la desaceleración (verde), la recesión (violeta), la recuperación (amarillo) y la expansión (anaranjado) (ver siguiente figura). El impacto de cada onda ha determinado una característica en la evolución reciente de la economía y del empleo en Puerto Rico.

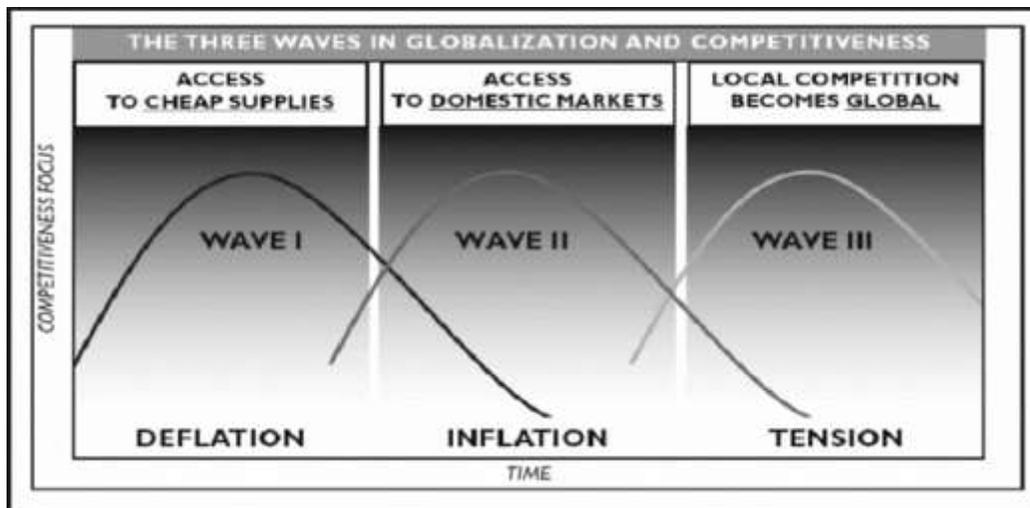
Figura: Modelo de los Ciclos Económicos de Puerto Rico, Junta de Planificación



Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico, <http://www.jp.gobierno.pr/>

La desaceleración, derivada de la liberalización del sistema financiero y del comercio a nivel mundial, está caracterizada por la reducción de los precios de las materias primas y por la búsqueda de inversión en los países con los menores salarios y las menores garantías laborales, con el fin de ganar competitividad. En esta ola, países emergentes como China, India, y varios países latinoamericanos se convirtieron en atractivos para la inversión, reduciendo el empleo en países industrializados como Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido, y obviamente en Puerto Rico.

Figura: Las Tres (3) Olas del Componente de la Globalización



En la ola de la inflación, la mayor parte de los países que recibieron altas inversiones, generaron unas demandas por productos y servicios que los hicieron más atractivos a la inversión, a pesar de que sus bajos niveles salariales ya no son tan reducidos. El mercado a nivel mundial generó la necesidad de producir para la exportación y reducir las posibilidades de suministro local de bienes y servicios.

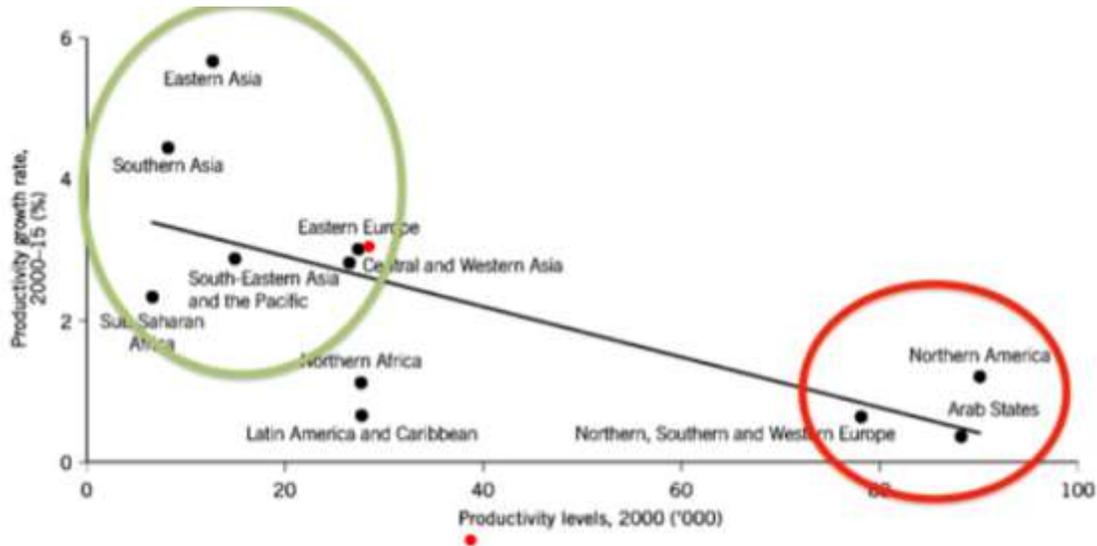
Esta ola mantiene en buena medida el impacto de reducción del empleo y de las inversiones en los países menos competitivos en términos de costos; pero los involucra en el manejo de un mercado cada vez más globalizado y con interés en satisfacer mercados de gran tamaño con el de los países emergentes.

En la tercera ola de tensión, que ahora se inicia, los empleos perdidos por la manufactura tradicional llevan a los países más industrializados a compensar la reducción del número de empresas y empleos en sus territorios, con inversiones y empleos derivados del conocimiento y de la innovación, con alto valor añadido y alta productividad. Los países emergentes generan mayores volúmenes en sus mercados combinando precios bajos con alta productividad, innovación, investigación y desarrollo. Los países que no entran en este proceso se están quedando rezagados, como es el caso de Puerto Rico.

Este fenómeno ha reducido las expectativas de crecimiento en los países más industrializados y tecnológicos, y ha aumentado las expectativas de crecimiento de los receptores de inversión. En los países más industrializados habrá menor crecimiento, a cambio de estabilidad y alta productividad (ver siguiente figura).

Los países más productivos están creciendo menos...

Figura: Modelo del Crecimiento Anual y Niveles de Productividad por ILO Región, 2000-2015



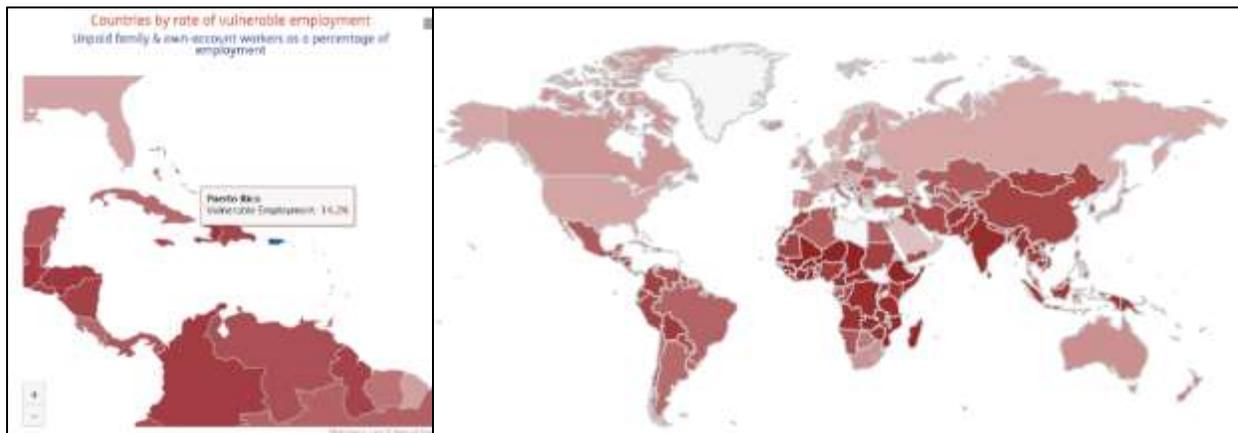
Note: Y-axis refers to compound annual growth rates over the period. Labour productivity is measured as real output per worker, purchasing power parity (PPP)-adjusted.

Source: ILO calculations based on ILO Research Department's Trends Econometric Models, November 2015.

La consecuencia más directa de éste fenómeno es que el empleo más vulnerable es aquel que tiene baja productividad y bajas garantías. Este empleo tiende a moverse más rápidamente entre países. Este fenómeno que ya es conocido por aquellas naciones que recibieron más inversión durante la primera ola de la globalización, y que por tanto han tenido mayor crecimiento, los ha llevado a moverse hacia producción y empleo de mayor calidad, entregando la parte menos productiva de su actividad a otros países en proceso de industrialización.

Los empleos más vulnerables están en los países con mayor crecimiento...

Figura: Países con el Rango de Empleo Más Vulnerable



http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/maps-and-charts/WCMS_443264/lang--en/index.htm

Por lo anterior, dentro del proceso de modificación de los modelos de desarrollo económico de los países a través del mundo se han producido cambios en la estructura económica, cultural y social que no se pueden subestimar, cambiando la mentalidad de los inversionistas, de los gobiernos y de los empleados.

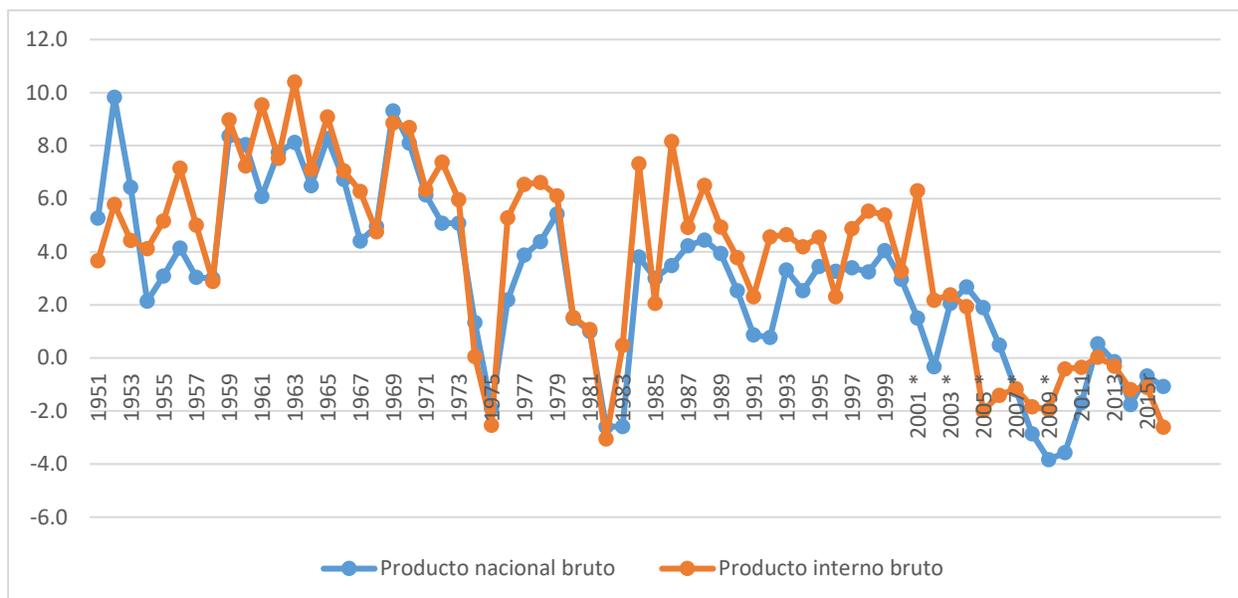
B. Puerto Rico

2.1 Producto Nacional Bruto y Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto (PIB) es la medida más abarcadora de la producción de bienes y servicios de una economía en un año. En Puerto Rico, el crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB), así como el de su Producto Nacional Bruto (PNB) se ha reducido continuamente durante más de una década. Este fenómeno se explica principalmente por la crisis de su modelo económico, basado en una industrialización que no vio renovado su impulso a través de cambios en las estrategias de desarrollo (siguiente gráfica).

El modelo económico de Puerto Rico, entre 1900 a 1950 se fundamentó en la agricultura. A partir de 1950 a 2000 la economía de Puerto Rico se cimentó en la industrialización, basado en mano de obra barata, estímulos y exenciones fiscales y acceso libre de bienes y servicios y personas al mercado de EEUU. Esta etapa se puede clasificar en dos (2) periodos: la primera de 1950-1970, etapa de la manufactura intensa en mano de obra y la otra de 1970-1975 que se conoce como la etapa del interludio petroquímico o la desaparición de la industria petroquímica.

**Gráfica 1: Tendencia del Cambio Porcentual a Precios Constantes
Producto Nacional Bruto y Producto Interno Bruto, Puerto Rico 1948-2014,
Junta de Planificación de Puerto Rico**



Total a precios constantes de 1954 (en millones de dólares). r- Cifras revisadas. p- Cifras preliminares. *-se hizo una revisión en el 2012. Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Subprograma de Análisis Económico.

El crecimiento demostrado en el 1976, fue producto de una sección que favoreció al desarrollo de Puerto Rico: la 936. Esta medida estableció exenciones fiscales para las empresas estadounidenses que se instalaron en Puerto Rico y permitió que sus filiales que operaban en la Isla pudieran enviar sus ganancias a la empresa matriz en cualquier momento, sin tener que pagar impuestos federales sobre los ingresos corporativos.

A partir de 1981 hasta el presente, la situación ha ido consistentemente deteriorándose hasta alcanzar niveles de crisis, especialmente durante el periodo de 1994 al 2003 (Ruíz Mercado).

Entre el 1982 a 1996 la producción de productos farmacéuticos, que históricamente había producido más de la mitad del Producto Interno Bruto en la manufactura, y dentro de ella, la tendencia de crecer fue impulsada por el sector privado; que crea la burbuja en la manufactura de alta tecnología con las Corporaciones 936.

Ruíz Mercado, le atribuye que la recesión de principios de la década del 1980 al 1990 y el casi total estancamiento de la economía a partir del año 2000 se debe a las bajas tasas de crecimiento en la productividad; pero también estas bajas tasas de crecimiento han sido causadas por factores estructurales. Es obvio que nuestra economía ha alcanzado altos niveles de crecimiento (por lo menos en las primeras décadas de la mitad del Siglo XX); pero este crecimiento ha sido impulsado por un grupo pequeño de industrias manufactureras del exterior con escasos eslabonamientos con la economía local.

Como consecuencia de la burbuja creada con las Corporaciones 936, lo que ha hecho que como modelo económico, el nuestro sea altamente dependiente de la inversión extranjera, muy dirigida a la exportación, y generando para el mercado interno solamente el efecto de los empleos para el país. Ruíz Mercado, señala, que la gran dependencia económica es notable en el aumento en las transferencias federales. Esto también hace que la economía de Puerto Rico sea más vulnerable a las fluctuaciones económicas del exterior.

La Sección 936 fue trascendental para Puerto Rico. Toda su economía giró en torno a este privilegio. Sin embargo, 20 años después y con la economía recuperada, EEUU consideró la Sección 936 como una "donación cara" y decidió hacerla desaparecer en un periodo de 10 años. En 2006 y tras cortar el beneficio, la Junta de Planificación de Puerto Rico decreta el inicio de una recesión económica para Puerto Rico.

Entre los problemas estructurales que tiene el modelo económico de Puerto Rico incluye el alto costo de la energía y del transporte, y las leyes locales que regulan el comercio y la inversión en la Isla. Al ser una isla, Puerto Rico tiene que importar muchos de los productos que necesita, pero, a diferencia de otros puertos en Estados Unidos, no puede recibir barcos de naciones extranjeras. El Acta Jones del 1920 exige que el territorio solo reciba mercancía de barcos con bandera estadounidense, lo que aumenta los costos para la Isla.

Entre el 2004 a 2010 se suma la explosión de la burbuja inmobiliaria y la crisis bancaria en la Isla. En la medida en que la globalización sigue avanzado, se trasladan a otros países las inversiones y se reducen los empleos en ciertos sectores, mientras otros van ganando relevancia.

Ruiz Mercado, destaca y acentúa las siguientes tendencias que han incidido sobre la productividad en Puerto Rico: (1) una alta participación del sector de los servicios privados al producto bruto interno de la Isla (los niveles de productividad de este sector son comparativamente bajos); (2) la caída y pérdida en importancia relativa del sector de la construcción, especialmente durante los años re-cesionarios y del 2000 al 2003; (3) la mínima importancia de la agricultura (para el año 2001 ésta industria contribuyó tan solo un 1.22% por ciento al producto bruto total); (4) el deterioro del sector manufacturero con la concebida pérdida en empleo, el aumento substancial en la relación de producto bruto interno a producto bruto (señal de gran dependencia económica) y el aumento en las transferencias federales. Cabe observar también que la vulnerabilidad de la economía de Puerto Rico a las fluctuaciones económicas del exterior parece haberse acentuado. Por ejemplo, la recesión que cubre el periodo de 1980 al 1983 fue más intensa que la del periodo de 1974 al 1975 y en algunos sectores se extendió por un periodo de dos (2) años.

2.2 Producto Bruto y Producto Interno Bruto por Sector Industrial (2010-2019p)

El Producto Bruto (PB) en el año fiscal 2019 totalizó \$70,780.5 millones a precios nominales. A precios constantes (del 1954) o reales el valor fue \$5,825.0 millones y reflejó un aumento de 1.6 por ciento con respecto al año fiscal 2018. Durante los años fiscales 2017 y 2018, ésta variable presentó reducciones de 3.3 y 4.3 por ciento, respectivamente, siendo estas las reducciones más grandes de toda la década. El 2019 es el primer año que experimenta un aumento desde el año fiscal 2012.

**Tabla 1: Producto Bruto y Producto Interno Bruto Por Sector Industrial Principal:
Años Fiscales 2010 – 2019 (cifra preliminar) (En millones de dólares)**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017r	2018r	2019p
PRODUCTO BRUTO	64,294.6	65,720.7	68,085.7	68,944.9	68,797.5	69,602.0	69,985.2	69,049.5	67,824.7	70,780.5
Menos: Resto del mundo	(34,086.7)	(34,631.0)	(33,479.1)	(33,505.2)	(33,648.3)	(33,773.5)	(34,351.5)	(34,396.0)	(33,154.3)	(34,208.1)
Gobierno federal	1,159.2	1,154.9	1,201.8	1,203.4	1,148.8	1,201.6	1,222.6	1,281.0	1,413.9	1,049.9
Otros no residentes	(35,245.9)	(35,785.9)	(34,680.9)	(34,708.5)	(34,797.1)	(34,975.1)	(35,574.1)	(35,677.0)	(34,568.1)	(35,258.0)
PRODUCTO INTERNO BRUTO	98,381.3	100,351.7	101,564.8	102,450.0	102,445.8	103,375.5	104,336.7	103,445.5	100,978.9	104,988.6
Agricultura	822.0	795.0	816.4	846.7	867.1	854.9	840.6	846.9	714.7	715.7
Minería	33.7	28.4	34.5	35.8	20.0	26.2	26.0	29.6	29.8	32.0
Utilidades	1,981.9	1,867.5	2,074.3	1,638.1	2,128.8	2,104.6	1,936.2	2,168.9	2,009.9	2,399.0
Construcción	1,484.4	1,303.9	1,335.0	1,216.1	1,130.2	1,007.3	863.9	795.5	1,055.3	1,094.9
Manufactura	46,577.3	46,760.0	46,971.4	47,580.9	47,876.2	49,519.6	50,543.7	48,966.1	47,496.2	49,392.1
Comercio al por mayor	2,993.1	2,909.1	2,819.1	2,662.3	2,818.9	2,793.5	2,780.6	2,665.0	2,672.9	2,756.2
Comercio al detal	4,472.8	4,787.2	4,808.5	4,963.3	5,030.4	4,908.2	5,073.8	5,452.0	5,455.6	5,576.3
Transportación y Almacenamiento	941.0	897.8	946.5	937.1	912.8	1,026.6	1,088.7	1,173.1	1,182.7	1,371.8
Informática	2,646.0	2,610.2	2,464.7	2,330.7	2,645.4	2,699.0	2,959.4	1,984.8	1,918.4	1,964.8
Finanzas y Seguros	5,240.7	5,611.2	5,176.1	5,758.3	4,416.5	4,617.1	4,494.9	4,371.0	4,230.8	4,342.5
Bienes Raíces y Renta	13,785.4	14,368.8	15,383.3	15,426.3	15,793.5	15,301.4	15,757.2	15,987.4	16,460.8	17,032.6
Serv. Prof. Científicos y Técnicos	1,510.1	1,550.3	1,622.3	1,755.3	1,833.2	1,924.7	2,064.1	2,183.6	2,258.9	2,421.4
Adm. de Compañías y Empresas	72.5	79.1	73.1	65.9	67.5	82.5	95.0	94.7	112.0	118.5
Servicios Adm. y de Apoyo	1,500.4	1,681.7	1,764.8	1,824.8	1,820.4	1,786.6	1,737.5	1,818.5	1,984.6	1,948.9
Servicios Educativos	721.3	683.9	704.5	658.0	701.2	644.8	628.7	586.0	557.3	569.9
Servicios de Salud y Sociales	3,293.9	3,394.0	3,379.8	3,606.2	3,720.4	3,828.4	3,835.8	3,893.9	3,735.7	3,866.5
Arte, Entretenimiento y Recreación	93.8	85.9	91.2	105.4	147.9	134.8	144.7	152.1	139.0	158.3
Alojamiento y Restaurantes	1,765.8	1,779.8	1,849.2	1,972.5	2,022.4	2,057.1	2,121.4	2,143.6	2,039.6	2,127.9
Otros Servicios	389.5	383.2	395.4	423.9	432.8	423.3	426.2	429.2	404.6	429.7
Gobierno	8,349.9	8,215.9	8,277.7	8,237.5	7,825.1	7,264.0	7,236.1	7,175.2	6,343.1	6,053.4
Central (1)	6,861.7	6,703.1	6,740.4	6,664.9	6,285.5	5,740.8	5,686.4	5,626.1	4,946.2	4,789.3
Municipios	1,488.2	1,512.8	1,537.3	1,572.7	1,539.6	1,523.3	1,549.7	1,549.1	1,397.0	1,264.1
Discrepancia estadística	(294.4)	558.9	577.3	405.0	235.3	371.2	(317.7)	528.7	177.4	616.6

r- Cifras revisadas. p- Cifras preliminares. () Cifras negativas. (1) Incluye las agencias, la UPR, la CFSE y la ACT.

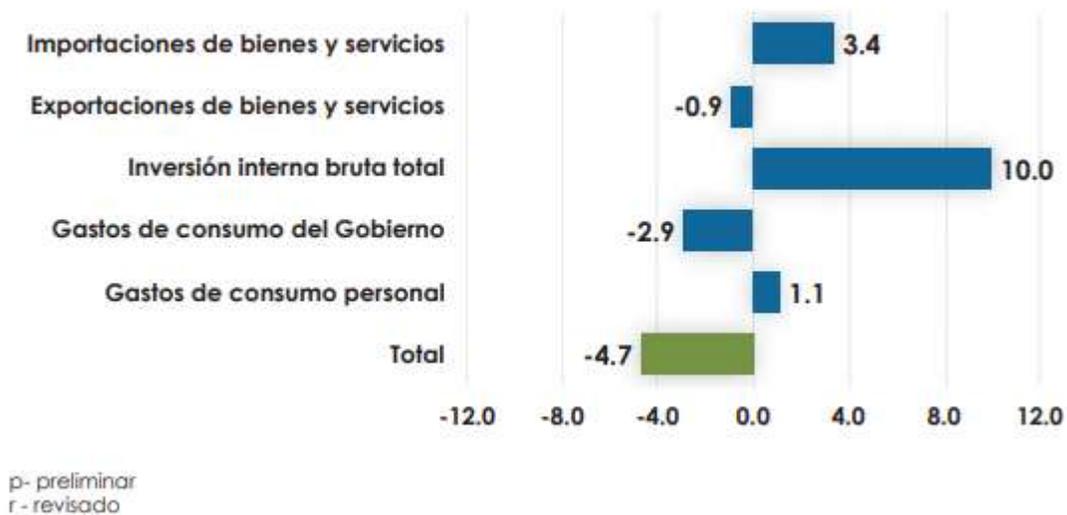
Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social.

En términos nominales o corrientes, el PIB totalizó \$104,988.6 millones en el año fiscal 2019, comparado con \$100,978.9 millones en el año fiscal 2018. Al evaluar el desempeño económico de algunos sectores industriales seleccionados se encontró, que el PIB del sector manufacturero alcanzó \$49,392.1 millones en el año fiscal 2019 y mostró un incremento de \$1,895.9 millones o 4.0 por ciento que el total de \$47,496.2 millones registrados en el año fiscal 2018. El PIB de bienes raíces y rentas alcanzó \$17,032.6 millones a precios corrientes y representó un crecimiento de \$571.8 millones o 3.5 por ciento al compararse con el total de \$16,460.8

millones estimados en el año fiscal 2018. La reducción del PIB de gobierno fue 4.6 por ciento en el año fiscal 2019.

Según la Junta de Planificación de Puerto Rico que analiza la tendencia de los principales componentes del Producto Bruto de Puerto Rico del año 2017 al 2018 el gasto de consumo personal a precios constantes, componente principal de la demanda interna, aumentó 1.1 por ciento en el año fiscal 2018. También, hubo aumentos en importaciones de bienes y servicios y en la inversión interna bruta de capital fijo (incluye inversión en construcción e inversión en maquinaria y equipo). Presta atención a la disminución de 0.9 por ciento en exportaciones de bienes y servicios, y de 2.9 por ciento en el gasto de consumo de gobierno.

**Gráfica: Crecimiento de los principales componentes del producto bruto a precios constantes
Puerto Rico, años fiscales 2018p versus 2017r**

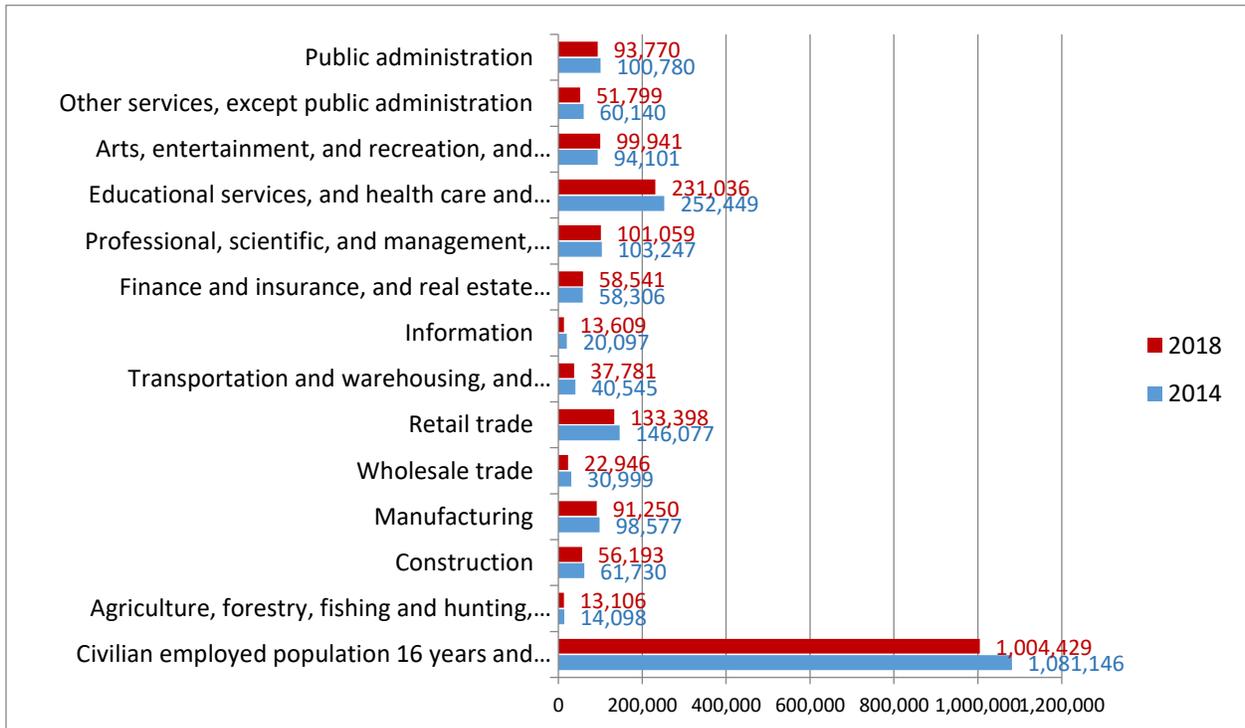


Fuente: Resumen Económico de Puerto Rico, Junta de Planificación de PR, Volumen 3, Número 5.

2.3 Empleo por Sector Industrial en Puerto Rico (2014 y 2018)

El empleo a través de los años se ha modificado sustancialmente. Al comparar los datos de la población civil empleada de 16 años o más total, de 2014 (1,081,146) y el 2018 (1,004,429), notamos que los empleos se han ido reduciendo significativamente (-76,717). Especialmente los empleos en los servicios educativos, cuidado de salud y asistencia social (-21,413), el comercio al detal (-12,679), el comercio al por mayor (-8,053) y en otros servicios excepto administración pública (-8,341). La construcción, la manufactura y la administración pública presentaron reducciones en el año 2018 de 9.5, 7.5 y 7.0 por ciento, respectivamente, en comparación con el año 2014. El empleo en la manufactura y en el gobierno son los empleos con mayor inestabilidad y mejor remuneración, lo que lo hace más vulnerable la crisis en Puerto Rico. Los únicos sectores industriales con perspectiva positiva fueron el de artes, entretenimiento, recreación, hospedaje y servicios de comida (5,840) y el de finanzas, seguros, bienes raíces, alquiler y arrendamiento (235).

Gráfica: Población Civil Empleada de 16 años o Más por Tipo de Industria, 2014 y 2018



Fuente: ACS 2014 y ACS 2018.

2.4 Sector Agrícola, Puerto Rico

El número de fincas en Puerto Rico para el 2018 fue de 8,230, una reducción de 4,929 fincas o 37.5%, con respecto a las 13,159 fincas reportadas en el Censo Agrícola del año 2012. También, hubo una reducción en el número de cuerdas de terreno agrícola para un total de 487,775 en el 2018. Representa una disminución de 97,213 cuerdas o 16.6% sobre el número de cuerdas obtenidas en el Censo de 2012 (584,988 cuerdas).

El total del valor en el mercado de los productos agrícolas vendidos para el 2018 totalizó \$485.0 millones, un decrecimiento de 62.6 millones o 11.4% sobre los \$547.6 millones registrados en el 2012. Los \$485.0 millones en ventas para el 2018 fueron divididos casi equitativamente entre las ventas de cultivos y de ganado. La disminución tuvo mayor efecto en las ventas de plátanos, frutas, café, y aves y productos avícolas.

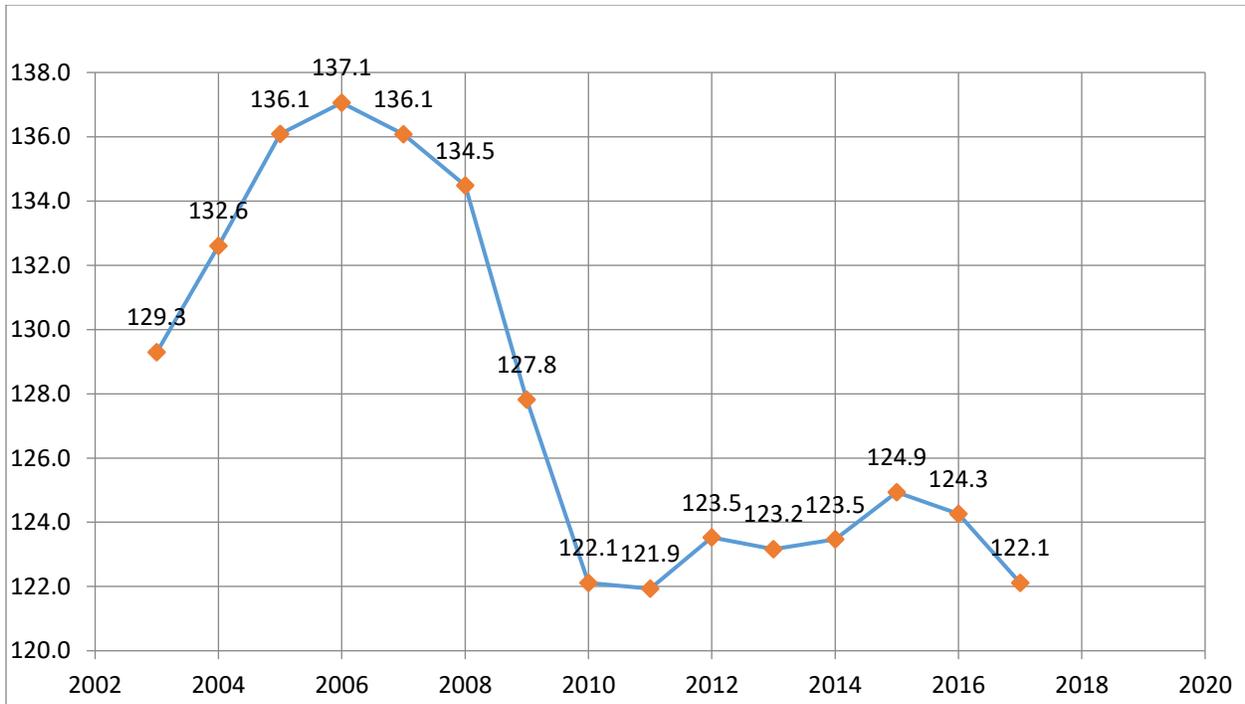
Debido al bajo número de respuestas al Censo de Agricultura de Puerto Rico de 2018, el Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas (NASS, por sus siglas en inglés) solo pudo publicar resultados a nivel regional, a diferencia del nivel de municipio que históricamente se ha utilizado. En el Censo Agrícola de 2012, el municipio con mayor número de fincas fue Adjuntas (1,328), mientras que el de mayor cantidad de cuerdas fue Lajas (32,665). Para el Censo Agrícola de 2007, ambos municipios, resultaron con la mayor cantidad de fincas y números de cuerdas, respectivamente.

2.5 Índice Coincidente de Actividad Económica

Otra variable analizada que refleja una severa contracción económica en Puerto Rico es el Índice Coincidente de Actividad Económica (ICAE), que contabiliza indicadores como la venta de cemento, la venta de combustible y la venta de energía eléctrica; que han mostrado reducciones dramáticas durante los últimos años, mostrando un panorama de reducida confianza en la situación y en las perspectivas económicas del país.

El crecimiento mayor ocurrió en el 2004-2005 (2.7%). Las reducciones más drásticas sucedieron en 2008-2009 (-5.0%) y en el 2010 (-4.5%). Ocurrió una leve mejoría en el 2012 (1.4%), en el 2014 (0.3%) y en el 2015 (1.2%), pero comenzó a decrecer en el 2016 (-0.5%) y continuó en el 2017 (-1.8%).

Gráfica: Índice de Coincidencia en Términos Absolutos, Año Fiscal 2003-2017

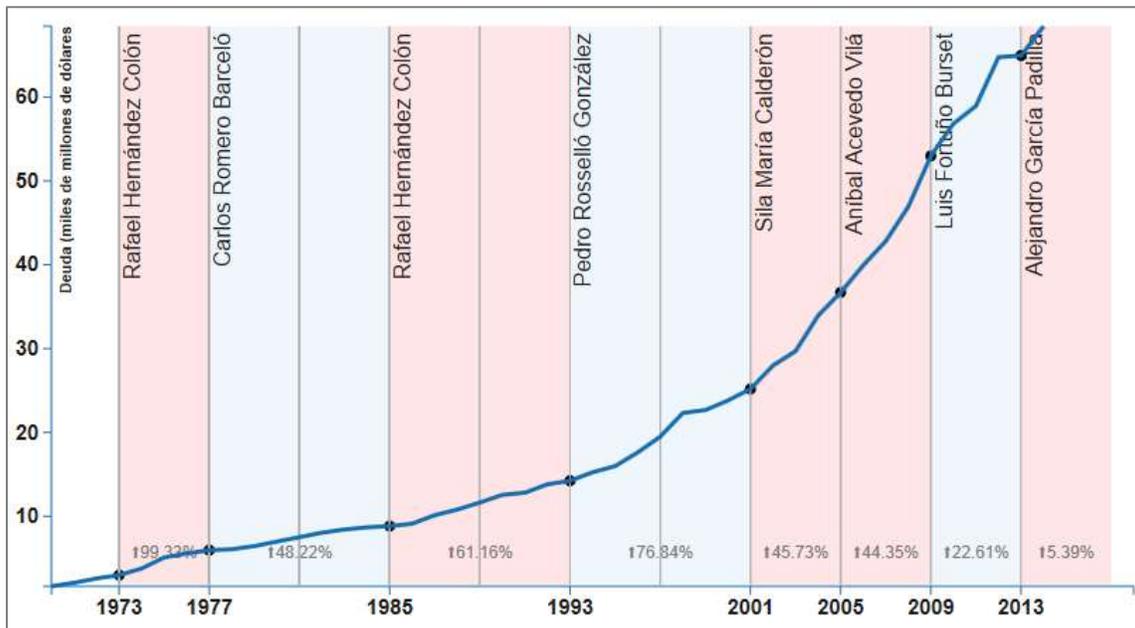


Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico.

2.6 La Deuda de Puerto Rico, Visión Histórica

En a raíz de 2010, Puerto Rico comienza a vivir la peor crisis socioeconómica en su historia, producto del endeudamiento público a consecuencia de décadas de sobregiros y préstamos sin fuentes de repago. La deuda de Puerto Rico se dejó de pagar a principios de 2016. Desde la década de 1970 la deuda pública ha aumentado dramáticamente, en parte, para satisfacer los enormes gastos del gobierno.

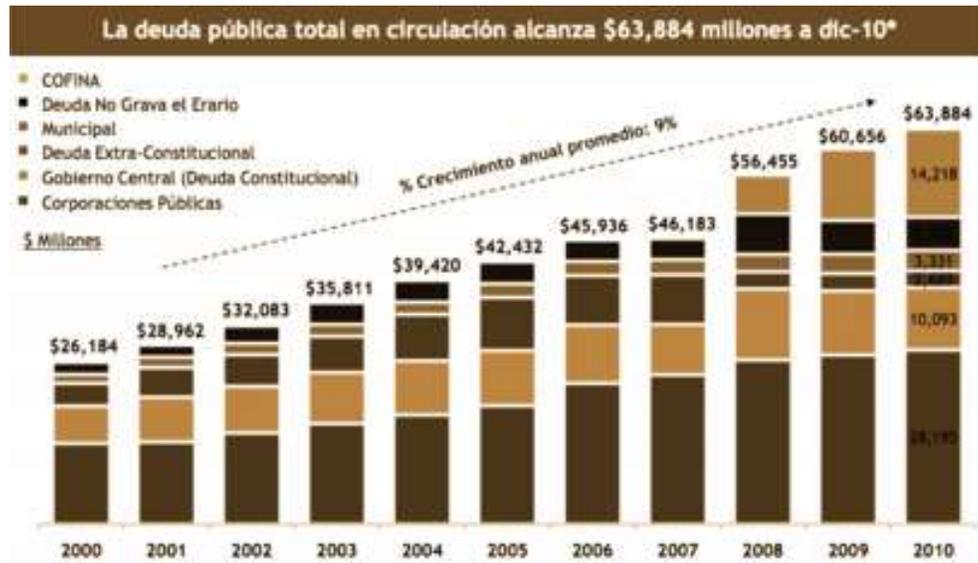
Gráfica: La Deuda de Puerto Rico, Visión Histórica 1970-2013



Fuente: <http://especiales.elnuevodia.com/datos/deuda-puerto-rico/>

Como consecuencia, el Gobierno de EEUU crea la Ley de Supervisión, Gerencia y Estabilización Económica de Puerto Rico (PROMESA) para mantener el control absoluto de las finanzas en Puerto Rico y para que el Gobierno se pueda amparar en el Título III de la Ley Promesa para la suspensión contra los litigios que protege a la Isla de cualquier demanda presentada por sus acreedores exigiendo el pago de la deuda.

Gráfica: Radiografía de la Deuda de Puerto Rico, BGF, 2000-2010



Fuente: Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico.

La Junta de Supervisión Fiscal, creada por la Ley PROMESA, estima que la isla adeuda 12.096 millones de dólares en bonos y unos 240 millones a distintas empresas vinculadas con los servicios del Gobierno. En total, la deuda pública de Puerto Rico se estima en unos US\$73.000 millones de dólares y ha caído en dos (2) impagos previamente.

Los datos aportados por el Ejecutivo en el Plan Fiscal aprobado prevén que para el presente año fiscal la economía caiga en 1.6% y en 2018 un 1.5%, mientras que la Junta de Supervisión dice que sus proyecciones apuntan a que la economía se contraerá este año un 2.2%.¹

¹ <http://www.noticel.com/noticia/201014/junta-aprueba-plan-fiscal-con-enmiendas-para-pensiones-y-jornada-laboral-video-y-galeria.html>

2.7 Ingreso Doméstico

Según la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (ACS, 2018), el ingreso doméstico promedio por hogar en Puerto Rico ascendió en el 2018 a \$32,044 dólares anuales. Sin embargo, para los hogares perceptores de ingreso por salarios, jubilaciones o discapacidad, el ingreso doméstico ascendió hasta los \$37,323 dólares. El promedio de los beneficios por Seguridad Social ascendían a \$13,119 dólares anuales, los ingresos de los calificados para el derecho la ayuda del Ingreso Suplementario a la Seguridad Social para Puerto Rico ascendía a \$11,100 dólares, el promedio para los hogares que recibían asistencia pública ascendía a \$2,753 dólares anuales y los ingresos de perceptores de beneficios por fondos de jubilación o retiro (excluyendo a los beneficios por Seguridad Social) ascendían a \$19,343 dólares anuales. Los hogares receptores de beneficios federales para el Programa Asistencia Nutricional (PAN) se estiman en 41.8% al 2018.

Tabla: Ingreso y Beneficios (En Dólares Ajustados a la Inflación del 2018), Puerto Rico

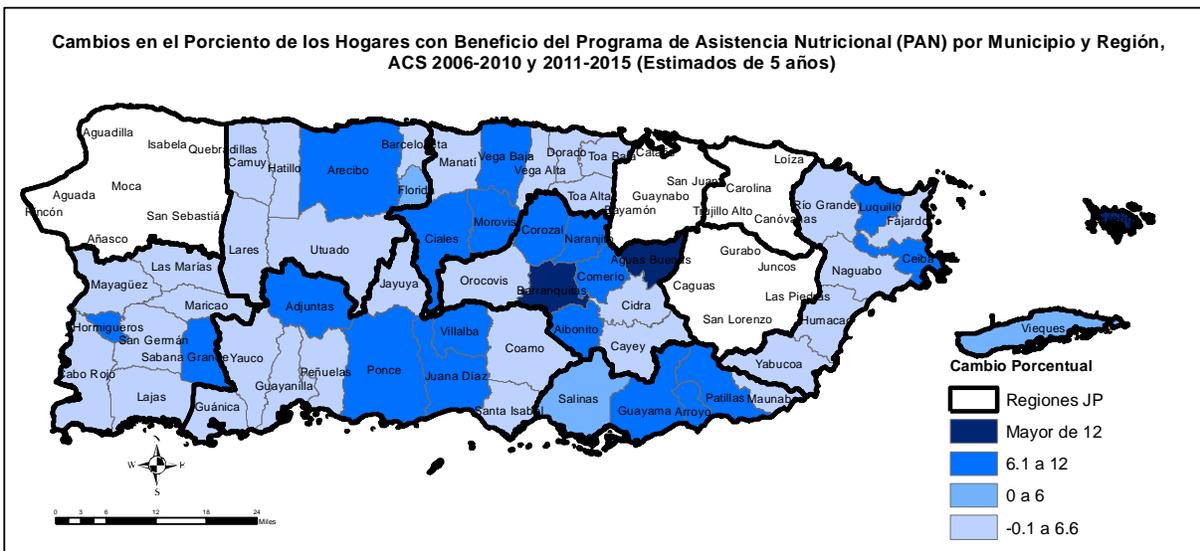
Total de hogares	1,179,637	1,179,637
Mediana del ingreso del hogar (en dólares)	\$ 20,296	(X)
Media del ingreso del hogar (en dólares)	\$ 32,044	(X)
Con ingresos devengados	649,476	55.10%
Media de los ingresos devengados (en dólares)	\$ 37,323	(X)
Con beneficios de Seguro Social	540,460	45.80%
Media del ingreso de Seguro Social (en dólares)	\$ 13,119	(X)
Con ingreso de retiro	201,790	17.10%
Media del ingreso de retiro (en dólares)	\$ 19,343	(X)
Con Seguridad de Ingreso Suplemental	5,658	0.50%
Media del ingreso de Seguridad de Ingreso Suplemental (en dólares)	\$ 11,100	(X)
Con ingreso de asistencia pública en efectivo	93,133	7.90%
Media del ingreso de asistencia pública en efectivo (en dólares)	\$ 2,753	(X)
Con beneficios del Programa de Asistencia Nutricional en los últimos 12 meses	492,527	41.80%

Fuente: Puerto Rico Community Survey (2018), American Community Survey. Oficina del Censo de los Estados Unidos.

2.8 Programa de Asistencia Nutricional y la Pobreza en Puerto Rico

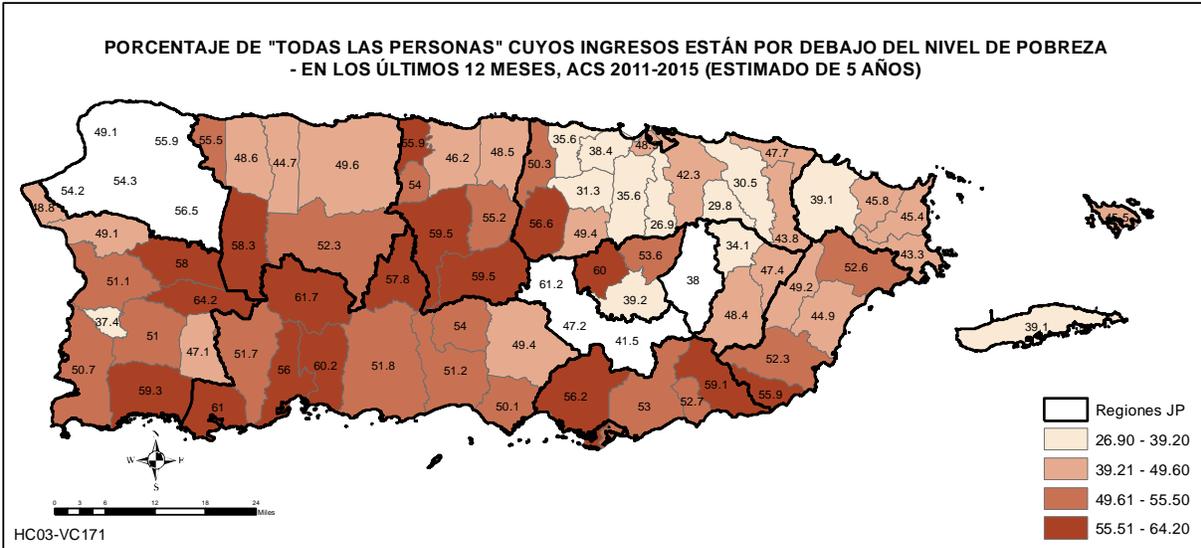
El alto nivel de dependencia en las ayudas de Estados Unidos es uno de los grandes problemas económicos que no ha podido ser resuelto más de medio siglo después del inicio del proceso de industrialización. La respuesta al problema de la pobreza, también vino de EEUU y se enmarcó en la política asistencialista del Estado mediante ayudas directas del gobierno federal a través del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) o los cupones. A partir de 1971, se instituye en Puerto Rico el PAN como la punta de lanza para proveer a los pobres ayuda económica directa por parte del gobierno federal para su sustento alimentario.

Al 2018, el 41.8% de los hogares en Puerto Rico dependen del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) (3.7 puntos porcentuales más en comparación con el quinquenio 2010-2015, cuando solo 38.1% de los hogares participaban en el Programa). Para esa misma fecha, la participación de hogares en el PAN aumentó en 73 municipios, de los 78 municipios de la Isla. El municipio que mostró un mayor incremento en el porcentaje de hogares que participan del PAN fue: Culebra (33.3%) (ACS 2014 a 2018).

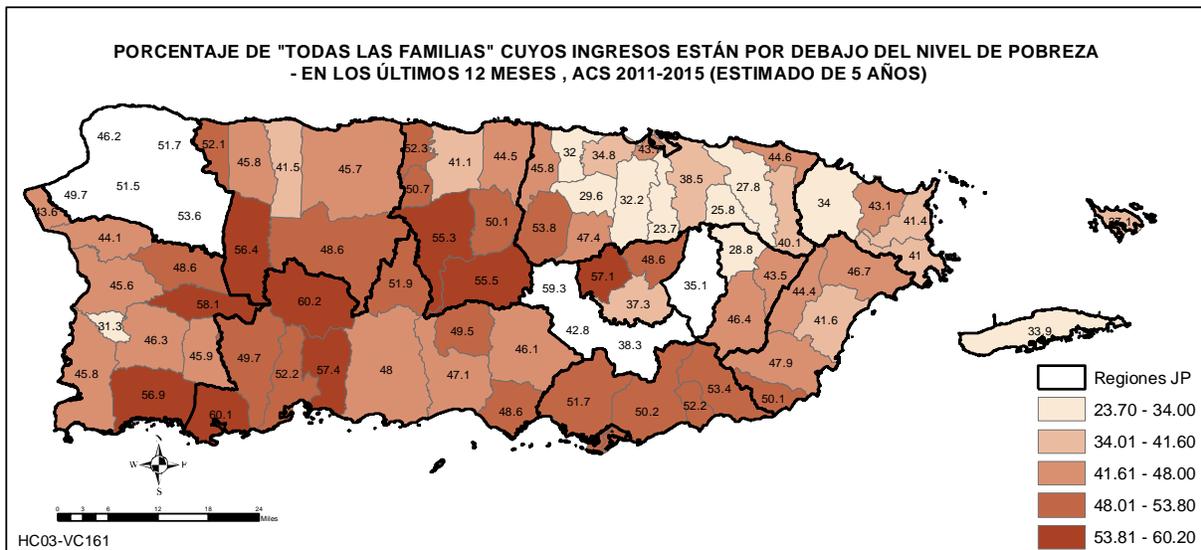


Fuente: Junta de Planificación. ACS 2011-2015 (Estimados de 5 años).

La dependencia, la pobreza, el desempleo y la baja escolaridad se concentran en el centro/sur de Puerto Rico. En Puerto Rico el 40.9 por ciento de “todas las familias” y el 44.5 por ciento de “todas las personas” han tenido ingresos en los últimos 12 meses por debajo del nivel de la pobreza (ACS 2014-2018). Dicha cifra es muy superior a la del estado más pobre de EEUU, Mississippi, que es 24.2%.



Fuente: Junta de Planificación. ACS 2011-2015 (Estimados de 5 años).



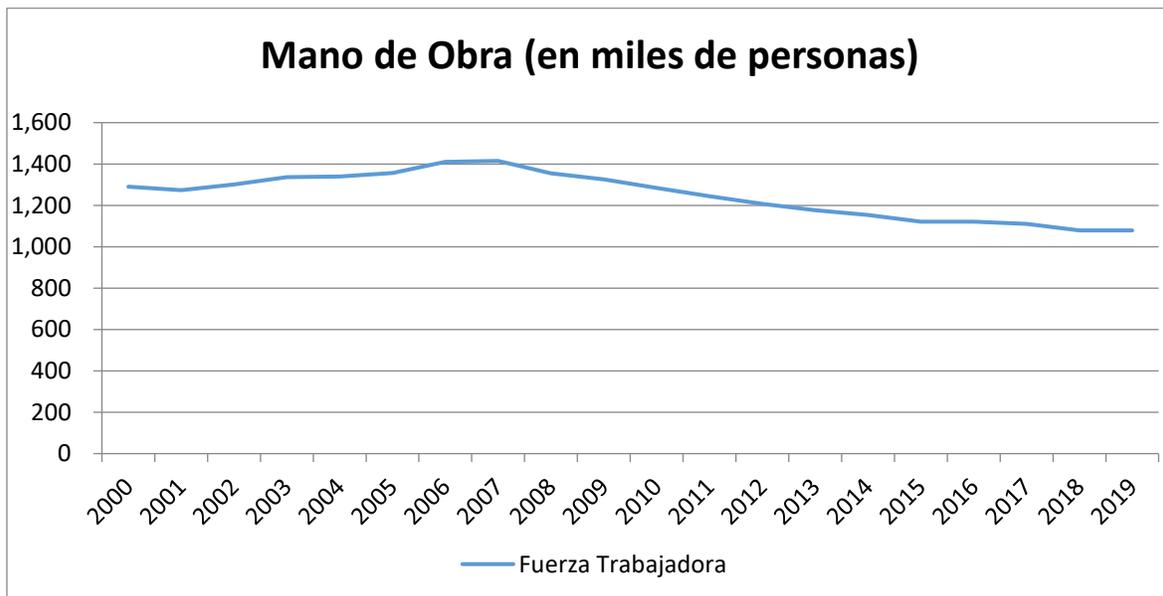
Fuente: Junta de Planificación. ACS 2011-2015 (Estimados de 5 años).

2.9 Fuerza Trabajadora, Empleo y Tasa de Desempleo en Puerto Rico

El Departamento de Trabajo de Puerto Rico proyecta para el 2019 que la población civil no institucional de 16 años y más, será de 2,642,000 personas. Según ACS 2018, en el 2018 lo estimó en 2,684,285. Esto representa una disminución de 24,000 personas con relación al año 2018. El estimado en mano de obra al 2019 (DTRH) fue de 1,077,000 personas y en el 2018 (ACS), 1,184,158 o 44.1 por ciento. La mano de obra civil se estimó en el 2019 en 987,000 personas y según ACS 2018 en 1,182,648 o 44.1 por ciento; un disminución de 195,648.

Según los estimados de población utilizados en la encuesta de 2018, las mujeres de 16 o más en la Fuerza Laboral representan el 53.1 por ciento o 1,426,443 y los hombres el 46.9% o 1,257,842 varones. Las mujeres de 16 años o más en mano de obra son 554,989 o 38.9 por ciento, en la mano de obra civil 554,771 mujeres o 38.9 por ciento; según ACS 2018.

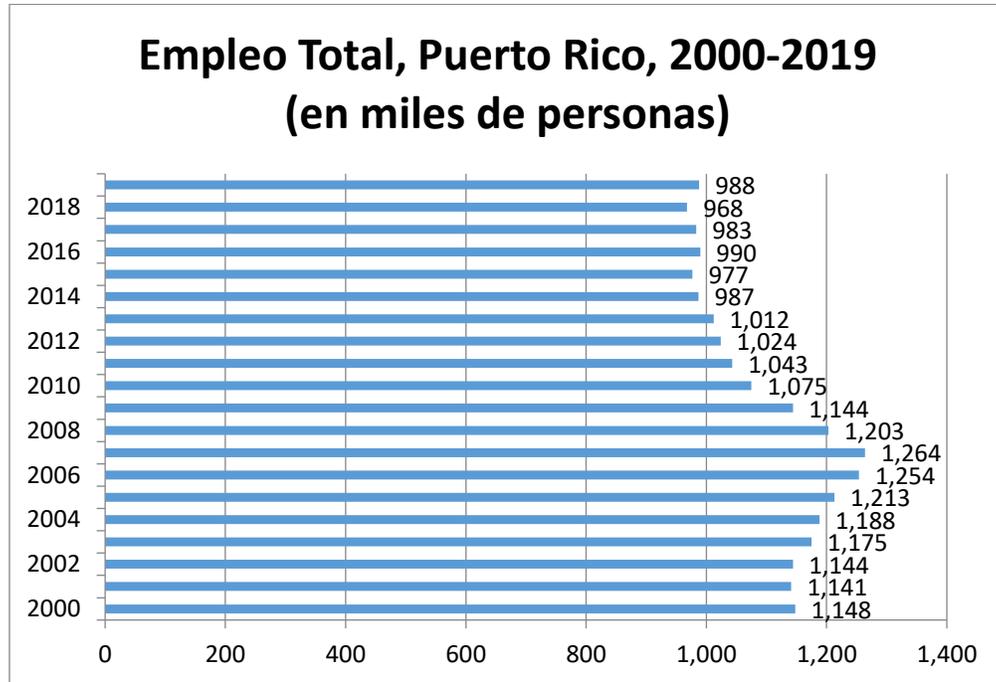
Gráfica: En Mano de Obra, Puerto Rico, 2000-2019



Fuente: Serie Histórica, Estadísticas de Desempleo por Municipios y PR. Año Fiscal 1990-2019p. Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas.

El empleo, que venía mostrando señales fuertes de estancamiento al 2006, se ha reducido consecutivamente, así como la economía a partir de ese año. El empleo total en el 2019 alcanzó 988,000 personas. Esta cifra representó un aumento de 20,000 personas o 2.1 por ciento, respecto al mismo periodo del año fiscal 2019.

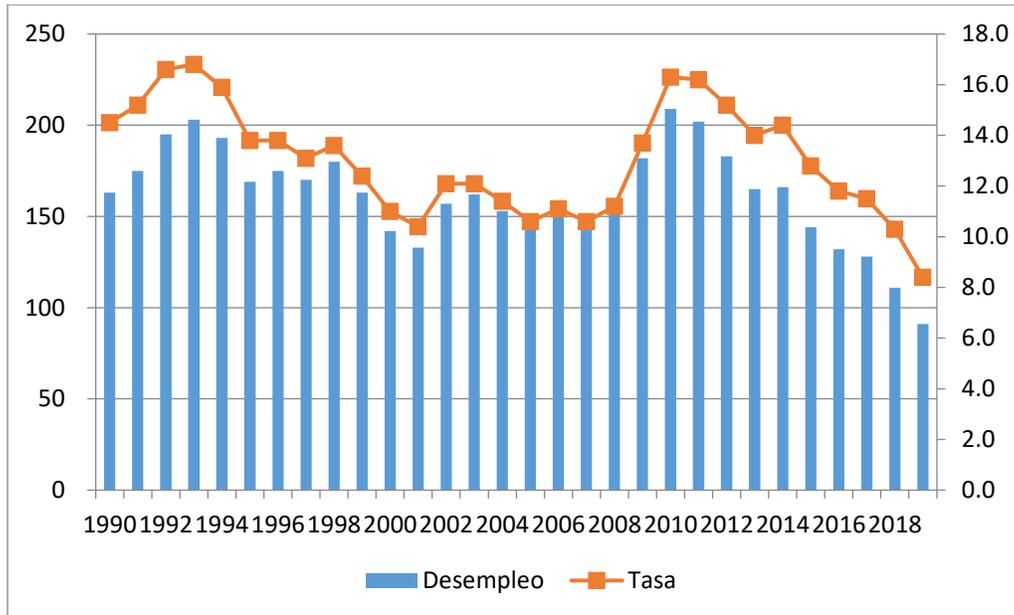
Gráfica: Empleo Total, Puerto Rico, 2000 a 2019



Fuente: Serie Histórica, Estadísticas de Desempleo por Municipios y PR. Año Fiscal 1990-2019, DTRH.

La cifra de desempleo en Puerto Rico se estima al 2019 en 92,000 personas. Esta cantidad reflejó una disminución de 19,000 personas al compararse con el 2018 en 111,000. La tasa de desempleo registró 8.5 por ciento en 2019. En comparación con el 2018, esta tasa se redujo 1.8 puntos porcentuales.

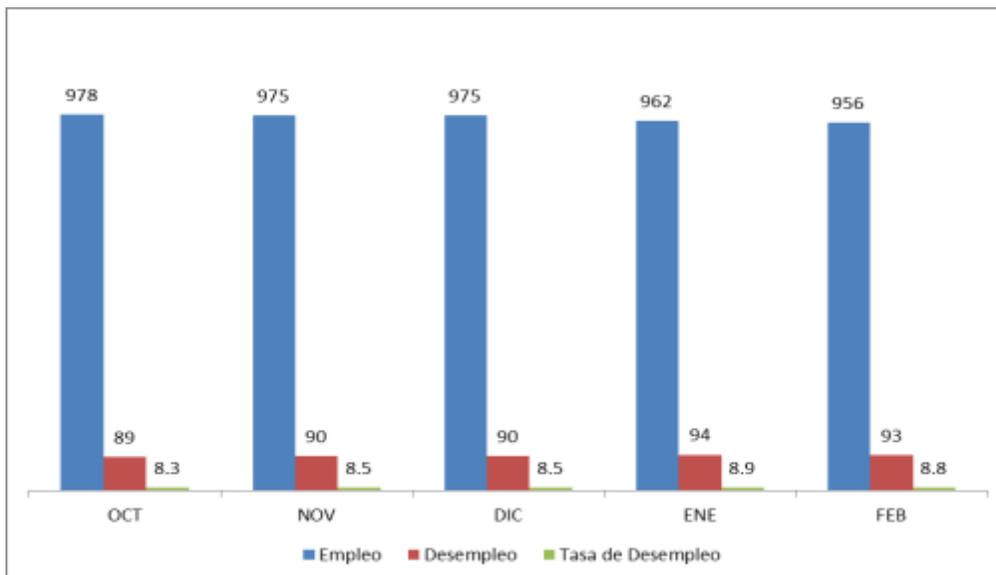
Gráfica: Número de Personas Desempleadas y Tasa de Desempleo, Puerto Rico, 1990-2019



Fuente: Serie Histórica, Estadísticas de Desempleo por Municipios y PR. Año Fiscal 1990-2019, DTRH.

Las cifras ajustadas estacionalmente sobre la situación de empleo y desempleo para febrero de 2020 alcanzaron 956,000 personas. Esta cifra representó una disminución de 6,000 personas o 0.7 por ciento, respecto a enero de 2020. Al compararse con febrero de 2019, el número de personas empleadas disminuyó por 26,000 personas o 2.7 por ciento. La tasa de desempleo ajustada estacionalmente registró 8.8 por ciento en febrero de 2020. Esta representó una reducción de 0.1 puntos porcentuales, en relación con enero de 2020. En comparación con febrero de 2019, ésta tasa aumentó 0.1 puntos porcentuales.

Gráfica: Número de Personas Empleadas y Desempleadas Ajustada Estacionalmente y Tasa de Desempleo, Octubre 2019 a Febrero 2020

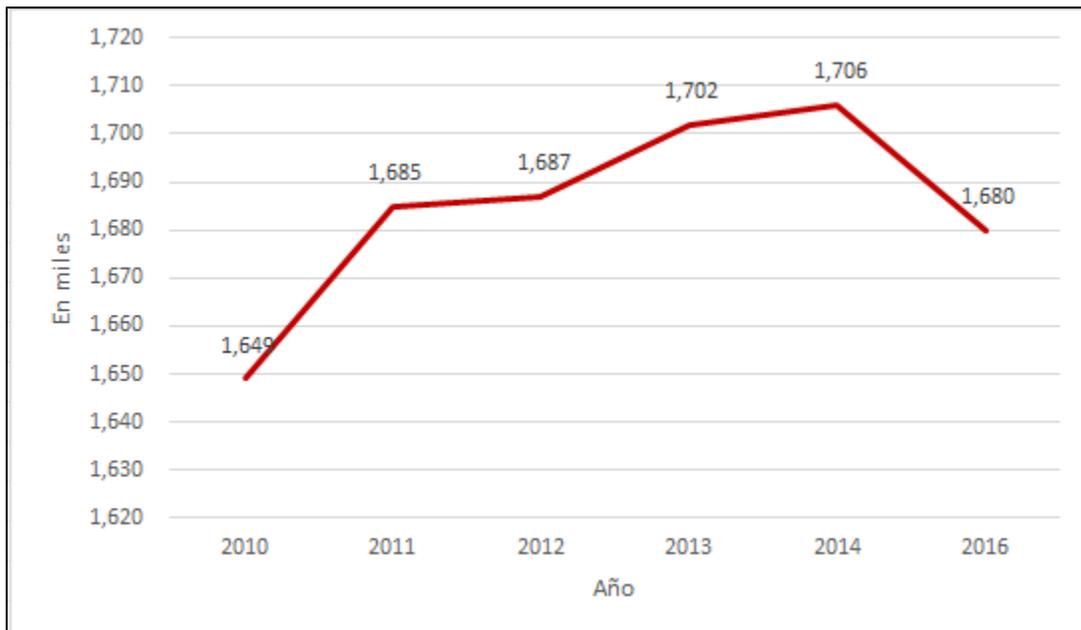


Fuente: Negociado Federal de Estadísticas del Trabajo, DTRH.

Otra característica que forma parte del modelo de desarrollo económico del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, es la baja participación laboral de la población. Esto se refiere a las personas fuera del Grupo Trabajador que está compuesto por el conjunto de la población civil no institucional de 16 años o más que no forma parte del grupo trabajador, es decir, los que no tienen empleo, ni lo han buscado en las cuatro (4) últimas semanas antes de la entrevista y/o no están disponibles para trabajar. (Ej. Oficios Domésticos, Asistiendo a la Escuela, Incapacitados, Retirados, ociosos voluntarios, otros).

El estimado de las personas fuera del grupo trabajador en el año fiscal 2018 fue de 1,500,000. Esta cantidad representó 74,000 personas menos al comparar con el año 2017 (1,574,000). Del total de las personas fuera del grupo trabajador en el 2018, el 58.1% o 871,454 eran mujeres, de las cuales el 43.1% se dedicaba a labores domésticas. Por grupo de edad, las personas de 55 años o más representaron el 59.1% de la población que no está activa en el mercado laboral.

Gráfica: Población Civil que No Participa, Desempleo, 2000-2016 a Diciembre



Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo, División de Grupo Trabajador y Estudios Especiales. Nota Importante: Los datos promedio anual presentados en esta publicación se obtienen de los estimados mensuales de la Encuesta del Grupo Trabajador, que fueron revisados con nuevos Controles Independientes de Población por Edad y Sexo basados en el Censo 2010, actualizados a septiembre de 2016. Fecha de Publicación: 2016

La población inactiva para el año 2016 se desglosó de la siguiente manera: el 29.7% labores domésticas; el 18.1% asiste a la escuela; el 13.6% informó estar incapacitado; el 22.9% retirado y el restante 15.6% correspondió a las personas clasificadas como enfermos, muy joven o viejo(a) para trabajar, le faltan destrezas y/o experiencia, desalentados, ociosos voluntarios y otros.

Entre las razones para no participar en el mercado laboral se destaca el aumento de 16,000 personas retiradas o jubiladas entre los años 2015 y 2016. El estimado de “retirados” para el año fiscal 2016 fue de 385,000 personas. Para los hombres, esta categoría fue la razón principal para no estar activo en el mercado laboral. Del estimado de 668,000 hombres fuera del grupo trabajador, el 34.7% indicó estar retirado o jubilado.

2.10 Sistema Contributivo de Puerto Rico

Algunos expertos en el modelo económico de Puerto Rico indican que la evasión contributiva y la economía subterránea deben ser atendidas con premura. Según Juan Zaragoza, Ex Secretario de Hacienda², en una ponencia en el Senado en el 2015, menciona que el sistema contributivo de Puerto Rico opera deficientemente empeorando aún más la crisis del Gobierno de Puerto Rico. Expresa, que históricamente los recaudos del Estado Libre Asociado han dependido, mayormente, de la contribución sobre ingresos. Actualmente, el 72% de los recaudos corresponden a la contribución sobre ingresos y 28% de impuesto al consumo. Este sistema actual, además de resultar anticuado, no es, ni se percibe, como efectivo ni justo, y ha demostrado ser demasiado complejo e inefectivo. Este sistema, también, ha permitido que se desarrolle un alto nivel de evasión (debido a que la contribución es autoimpuesta) y que muchos individuos que rehúsan aportar la justa parte que les corresponde de los impuestos, logren esquivar su responsabilidad contributiva. Las estadísticas en el Departamento de Hacienda reflejan que:

- el 37% de las corporaciones reportan pérdidas;
- el 83% de los profesionales reportan ganancias por debajo de \$15,000;
- el 69% de los individuos que reportan un negocio en su planilla individual informan ganancias por debajo de \$11,000;
- el 70% de los contribuyentes son asalariados con un ingreso promedio de \$32,044;
- sólo el 9.6% de los contribuyentes reportan que trabajan por cuenta propia; y
- tan sólo el 1.7% de los contribuyentes reportan ingresos de más de \$150,000 al año.

Menciona que el perfil de los contribuyentes, de acuerdo al sistema actual, no parece guardar relación con la realidad del país, con el tamaño de nuestra economía, ni con los patrones de consumo en nuestra Isla. Expresa que un reflejo es la distribución inadecuada de la carga contributiva en nuestro sistema actual es el tamaño de la economía informal que ha crecido a

² Proyecto de la Cámara 2329, 18 de febrero de 2015, Ponencia de Juan Zaragoza, ex Secretario de Hacienda.

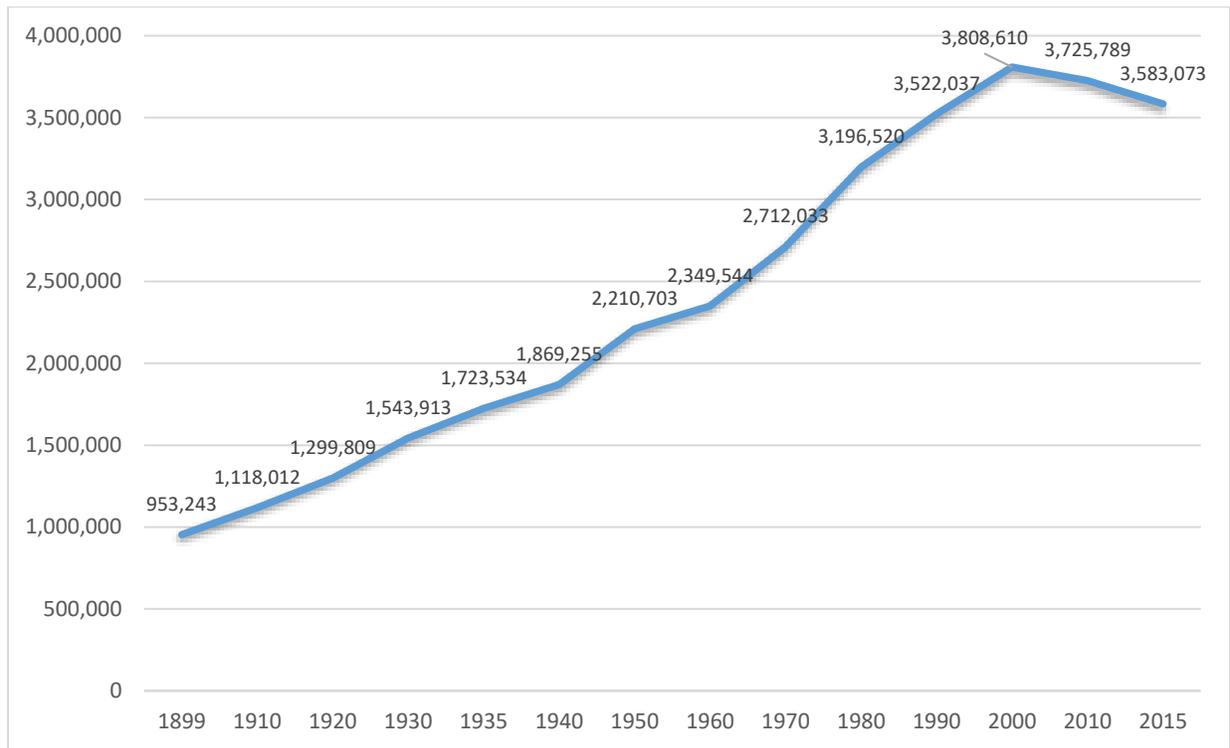
través de los años. Uno de los estudios más recientes sobre este tema indica que el tamaño de la economía informal en Puerto Rico se estima que oscila entre una proporción de 23% y 27% del Producto Nacional Bruto. Es una economía informal que artículos en la prensa han estimado representa una cantidad de sobre \$20,000 millones al año. Además, nuestros récords reflejan que tan sólo el 10% de las personas que radican planillas de contribución sobre ingresos son responsables del 78% de los recaudos de dicho impuesto.

El sistema es innecesariamente complejo, argumenta. “Hay demasiados tratamientos preferentes y privilegios que no se justifican. El cúmulo de beneficios particulares que éstos conceden no parece guardar proporción con los propósitos y elevadas intenciones que en su momento se adujeron para otorgarlos en ley. No le puede parecer justo a nadie que un nivel tan elevado de profesionales de distintas prácticas lucrativas, cuyos niveles de vida muestran un alto grado de privilegio paguen efectivamente menos en contribuciones que una enfermera, un maestro o un policía. Por otro lado, recalca que el sistema actual tampoco ha permitido una adecuada y efectiva fiscalización, ni ha logrado un rendimiento seguro y constante de los recaudos necesarios para la operación gubernamental de una forma consistente con el desempeño de la economía. Sus fuentes de recaudo no han logrado sostener efectivamente el funcionamiento del estado.”

2.11 Demografía – Población, 1940 a 2018

La crisis del modelo económico de Puerto Rico se ve reflejada especialmente en su demografía. La población de Puerto Rico se encuentra en una reducción sostenida a partir del año 2000, siendo su pérdida de población muy superior al de cualquiera de los 50 estados de los EEUU. Puerto Rico ha perdido desde el 2014 al 2018 unas 300,000 personas (Censo 2010 y ACS-2018).

Gráfica: Población Total, Puerto Rico, 1940-2015



Fuente: Censo 1940-2010 y ACS 2015.

2.12 Proyecciones de Población

Las “Proyecciones de Población de 2015 al 2027” que elabora la Junta de Planificación, tampoco son muy alentadoras; presentan una tendencia decreciente de población. La población de Puerto Rico proyectada al 2015 (usando vintage diciembre 2014) se estima en 3,297,234. Teniendo un aumento en la población actual de 103,540 personas.

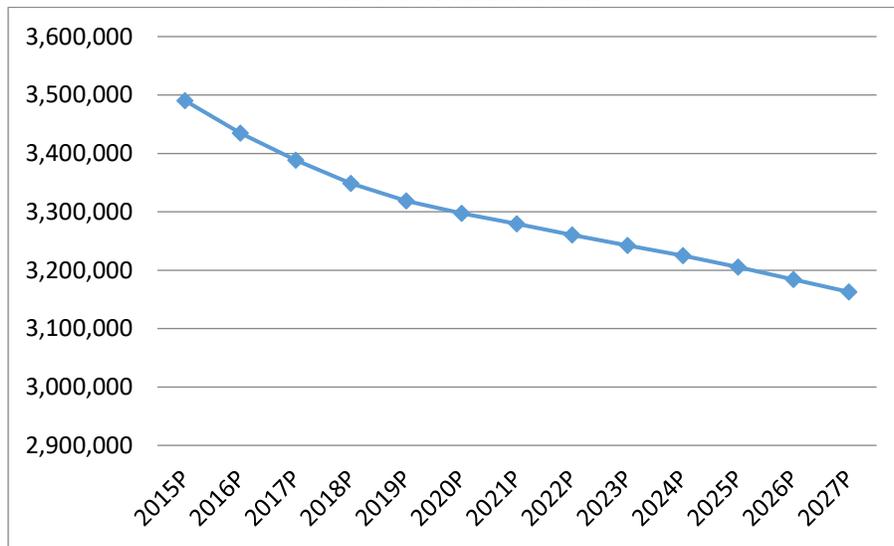
El patrón de pérdida continúa agresivamente a través de los años proyectados hasta comenzar una tendencia más paulatina al 2027. La proyección al 2024 se estima en 3,224,601 o sea una pérdida de 19,556 personas y al 2027 se proyecta una reducción de población 3,162,800 (pérdida de 22,028). Esto representa un incremento natural negativo para Puerto Rico.

Tabla: Proyecciones de Población, Junta de Planificación, PR 2015-2027

Año	Proyección Población	Pérdida
2014*	3,548,397	
2015P	3,490,236	-55,427
2016P	3,434,809	-46,383
2017P	3,388,426	-39,813
2018P	3,348,613	-29,978
2019P	3,318,635	-21,401
2020P	3,297,234	-17,948
2021P	3,279,287	-18,919
2022P	3,260,368	-18,227
2023P	3,242,140	-17,540
2024P	3,224,601	-19,556
2025P	3,205,045	-21,183
2026P	3,183,862	-21,062
2027P	3,162,800	-22,028

Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico.

Gráfica: Tendencia Proyecciones de Población, Puerto Rico, 2015-2017, Junta de Planificación



Fuente: JP, PR. *Nota: Se usó como base los estimados anuales poblacionales del Censo Federal hasta el año 2014 (Vintage).

2.13 Población por Edad y Sexo, Puerto Rico

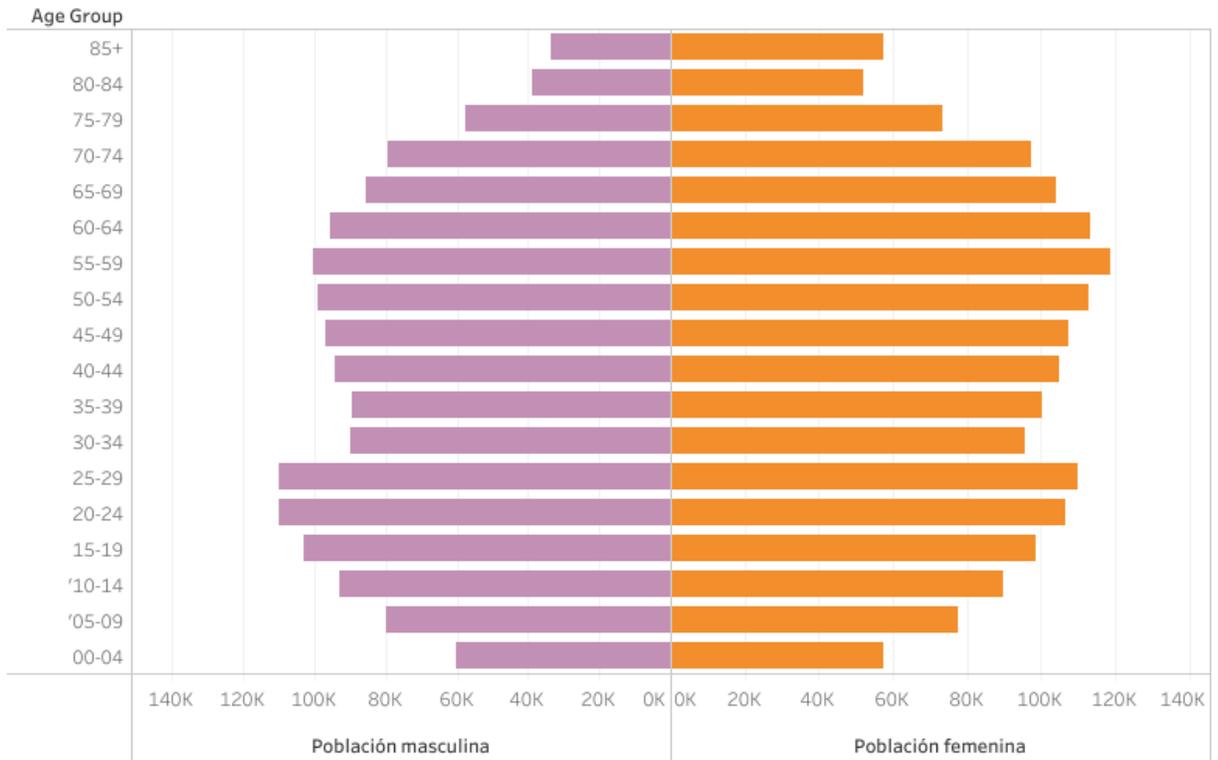
Para analizar la estructura de la población por edad y sexo y notar si la población está envejecida se recreará una pirámide de población. Ésta es un histograma que está hecho a base de barras cuya altura es proporcional a la cantidad que representa, que se conocen como cohortes. Gráficamente se trata de un doble histograma de frecuencias. Las barras del doble histograma se disponen en forma horizontal, es decir, sobre la línea de las abscisas, y convencionalmente se indican los grupos de edad de la población masculina a la izquierda y los que representan la población femenina a la derecha. A su vez, en el eje de las ordenadas se disponen e identifican los grupos de edad, por lo general, de cuatro en cuatro años, colocando las barras de menor edad en la parte inferior del gráfico y aumentando progresivamente hacia la cúspide las edades de cada intervalo.

El tipo de Pirámide Poblacional de Puerto Rico 2015, es una Regresiva. Es una pirámide más ancha en los grupos superiores que en la base, debido al descenso en la natalidad y al envejecimiento continuo de su población; por tanto, su perspectiva de futuro es de descenso. Esta pirámide corresponde a países desarrollados. Al 2015, la población masculina fue 1,657,467 (47.7%) y 1,816,715 (52.3%) femenina. La población que oscila en las edades de 25 y 64 años en Puerto Rico se estima en 1,755,561 personas, de estas, 827,666 (23.82%) masculino y 927,895 (26.71%) femenino. La población envejeciente de 65 años o más alcanzó una cifra de 75,168 personas (271,332 varones y 355,633 hembras).

Los datos de envejecimiento de Puerto Rico quedan confirmados por un informe del Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA), difundido en 2012, que señalaba que en 2050 un 31,5% de la población de Puerto Rico será sexagenaria. Ante esta realidad es menester considerar a la población de adultos como un activo social y clave para el desarrollo socioeconómico de la Isla.

Gráfica: Pirámide de Población Por Edad y Sexo, Puerto Rico, ACS 2019

Piramide poblacional de Puerto Rico - 2019



Year 2019

Show history Fuente: U.S. Census Bureau. (2020) Población de Puerto Rico y sus ..

Fuente: ACS, 2019.

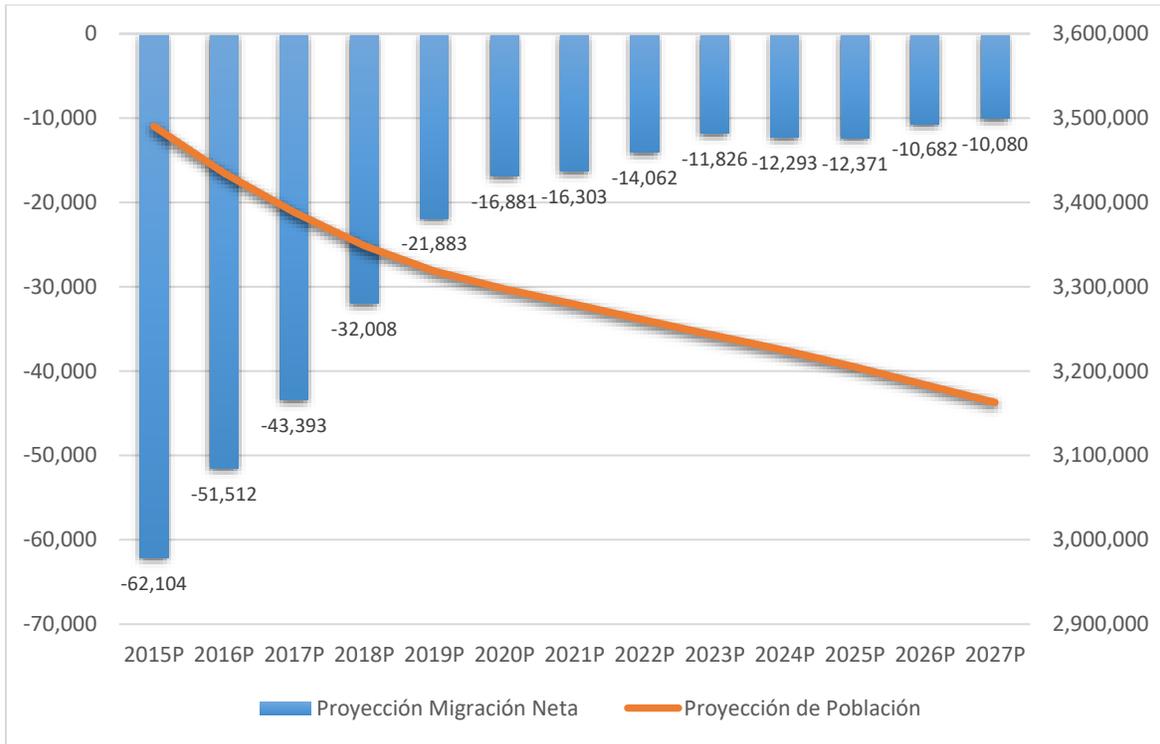
2.14 Migración, Puerto Rico

Los datos sobre la migración en Puerto Rico, no son alentadores, viéndola como el desplazamiento de personas que tienen la intención de un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro destino. La migración neta se define cómo la diferencia entre el número de personas que entran (emigración) y las que salen de un país (inmigración). El saldo migratorio, lo convertimos en tasa de migración calculándolo en tantos por mil respecto a la población, basada en la población medida a mitad del año. Cuando en un municipio o país emigran más personas de las que inmigran, la migración neta es negativa; y viceversa.

Las Estimaciones de los Componentes del Cambio de Población Residente: 1 de abril de 2010 a 1 de julio de 2016 y los datos del Censo 2010 (abril 1 de 2010) a 1 julio de 2016 (ACS), reflejan que se han ido de Puerto Rico 360,143 personas (acumulativo). Se estima la migración neta al 1 de julio de 2015 a 1 de julio 2016 en una pérdida de 64,757 personas.

El fenómeno migratorio es una variable crítica para Puerto Rico. Desde el 1940, Puerto Rico ha experimentado tres (3) grandes olas migratorias hacia Estados Unidos (1953, 1985 y 2008). La última provocó que en el Censo 2010 se registraran más puertorriqueños residiendo en los Estados Unidos que en Puerto Rico. La siguiente gráfica muestra la proyección de población; la cual prevé una migración neta negativa pero decreciente, sujeta a que la situación económica, social y política de Puerto Rico permanezca constante. Los datos reflejan una pérdida de población de negativo 10,080 personas al 2027. Esto significa que durante este periodo se espera que cada vez emigren menos personas y un número mayor de personas regresen a Puerto Rico.

Gráfica: Proyección de Población y Migración Neta, Puerto Rico, 2015 – 2027



Fuente: ACS 2015. Proyecciones de Población, Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social. (P - Proyectado usando "vintage" Año Referencia, diciembre 2014).

Otra fuente que presenta una mirada al movimiento migratorio de Puerto Rico es el Perfil del Migrante 2015 que genera el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. El mismo utiliza la Encuesta sobre la Comunidad del U.S. Census Bureau en el año calendario 2015, al igual que los datos de movimiento neto de pasajeros aéreos del U.S. Bureau of Transportation Statistics (BTS) y de la Autoridad de Puertos. Los resultados principales son:

1. En 2015, todos los indicadores de la migración de Puerto Rico alcanzaron récords históricos:
 - 89 mil personas migraron a Estados Unidos en términos absolutos (Encuesta sobre la Comunidad).

- -64 mil personas migraron a Estados Unidos en términos netos (Encuesta sobre la Comunidad).
 - -21 mil personas migraron a Estados Unidos con alguna educación post-secundaria en términos netos (Encuesta sobre la Comunidad).
 - -93 mil pasajeros aéreos a todos los destinos en términos netos (BTS).
 - -93 mil pasajeros aéreos a todos los destinos en términos netos (Autoridad de Puertos).
2. La presente ola migratoria apunta a ser más grande que el Gran Éxodo de 1945-60, periodo de 15 años durante el cual se estima que -500 mil puertorriqueños emigraron en términos netos. Sin perder de perspectiva que la ola migratoria de los cincuentas (50') comprendía mayor proporción de la población total en ese entonces, la actual ola migratoria no da signos de menguar. En el periodo de 10 años entre 2006 y 2015, se estima que en términos netos:
- -445 mil personas emigraron a los Estados Unidos (Encuesta sobre la Comunidad).
 - -534 mil pasajeros aéreos a todos los destinos (BTS).
 - -657 mil pasajeros aéreos a todos los destinos (Autoridad de Puertos).
3. En el año 2015, los cinco (5) estados que tuvieron el mayor balance neto migratorio en relación con Puerto Rico fueron el estado de Florida, Texas, Pennsylvania, Ohio y Connecticut.

4. Entre el 2014 y 2015, el perfil de la población que migró entre Puerto Rico y los Estados Unidos cambió en varias maneras:
 - La diferencia de la mediana de edad entre la población emigrante e inmigrante de Puerto Rico se redujo considerablemente a alrededor de 2 años, siendo los emigrantes más jóvenes con una mediana de edad de 28.8 años y los inmigrantes con 30.4 años.
 - El por ciento de la población emigrante con alguna educación post-secundaria mostró un incremento de 6 puntos porcentuales de 47% a 53%; este por ciento de personas para la población inmigrante se redujo en 3 puntos porcentuales de 48% a 45%.
 - El por ciento de los emigrantes que se encuentran fuera de la fuerza laboral (luego de migrar) aumentó en 2 puntos porcentuales entre el 2014 (39%) al 2015 (41%) y en los inmigrantes decreció 8 puntos porcentuales de 58% a 50%.
 - La mediana de ingresos de la población emigrante de Puerto Rico a los Estados Unidos aumentó en un 7 por ciento entre 2014 y 2015; en cambio la mediana de ingreso de los inmigrantes registró una reducción de 4 por ciento.
5. Para el año 2015, el 43% de los inmigrantes y el 40% de los emigrantes vivían en pobreza.
6. El área ocupacional con mayor número de emigrantes fue el área de Gerencia, profesional y ocupaciones relacionadas, seguido del área de Ventas y oficinas. Entre 1,800 y 4,500 de los emigrantes eran maestros.

2.15 Fecundidad, Mortalidad y Movilidad, Puerto Rico

Otra variable que arroja más información sobre Puerto Rico, es el análisis de su demografía, viéndola como la ciencia que estudia aquellos procesos que determinan la formación, la conservación y la desaparición de las poblaciones. Tales procesos, en su forma más agregada, son la fecundidad (nacimientos), la mortalidad (defunciones) y la movilidad (migración) en Puerto Rico.³

La fecundidad es una de las variables demográficas de interés que incide en la tendencia de crecimiento de la población. La tasa de fecundidad se refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos vivos ocurridos en un cierto periodo y la cantidad de población femenina en edad fértil en el mismo periodo por cada 1,000 habitantes. La tasa de mortalidad general es la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población. Si se resta la tasa bruta de mortalidad a la tasa bruta de natalidad ofrece la tasa de incremento natural, que es igual a la tasa de crecimiento de la población en ausencia de la migración.

A través de los años, los patrones de natalidad y migración han moldeado la estructura poblacional en Puerto Rico. Las proyecciones de la Junta de Planificación reflejan que aunque las defunciones mantienen un comportamiento relativamente estable, los nacimientos vivos y el crecimiento natural de Puerto Rico reflejan un patrón decreciente al proyectar los mencionados índices al año 2027. Se prevé un crecimiento natural negativo a partir del año 2020 en Puerto Rico (siguiente gráfica).

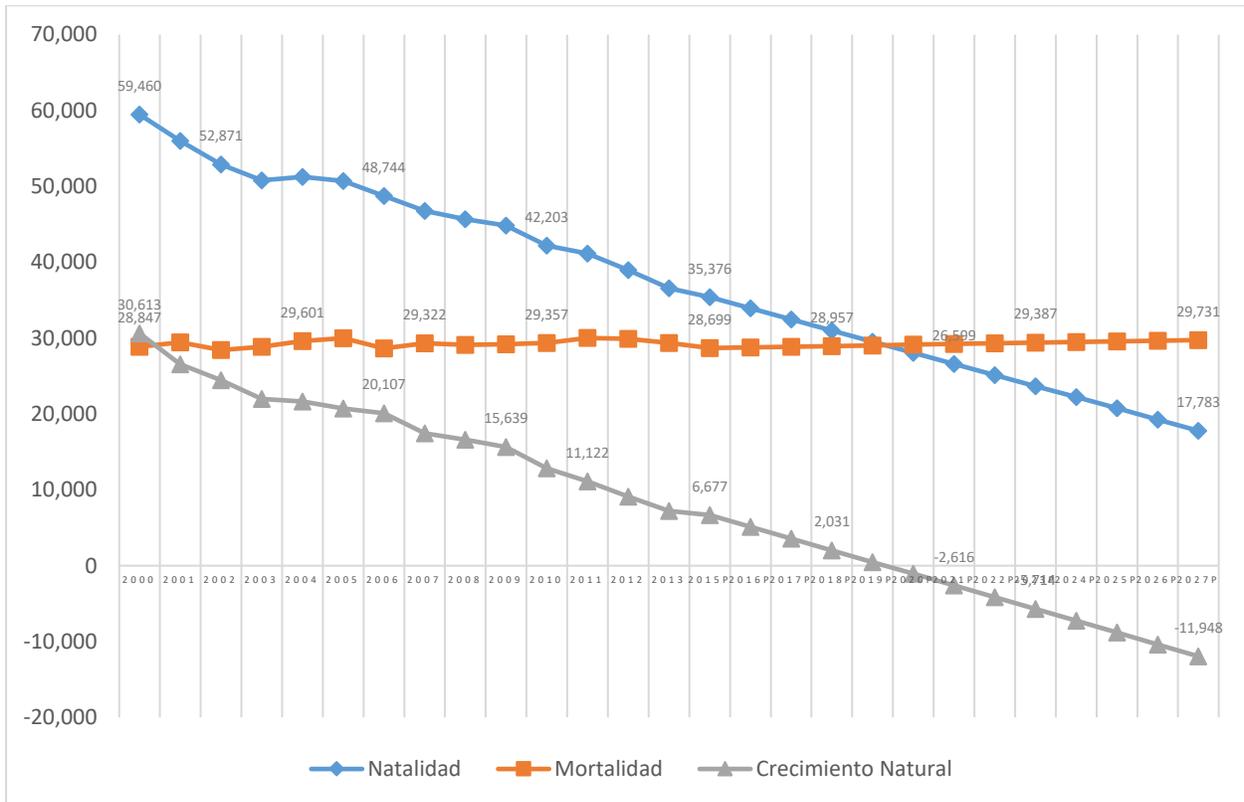
³ [Massimo Livi Bacci, Introducción a la Demografía¹](#)

Tabla: Proyecciones del Incremento Natural, Nacimientos, Muertes y Migración Neta, 2015-2027p, Puerto Rico, Junta de Planificación

Año	Incremento Natural	Eventos Vitales		Migración Neta
		Nacimientos	Muertes	
2014*	6,839	36,839	30,000	-65,000
Año	Incremento Natural	Eventos Vitales Estimados		Proyección
		Nacimientos	Muertes	Migración Neta
2015P	6,677	35,376	28,699	-62,104
2016P	5,128	33,913	28,785	-51,512
2017P	3,580	32,450	28,871	-43,393
2018P	2,031	30,987	28,957	-32,008
2019P	482	29,524	29,043	-21,883
2020P	-1,067	28,061	29,129	-16,881
2021P	-2,616	26,599	29,215	-16,303
2022P	-4,165	25,136	29,301	-14,062
2023P	-5,714	23,673	29,387	-11,826
2024P	-7,263	22,210	29,473	-12,293
2025P	-8,812	20,747	29,559	-12,371
2026P	-10,380	19,265	29,645	-10,682
2027P	-11,948	17,783	29,731	-10,080

Fuente: Proyecciones de Población. Programa de Económica y Social, Junta de Planificación de Puerto Rico.

Gráfica: Tasas de Natalidad, Mortalidad y Crecimiento Natural, Puerto Rico
Natalidad, Mortalidad y Crecimiento Natural, Puerto Rico 2000-2027



Fuente: Departamento de Salud, Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo, División de Análisis Estadístico, San Juan, Puerto Rico y Proyecciones de la Junta de Planificación. *Nota: Estas proyecciones se prepararon usando como base los estimados anuales poblacionales del Negociado del Censo Federal hasta el año 2014 (Vintage 2014).

2.16 Escolaridad, Puerto Rico

La cualificación o preparación académica de la fuerza trabajadora es un factor determinante para asegurar la competitividad y el acceso al empleo. El desarrollo económico de un país requiere de una educación desde niveles tempranos y la capacitación en aquellas ocupaciones que demandan las industrias. Además, requiere el mejoramiento continuo y en la adquisición de las destrezas ocupacionales en el mercado laboral.

De la población de Puerto Rico de 18 a 24 años (354,351 personas), el 12.4 por ciento tiene menos de graduado de escuela secundaria, 29 por ciento está graduado de secundaria (incluye equivalencias), 51.9 por ciento tiene créditos universitarios o título de grado asociado y 6.8 por ciento tiene un título universitario de primer ciclo o superior.

Tabla: Población de 18 a 24 Años o Más por Nivel Educativo y Género, PR, ACS 2011-2015

Población	Total	Menos de Graduado de Escuela Secundaria	Graduada de escuela secundaria (incluye equivalencias)	Créditos Universitarios o Título de Asociado	Título Universitario de Primer Ciclo o Superior
18 a 24 años	354,351	45,167	105,660	188,916	24,608
Por Ciento	100	12.4	29	51.9	6.8
Hombre	184,637	27,582	59,943	88,780	8,332
Por Ciento	100	14.9	32.5	48.1	4.5
Mujer	179,714	17,585	45,717	100,136	16,276
Por Ciento	100	9.8	25.4	55.7	9.1

Fuente: ACS 2011-2015.

De la población de Puerto Rico de 25 años y más (2,414,831 personas), el 17.5 por ciento tiene menos de graduado de noveno grado, 9.5 por ciento entre el noveno y décimo grado sin diploma, graduado de escuela superior (incluye equivalencias) 27.1 por ciento, 12.5 por ciento tiene algunos créditos universitarios, 17.4 por ciento tiene licenciatura y 6.7 por ciento tiene un título profesional.

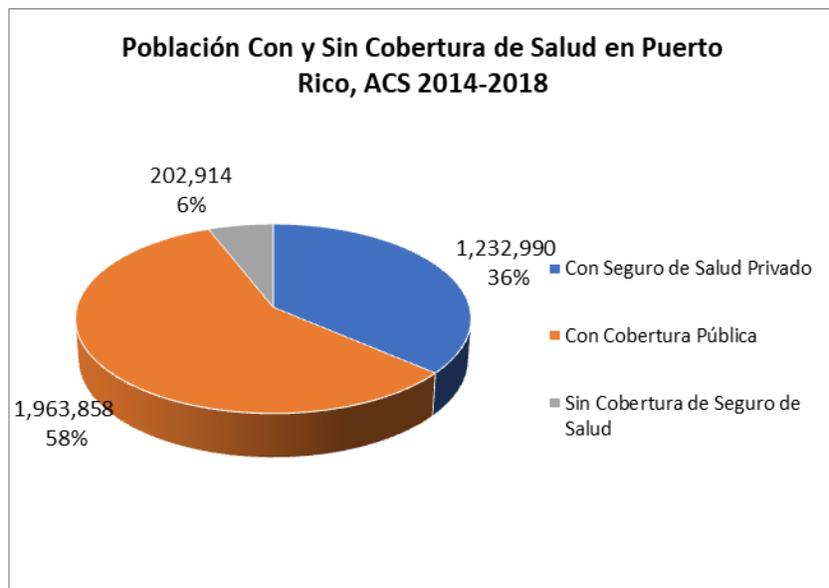
Tabla: Población de 25 Años o Más por Nivel Educativo, PR, ACS 2014-2018

Población	Total	Menos de 9no. Grado	Entre el 9no. y el 12mo. grado, sin diploma	Graduada de escuela secundaria (incluye equivalencias)	Algunos créditos universitarios, sin título	Título Grado Asociado universitario	Licenciatura	Título Profesional
25 años y más	2,288,030	336,242	178,663	644,702	276,042	241,678	430,692	180,011
Por Ciento	100	14.7	7.8	28.2	12.1	10.6	18.8	7.9

Fuente: ACS 2014-2018.

2.17 Cobertura de Salud Fuerza Laboral, Puerto Rico

La Encuesta de la Comunidad 2014-2018 estimó que 2,968,666 o 93.6% de la población de Puerto Rico cuenta con algún tipo de cobertura de salud. De ésta, 1,232,990 o 38.9% por ciento de la población cuenta con una cobertura de salud privada, 1,963,858 o 61.9% tienen una cobertura de salud pública y 202,914 o 6.4% no cuentan con una cobertura de seguro de salud.



Fuente: DP03: Características Económicas Seleccionadas Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del 2014-2018

El sistema de salud pública en Puerto Rico cuenta con varios programas como el Medicaid, en el cual el Gobierno Federal aporta ayuda a estados y territorios para pagar los gastos médicos de ciertos grupos de personas con bajos recursos económicos. El Programa Medicaid comenzó en

Puerto Rico el 1 de enero de 1966, en virtud de la Ley de Seguridad Social, al adicionar al Título XIX las Secciones 1901 hasta 1910. Según ACS 2011-2015, 1,689,362 o 47.5% cuentan con una cobertura pública de Medicaid condicionada al nivel de ingresos; de estos, 232,519 tienen 65 años o más y 485,550 son menores de 18 años.

MEDICAID/CONDICIONADA AL NIVEL DE INGRESOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
POBLACIÓN TOTAL	1,693,788	1,862,811	3,556,599	100%
Menor de 18 años:	412,558	390,606	803,164	22.6
Con cobertura pública de Medicaid	250,742	234,808	485,550	13.7
Sin cobertura pública de Medicaid	161,816	155,798	317,614	8.9
18 a 64 años:	1,025,174	1,138,736	2,163,910	60.8
Con cobertura pública de Medicaid	433,853	537,440	971,293	27.3
Sin cobertura pública de Medicaid	591,321	601,296	1,192,617	33.5
65 años o más:	256,056	333,469	589,525	16.6
Con cobertura pública de Medicaid	95,064	137,455	232,519	6.5
Sin cobertura pública de Medicaid	160,992	196,014	357,006	10.0
TOTAL CON COBERTURA PÚBLICA DE MEDICAID	779,659	909,703	1,689,362	47.5
TOTAL SIN COBERTURA PÚBLICA DE MEDICAID	914,129	953,108	1,867,237	52.5

Fuente: C27007: Cobertura Pública De Medicaid/Condicionada Al Nivel De Ingresos Por Sexo Por Edad, ACS 2011-2015.

El Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico (Mi Salud) también es a través de los fondos federales de Medicaid. Este plan debe atender las necesidades de salud de la población con escasos recursos económicos o necesidades especiales que no tienen manera de pagar un plan médico. El mismo pretende garantizar el acceso a servicios y sus aseguradoras, así como a beneficios médico-hospitalarios.

El Medicare es un plan médico federal que atiende a dos (2) grupos de personas: mayores de 65 años y personas que han sido calificadas por el Seguro Social para recibir los beneficios por incapacidad o por enfermedad renal terminal. Medicare, está financiado por el Fondo Fiduciario de Seguro de Hospital y el Fondo Fiduciario de Seguro Médico Complementario. La población estimada por ACS 2011-2015 con cobertura de Medicare es de 736,823; de los cuales, 568,400 son personas mayores de 65 años o más.

Tabla: Cobertura de Medicare por Sexo y Edad, PR, 2011-2015

COBERTURA DE MEDICARE POR SEXO Y EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Población Total ACS 2011-2015	1,693,788	1,862,811	3,556,599	100%
Menor de 18 años:	412,558	390,606	803,164	22.6
Con cobertura de Medicare	4,074	3,984	8,058	0.2
Sin cobertura de Medicare	408,484	386,622	795,106	22.4
18 a 64 años:	1,025,174	1,138,736	2,163,910	60.8
Con cobertura de Medicare	83,198	77,220	160,418	4.5
Sin cobertura de Medicare	941,976	1,061,516	2,003,492	56.3
65 años o más:	256,056	333,469	589,525	16.6
Con cobertura de Medicare	246,794	321,606	568,400	16.0
Sin cobertura de Medicare	9,262	11,863	21,125	0.6
TOTAL CON COBERTURA DE MEDICARE	334,066	402,810	736,876	20.7
TOTAL SIN COBERTURA MEDICARE	1,359,722	1,460,001	2,819,723	79.3

Fuente: C27006: Cobertura Pública De Medicare Por Sexo Por Edad, ACS 2011-2015.

Otra información relevante al tema de cobertura de salud es la población civil no institucionalizada, en el análisis de la población de Puerto Rico menor de 19 años y la población de 19 a 64 años. De la población de menor de 19 años (641,105), se estimó que 2.90% o 18,902 no cuentan con una cobertura de salud.

Tabla: Cobertura de Seguro de Salud, PR, ACS 2014-2018

COBERTURA DE SEGURO SALUD	Empleada	%	Desempleada	%	No en la FL	%
En la fuerza laboral: 1,127,709						
Con cobertura de seguro de salud	853,429	89.10%	144,881	85.40%	699,312	93.30%
Con seguro de salud privado	576,936	60.20%	30,168	17.80%	205,952	27.50%
Con cobertura pública	292,685	30.50%	116,733	68.80%	525,628	70.10%
Sin cobertura de seguro de salud	104,663	10.90%	24,736	14.60%	50,127	6.70%
Población civil no institucionalizada de 19 a 64 años: 1,877,148	958,092		169,617		749,439	

Fuente: DP03: Características Económicas Seleccionadas, Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico de 2014-2018.

De la población de 19 a 64 años (1,877,148), hay sin cobertura de salud 104,663 personas empleadas, 24,736 personas desempleadas y 50,117 personas que no están en la fuerza laboral; para un subtotal de 179,516 personas. El total de toda la población civil no institucionalizada sin cobertura de seguro de salud es de 202,914 personas.

Tabla: Proporción de Ingresos con Respecto al Nivel de Pobreza en los últimos 12 Meses, Puerto Rico, 2011-2015

PROPORCIÓN DE INGRESO CON RESPECTO AL NIVEL DE POBREZA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	TOTAL	ASEGURADOS	PORCENTAJE ASEGURADOS	SIN SEGURO	PORCENTAJE SIN SEGURO
	Estimado	Estimado	Estimado	Estimado	Estimado
Población civil no institucionalizada	3,556,599	3,320,095	93.4%	236,504	6.6%
Población civil no institucionalizada para la cual se determina la condición de pobreza	3,548,688	3,312,437	93.3%	236,251	6.7%
Debajo del 138 por ciento del umbral de pobreza	2,078,824	1,935,926	93.1%	142,898	6.9%
138 a 199 por ciento del umbral de pobreza	533,596	491,235	92.1%	42,361	7.9%
200 a 399 por ciento del umbral de pobreza	682,341	640,223	93.8%	42,118	6.2%
En 400% del umbral de pobreza o por encima	253,927	245,053	96.5%	8,874	3.5%

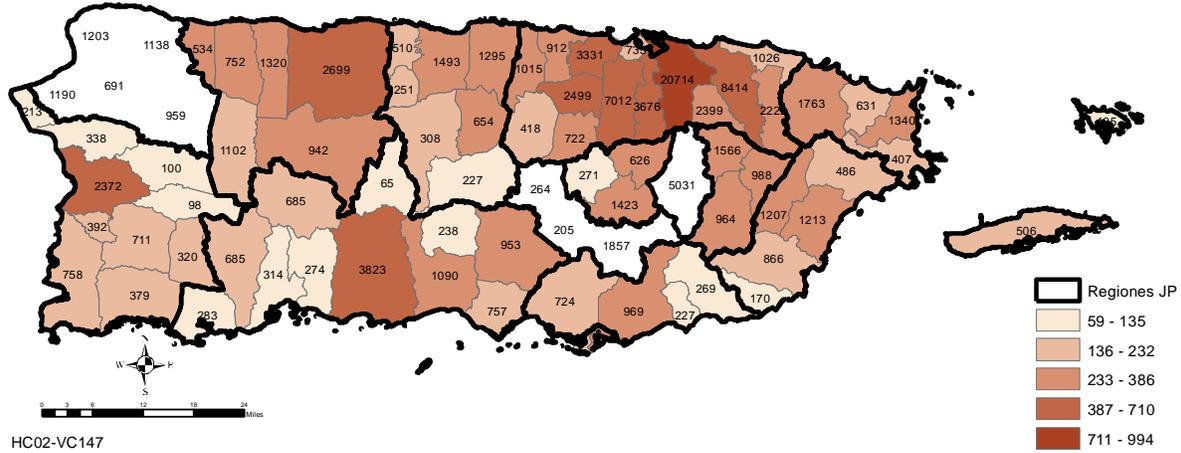
Fuente: S2701: Características Seleccionadas de Cobertura de Seguro Médico en los Estados Unidos. ACS de 2011-2015.

Agrupando los datos de ACS 2010-2015 por las regiones de la Junta de Planificación notamos que la mayor población empleada sin cobertura de salud se concentra en la Región de San Juan (55,095) y la menor en la Región de Guayama (2,189); y en cuanto al porcentaje se distingue la Región San Juan (152.8%) y la menor la Región de Cayey (20%).

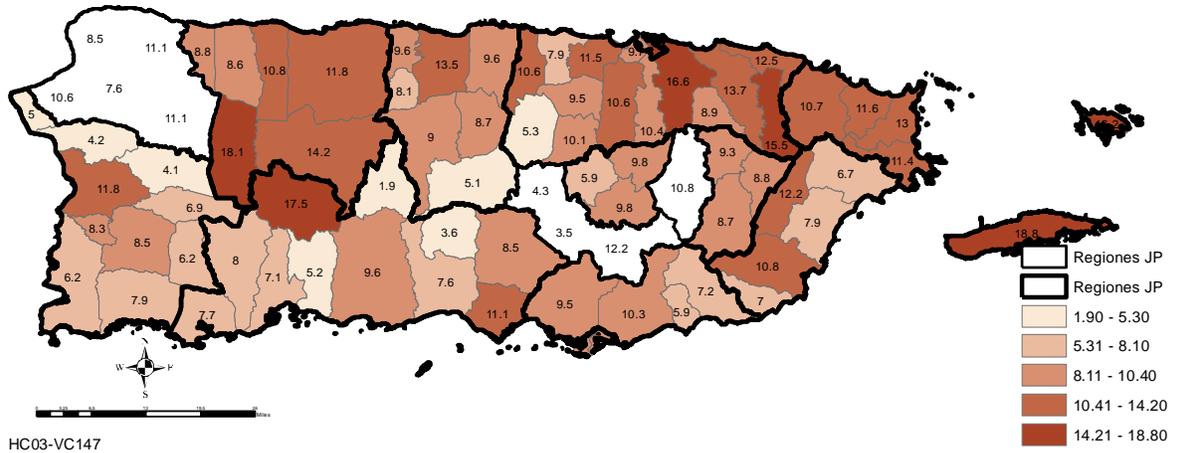
En cuanto al promedio de la población desempleada sin cobertura de salud sobresale la Región de San Juan (16,183 o 238.6%) y la menor la Región de Cayey (383) y la Región de Guayama (34.9) en el porcentaje. En el renglón de no en la fuerza laboral sobresale la Región de San Juan (22,937 o 109.5%) y la menor es la Región de Cayey (1,462 o 13.5%).

A continuación se presentan varios mapas que muestran la distribución de la población sin cobertura de salud por las regiones de la Junta de Planificación en Puerto Rico.

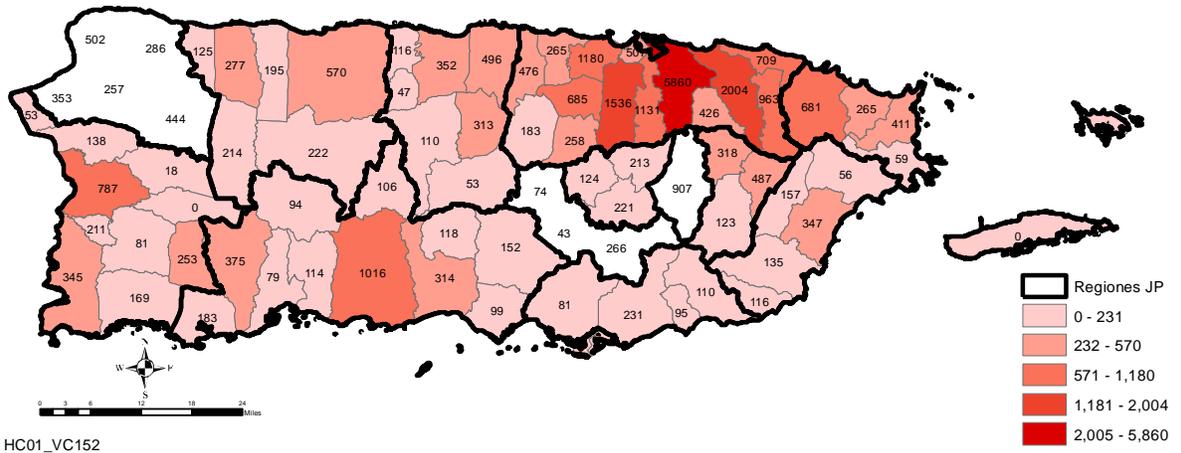
**POBLACIÓN EMPLEADA SIN COBERTURA DE SEGURO DE SALUD POR REGIONES JP,
ACS 2011-2015 (ESTIMADO DE 5 AÑOS)**



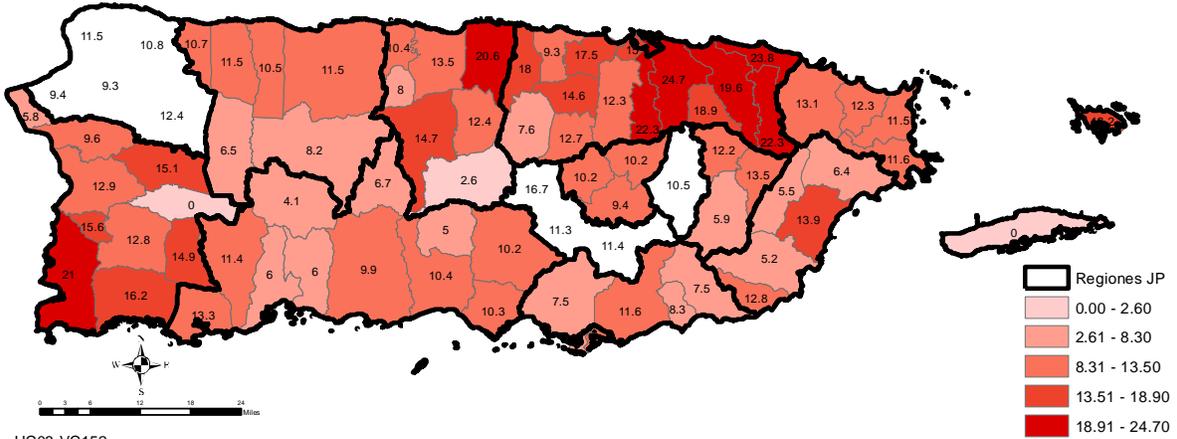
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EMPLEADA SIN COBERTURA DE SEGURO DE SALUD POR REGIONES JP,
ACS 2011-2015 (ESTIMADO DE 5 AÑOS)**



**POBLACIÓN DESEMPLEADA SIN COBERTURA DE SEGURO DE SALUD POR REGIONES JP,
ACS 2011-2015 (ESTIMADO DE 5 AÑOS)**

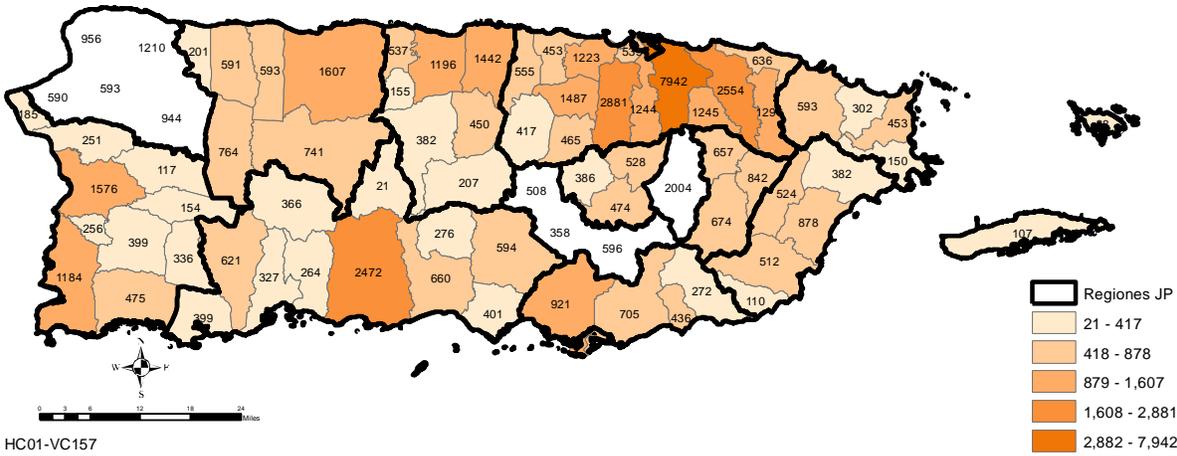


PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DESEMPLEADA SIN COBERTURA DE SEGURO DE SALUD EN PUERTO RICO, ACS 2011-2015 (ESTIMADO DE 5 AÑOS)

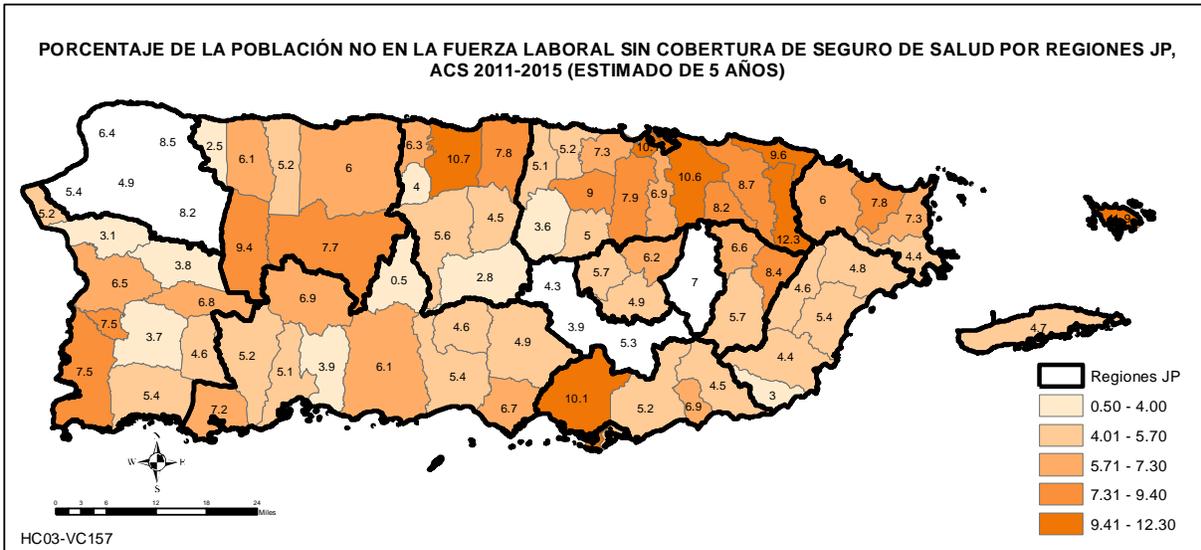


HC03-VC152

POBLACIÓN NO EN LA FUERZA LABORAL SIN COBERTURA DE SEGURO DE SALUD POR REGIONES JP, ACS 2011-2015 (ESTIMADO DE 5 AÑOS)



HC01-VC157



En Puerto Rico, el 43.1 por ciento de la población está bajo el umbral de pobreza; de ésta 93.6% están asegurados y 6.4% no cuentan con un seguro de salud. Además, 1,963,858 personas o 61.9% de la población de Puerto Rico depende de algún tipo de cobertura de salud pública y 202,914 personas o 6% no tienen una cobertura de seguro de salud. En otras palabras, un promedio del 62% de la población depende de la asistencia del gobierno; ya sea el Gobierno local o el Gobierno Federal para obtener un seguro médico y salir del umbral de la pobreza.

2.18 Resumen

En resumen, los ciclos migratorios en Puerto Rico pueden explicarse por factores sociales como calidad de vida y factores económicos como la reducción del PNB y PIB, empleo y desempleo, además de los diferenciales en ingresos entre Puerto Rico y los Estados Unidos. La reducción en población y la alta concentración de envejecientes implica la necesidad de un cambio de paradigmas para proveer mayores servicios de asistencia médica y social, como lo es, la vivienda adecuada, la movilidad asistida, la demanda por recreación y servicios, y la inserción en el mercado laboral. Este nuevo perfil demográfico, presenta grandes retos y nuevos desafíos para el Puerto Rico del futuro.

Según Ruíz Mercado, la economía de Puerto Rico está montada sobre pilares altamente inestable. Pilares como la ayuda federal, la inversión externa (en unos pocos de sectores manufactureros) no están basados sobre unos fundamentos sólidos y pueden hundirse de un momento a otro. Lo que sorprende grandemente es que la gran inversión en capital humano no ha redundado en mayores aumentos en la productividad. Quizás la conclusión más importante (...) es la necesidad urgente de convertir la misma en una que sea razonablemente competitiva para poder enfrentar los retos que se presentan las tendencias globalizantes actuales” (Ibid).

Según la actualización del Informe sobre la Competitividad de la Economía de Puerto Rico realizado por el Banco de la Reserva de Nueva York los retos principales al crecimiento económico de Puerto Rico, a considerar, son: aumentar las oportunidades en el mercado laboral, desarrollar el capital humano, reducir los costos de la actividad comercial, movilizar el sector financiero para el desarrollo y el crecimiento de las empresas. Además, de reducir la dependencia de una industria en contracción.

Puerto Rico no puede aspirar a ser una economía de primer orden con una “tasa de participación laboral (TPL)⁴ de 44.1%, y menos aún, no hay forma de que la economía pueda alcanzar un nivel de desarrollo aceptable mientras prevalezcan políticas que promuevan la alta dependencia.

⁴ La TPL es el por ciento de la población civil de 16 años o más que forma parte del Grupo Trabajador.

3. Análisis Interno - Infraestructura Social y Demográfica- Región Económica Este

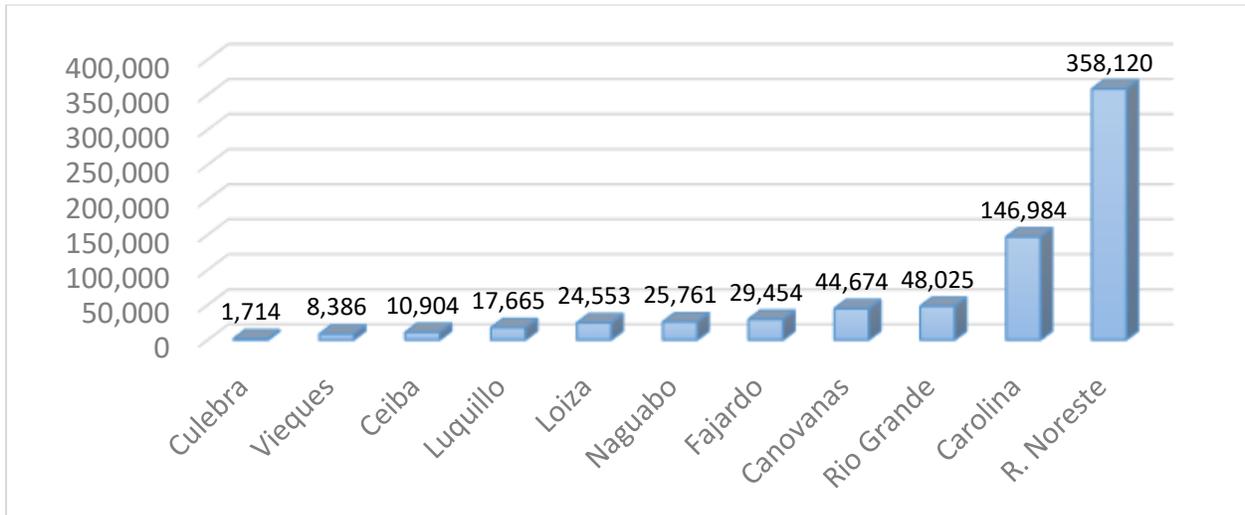
A continuación se presenta el análisis interno de la Región Este, según la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA) que integra las ALDL Carolina y ALDL Noreste.



3.1 Población por Edad y Sexo, Región Económica Este

La Región Económica Este cuenta con una población total de 358,120 personas o el 11.3 por ciento de la población total de Puerto Rico (SDC-PR 2019). En la Región Este el municipio con mayor población es Carolina (146,984 o 40.70 por ciento) y el menor población es Culebra (1,714 o 0.47 por ciento).

Gráfica: Población Total, Región Económica Este, SDC-PR 2019



Fuente: SDC-PR 2019

De la población total de la Región Económica Este (358,120 personas); son del género masculino 166,969 o 47 por ciento y 191,151 o 53 por ciento son del género femenino. La proporción por género de Puerto Rico es 47 por ciento masculino y 53 por ciento femenino.

Tabla: Población por Sexo, Región Económica Este, SDC-PR 2019

Región Este	Masculina	Por Ciento	Femenina	Por Ciento	Total Población	Por Ciento
Canóvanas	21,461	12.9	23,213	12.1	44,674	12.47
Carolina	67,011	40.1	79,973	41.9	146,984	41.04
Ceiba	5,084	3.0	5,820	3.0	10,904	3.04
Culebra	846	0.5	868	0.5	1,714	0.48
Fajardo	13,711	8.2	15,743	8.2	29,454	8.22
Loíza	11,400	6.8	13,153	6.9	24,553	6.86
Luquillo	8,273	5.0	9,392	4.9	17,665	4.93
Naguabo	11,968	7.2	13,793	7.2	25,761	7.19
Río Grande	22,989	13.8	25,036	13.1	48,025	13.41
Vieques	4,226	2.5	4,160	2.2	8,386	2.34
R. Este	166,969	100.0	191,151	100.0	358,120	100%
Puerto Rico	1,515,721	11.0	1,677,973	11.4	3,193,694	11.3%-+

Fuente: SDC-PR 2019

Para conocer la distribución del grupo por edad para la Región Económica Este se usó el SDC-PR 2019. Para esa año, la Región Este tenía un total de 358,120 personas; de los cuales 77,019 personas o 21.5 por ciento son envejecientes mayores de 65 años (42.3% hombres y 57.7% mujeres). En Puerto Rico se estimó la población de envejecientes en 679,656 o 21.3 por ciento (43.4% hombres y 56.6% mujeres), según el SDC-PR 2019.

Tabla: Población por Grupos de Edades, Región Este, SDC-PR 2019

Grupo de Edades	Región Este (SDC-PR 2019)					Puerto Rico (SDC-PR 2019)				
	Hombre	%	Mujer	%	Total	Hombre	%	Mujer	%	Total
0-4	6,572	3.94	6,255	3.27	12,827	60,020	3.96	57,462	3.42	117,482
5-9	8,986	5.387	9,001	4.71	17,987	79,847	5.27	77,814	4.64	157,661
10-14	10,389	6.22	10,190	5.33	20,579	92,917	6.13	89,847	5.35	182,764
15-19	11,375	6.81	11,108	5.81	22,483	103,020	6.80	98,596	5.88	201,616
20-24	12,214	7.32	11,914	6.23	24,128	109,920	7.25	106,565	6.35	216,485
25-29	12,608	7.55	13,111	6.86	25,719	109,775	7.24	110,150	6.56	219,925
30-34	9,728	5.83	10,705	5.60	20,433	89,738	5.92	95,503	5.69	185,241
35-39	9,659	5.78	11,231	5.88	20,890	89,257	5.89	100,245	5.97	189,502
40-44	10,331	6.19	12,465	6.52	22,796	94,166	6.21	104,715	6.24	198,881
45-49	10,964	6.57	12,817	6.71	23,781	96,796	6.39	107,356	6.40	204,152
50-54	11,265	6.75	13,044	6.82	24,309	98,923	6.53	112,980	6.73	211,903
55-59	10,682	6.40	12,947	6.77	23,629	100,375	6.62	118,921	7.09	219,296
60-64	9,581	5.74	11,959	6.26	21,540	95,717	6.31	113,413	6.76	209,130
65 o más	32,615	9.1	44,404	12.3	77,019	295,250	9.48	384,406	22.91	679,656
Total	166,969	100	191,151	100	358,120	1,515,721	100	1,677,973	100	3,193,694

Fuente: SDC-PR 2019

Al comparar las estructura de la población por sexo y edad mediante las pirámides de población de la Región Económica Este y Puerto Rico, notamos que ambos histogramas de frecuencias tienen barras o cohortes de población en la parte inferior del gráfico o en la base más cortas (población de 0 a 4 años) y va aumentando progresivamente hacia la cúspide las edades de cada intervalo. Presta atención a la población de 65 años o más en ambas barras en la parte superior del gráfico. Ambos histogramas indican que los grupos de edad de la población femenina a la derecha son mayores que la población a la izquierda.

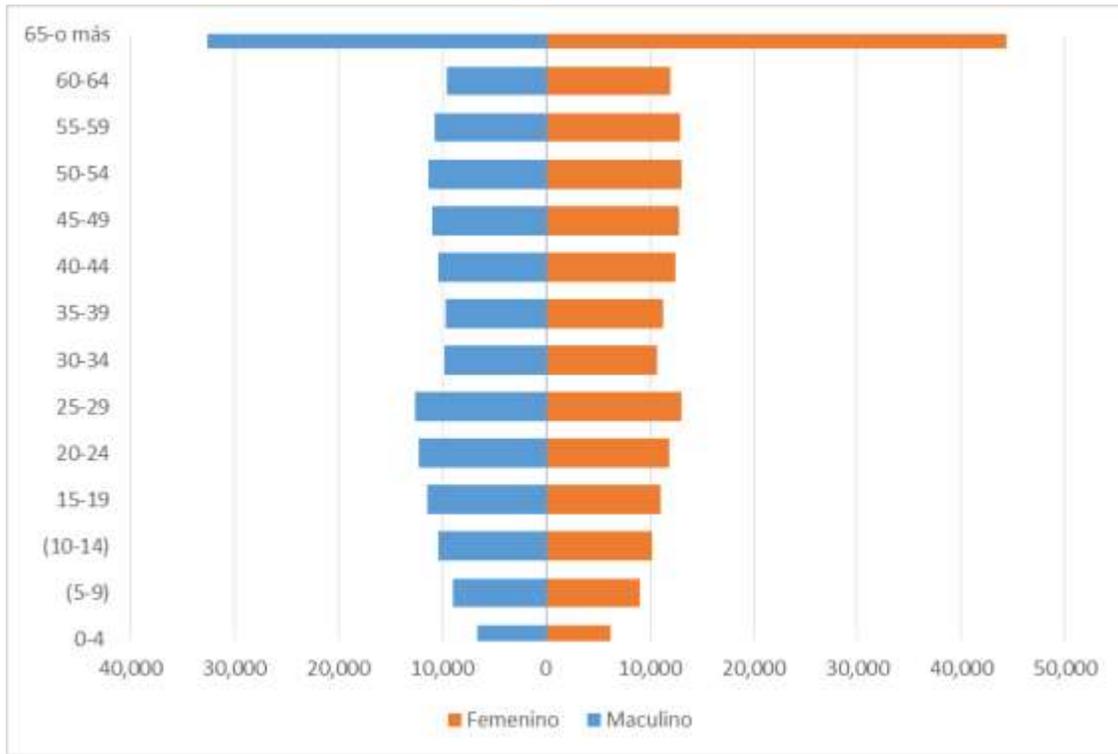
El tipo de Pirámide Poblacional de la Región Este y Puerto Rico, según SDC-PR 2019, es una Regresiva. Es una pirámide más ancha en los grupos superiores que en la base, debido al descenso en la natalidad y al envejecimiento continuo de su población; por tanto, su perspectiva de futuro es de descenso. Esta pirámide corresponde a países desarrollados. La población que oscila en las edades de 25 y 64 años en Puerto Rico se estima en 1,638,030 o el 51.3 por ciento; mientras que para la Región Este se estima en 183,097 o 51.1 por ciento. La población envejeciente de 65 años o más alcanzó en Puerto Rico 679,656 representa 21.3 por ciento y para la Región Económica Este 77,019 o 21.5 por ciento.

Tabla: Población por Grupos de Edades, Agrupada en 65 Años o Más, Región Este y PR

Grupo de Edades	Región Este		Puerto Rico	
	Total	Por Ciento	Total	Por Ciento
0-4 años	12,827	3.58	117,482	3.68
5-9 años	17,987	5.02	157,661	4.94
10-14 años	20,579	5.75	182,764	5.72
15-19 años	22,483	6.28	201,616	6.31
20-24 años	24,128	6.74	216,485	6.78
25-29 años	25,719	7.18	219,925	6.89
30-34 años	20,433	5.71	185,241	5.80
35-39 años	20,890	5.83	189,502	5.93
40-44 años	22,796	6.37	198,881	6.23
45-49 años	23,781	6.64	204,152	6.39
50-54 años	24,309	6.79	211,903	6.64
55-59 años	23,629	6.60	219,296	6.87
60-64 años	21,540	6.01	209,130	6.55
65 o más	77,019	21.51	679,656	21.28
Total	358,120	100.00	3,193,694	100.0

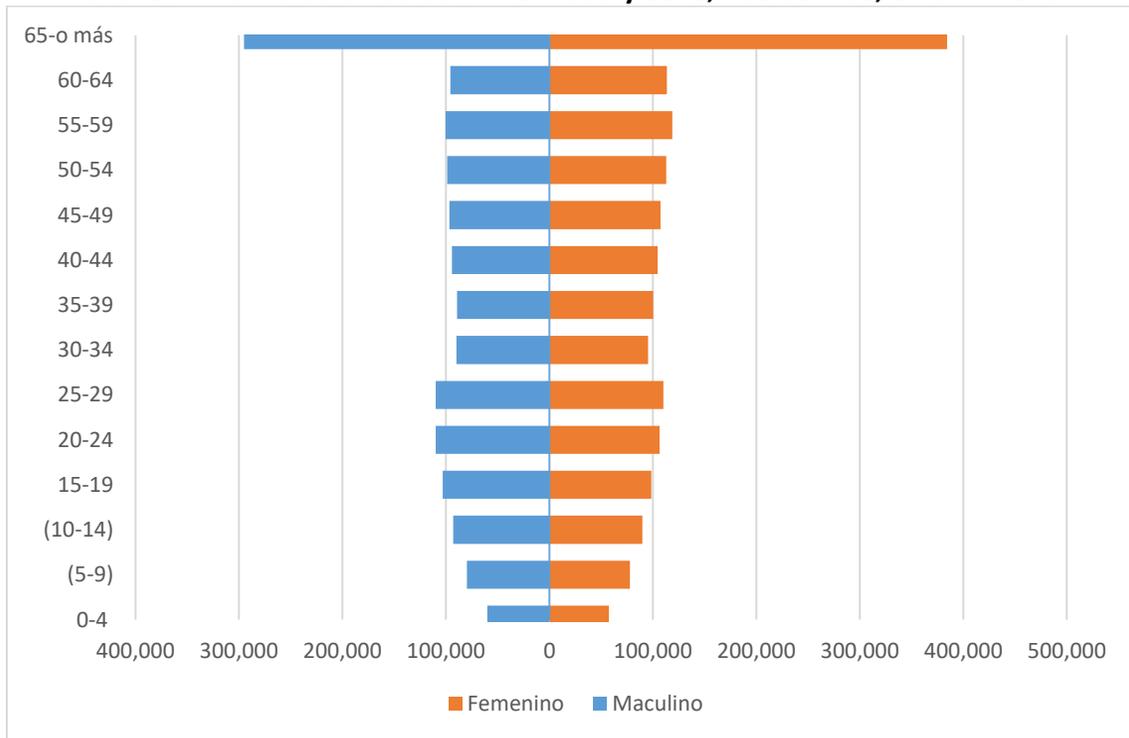
Fuente: SDC-PR 2019

Gráfica: Pirámide Poblacional, Región Económica Este, SDC-PR 2019



Fuente: SDC-PR 2019

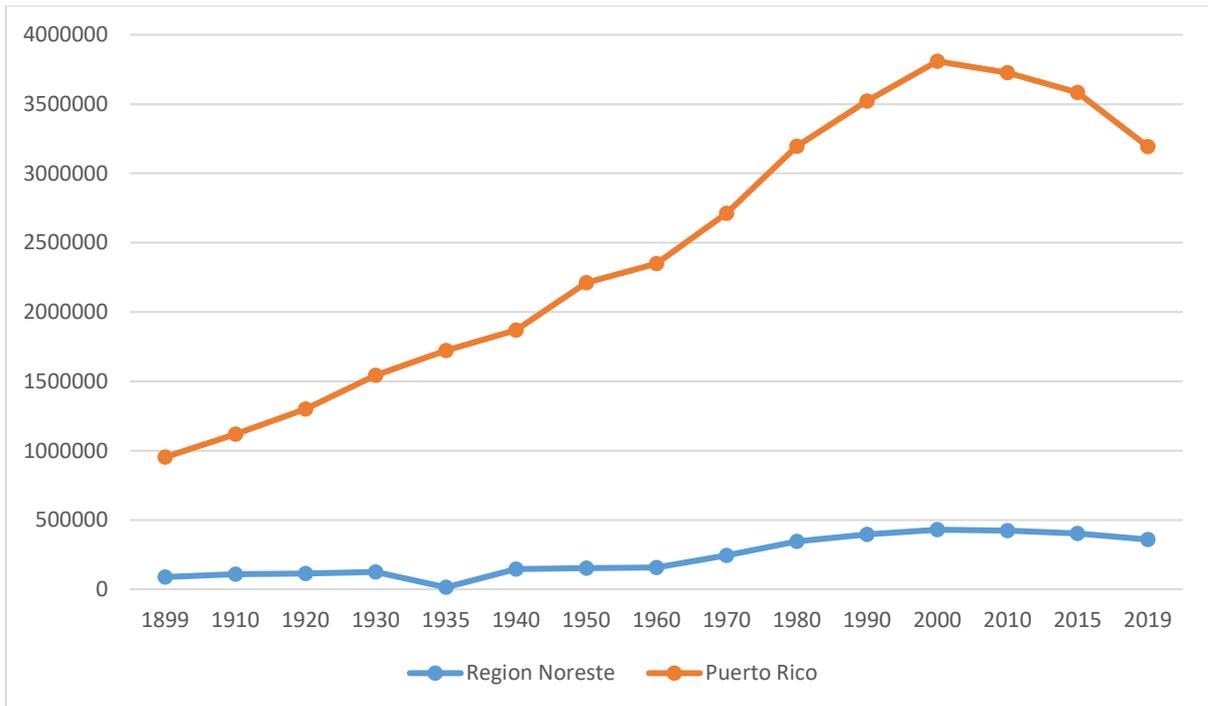
Gráfica: Pirámide de Población Por Edad y Sexo, Puerto Rico, SDC-PR 2019



Fuente: SDC-PR 2019

Ahora vamos a analizar la tendencia de la población total de Puerto Rico y la Región Este a través de los años, desde el 1899 hasta los datos estimados de Censos de Población 1899 a 2010, ACS-2015 y SDC PR 2019. Notamos que la población en Puerto Rico total comenzó a decrecer a partir del año 2000, al igual pero a menor grado que la Región Económica Este.

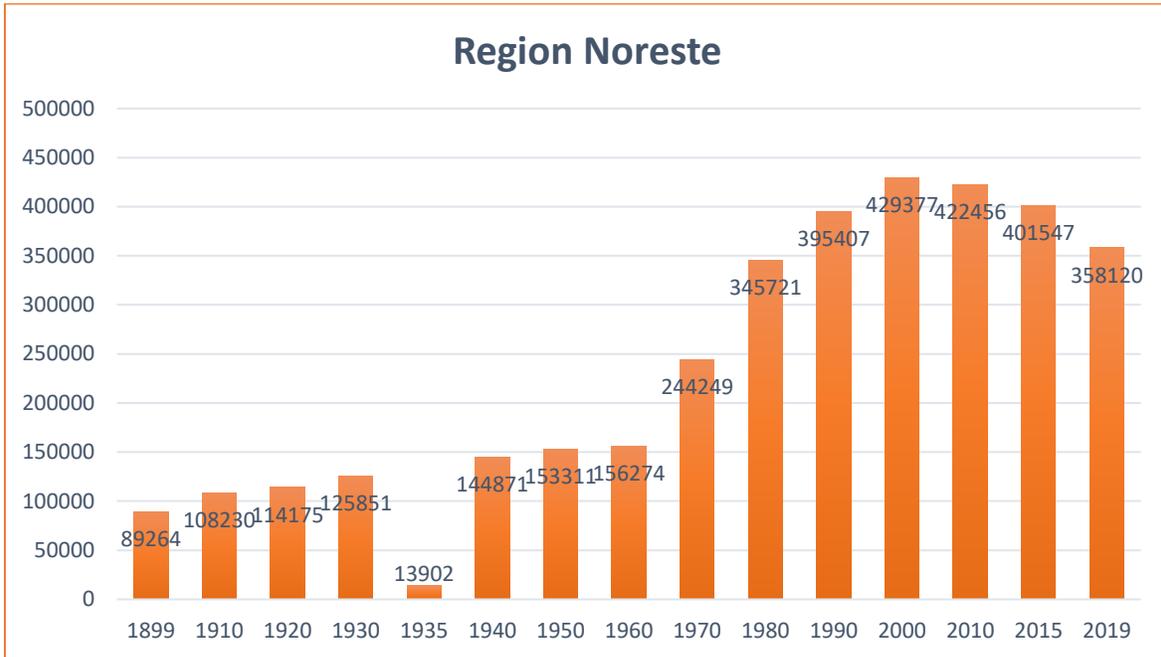
Gráfica: Evolución Histórica de la Población, Región Económica Este y Puerto Rico, Censos de Población 1899 a 2010, ACS-2015 y SDC PR 2019



Fuente: Censo 1899, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010, ACS 2015 y SDC PR 2019.

La Región Económica Este perdió al 2000-2010 un promedio de 6,921 personas y de 2015-2019 perdió 43,427 personas, para una pérdida poblacional total de 50,348 personas. Se aclara que los datos de Canóvanas comienzan a estar disponibles a partir de 1980 y los de la Isla Municipio Culebra a partir de 1910.

Gráfica: Tendencia de Población de la Región Económica Este, 1899-2019



Fuente: Censo 1899, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010, ACS 2015 y SDC PR 2019.

3.2 Proyección de Población, Región Económica Este

La Junta de Planificación proyecta que para el año 2020 la Región Económica Este decrecerá hasta reflejar una población de 343,535 personas.

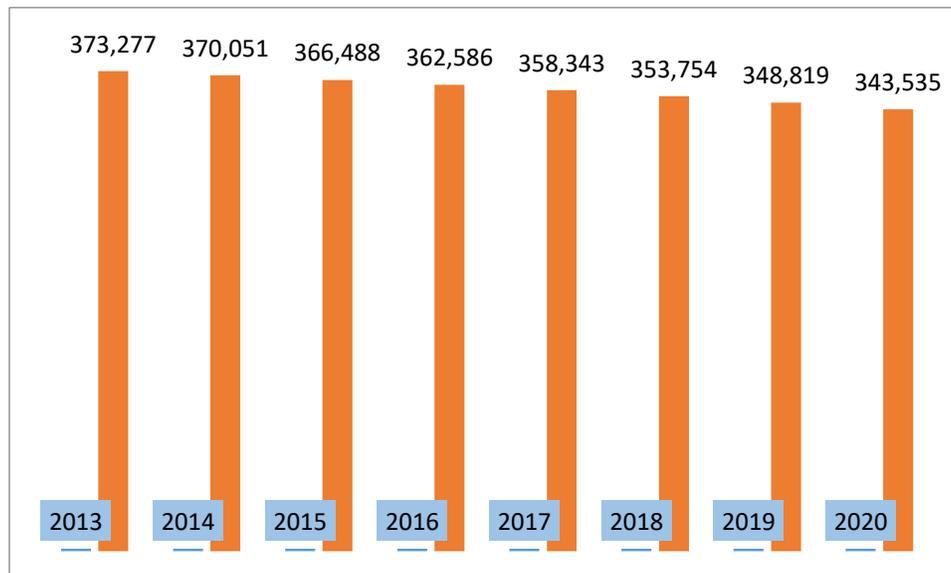
Tabla: Proyecciones Oficiales de Población por Municipios, Región Económica Este, 2013-2020

Municipios	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Canóvanas	47,933	47,899	47,796	47,622	47,374	47,052	46,651	46,172
Carolina	171,089	168,873	166,494	163,954	161,250	158,385	155,357	152,167
Ceiba	12,272	11,826	11,380	10,933	10,487	10,040	9,594	9,148
Culebra	1,780	1,762	1,740	1,715	1,687	1,655	1,621	1,583
Loíza	28,456	27,796	27,090	26,339	25,538	24,686	23,780	22,822
Luquillo	20,059	19,991	19,910	19,816	19,709	19,588	19,454	19,307
Naguabo	27,737	28,053	28,377	28,708	29,047	29,392	29,745	30,105
Río Grande	54,625	54,526	54,384	54,198	53,970	53,699	53,386	53,029
Vieques	9,326	9,325	9,317	9,301	9,281	9,257	9,231	9,202
Total	373,277	370,051	366,488	362,586	358,343	353,754	348,819	343,535

Fuente: Junta de Planificación.

Se proyecta que de continuar la misma tendencia, la Región Este al igual que Puerto Rico el crecimiento neto será negativo; de 372,277 personas en el 2013 se proyecta 343,535 al 2020.

Gráfica: Proyección de Población por Municipio, Región Económica Este, 2013-2020, JP



Fuente: Junta de Planificación.

3.3 Ingresos y Beneficios, Región Este

El total de los hogares en la Región Este es de 136,738, de estos, la mediana del ingreso del hogar es de \$20,014.50, un poco menos al promedio de Puerto Rico total \$20,166.00. En cuanto a la media del ingreso del hogar en la Región Este es de \$27,763; mucho más baja a la media del ingreso del hogar en Puerto Rico \$32,190.00 (ACS 2018).

Tabla: Ingresos y Beneficios (2014-2018), Región Este

INGRESO Y BENEFICIOS	Puerto Rico	Canóvanas	Carolina	Ceiba	Culebra	Fajardo	Loíza	Luquillo	Naguabo	Río Grande	Vieques
Total de hogares	1,205,075	14,498	63,401	4,367	475	12,231	8,728	6,519	8,317	15,732	2,470
Menos de \$10,000	333,145	3,626	10,960	1,123	92	3,523	2,816	1,726	2,042	3,538	712
\$10,000 a \$14,999	143,400	1,676	5,343	538	87	1,228	936	695	1,028	1,662	490
\$15,000 a \$24,999	219,337	2,830	11,358	963	70	2,603	1,699	1,332	2,175	3,504	413
\$25,000 a \$34,999	146,927	1,672	9,019	664	85	1,628	1,057	856	1,184	2,144	342
\$35,000 a \$49,999	141,322	2,074	9,561	531	73	1,469	1,198	839	801	2,221	309
\$50,000 a \$74,999	120,479	1,368	9,483	293	45	986	720	618	833	1,751	153
\$75,000 a \$99,999	46,497	656	3,758	83	23	563	217	286	197	438	10
\$100,000 a \$149,999	33,347	409	2,689	142	0	152	85	106	28	364	41
\$150,000 a \$199,999	10,094	77	595	0	0	34	0	28	29	102	0
\$200,000 o más	10,527	110	635	30	0	45	0	33	0	8	0
Mediana del ingreso del hogar (\$)	\$20,166	\$20,673	\$29,434	\$19,103	\$23,802	\$19,068	\$17,402	\$20,829	\$19,356	\$22,509	\$15,539
Media del ingreso del hogar (\$)	\$32,190	\$33,079	\$40,301	\$32,364	\$28,110	\$28,612	\$23,820	\$29,220	\$25,017	\$30,225	\$22,635

Fuente: DP03 Características Económicas, ACS 2018.

Al comparar los municipios de la Región Este, el municipio de Carolina tiene más alta la mediana (\$29,434) y la media (\$40,301) del ingreso del hogar; y más alta que el promedio de todo Puerto Rico, \$20,166 y \$32,190, consecutivamente. Mientras el municipio con la mediana del ingreso del hogar menor es Vieques (\$15,539) y en cuanto a la media del ingreso del hogar menor es Culebra (\$28,110).

3.4 Sectores Industriales, Región Este y Puerto Rico

En la Región Este los Sectores Industriales que más generan ingresos son el Sector de Servicios educativos, cuidado de la salud y asistencia social (26,155), Comercio al detal (17,175), Artes, entretenimiento, recreación, hospedaje y servicios de alimentos (16,574) (ACS 2018).

Tabla: Sectores Industriales, Región Este, ACS 2018

INDUSTRIA	Puerto Rico	Canóvanas	Carolina	Ceiba	Culebra	Fajardo	Loíza	Luquillo	Naguabo	Río Grande	Vieques	Región Este
Población civil empleada de 16 años o más	1,028,500	14,206	60,147	3,528	588	9,827	7,500	5,636	7,043	16,592	2,487	127,554
Agricultura, silvicultura, caza y pesca, y minería	13,830	168	100	65	0	106	5	15	141	181	14	795
Construcción	54,464	810	2,404	127	61	532	387	250	623	1,136	220	6,550
Manufactura	91,761	1,052	3,060	390	0	682	397	559	662	1,181	62	8,045
Comercio al por mayor	28,226	392	1,644	39	0	120	128	86	91	228	0	2,728
Comercio al detal	137,171	2,278	8,026	466	12	1,141	1,040	813	828	2,436	135	17,175
Transportación, almacenaje y servicios públicos	38,306	656	3,395	190	51	399	234	184	266	643	164	6,182
Información	18,417	263	1,172	0	0	151	84	124	85	283	0	2,162
Finanzas y seguros, y bienes raíces y alquiler y arrendamiento	56,070	794	5,228	162	43	246	278	172	311	775	98	8,107
Servicios profesionales, científicos, gerenciales, administrativos y de manejo de residuos	102,012	2,055	6,679	325	47	792	826	646	715	1,400	469	13,954
Servicios educativos, cuidado de la salud y asistencia social	242,192	2,837	12,469	735	126	2,087	2,056	914	1,348	3,200	383	26,155
Artes, entretenimiento, recreación, hospedaje y servicios de alimentos	99,529	1,234	7,013	538	121	2,158	1,081	1,020	730	2,297	382	16,574
Otros servicios, a excepción de la administración pública	56,200	535	3,489	212	31	665	268	314	598	930	24	7,066
Administración pública	90,322	1,132	5,468	279	96	748	719	539	645	1,902	536	12,064

Fuente: ACS 2018, Características Económicas (2014-2018)

3.5 Escolaridad, Región Este

De la población de la Región Este de 18 a 24 años (37,493 personas), el 8.1 por ciento no se ha graduado de escuela secundaria (más bajo que el por ciento de Puerto Rico que se estimó en 9.5 por ciento), 10,897 personas o 29.1 por ciento de la Región Este está graduado de secundaria, incluye equivalencias (superior al estimado de Puerto Rico, 27.9 por ciento), 20,791 personas o 55.4 por ciento tienen créditos universitarios o título de grado asociado (mayor que Puerto Rico, 54.3 por ciento) y 2,762 personas o 7.4 por ciento tienen un título universitario de primer ciclo o superior (menor que Puerto Rico, 8.3 por ciento) (ACS 2018).

Tabla: Población de 18 a 24 Años por Escolaridad, Región Este, ACS 2018

Región Este	18 a 24 años	Menos de Graduado de Escuela Superior	%	Graduado de Escuela Superior (incluye equivalencia)	%	Créditos Univ. o Grado Asociado	%	Bachillerato Más	%
Canóvanas	4,579	401	8.8%	1,313	28.7 %	2,601	56.8%	264	5.8%
Carolina	15,460	1,143	7.4%	3,783	24.5 %	9,325	60.3%	1,207	7.8%
Ceiba	1,168	62	5.3%	421	36.0 %	624	53.4%	61	5.2%
Culebra	74	12	16.2%	37	50.0 %	25	33.8%	-	-
Fajardo	3,257	278	8.5%	1,001	30.7 %	1,726	53.0%	252	7.7%
Loíza	2,702	244	9.0%	881	32.6 %	1,479	54.7%	98	3.6%
Luquillo	1,884	182	9.7%	686	36.4 %	906	48.1%	110	5.8%
Naguabo	2,576	174	6.8%	934	36.3 %	1,386	53.8%	82	3.2%
Río Grande	5,090	427	8.4%	1,521	29.9 %	2,602	51.1%	540	10.6 %
Vieques	703	118	16.8%	320	45.5 %	117	16.6%	148	21.1 %
Total Región Este	37,493	3,041	8.1%	10,897	29.1 %	20,791	55.4 %	2,762	7.4%

Fuente: ACS 2018 5-Year Estimates Subject Tables

De la población de la Región Este de 25 años y más (264,330 personas), el 13.1 por ciento o 3,440 personas tiene menos de noveno grado (2.8 por ciento más bajo que el promedio de Puerto Rico, 15.9 por ciento); 8.1 por ciento o 21,298 personas tienen entre el noveno y décimo grado sin diploma (0.5 por ciento más bajo que Puerto Rico, 8.6 por ciento); 30.4 por ciento o 80,416 están graduado de escuela superior, incluye equivalencias (2.5 por ciento más alto que el promedio de Puerto Rico, 27.9 por ciento); 12.3 por ciento o 32,632 tiene algunos créditos universitarios sin título; 11.2 por ciento o 29,513 tiene un grado asociado; 18.3 por ciento o 48,497 tiene bachillerato y 6.6 por ciento o 17,534 ha sido graduado y posee un título profesional.

Tabla: Por Ciento de Población de 25 Años o Más por Escolaridad, Región Este, ACS 2014-2018

Región Este	25 años y más	% Menos de 9no. Grado	% Entre el 9no. y el 12mo. grado, sin diploma	% Graduado de escuela secundaria (incluye equivalencias)	% Algunos créditos universitarios, sin títulos	% Título Grado Asociado universitario	% Bachillerato	% Graduado de Título Profesional
Canóvanas	31,408	16.6%	9.1%	32.5%	9.0%	11.1%	16.1%	5.6%
Carolina	111,481	9.8%	6.1%	26.1%	14.3%	12.2%	22.4%	9.1%
Ceiba	8,328	16.6%	10.5%	30.7%	15.2%	8.0%	14.0%	4.9%
Culebra	975	18.4%	12.2%	36.0%	7.6%	10.4%	11.6%	3.9%
Fajardo	22,066	12.3%	8.7%	34.0%	13.8%	7.7%	18.3%	5.1%
Loíza	17,976	14.2%	11.2%	38.0%	9.0%	13.2%	11.9%	2.4%
Luquillo	12,850	15.1%	8.9%	32.6%	12.7%	11.1%	14.2%	5.3%
Naguabo	17,651	18.9%	10.0%	32.6%	9.2%	10.1%	14.4%	4.8%
Río Grande	35,313	14.2%	9.5%	32.9%	11.6%	10.6%	16.3%	4.9%
Vieques	6,282	17.4%	7.6%	37.3%	7.8%	9.2%	14.9%	5.8%
Total Región Este	264,330	13.1%	8.1%	30.4%	12.3%	11.2%	18.3%	6.6%

Fuente: ACS 2014-2018

Tabla: Población de 25 Años o Más por Escolaridad, Región Este, ACS 2018

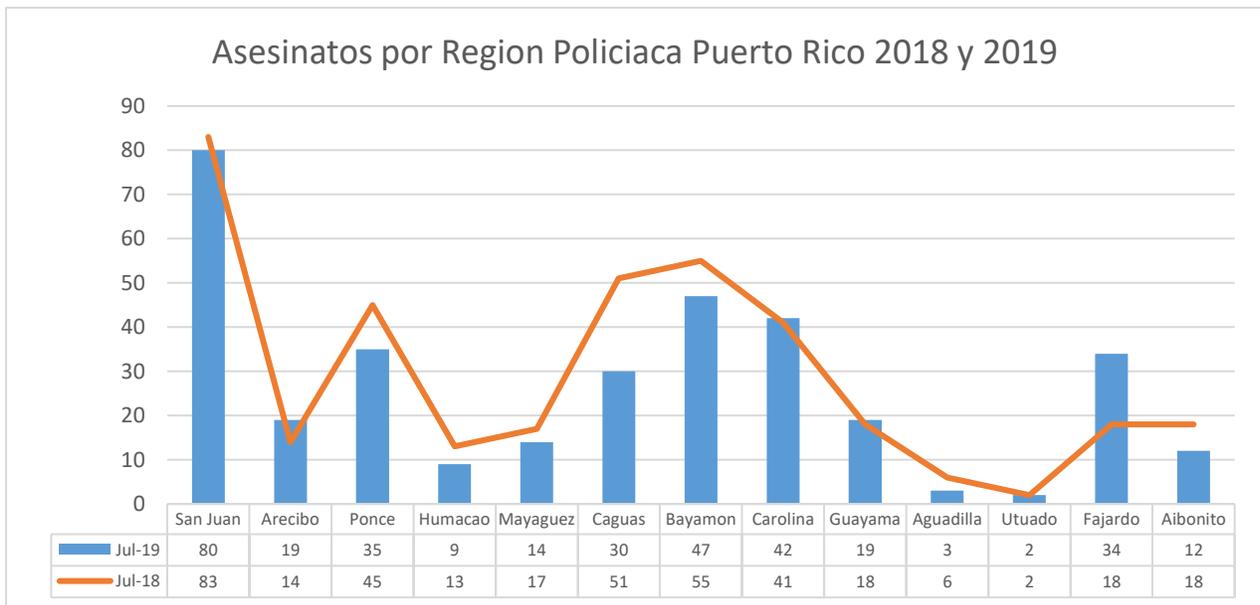
Región Este	25 años y más	Menos de 9no grado	De 9no a 12mo grado, no diploma	Graduado de escuela superior (incluye equivalencia)	Algunos créditos, no licencia	Grado Asociado	Bachillerato	Graduado de licencia profesional
Canóvanas	31,408	5,219	2,849	10,193	2,833	3,500	5,043	1,771
Carolina	111,481	10,972	6,802	29,057	15,942	13,632	24,932	10,144
Ceiba	8,328	1,384	874	2,560	1,268	670	1,163	409
Culebra	975	179	119	351	74	101	113	38

Fajardo	22,066	2,719	1,910	7,501	3,046	1,706	4,048	1,136
Loíza	17,976	2,560	2,015	6,832	1,622	2,373	2,136	438
Luquillo	12,850	1,945	1,141	4,194	1,637	1,422	1,830	681
Naguabo	17,651	3,344	1,765	5,759	1,625	1,783	2,535	840
Río Grande	35,313	5,022	3,343	11,625	4,098	3,746	5,764	1,715
Vieques	6,282	1,096	480	2,344	487	580	933	362
Total								
Región Este	264,330	34,440	21,298	80,416	32,632	29,513	48,497	17,534

Fuente: ACS 2014-2018

3.6 Criminalidad, Región Este

El asesinato u homicidio voluntario se define como la muerte intencional (no negligente) de un ser humano a otro. Estas muertes están contabilizadas en las estadísticas de Delitos Tipo 1 de la Policía de Puerto Rico. La Región Este se distribuye en la Región Policiaca de Humacao (Naguabo) que redujo los asesinatos de 2018 a 2019 (9 a 13), la Región de San Juan (Carolina) que reportó la mayor cantidad de asesinatos y la Región de Fajardo (aumento los asesinatos) al comparar el 2018 y 2019.



Nota: Datos preliminares a jul-2018 y jul-2019. Fuente: Policía de PR.

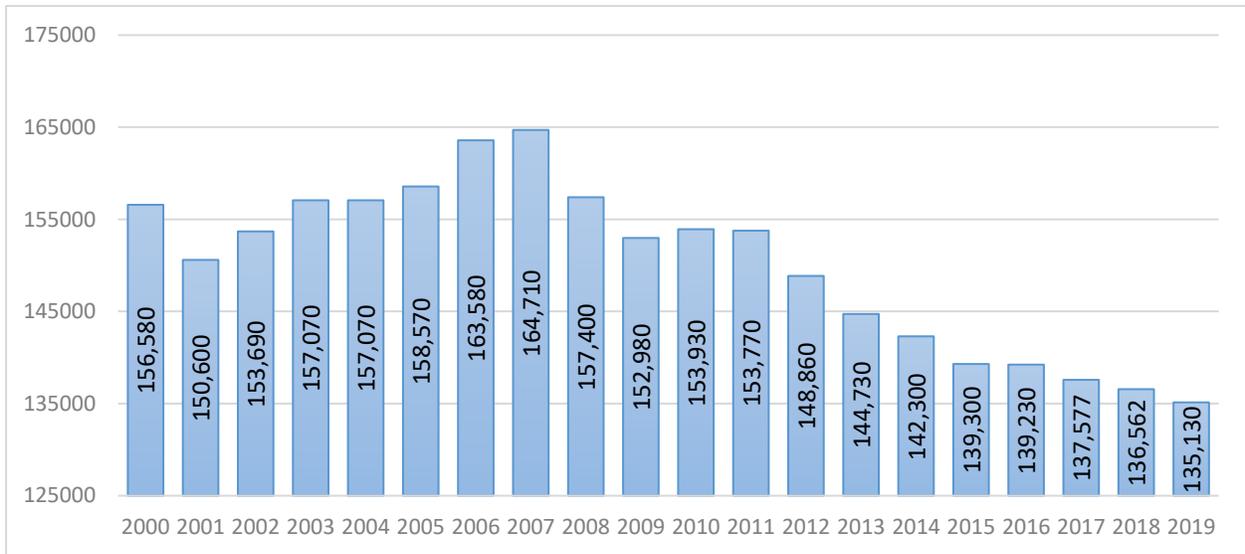
4. Características del Mercado Laboral – Capital Humano, Región Este

4.1 Fuerza Trabajadora por Año 2000 – 2019 p, Región Este

El Negociado de Estadísticas Federal (BLS) utilizando los datos del Censo 2010 ha proyectado las estimaciones de enero de 2015 en adelante. La metodología aclara que incluye el empleo agrícola para cada uno de los municipios y el empleo no agrícola asalariado para cada una de las áreas.

En la siguiente gráfica se puede observar la composición de la fuerza trabajadora de la Región Económica Este ha venido reduciéndose consecutivamente a partir de 2007 (164,710 trabajadores) hasta llegar a su momento más bajo proyectado al 2019 con 135,130 la fuerza trabajadora regional.

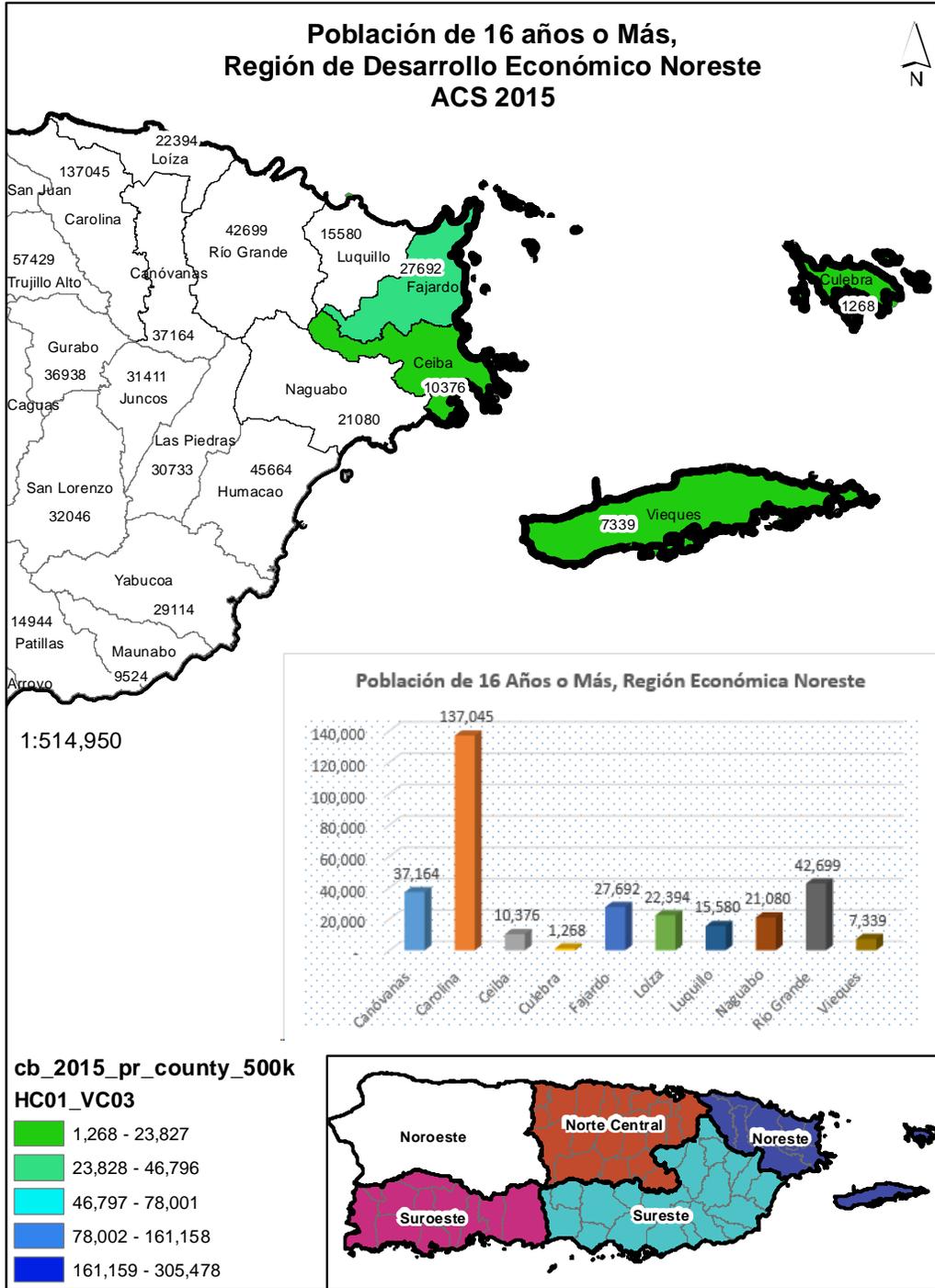
**Gráfica: Fuerza Trabajadora, Región Económica Este, 2000-2019p,
Región Económica Este, DTRH**



Fuente: Serie Histórica de Fuerza Trabajadora, Empleo y Desempleo por Municipio, 1990-2019, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado Federal de Estadísticas del Trabajo.

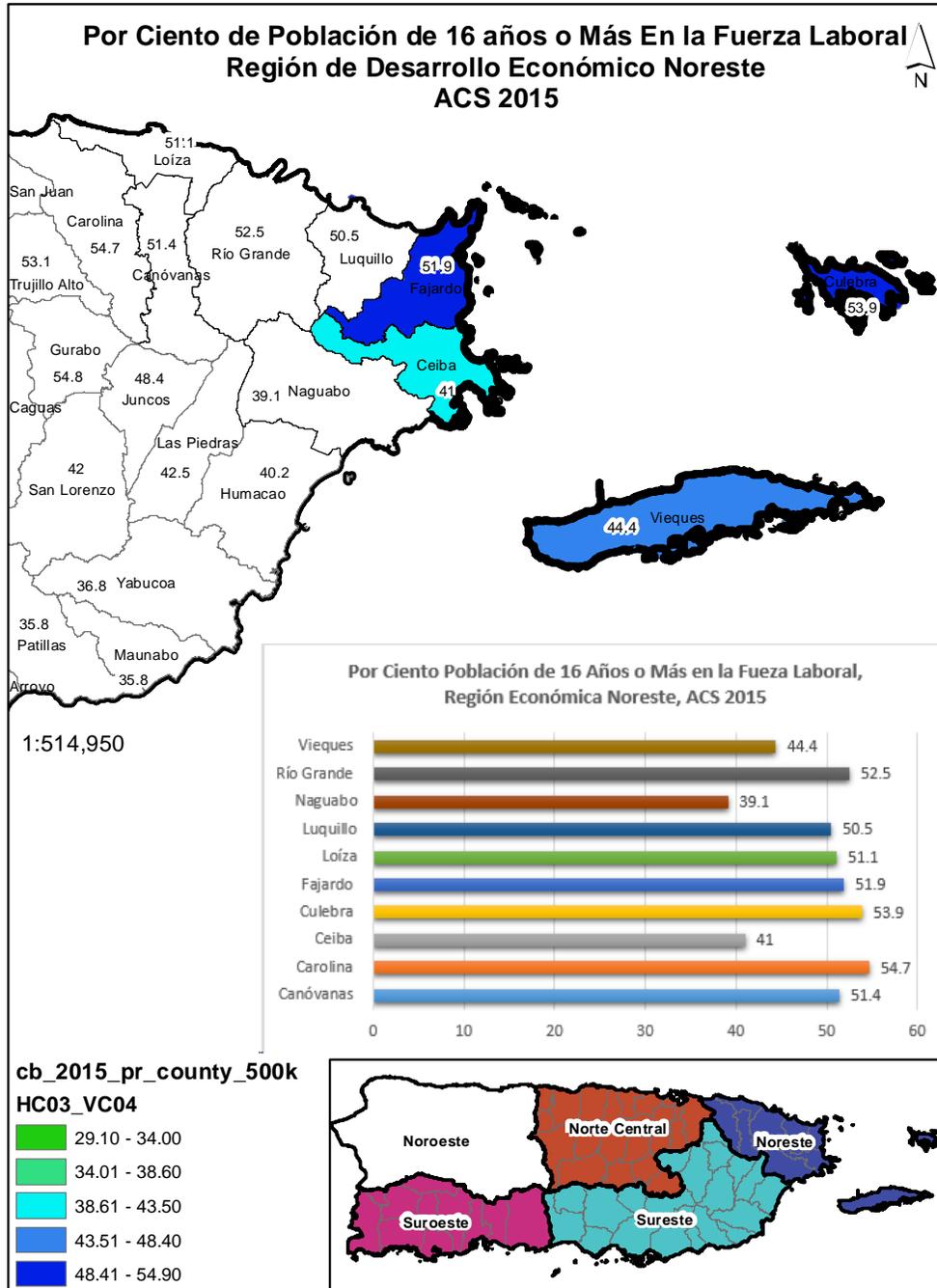
4.2 Población de 16 años o Más

ACS 2018 estimó la población de 16 años o más de la Región Este en 311,991. Incluye la población empleada (127,011), desempleada (30,096), fuerzas armadas (204) y no en la fuerza laboral (154,137). Carolina (131,031 personas) tiene el rango de mayor de 16 años o más.



4.3 Población de 16 años o Más en la Fuerza Laboral, Región Este

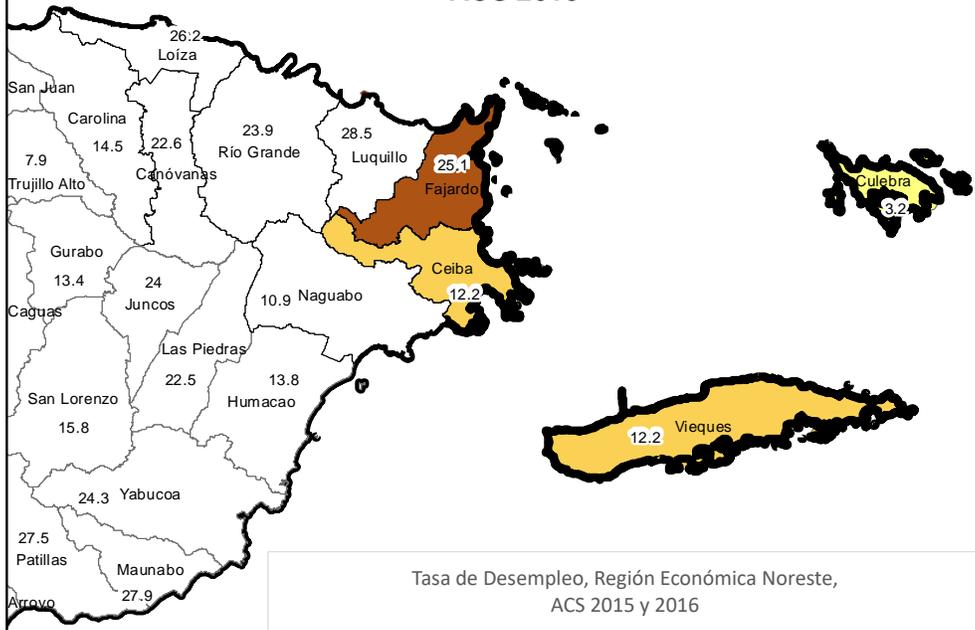
La población de 16 años o más en la fuerza laboral en la Región Este es de 157,854 (incluye empleada, desempleada y fuerzas armadas). En el renglón más alto está Culebra (55.1%), Carolina (54.0%), Fajardo (52.5%), Rio Grande (51.6%), Canóvanas (50.1%), Luquillo (49.3%) y Loiza (48.0%). En el renglón de 41-37% está: Vieques (41.5%), Ceiba (40.9%) y Naguabo (37.1%). Puerto Rico tiene 44.4%.



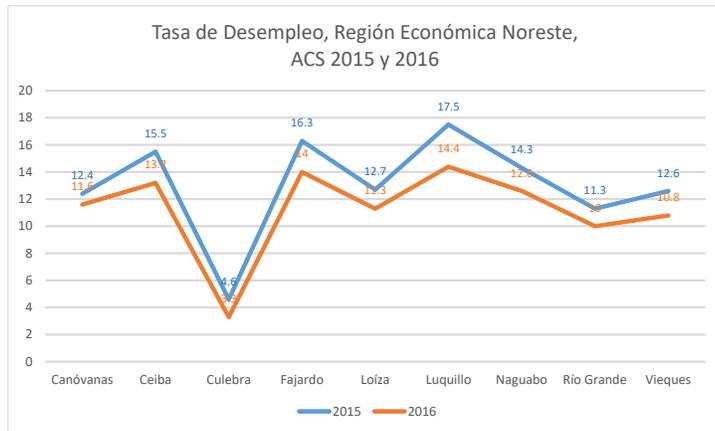
4.4 Fuerza Laboral Civil, Tasa de Desempleo

Los municipios de la Región Este con la Tasa de Desempleo más alta que la de Puerto Rico (7.5%) está: Fajardo (14.9%), Loíza (123.0%), Luquillo (12.4%), Río Grande (12.0), Canóvanas (11.7%) y Carolina (8.0%). Por debajo del promedio de PR: Vieques (6.2%), Ceiba (4.8%), Naguabo (3.8%) y Culebra (0.5%) (ACS 2018).

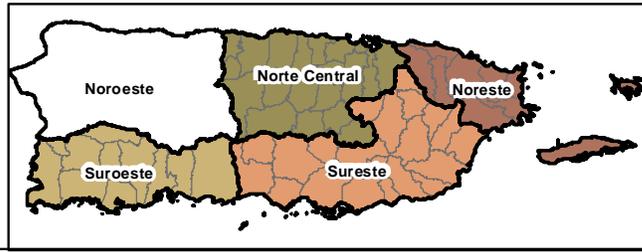
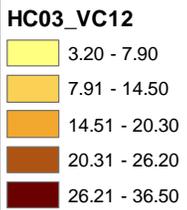
Por Ciento, Fuerza Laboral Civil - Tasa de Desempleo, Región de Desarrollo Económico Noreste ACS 2015



1:514,950



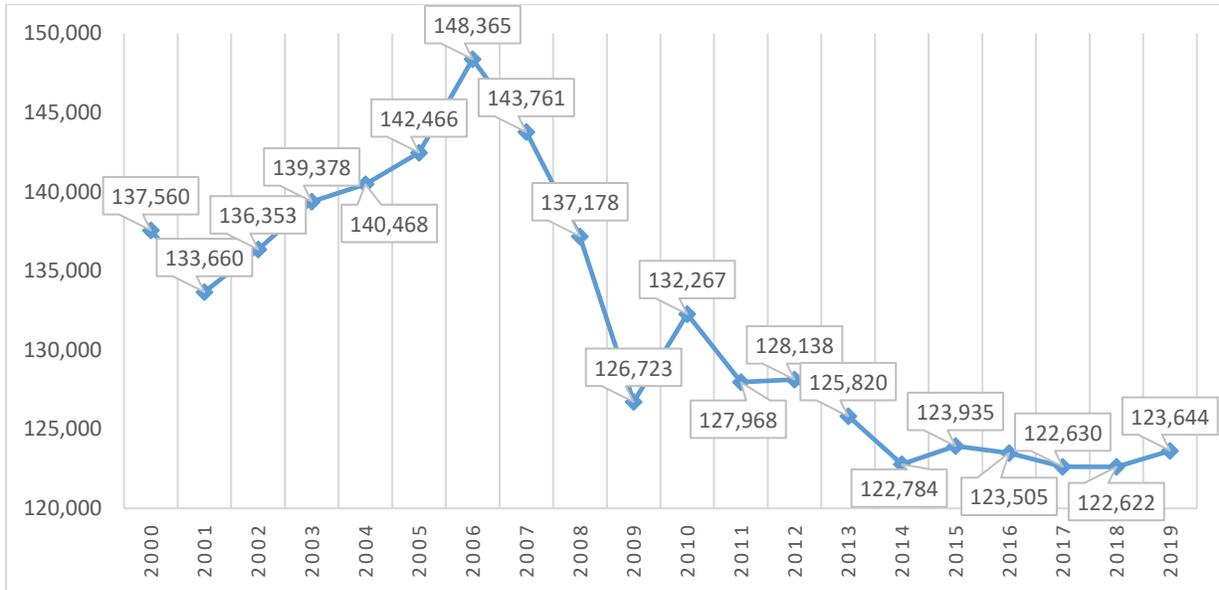
cb_2015_pr_county_500k



4.5 Empleo y Desempleo 1998-2016p, Región Este

También se analizan los datos de empleo desde el 2000 a 2019p para la Región Económica Este. En el 2006 se registró la mayor cantidad de empleo (148,365), reduciéndose hasta llegar en el 2018 (122,622) al nivel más bajo. Se proyecta un leve crecimiento al 2019 (123,644).

Gráfica: Empleo por Región Económica Este, 2000-2019p



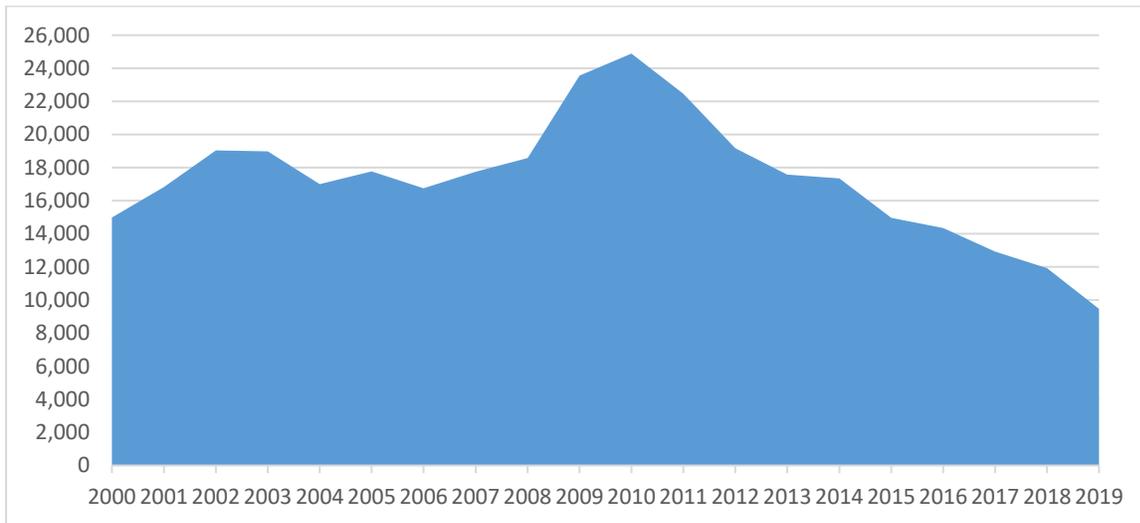
Fuente: Serie Histórica de Fuerza Trabajadora, Empleo y Desempleo por Municipio, 1990-2019 p, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado Federal de Estadísticas del Trabajo.

Tabla: Empleo Región Económica Este, 2000-2019

Año	Canóvanas	Ceiba	Culebra	Fajardo	Loíza	Luquillo	Naguabo	Río Grande	Vieques	Carolina
2000	11,761	5,168	734	12,628	7,431	5,820	6,286	14,993	2,120	70,619
2001	11,502	5,026	728	12,329	7,234	5,678	6,095	14,635	1,999	68,434
2002	11,873	4,943	798	12,191	7,420	5,632	6,240	15,117	2,159	69,980
2003	12,221	5,041	810	12,494	7,591	5,781	6,368	15,541	2,234	71,297
2004	12,417	5,032	851	12,541	7,661	5,813	6,420	15,778	2,237	71,718
2005	12,542	5,274	801	13,225	7,691	6,138	6,427	15,923	2,725	71,720
2006	13,210	5,449	821	13,723	8,002	6,331	6,683	16,661	2,992	74,493
2007	12,856	5,275	800	13,459	7,730	6,199	6,473	16,192	2,955	71,822
2008	12,391	4,955	796	12,701	7,399	5,850	6,187	15,558	2,811	68,530
2009	11,574	4,495	729	11,627	6,872	5,371	5,746	14,537	2,425	63,347
2010	14,543	3,706	733	10,938	8,523	5,767	7,152	15,999	2,767	62,139
2011	14,218	3,559	705	10,512	8,200	5,600	7,033	15,547	2,671	59,923
2012	14,402	3,527	792	10,430	8,171	5,609	7,105	15,704	2,651	59,747
2013	14,276	3,437	793	10,154	7,979	5,513	7,126	15,509	2,589	58,444
2014	14,067	3,327	737	9,816	7,761	5,377	7,026	15,120	2,710	56,843
2015 p	14,358	3,331	813	9,848	7,760	5,451	7,023	15,297	2,832	57,222
2016 p	14,404	3,301	866	9,728	7,675	5,434	7,089	15,303	2,914	56,791
2017 p	14,452	3,265	872	9,630	7,619	5,424	7,120	15,308	2,589	56,351
2018 p	14,635	3,252	852	9,570	7,594	5,465	7,230	15,310	2,269	56,445
2019 p	14,727	3,278	866	9,644	7,645	5,512	7,297	15,414	2,406	56,855

Obviamente los datos más altos de empleo y desempleo en valores absolutos de los municipios de la Región Este que llevan la mayor carga de empleo son los mismos que tienen los mayores volúmenes de desempleo, siendo especialmente altos en Carolina, y de atención necesaria en Culebra, que no solamente tiene un alto volumen de desempleo, sino también una alta tasa de desempleo.

Gráfica: Desempleo en Números Absolutos, Región Económica Este, 2000-2019



Fuente: Serie Histórica de Fuerza Trabajadora, Empleo y Desempleo por Municipio, 1990-2019 p, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado Federal de Estadísticas del Trabajo.

Tabla: Desempleo Región Económica Este, 2000-2019p

Año	Canóvanas	Ceiba	Culebra	Fajardo	Loíza	Luquillo	Naguabo	Río Grande	Vieques	Carolina
2000	1,599	621	46	1,695	979	856	868	1,944	321	6,050
2001	1,804	696	57	2,045	1,043	1,179	1,071	2,130	324	6,487
2002	2,000	839	56	2,269	1,224	1,294	1,254	2,275	466	7,354
2003	2,042	864	50	2,187	1,231	1,291	1,207	2,327	430	7,347
2004	1,922	870	46	2,034	1,174	1,035	1,198	1,964	317	6,447
2005	1,954	776	72	2,119	1,258	1,156	1,194	2,065	337	6,848
2006	1,879	699	82	2,018	1,175	1,049	1,119	1,970	308	6,452
2007	1,982	830	58	2,075	1,220	1,114	1,243	2,074	362	6,788
2008	2,191	831	56	2,042	1,356	1,081	1,286	2,330	403	7,003
2009	2,832	983	86	2,470	1,713	1,352	1,696	2,826	699	8,897
2010	3,156	970	83	2,744	1,717	1,489	1,947	2,876	634	9,272
2011	2,794	931	62	2,674	1,456	1,472	1,676	2,633	503	8,251
2012	2,324	829	48	2,290	1,206	1,372	1,461	2,223	392	7,034
2013	2,151	758	57	2,101	1,141	1,283	1,392	2,077	491	6,128
2014	2,112	683	49	2,095	1,183	1,281	1,262	2,042	442	6,194
2015	1,912	535	31	1,704	1,033	1,004	1,065	1,764	362	5,548
2016	1,870	497	30	1,557	979	899	997	1,792	346	5,373
2017	1,561	509	40	1,482	809	799	893	1,645	438	4,754
2018	1,249	512	39	1,570	689	852	900	1,551	449	4,111
2019	1,040	380	27	1,160	630	581	710	1,216	179	3,544

Fuente: Serie Histórica de Fuerza Trabajadora, Empleo y Desempleo por Municipio, 1990-2019 p, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado Federal de Estadísticas del Trabajo.

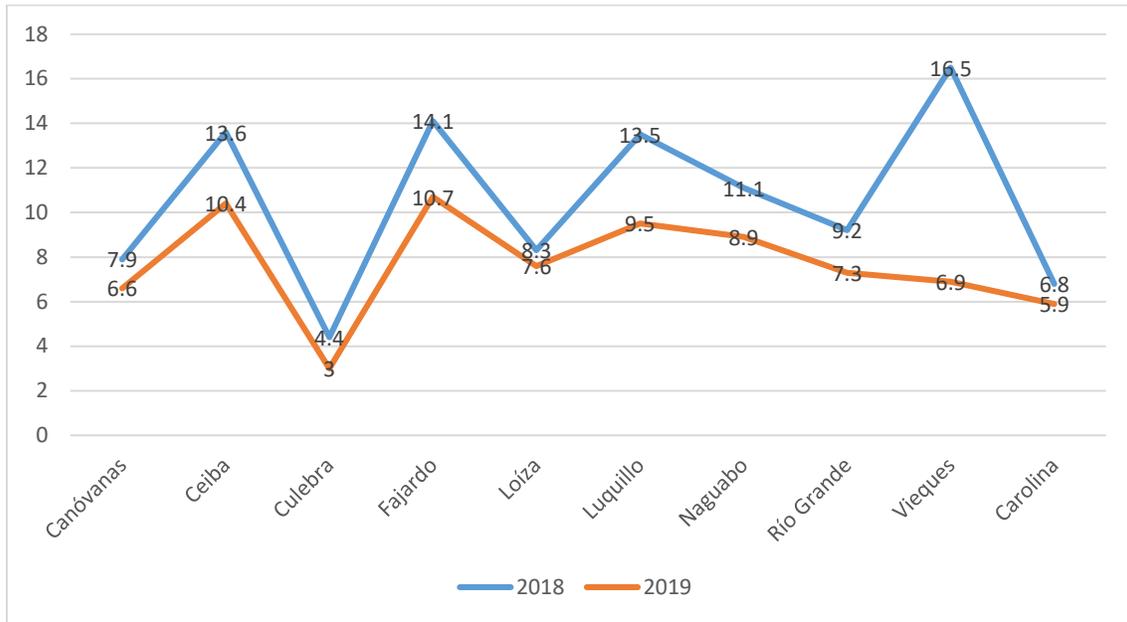
El promedio de Desempleo para Puerto Rico al 2018 fue de 10.3 por ciento y al 2019 de 8.2 por ciento. En la Región Económica Este el Desempleo más alto al 2018 se reflejó en Luquillo (16.5) y Fajardo (14.1) y también al 2019 Fajardo (10.7) y Ceiba (10.4). Solamente tienen tasas mayores al promedio en Puerto Rico al 2019 (8.2): Ceiba (10.4), Fajardo (10.7), Luquillo (9.5) y Naguabo (8.9). Llama la atención el Desempleo en Culebra (3.3).

Tabla: Taza Desempleo, Región Económica Este, 2018 y 2019p, DTRH

Año	Canóvanas	Ceiba	Culebra	Fajardo	Loíza	Luquillo	Naguabo	Río Grande	Vieques	Carolina
2018	7.9	13.6	4.4	14.1	8.3	13.5	11.1	9.2	16.5	6.8
2019	6.6	10.4	3.0	10.7	7.6	9.5	8.9	7.3	6.9	5.9

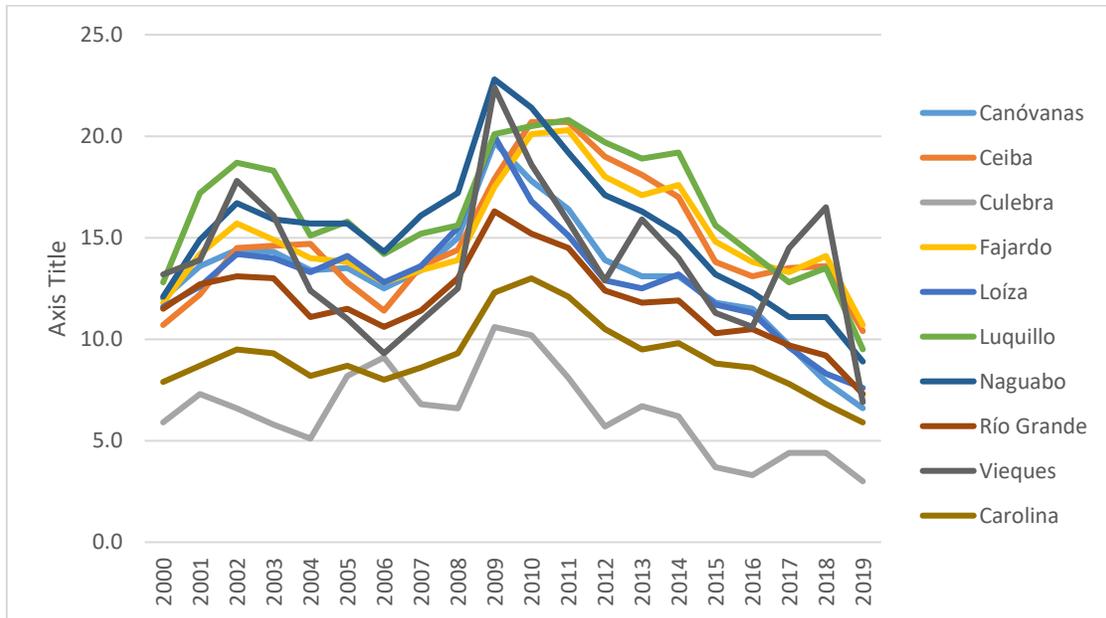
Fuente: Serie Histórica de Fuerza Trabajadora, Empleo y Desempleo por Municipio, 1990-2019p, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado Federal de Estadísticas del Trabajo.

Gráfica: Desempleo, Región Económica Este, 2018 y 2019p, DTRH



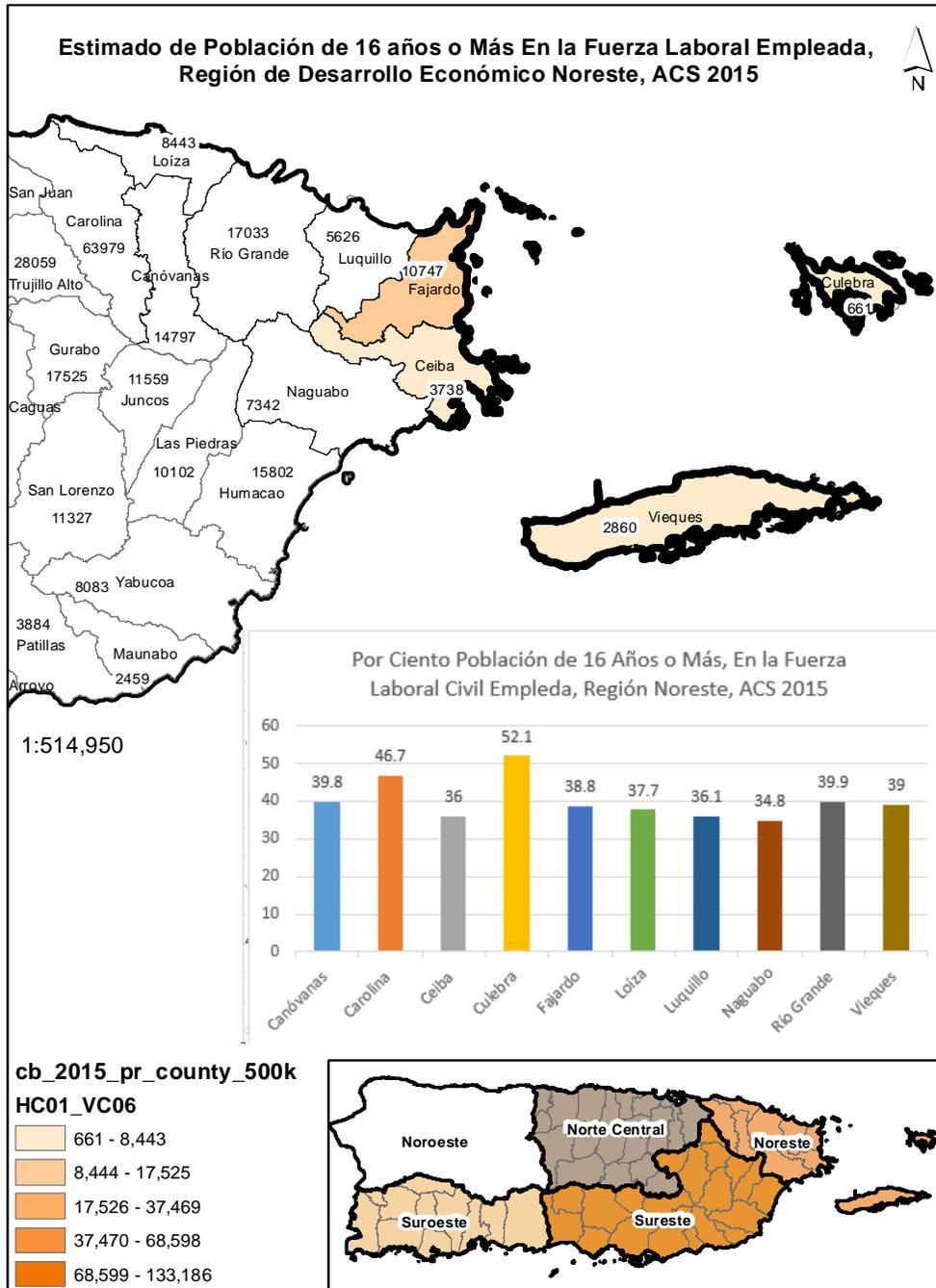
Fuente: Serie Histórica de Fuerza Trabajadora, Empleo y Desempleo por Municipio, 1990-2019 p, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado Federal de Estadísticas del Trabajo.

Gráfica: Desempleo por Municipios, Región Económica Este, 2000-2019 p, DTRH

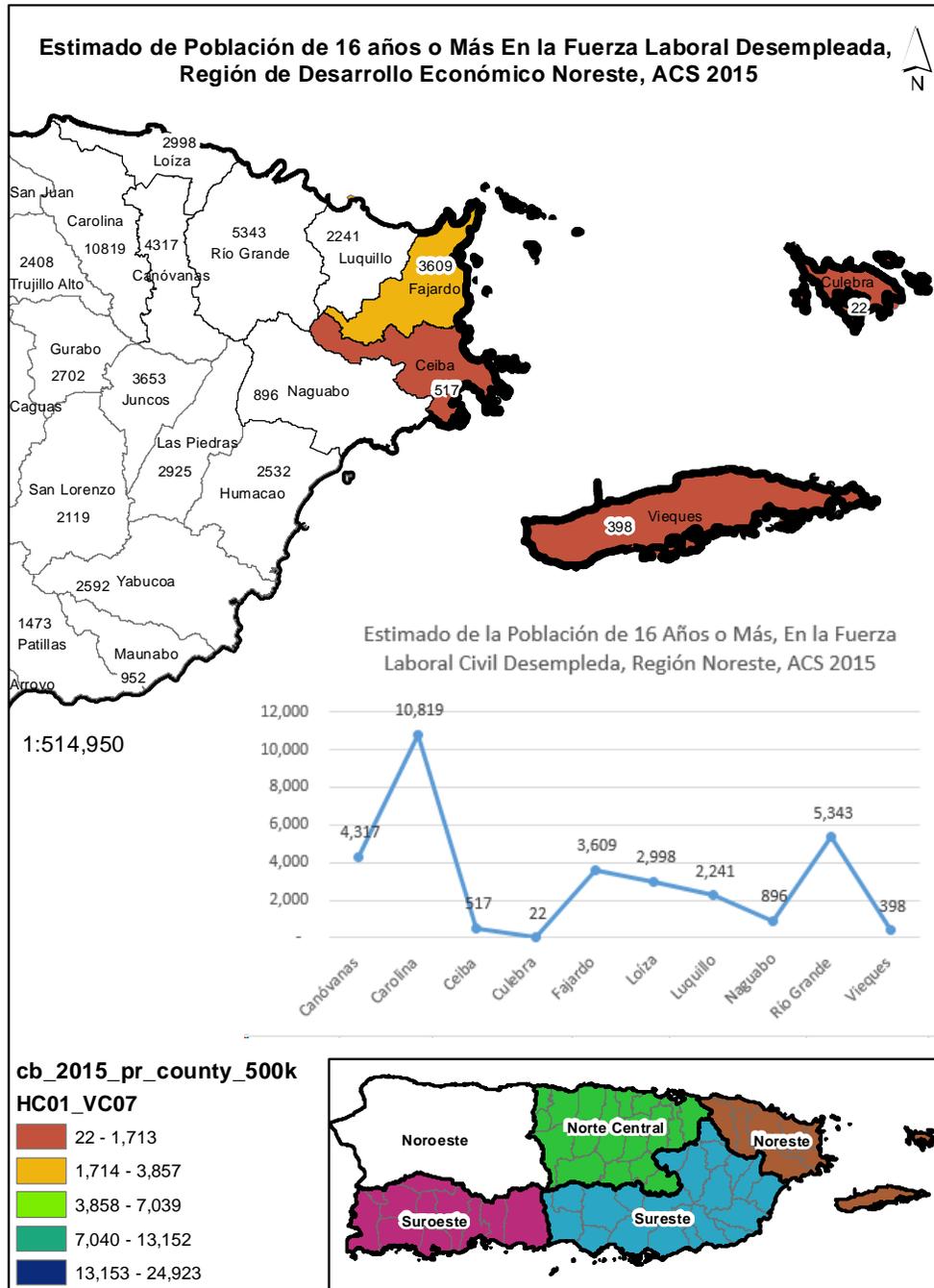


Fuente: Serie Histórica de Fuerza Trabajadora, Empleo y Desempleo por Municipio, 1990-2019 p, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado Federal de Estadísticas del Trabajo.

La población de 16 años o más en la fuerza laboral empleada de PR es 1,028,500 personas o 36.8% y en la Región Este se estima en 127,281 o 40.8%. La mayor concentración se encuentra en Carolina (60,147), le sigue: Río Grande 16,592, Canóvanas 14,206 y Fajardo 9,827; y en el renglón más bajo: Naguabo 7,043, Luquillo 5,363, Ceiba 3,528, Vieques 2,487 y Culebra 588.

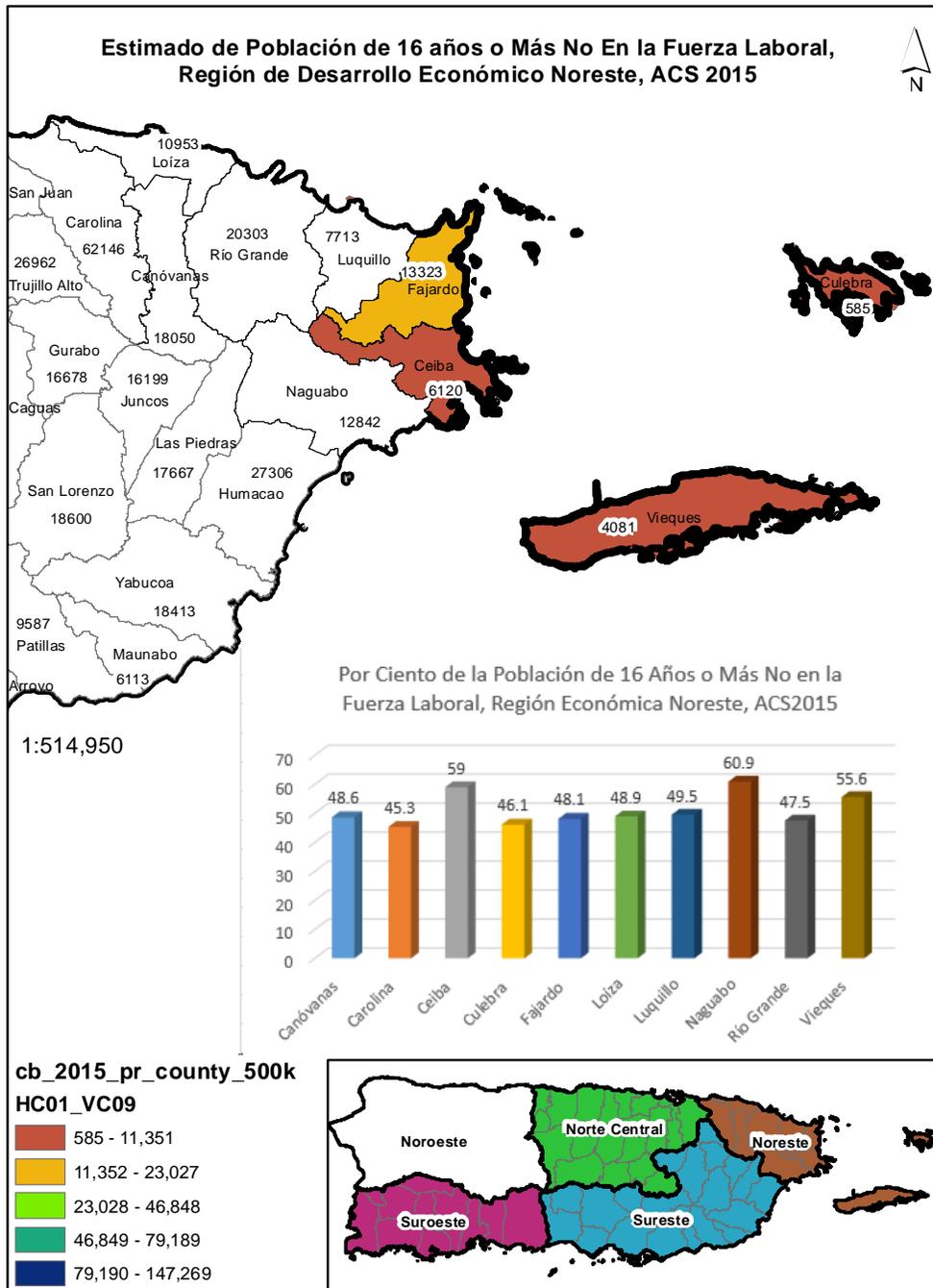


El estimado de población de 16 años o más en la fuerza laboral desempleada de la Región Económica Este es de 30,096 personas: Carolina (10,426 o 8.0%), Río Grande (5,050 o 12.0%), Canóvanas (4,334 o 11.7%), Fajardo (3,889 o 14.9%), Loíza (2,773 o 13.0%), Luquillo (1,901 o 12.4%), Naguabo (808 o 3.8%), Ceiba (475 o 4.8%), Vieques (435 o 6.2%) y Culebra (5 o 0.5%).



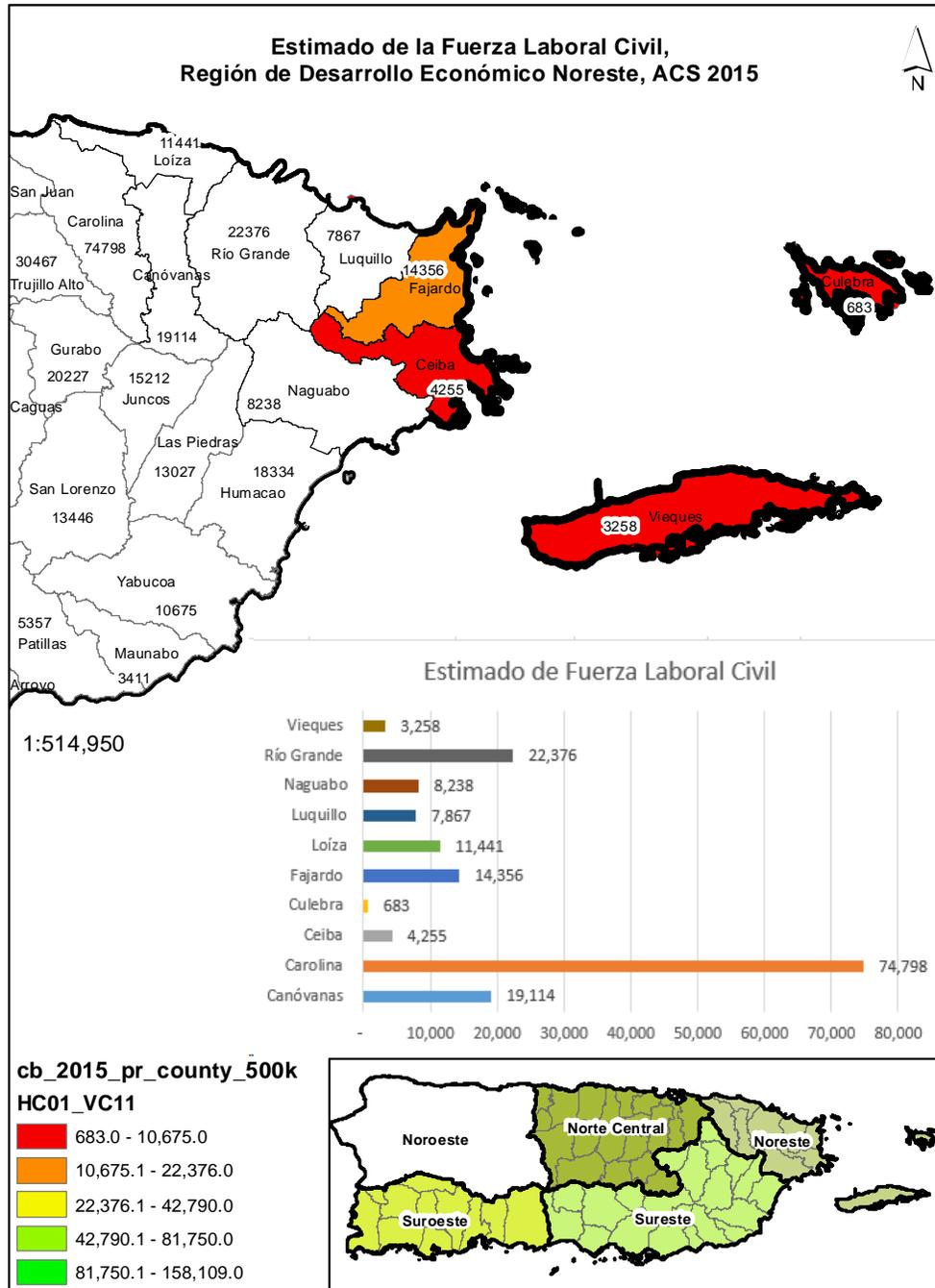
4.8 No en la Fuerza Laboral, Población de 16 Años o Más, Región Este

El estimado no en la fuerza laboral de Puerto Rico es de 1,552,967 o 55.6 %. En la Región Económica Este se estimó en 154,137: Carolina (660,330 o 46.0%), Río Grande (20,313 o 46.0%) Canóvanas (18,499 o 49.9%), Naguabo (13,308 o 62.9%), Fajardo (12,396 o 47.5%), Loiza (11,127 o 52.0%), Luquillo (7,753 o 50.7%), Ceiba (5,807 o 59.1%), Vieques (4,120 o 58.5%) y Culebra (484 o 44.9%).



4.8 Fuerza Laboral Civil, Región Este

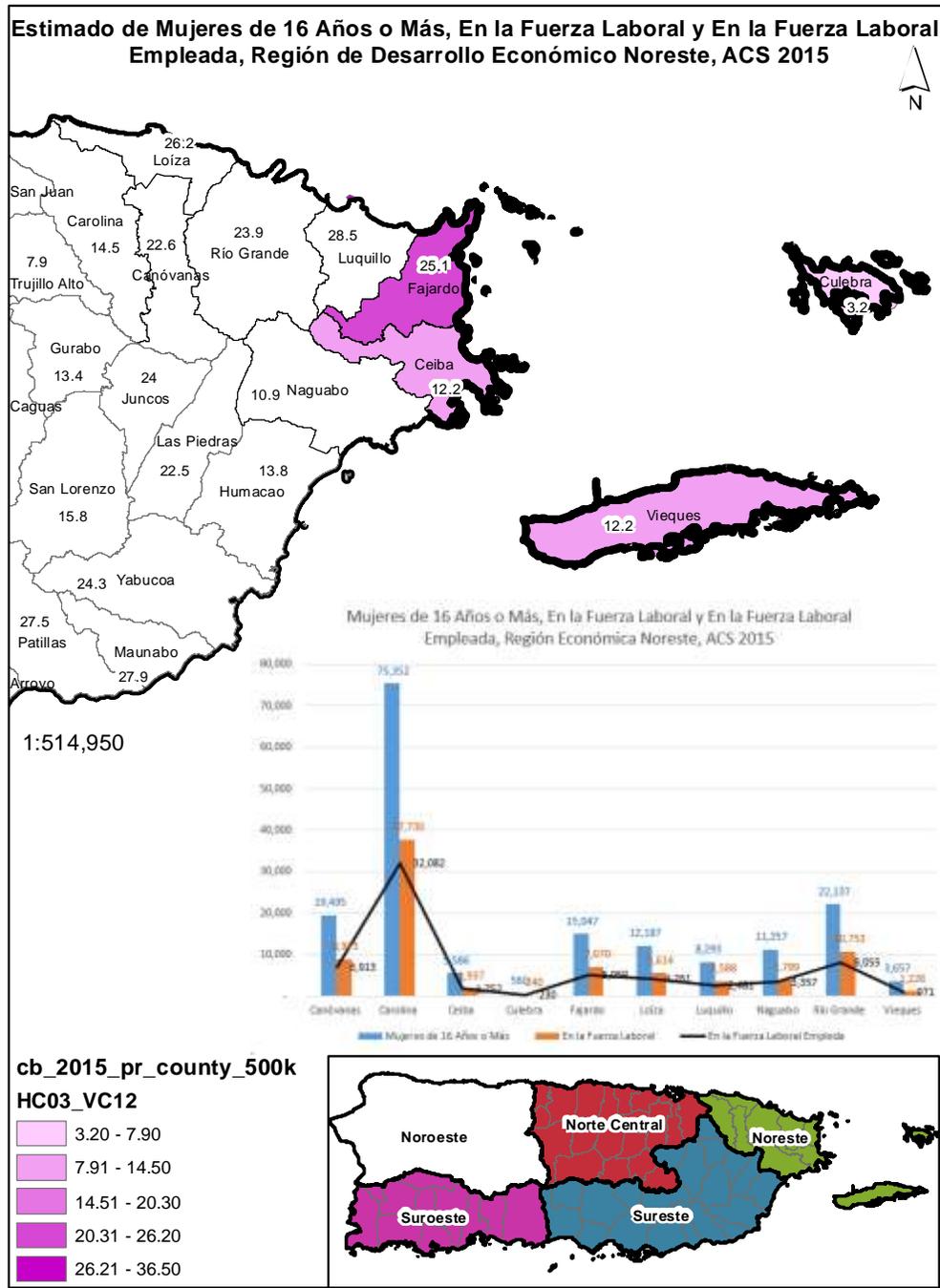
El estimado de la fuerza civil en Puerto Rico es de 1,028,500. El total de la Región Económica Este es 157,650; de estos destaca: Carolina (70,573), Río Grande (21,642), Canóvanas (18,540), Fajardo (13,716) y Loíza (10,273); le sigue: Naguabo (7,851), Luquillo (7,537), Ceiba (4,003), Vieques (2,922) y Culebra (593).



4.9 Mujeres de 16 Años o Más en la Fuerza Laboral, Región Este

El estimado de mujeres de 16 años o más en la fuerza laboral de PR es 589,287 o 39.7%. En la Región Este es 77,299 o 45.9%; se distingue: Carolina (35,799 o 49.6%), Río Grande (10,706 o 48.7%), Canóvanas (8,705 o 44.5%), Fajardo (7,169 o 50.7%), Loíza (5,049 o 43.4%), Luquillo

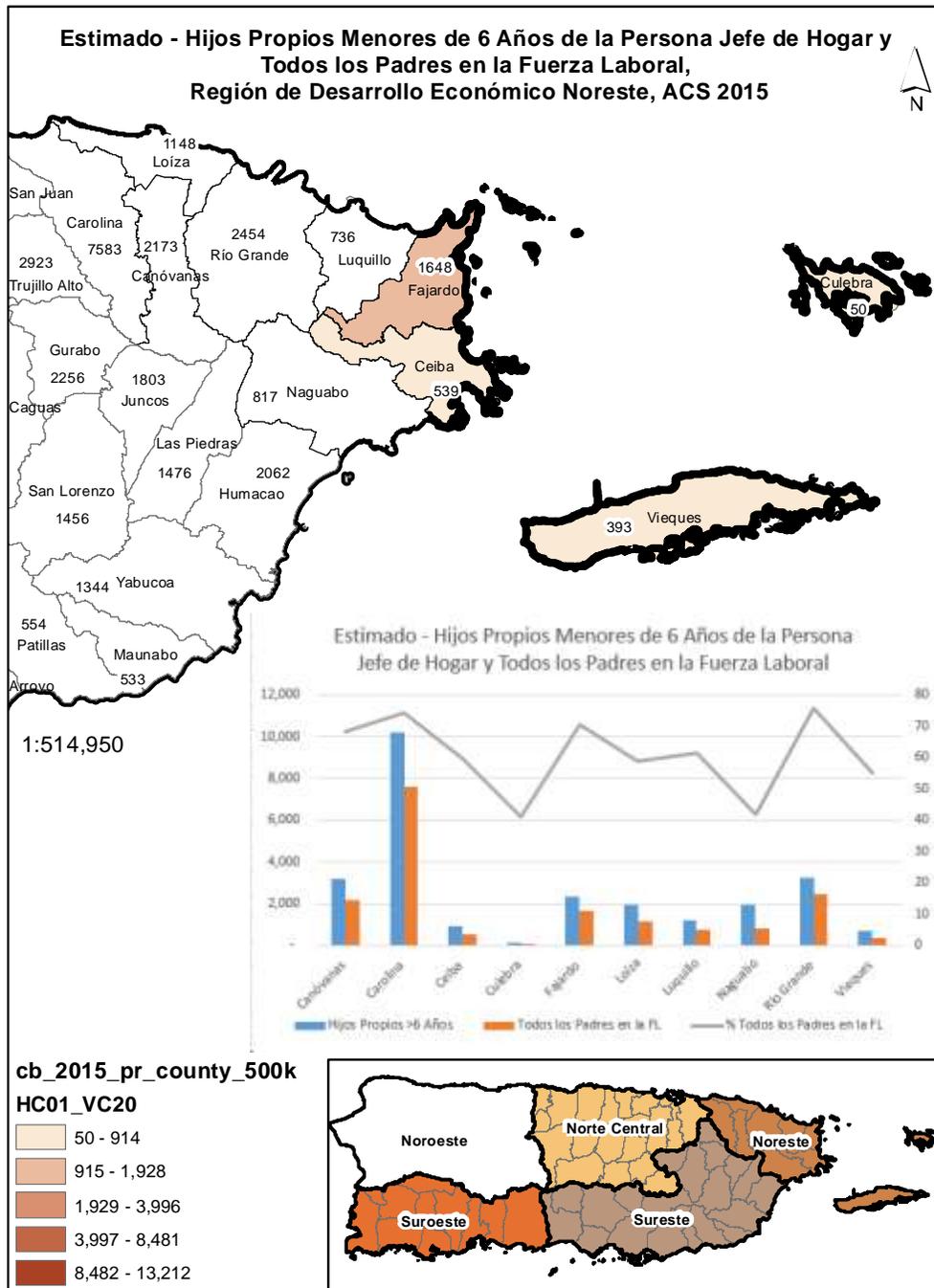
(3,504 o 42.5%), Naguabo (3,139 o 27.5%), Ceiba (1,759 o 33.4%), Vieques (1,196 o 33.9%) y Culebra (273 o 51.1%).



4.10 Hijos Propios Menores de Seis Años de todos los Padres en la Fuerza Laboral, Región Este

El estimado de hijos propios menores de 6 años de la persona jefe del hogar y todos los padres en la fuerza laboral en Puerto Rico es de 114,661 o 58.9%. En la Región Este es de 15,434: se distingue Carolina (6,607 o 81.5%), Río Grande (2,207 o 79.8%), Canóvanas (1,958 o 75.8%),

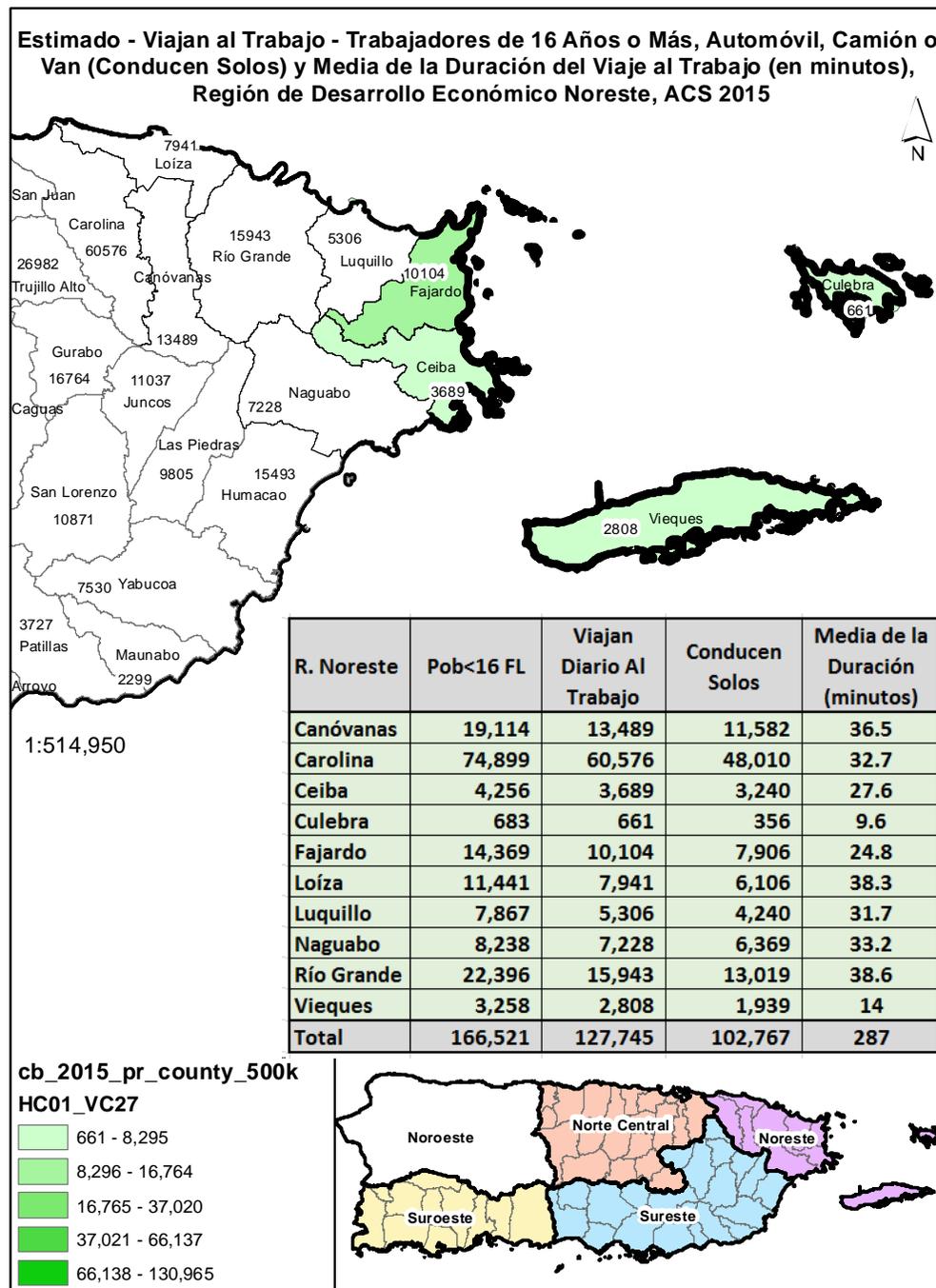
Fajardo (1,381 o 71.7%) y Loíza (1,100 o 72.5%). En menor rango: Naguabo (822 o 54.5%), Luquillo (666 o 69.2%), Vieques (328 o 56.6%), Ceiba (310 o 55.3%) y Culebra (55 o 83.3%).



4.11 Población que Viaja al Trabajo, Fuerza Laboral, Región Este

El estimado de población que viajan al trabajo (trabajadores de 16 años o más) en Puerto Rico es de 1,028,500. En la Región Este los municipios con la mayor fuerza laboral son: Carolina

(57,637), Río Grande (15,426), Canóvanas (13,673) y Fajardo (9,146). Los menores: Loíza (7,170), Naguabo (7,007), Luquillo (5,281), Ceiba (3,513), Vieques (2,487), Culebra (588).



El 83.3 por ciento (101,560 personas) de la fuerza trabajadora de 16 años o más de la Región Este viajan en automóvil, camión o van y conducen solos. Las personas que viajan en "carpool" 8.1 por ciento (9,928), las personas que viajan en transportación pública (excluyendo taxi) son

2.0 por ciento (2,447) y los que viajan a pie son 2.3 por ciento (2,836), por otros medios 1.9 por ciento (2,338) y los que trabajaron en el hogar 2.3 por ciento (2,813). La media de duración del viaje al trabajo en minutos en Puerto Rico es de 29.2; mientras que Río Grande tuvo la media de duración del viaje mayor, 37.8 minutos, en la Región Este (ACS 2018).

4.12 Tabla Resumen, Características Económicas, Región Este

Geografía	En la Fuerza Laboral	Empleada	Desempleada	No en la fuerza laboral	Fuerza laboral civil	Mujeres En la fuerza laboral	Todos los padres de familia en la fuerza laboral	Trabajadores de 16 años o más
Puerto Rico	1,240,033	1,028,500	209,950	1,552,967	1,238,450	589,287	114,661	1,001,256
	44.4%	36.8%	7.5%	55.6%	1,238,450	39.7%	61.4%	1,001,256
Canóvanas	18,596	14,206	4,334	18,499	18,540	8,705	1,958	13,673
	50.1%	38.3%	11.7%	49.9%	18,540	44.5%	75.8%	13,673
Carolina	70,701	60,147	10,426	60,330	70,573	35,799	6,607	57,631
	54.0%	45.9%	8.0%	46.0%	70,573	49.6%	81.5%	57,631
Ceiba	4,012	3,528	475	5,807	4,003	1,759	310	3,513
	40.9%	35.9%	4.8%	59.1%	4,003	33.4	55.3%	3,513
Culebra	593	588	5	484	593	273	55	588
	55.1%	54.6%	0.5%	44.9%	593	51.1%	83.3%	588
Fajardo	13,727	98,827	3,889	12,396	13,716	7,180	1,381	9,146
	52.5%	37.6%	14.9%	47.5%	13,716	50.8%	71.7%	9,146
Loíza	10,273	7,500	2,773	11,127	10,273	5,049	1,100	7,170
	48.0%	35.0%	13.0%	52.0%	10,273	43.4%	72.5%	7,170
Luquillo	7,537	5,636	1,901	7,753	7,537	3,504	666	5,281
	49.3%	36.9%	12.4%	50.7%	7,537	42.5%	69.2%	5,281
Naguabo	7,851	7,043	808	13,308	7,851	3,139	822	7,007
	37.1%	33.3%	3.8%	62.9%	7,851	27.5%	54.5%	7,007
Río Grande	21,642	16,592	5,050	20,313	21,642	10,706	2,207	15,426
	51.6%	39.5%	12.0%	48.4%	21,642	48.7%	79.8%	15,426
Vieques	2,922	2,487	435	4,120	2,922	1,196	328	2,487
	41.5%	35.3%	6.2%	58.5%	2,922	33.9%	56.6%	2,487
R. Este	157,854	216,554	30,096	154,137	157,650	77,310	15,434	121,922

Fuente: DP03, ACS 2018.

4.12 Barreras en el Empleo, Región Este

Como parte de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA) requiere que se identifiquen las barreras para la capacitación y/o empleo presentes en la población a

servir para diseñar las estrategias de prestación de servicios. Entre los individuos que enfrentan barreras para el empleo, se puede mencionar: personas que carecen de la habilidad para hablar inglés o español, trabajadores (as) domésticos (as) desplazados (as), personas de bajos ingresos, personas con impedimentos, personas de edad avanzada, ex confinados, personas sin hogar, personas con bajos niveles de alfabetización o que enfrentan barreras culturales sustanciales, trabajadores agrícolas, individuos que dentro de dos (2) años agotarán la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), padres y madres solteras y otros que poseen barreras en el empleo.

4.12.1 Jóvenes de 14 a 24 Años

La Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral amplía los ofrecimientos de servicios a jóvenes entre las edades de 14 a 24 años. Según ACS 2019, la población de jóvenes de Puerto Rico se estima en 14.29 por ciento y la Región Este se estima en 50,862 jóvenes o el 11.15 por ciento del total.

Tabla: Jóvenes Entre las Edades de 14 a 24 Años, ACS 2019

Jóvenes Región Este	14-17			18-24			Total 14-24
	Hombre	Mujer	Ambos	Hombre	Mujer	Ambos	
Canóvanas	1,146	1,069	2,215	2,317	1,871	4,188	6,403
Carolina	3,449	3,347	6,796	6,931	6,987	13,918	20,714
Ceiba	261	234	495	550	502	1,050	1,545
Culebra	34	37	71	57	69	126	197
Fajardo	726	646	1,372	1,410	1,397	2,807	4,179
Loíza	591	654	1,245	1,071	1,174	2,245	3,490
Luquillo	414	441	855	820	908	1,728	2,583
Naguabo	706	725	1,431	1,191	1,250	2,441	3,872
Río Grande	1,206	1,156	2,362	2,368	2,209	4,577	6,939
Vieques	179	168	347	296	297	593	940
Región Este	8,712	8,477	17,189	17,011	16,664	33,673	50,862
Puerto Rico	78,061	74,986	153,047	154,349	148,928	303,277	456,324

Fuente: ACS 2019

4.12.2 Habilidad para Hablar Inglés

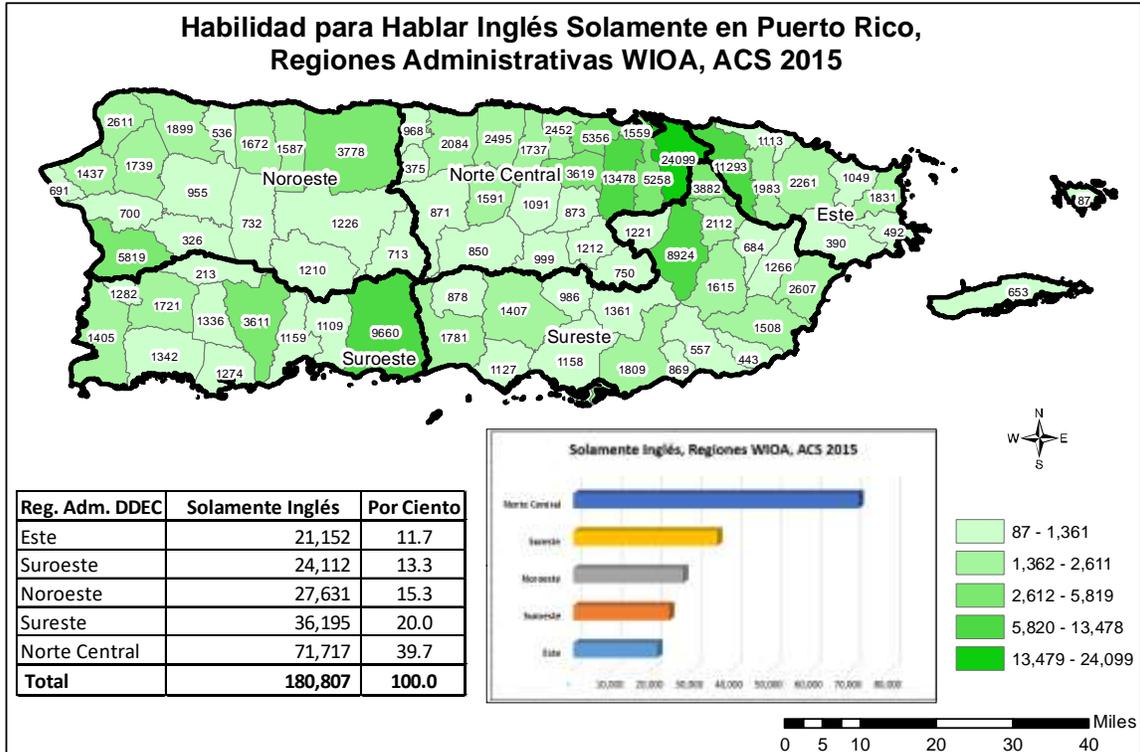
El 77.3 por ciento del estimado total de la población de la Región Este no hablan bien el idioma inglés, menos que PR (78.1%). Solamente el 16.8 por ciento del estimado habla inglés muy bien, más que el estimado de PR 16.5% y 5.9% habla inglés solamente (PR-5.4%).

Tabla: Habilidad para Hablar Inglés, Región Este y Puerto Rico, ACS 2015

	Estimado Población Total	Inglés Solamente	Inglés Muy Bien	Inglés No Muy Bien
Región Eco. Noreste	HD01_VD01	HD01_VD03	HD01_VD05	HD01_VD06
Canóvanas	44,674	1,904	7,612	35,158
Carolina	146,984	10,997	27,552	108,435
Ceiba	10,904	513	1,689	8,702
Culebra	1,714	113	262	915
Fajardo	29,454	1,561	5,927	21,966
Loíza	24,553	1,175	1,461	21,917
Luquillo	17,665	992	3,125	13,548
Naguabo	25,761	287	3,512	21,962
Río Grande	48,025	2,208	8,094	37,723
Vieques	8,386	896	1,018	6,472
Total	358,120	20,646	60,252	276,798
Por Ciento	100	5.9%	16.8%	77.3%
Puerto Rico	3,193,694	172,926	525,337	2,495,431
Por Ciento	100	5.4%	16.5%	78.1%

Fuente: ACS, 2015.

El 5.4 por ciento (172,926 personas) del estimado total para PR, habla inglés solamente. La Región Económica WIOA que más habla inglés solamente es la Región Norte-Central (39.7%).



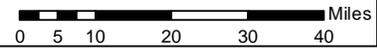
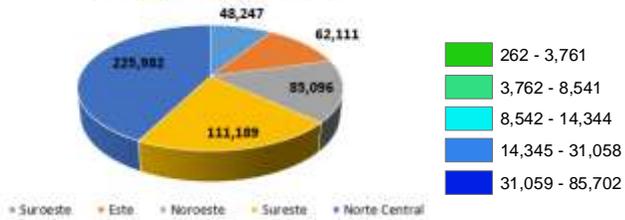
El 11.7 por ciento (62,111 personas) del estimado total para PR, habla inglés muy bien. La Región Económica WIOA que más habla inglés muy bien es la Región Norte-Central (42.4%).

Habilidad para Hablar Inglés "Muy Bien" en Puerto Rico, Regiones WIOA, ACS 2015

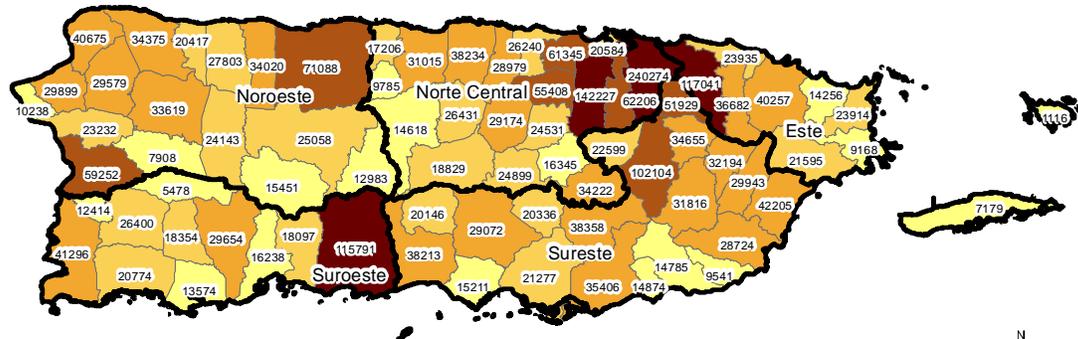


Reg. Adm. DDEC	Inglés Muy Bien	Por Ciento
Suroeste	48,247	9.1
Este	62,111	11.7
Noroeste	85,096	16.0
Sureste	111,189	20.9
Norte Central	225,982	42.4
Total	532,625	100.0

Inglés Muy Bien, WIOA, ACS 2015

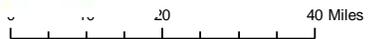
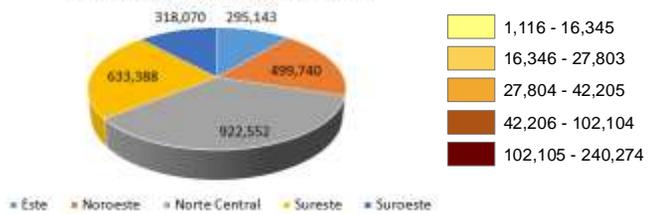


Habilidad para Hablar Inglés "No Muy Bien" en Puerto Rico, Regiones WIOA, ACS 2015



Reg. Adm. DDEC	No Muy Bien	Por Ciento
Este	295,143	11.1
Suroeste	318,070	11.9
Noroeste	499,740	18.7
Sureste	633,388	23.7
Norte Central	922,552	34.6
Total	2,668,893	100.0

No Muy Bien, Regiones WIOA, ACS 2015



4.12.3 Personas con Impedimentos

La población con discapacidad en la Región Este es de 77,475 personas o el 20.5 por ciento de la población total; de las cuales 35,162 o 19.9 por ciento de la población son del género masculino y 42,313 o el 21.1 por ciento de la población son del género femenino.

Tabla: Población con Discapacidad por Género, Región Este, ACS 2018

Geografía	Población Con Discapacidad	%	Con Discapacidad Hombre	%	Con Discapacidad Mujer	%
Puerto Rico	718,344	21.4	355,630	21.0	382,714	21.7
Canóvanas	8,521	18.5	3,883	17.6	4,638	19.4
Carolina	35,455	22.6	15,690	21.8	19,765	23.3
Ceiba	1,084	9.2	396	7.0	688	11.1
Culebra	94	7.2	37	5.5	57	8.9
Fajardo	7,449	23.4	3,377	22.7	4,072	24.0
Loíza	5,234	19.8	2,474	20.1	2,760	19.6
Luquillo	4,769	25.9	2,185	25.4	2,584	26.3
Naguabo	2,419	9.2	1,130	9.2	1,289	9.3
Río Grande	11,852	23.7	5,829	24.4	6,023	23.1
Vieques	598	6.8	161	3.7	437	9.8
Región Este	77,475	20.5	35,162	19.9	42,313	21.1

Fuente: S1810 Características de la Población con Incapacidad, ACS 2018

De la población con discapacidad en la Región Este (77,475), 129 personas tienen de 5 años o menos, 6,574 tienen de 5 a 17 años, 7,274 tienen de 18 a 34 años, 28,211 tienen de 35 a 64 años, 15,626 tienen de 65 a 74 años y 19,661 tienen de 75 años o más (ACS 2018).

Tabla: Personas con Discapacidad por Grupos de Edad, Región Este, ACS 2018

Grupo de Edad, PR	Menos 5	5 a 17	18 a 34	35 a 64	65 a 74	75 o más
Puerto Rico	1,725	52,907	63,893	292,637	134,736	172,446
Canóvanas	12	664	705	3,487	1,794	1,859
Carolina	52	3,447	3,545	12,178	7,039	9,194
Ceiba	0	50	51	328	268	387
Culebra	0	6	22	11	14	41
Fajardo	36	709	623	2,517	1,579	1,985
Loíza	29	304	596	2,085	922	1,298
Luquillo	0	423	434	1,797	1,041	1,074
Naguabo	0	137	72	894	356	960
Río Grande	0	834	1,156	4,749	2,522	2,591

Vieques	0	0	70	165	91	272
Región Este	129	6,574	7,274	28,211	15,626	19,661

Fuente: S1810 Características de la Población con Incapacidad, ACS 2018.

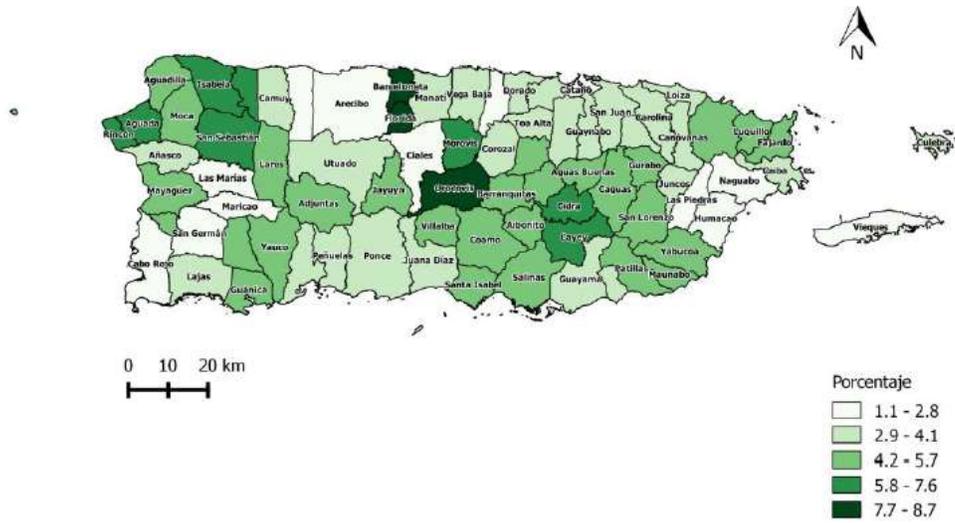
De la población con discapacidad en la Región Este, 9.5 por ciento tienen dificultad auditiva, 11.7 por ciento tienen dificultad de visión, 20.4 por ciento tienen dificultad cognoscitiva, 26.0 por ciento tienen dificultad ambulatoria, 11.7 por ciento tienen dificultad de cuidado propio y 20.6 por ciento con dificultad de independencia.

Tabla: Tipo de Incapacidad, Región Este, ACS 2018

Geografía	Dificultad Auditiva	Dificultad Visión	Dificultad Cognoscitiva	Con Dificultad Ambulatoria	Con Dificultad de Cuidado Propio	Con Dificultad de Independencia
Puerto Rico	146,611	213,383	316,235	397,193	168,999	319,790
Canóvanas	1,895	1,885	3,465	4,990	2,019	4,145
Carolina	7,371	7,876	16,373	19,737	8,620	13,895
Ceiba	195	325	431	618	430	652
Culebra	13	5	35	65	42	67
Fajardo	1,676	2,767	3,285	4,321	1,910	3,490
Loíza	1,101	1,135	2,248	3,013	1,329	2,797
Luquillo	905	1,537	2,036	2,815	1,085	2,194
Naguabo	475	435	1,115	1,581	1,138	1,729
Río Grande	2,526	3,936	5,714	6,860	3,067	5,798
Vieques	95	72	136	398	232	378
Región Este	16,252	19,973	34,838	44,398	19,872	35,145
Por Ciento RE	9.5	11.7	20.4	26.0	11.7	20.6

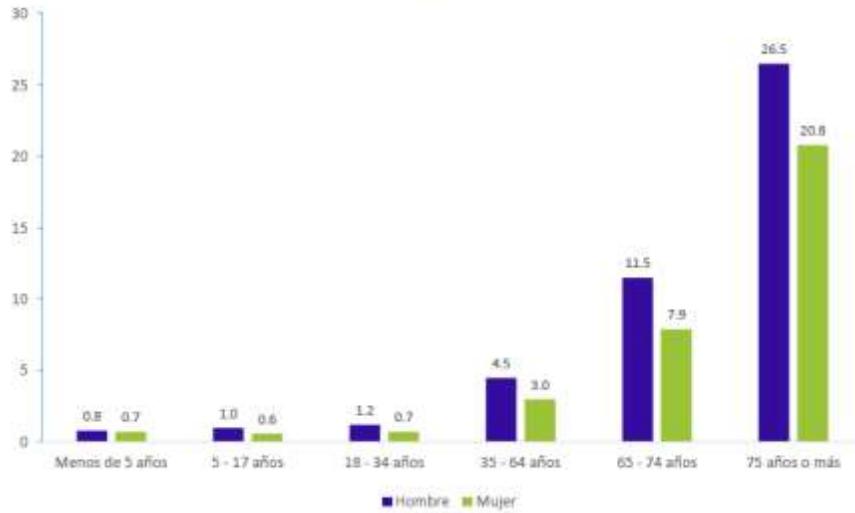
Fuente: S1810 Características de la Población con Incapacidad, ACS 2018.

Tasas de la población con dificultad auditiva, Puerto Rico 2009-2013



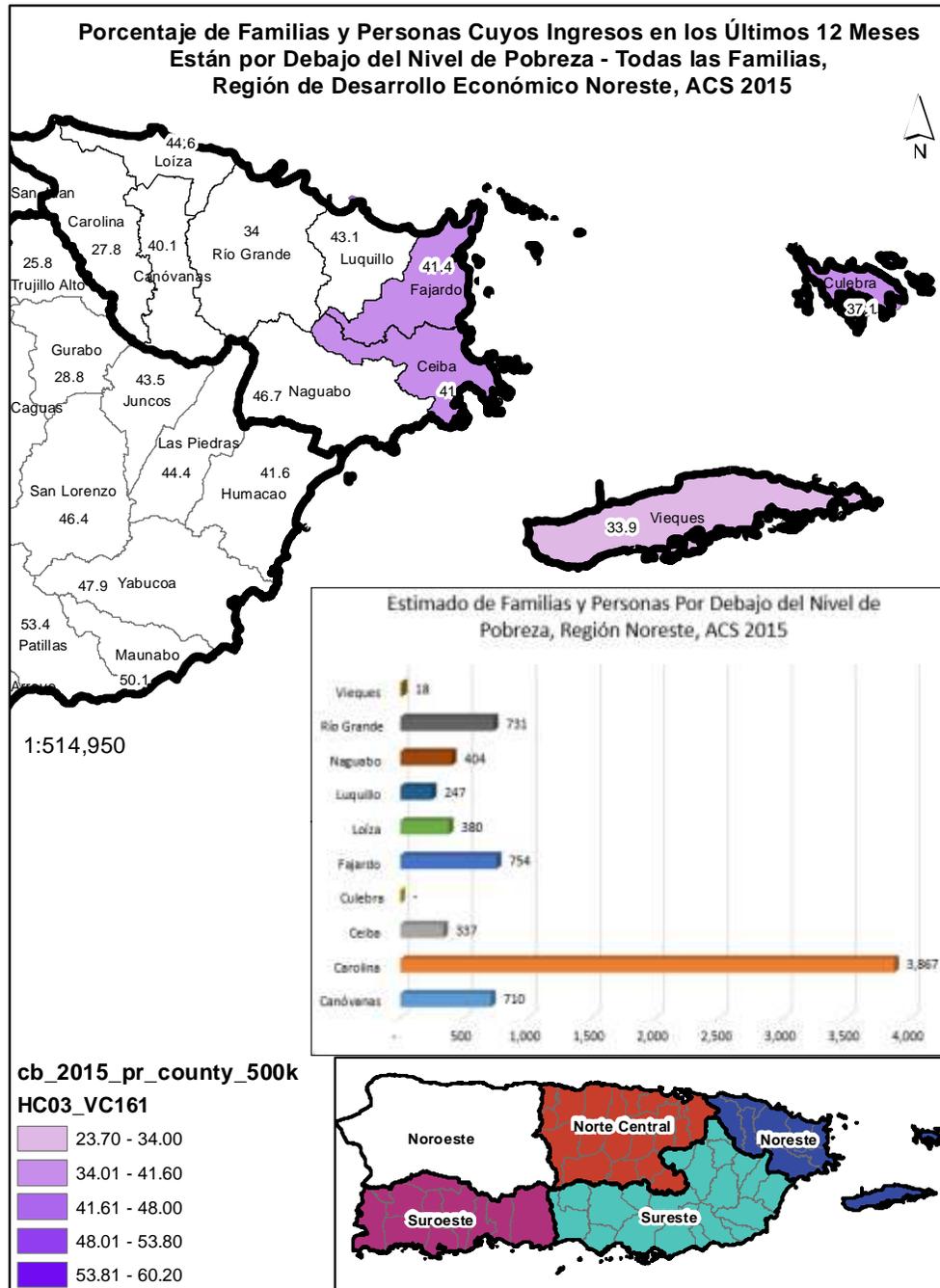
Fuente: U.S. Census Bureau 2009-2013, 5-year American Community Survey

Tasas de la población con dificultad auditiva por sexo, Puerto Rico 2009-2013



4.12.3 Personas Bajo el Nivel de Pobreza

Para medir la pobreza absoluta se utiliza la “línea o el umbral de pobreza”. Éste cálculo es ajustado por la inflación cada año”.⁵ La población que queda por debajo del umbral de pobreza relativo son aquellos que ganen menos de la mitad del ingreso medio de un país.



⁵ https://es.wikipedia.org/wiki/Medida_de_la_pobreza

Al comparar los quinquenios 2010-2014 y 2014-2018 encontramos que la Región de Desarrollo Económica Este tiene 3 municipios donde aumentó el umbral de la pobreza (para todo Puerto Rico fue 40 municipios). El cambio más significativo fue el Municipio de Loiza (2.9 por ciento). Ninguno de los municipios del área este refleja tasas de pobreza por debajo del nivel promedio de Puerto Rico (44.5 por ciento). El promedio de “todas las familias” en Puerto Rico cuyos ingresos en los últimos 12 meses están por debajo del nivel de la pobreza es de 40.9 por ciento y para “todas las personas” 44.5 por ciento (ACS 2010-2014 y 2014-2018). Esto último quiere decir, que en los últimos 5 años (2010-2014), un 44.5 por ciento de todas las personas están bajo el umbral de la pobreza.

Tabla: Aumentos en el Porcentaje de “Todas Las Personas” Bajo el Nivel de Pobreza, ACS

Todas las personas	2010-2014	2014-2018	Cambio Porcentual
Loiza	47.9%	50.8%	-2.9%
Luquillo	44.7%	45.1%	-0.4%
Fajardo	44.3%	44.4%	-0.1%

Fuente: DP03: Características Económicas Seleccionadas, ACS 2010-2014 y 2014-2018

Utilizando la misma data (ACS 2010-2014 y 2014-2018), siete (7) municipios de la Región Económica Este (de los 38 municipios totales para Puerto Rico), reflejaron cambios porcentuales positivos o descenso en el umbral de la pobreza; estos son: Naguabo (3.9 por ciento), Vieques (0.3 por ciento), Ceiba (0.5 por ciento), Canovanas (0.6 por ciento), Carolina (0.6 por ciento), Rio Grande (1.9 por ciento) y Culebra (2.0 por ciento)

Tabla: Cambios Positivos en los Municipios donde Disminuyó el Por Ciento de “Todas las Personas” Bajo el Nivel de Pobreza, ACS 2010-2014 Y 2014-2018

Todas las personas	2010-2014	2014-2018	Cambio Porcentual
Vieques	41.6%	41.3%	0.3%
Ceiba	43.8%	43.3%	0.5%
Canovanas	44.1%	43.5%	0.6%
Carolina	30.1%	29.5%	0.6%
Puerto Rico	45.2%	44.5%	0.7%
Rio Grande	40.7%	38.8%	1.9%
Culebra	43.9%	41.9%	2.0%
Naguabo	53.5%	49.6%	3.9%

Fuente: DP03: Características Económicas Seleccionadas de 2010-2014 y 2014-2018.

El municipio con el menor por ciento en el nivel de pobreza en la Región Económica Este es Carolina (27.4%) y el municipio con el mayor por ciento de “todas las familias” bajo el nivel de pobreza es Loíza (48.2 por ciento) (ACS 2014-2018).

Tabla: Por ciento de “Todas Las Familias” Bajo el Nivel de Pobreza, ACS 2010-2014 Al 2014-2018

Municipios	2010-2014	2014-2018	Diferencia
Vieques	36.6%	40.5%	-3.9%
Loiza	45.2%	48.2%	-3.0%
Fajardo	40.0%	41.1%	-1.1%
Canovanas	40.2%	41.1%	-0.9%
Ceiba	41.4%	41.9%	-0.5%
Carolina	27.4%	27.4%	0.0%
Luquillo	41.6%	41.5%	0.1%
Rio Grande	36.0%	33.9%	2.1%
Naguabo	47.9%	45.1%	2.8%

A nivel de “todas las personas” en Puerto Rico total en el periodo del quinquenio 2014-2018, la Región de Aguadilla mostró la reducción más agresiva en el nivel de pobreza (-11.70%). El periodo coincide con la inauguración del MRO (Centro de Mantenimiento y Reparaciones) de Lufthansa Technik en Aguadilla. Básicamente, la concentración de la pobreza se concentra en la cordillera central y en el litoral costero del sur de Puerto Rico.

4.12.4 Programa de Asistencia Social

En los hogares de la Región Económica Este, el municipio que más aumentó los beneficiarios del PAN fue: Canovanas (45.1%). Los municipios con el promedio más alto que Puerto Rico (39.2 por ciento) son: Rio Grande (39.7 por ciento), Fajardo (42.2 por ciento), Ceiba (42.4 por ciento), Luquillo (43.0 por ciento), Canóvanas (45.1 por ciento), Naguabo (46.7 por ciento) y Loiza (50.1 por ciento). Siendo Vieques el municipio con el mayor cambio porcentual de hogares donde se redujo la dependencia a los beneficios de asistencia nutricional para el mismo período. (ACS 2014-2018).

Tabla: Diferencia de Hogares con Beneficios del PAN, Región Este, 2010-2014 Y 2014-2018

Municipios	2010-2014	Porciento	2014-2018	Porciento	Dif. Porciento
Rio Grande	6,753	40.0%	6,251	39.7%	-0.3%
Naguabo	4,091	46.6%	3,886	46.7%	0.1%
Culebra	160	32.9%	158	33.3%	0.4%
Luquillo	2,874	42.3%	2,804	43.0%	0.7%
Carolina	16,573	26.0%	17,407	27.5%	1.5%
Puerto Rico	468,307	37.7%	472,397	39.2%	1.5%
Fajardo	4,992	39.3%	5,164	42.2%	2.9%
Vieques	985	35.8%	956	38.7%	2.9%
Ceiba	1,700	37.3%	1,850	42.4%	5.1%
Loiza	3,997	43.9%	4,377	50.1%	6.2%
Canovanas	5,613	38.5%	6,542	45.1%	6.6%

Fuente: ACS, Estimados de 5 años 2014 a 2018.

El 39.2% de los hogares en Puerto Rico participaron del Programa de Asistencia Nutricional (PAN), según ACS 2014-2018; un aumento de 1.5% en comparación con el quinquenio 2014-2018, cuando solo 37.7% de los hogares participan en el Programa de cupones alimenticios.

4.12.5 Mujeres Solteras, Región Este y Puerto Rico

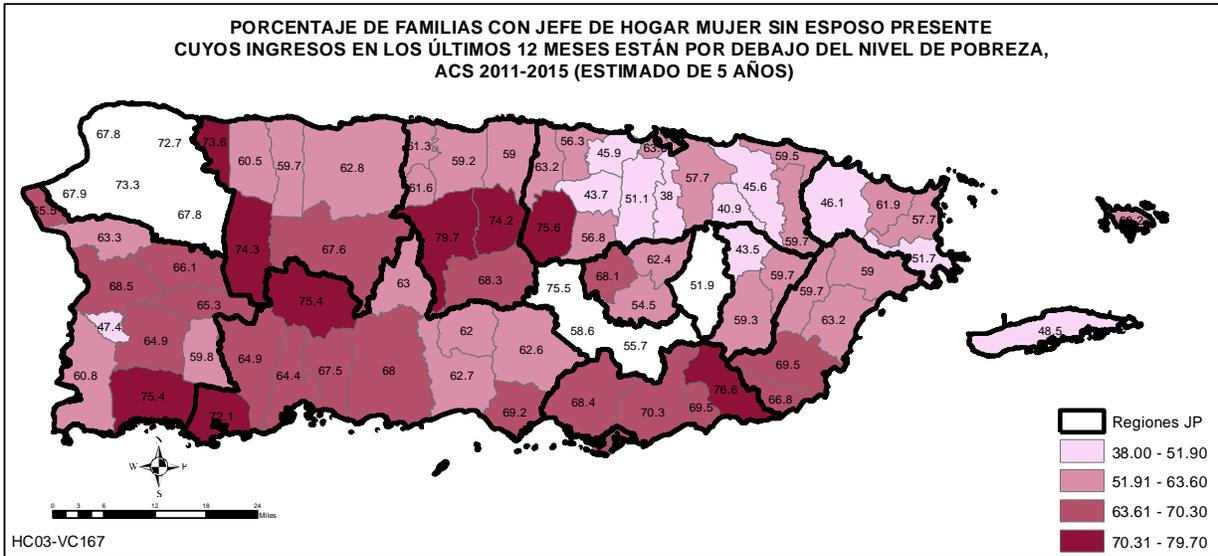
La pobreza en Puerto Rico tiene cara de mujer, se encontró que las tasas más altas son las familias con jefe del hogar mujer sin esposo presente, 58.7 por ciento, mujer sin esposo presente con menores de 5 años (74.7%) y mujer sin esposo presente con niños menores de 18 años (70.4%). A nivel de Puerto Rico, los municipios de mayor rango con jefe del hogar mujer sin esposo presente, son: Ciales (79.7%), Patillas (76.6%) y Corozal (75.6%); y los de menor porcentaje, son: Guaynabo (38.0%), Trujillo Alto (40.9%), Gurabo (43.5%), Toa Alta (43.7%) y Carolina (45.6%) (ACS 2014-2018).

En la Región Este el porcentaje mayor con jefe de hogar sin esposo presente cuyos ingresos están por debajo del nivel de pobreza son: Naguabo (63.4 por ciento), Loiza (61.1 por ciento), Canóvanas (59.5 por ciento), Vieques (58.5 por ciento) y Luquillo (57.7 por ciento). Con niños menores de 18 años que tienen parentesco con la persona jefe del hogar, sobresale: Naguabo (84.2 por ciento), Culebra (74.5 por ciento), Loiza (73.2 por ciento), Luquillo (70.1 por ciento) y Ceiba (67.0 por ciento). Con niños menores de 5 años solamente que tiene parentesco con la persona jefe de hogar, resalta: Luquillo (100 por ciento), Loiza (79.2 por ciento) y Ceiba (76.6 por ciento) (ACS 2014-2018).

Tabla: Porcentaje de Familias con Jefe de Hogar Mujer Sin Esposo Presente Cuyos Ingresos en los Últimos 12 Meses están por Debajo del Nivel de Pobreza, ACS 2014-2018

Región Este	Familias con jefe de hogar mujer, sin esposo presente	Con niños menores de 18 años que tienen parentesco con la persona jefe de hogar	Con niños menores de 5 años solamente que tienen parentesco con jefe de hogar
Canóvanas	59.5%	66.5%	45.8%
Carolina	43.5%	57.0%	67.3%
Ceiba	55.4%	67.0%	76.6%
Culebra	55.3%	74.5%	53.6%
Fajardo	54.7%	63.5%	47.5%
Loíza	61.1%	73.2%	79.2%
Luquillo	57.7%	70.1%	100.0%
Naguabo	63.4%	84.2%	68.7%
Río Grande	52.5%	62.1%	49.6%
Vieques	58.5%	65.9%	-
Puerto Rico	58.7%	70.4%	74.7%

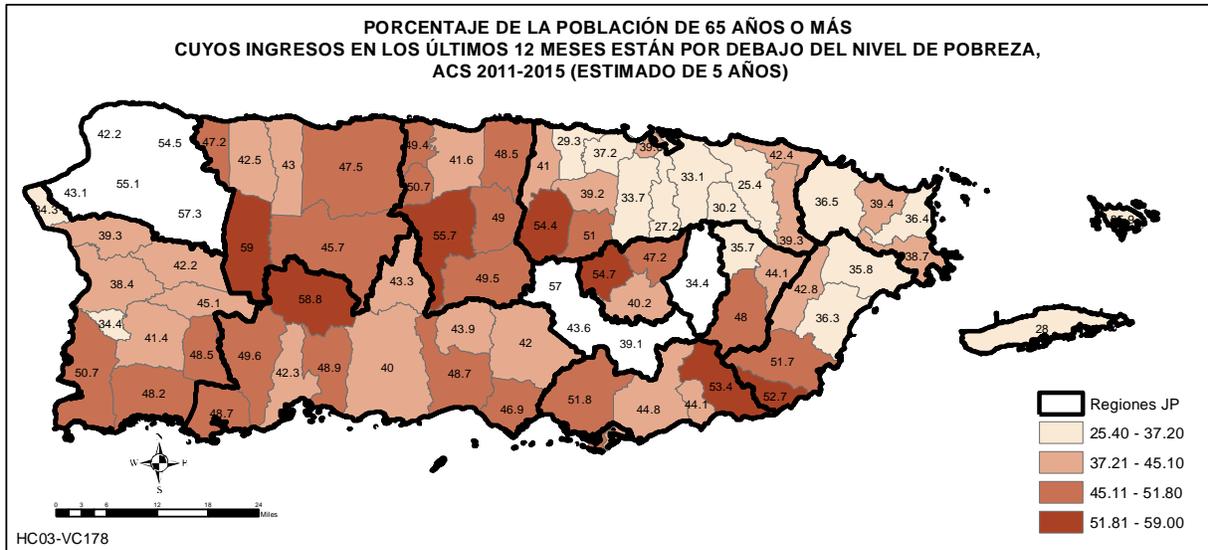
DP03: Características Económicas Seleccionadas, Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico, 2014-2018.



Fuente: ACS 2011-2015.

4.12.6 Personas de Edad Avanzada Bajo el Nivel de Pobreza

Los municipios con la mayor concentración de envejecientes mayores de 65 años bajo el nivel de pobreza son: Lares (59.0%), Adjuntas (58.8%), San Sebastián (57.3%), Barranquitas (57.0%), Ciales (55.7%) y Moca (55.1%). Los municipios que reflejaron menor concentración de envejecientes bajo el nivel de pobreza son: Carolina (25.4%), Guaynabo (27.2%), Vieques (28.0%), Dorado (29.3%), Trujillo Alto (30.2%) y San Juan (33.1%). En cuanto a las Regiones de la Junta de Planificación, la región de mayor promedio de la población de 65 años o más bajo el nivel de pobreza fue la Región de Aguadilla (50.44%) y la de menor concentración de pobreza fue la Región de San Juan (37.36%) (ACS 2011-2015).



Fuente: ACS 2011-2015.

De los municipios de la Región Este, el municipio de Culebra (50.0%) tiene el promedio más alto de envejecientes mayores de 65 años bajo el nivel pobreza; al comparar con el promedio de todo Puerto Rico (39.4%).

**Tabla: Por Ciento de Envejecientes
Bajo el Nivel de Pobreza, ACS 2014-2018**

Pobreza	65 años o más
Carolina	26.1%
Vieques	33.8%
Naguabo	34.0%
Fajardo	36.0%
Río Grande	36.9%
Ceiba	38.9%
Puerto Rico	39.4%
Luquillo	39.9%
Canóvanas	40.2%
Loíza	45.8%
Culebra	50.0%

ACS 2014 – 2018.

4.12.7 Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), Región Este

En Puerto Rico la media del ingreso de asistencia pública en efectivo aumento a \$2,478 en el 2014-2018 de \$2,267 en el 2010-2014; reflejando un aumento de \$211 por hogar. En cuanto a la variable con ingreso de asistencia pública en efectivo, Puerto Rico en el 2010-2014 reflejó \$79,614 o 6.4% de los hogares y en el 2014-2018 aumentó a \$101,322 o el 8.4% de los hogares; esto se traduce en un aumento de \$21,708 o 2.0% de los hogares.

El aumento de la variable “con ingreso de asistencia pública en efectivo” sufrirá una drástica reducción en los próximos años; ya que la política de dinero en efectivo que reciben los indigentes en Puerto Rico como parte de los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN), se está eliminado por orden del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) paulatinamente. El dinero en efectivo les ha permitido a los usuarios del PAN adquirir artículos de primera necesidad. Originalmente, los participantes podían retirar hasta el 25% del dinero en efectivo. La eliminación por completo del beneficio de dinero en efectivo será para inicios del año fiscal federal 2020-2021. No obstante, los efectos de la orden comenzaron a sentirse específicamente, a partir del 4 de octubre de 2016, los beneficiarios sólo pudieron extraer de la tarjeta de la familia el 20% de sus depósitos. El plan es que anualmente se reduzca el efectivo que tienen disponible los beneficiarios del PAN en un 5% hasta eliminarse por completo.⁶

Al comparar los dos quinquenios (2010-2014 contra 2014-2018), el municipio de la Región Este que recibió un drástico incremento en cuanto al ingreso de asistencia pública en efectivo es Carolina (16.2 por ciento) y el municipio de mayor reducción es Vieques (-2.4%).

⁶ *El Nuevo Día*, “Quitan el efectivo del PAN”, 25 de agosto de 2016. Por Ricardo Cortés Chico.

Tabla: Diferencia del Ingreso en Asistencia Pública en Efectivo por Municipio, 2010-2014 y 2014-2018, Región Este

Municipios	2010-2014	Por Ciento	2014-2018	Por Ciento	Diferencia %
Carolina	5,708	9.0%	10,286	16.2%	7.2%
Puerto Rico	79,614	6.4%	101,322	8.4%	2.0%
Luquillo	339	5.0%	377	5.8%	0.8%
Naguabo	220	2.5%	252	3.0%	0.5%
Rio Grande	824	4.9%	831	5.3%	0.4%
Culebra	7	1.4%	5	1.1%	-0.3%
Canovanas	761	5.2%	670	4.6%	-0.6%
Loiza	456	5.0%	345	4.0%	-1.0%
Fajardo	727	5.7%	517	4.2%	-1.5%
Ceiba	214	4.7%	99	2.3%	-2.4%
Vieques	99	3.6%	29	1.2%	-2.4%

Fuente: ACS (2010-2014) y (2014-2018), Censo Federal de EU.

4.12.8 Población de Confinados (as)

En esta Sección se utilizará la información del Centro de Investigación y Política Pública (CIPP) que creó ABRE Puerto Rico - una plataforma digital que recopila data gubernamental. La información que recopila es variada, desde estadísticas de criminalidad hasta presupuestos. Dicha data se recopila a nivel estatal y municipal, incluyendo sus distintas dependencias y ramas.

Las estadísticas de los confinados por los municipios de residencia de la Región de Desarrollo Económico de Puerto Rico hasta el 30 de junio de 2012, representa el 9.26 (589 masculino y 9 femenino) del por ciento del total de Puerto Rico (6,461). De la población de confinados (as) de la Región Este, Carolina es el municipio con el mayor número, 208 confinados.

Tabla: Confinados Región Este, PR, 2012

Municipio	Total Masculino	Total Femenino	Confinados Total
Canóvanas	64	0	64
Carolina	204	4	208
Ceiba	18	0	18
Culebra	2	0	2
Fajardo	81	0	81
Loíza	64	1	65
Luquillo	24	1	25
Naguabo	29	2	31
Río Grande	74	1	75
Vieques	29	0	29
Total Región Este	589	9	598
Total PR	6,312	149	6,461
Por Ciento Este	9.33	6.04	9.26

Fuente - Departamento de Corrección y Rehabilitación. ABRE-PR.

La falta de ingresos está muy ligada con la población total de confinados de Puerto Rico al 2012 (6,461); más de la mitad de los confinados (as) no tenían una fuente de ingresos (3,788) y 1,664 no informaron.

Tabla: Ingreso Anual Confinados (as), 2012

Ingreso Anual Confinado	Total	Masculino	Femenino
Ingreso Anual Confinado	6,461	6,312	149
Ninguno	3,788	3,681	97
\$0/100 - \$101/300 - \$301/500 - \$501/1,000	-	-	-
\$1,001/3,000	43	42	1
\$3,001/5,000	31	31	
\$5,001/7,000	54	53	1
\$7,001/10,000	131	130	1
\$10,001/13,000	193	191	2
\$13,001/16,000	165	162	3
\$16,001/20,000	183	181	2
\$20,001/25,000	95	94	1
\$25,001/30,000	36	35	1
\$30,000+	88	85	3
No Información	1,664	1,627	37

Fuente - Departamento de Corrección y Rehabilitación y ABRE-PR.

De acuerdo a las estadísticas de los municipios donde ocurrieron los incidentes cometidos por los ahora confinados en los municipios de la Región Económica Este, hasta el 30 de junio de 2012; del total (584), 248 confinados (as) provienen del municipio de Carolina.

Tabla: Lugar de Incidencia Criminal Región Este, 2012

MUNICIPIO	Total Masculino	Total Femenino	Gran Total
Canóvanas	49	0	49
Carolina	248	3	251
Ceiba	18	0	18
Culebra	1	0	1
Fajardo	89	1	90
Loíza	46	0	46
Luquillo	23	0	23
Naguabo	27	2	29
Río Grande	59	1	60
Vieques	24	0	24
Gran Total	584	7	591

Fuente - Departamento de Corrección y Rehabilitación y ABRE-PR.

A continuación las estadísticas del grupo ocupacional al que pertenecen los confinados (as) y su situación de empleo corriente en Puerto Rico hasta el 30 de junio de 2012; del total de los grupos ocupacionales (6,461), llama la atención la gran cantidad de desempleados (3,788), los que no informaron (1,190), los que informaron ninguna (1,492) y los obreros excepto de fincas (1,592).

Tabla: Grupo Ocupacional de los Confinados PR, 2012

Grupo Ocupacional	Total	Empleado	Desempleado	No Informa
Profesionales	86	57	29	
Agricultor y Administrador de Finca	71	37	33	1
Propietario y Administradores y Oficiales (Excepto Fincas)	197	151	45	1
Oficinista, Vendedores y Trabajos Análogos	83	49	31	3
Artisanos, Capataces y Trabajos Análogos	575	394	177	4
Operarios y Trabajos Análogos	295	176	119	
Trabajadores en Servicios Domésticos	48	11	36	1
Trabajadores en Servicios Excepto Domésticos	338	221	112	5
Obreros y Mayordomos de Fincas	44	30	14	
Obreros Excepto de Fincas	1,592	993	588	11
Estudiantes	57	3	54	
Incapacitados	52		50	2
Ninguna	1,492		1,475	17
Otras No Especificadas	341	176	143	22
No Información	1,190	58	882	250
Total	6,461	2,356	3,788	317

Fuente - Departamento de Corrección y Rehabilitación y ABRE-PR. Nota: Las celdas o valores en blanco son valores no registrados o que no aplican.

4.12.9 Deserción Escolar, Región Este

El “Reporte de Deserción Escolar 2018-2019” del Departamento de Educación de Puerto Rico define desertor escolar como aquel estudiante que se retiro de la escuela por diferentes razones sin transferirse a otra escuela, educación en el hogar o programa educativo aprobado por el DEPR. A continuación se presenta la tasa de Deserción a nivel Isla y por los Distritos Escolares que integran la Región Este por grado (primaria, secundaria y educación especial):

Tabla: Tasa de Deserción Escolar, Distritos Escolares que Integran la Región Este, Departamento de Educación, Reporte de Deserción Escolar 2018-2019

Distrito Este	Municipios	Tasa de deserción	Primaria	Secundaria	Educ. Esp.
Humacao	Canóvanas, Loíza, Río Grande, Luquillo, Fajardo, Ceiba, Naguabo, Vieques y Culebra	3.17%	2.20%	4.83%	6.97%
San Juan	Carolina, Trujillo Alto, San Juan y Guaynabo	5.89%	3.58%	10.20%	10.46%
Puerto Rico	Total	4.08%	2.53%	6.72%	9.01%

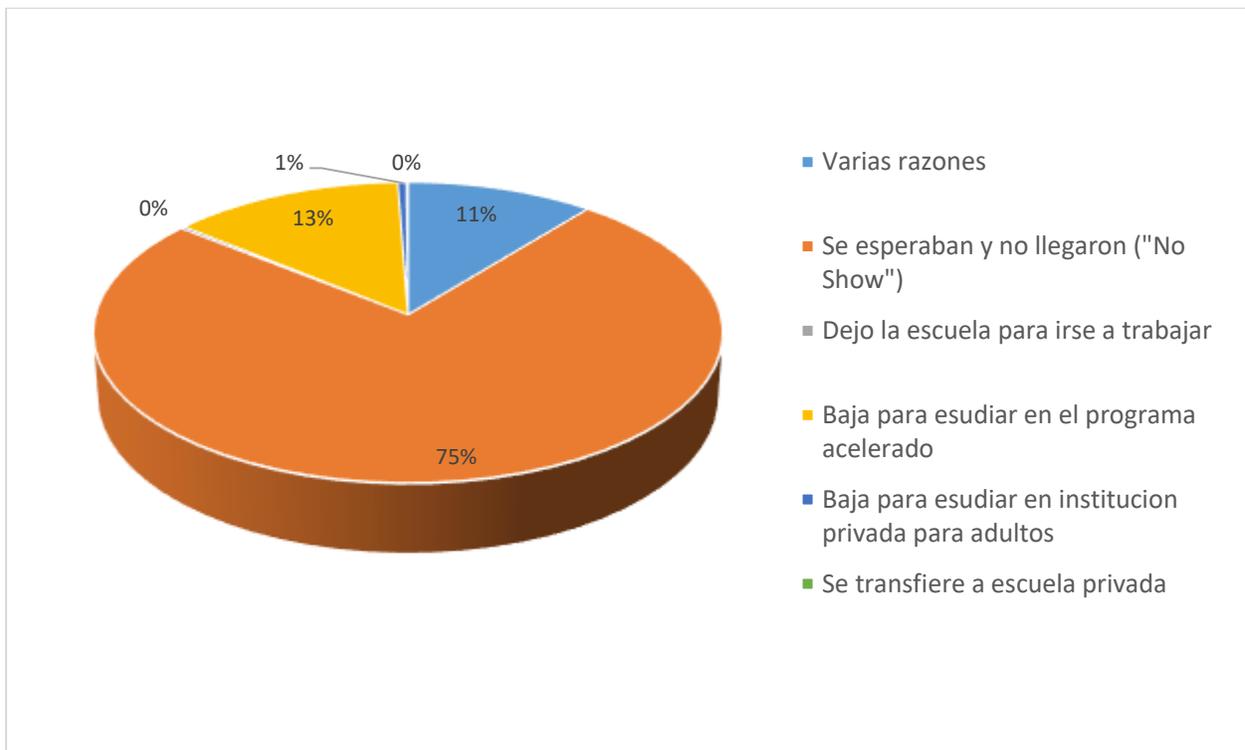
Fuente: Departamento de Educación de PR. Reporte de Deserción Escolar 2018-2019.

El Departamento de Educación para el año 2018-2019 promedió la tasa de deserción por distrito escolar. De los distritos escolares que integran la Región Este, la Tasa de Deserción de Humacao, que se compone de Canóvanas, Loíza, Río Grande, Luquillo, Fajardo, Ceiba, Naguabo, Vieques y Culebra (3.17%) está por debajo de la Tasa de Deserción de Puerto Rico Total (4.08%). La tasa de menor promedio la tiene el distrito escolar de San Juan (3.17%) que se compone de Carolina, Trujillo Alto, San Juan y Guaynabo.

Al analizar la tasa de deserción por grado, notamos que las tasas más preocupantes en la Región Este son en el grado de educación especial; siendo el Distrito Escolar de San Juan que se compone de Carolina, Trujillo Alto, San Juan y Guaynabo el que tiene la tasa de deserción mayor (10.46 por ciento) y por encima de la tasa de deserción de Puerto Rico total (9.01 por ciento).

Del total de bajas escolares en Puerto Rico (13,680 estudiantes): 5,550 (son de primaria, 6,853 secundaria y 1,277 de educación especial. De estas 1,416 estudiantes realizó baja para estudiar en institución privada para adulto o programa acelerado o alternativo.

Gráfica: Reporte de Deserción Escolar, Puerto Rico, 2018-2019, Departamento de Educación



Fuente: Departamento de Educación de PR. Reporte de Deserción Escolar 2018-2019

4.12.10 Veteranos, Región Este

Según las disposiciones de la Ley WIOA, los veteranos y sus conyugues son elegibles a recibir servicios con prioridad. Requiere que en la prestación de servicios a través del Centro de Gestión se asignen turnos de prioridad, además de tener disponibles todos los servicios requeridos. Se basa en que los veteranos en general pudieran presentar varias barreras para el empleo.

ACS 2018, estima la población de veteranos en Puerto Rico en 80,428 veteranos. En la Región Este se estima en 10,815 veteranos o el 3.6 por ciento de los veteranos de Puerto Rico; de los cuales 10,048 son hombres y 767 mujeres. El municipio con la mayor cantidad de veteranos es Carolina (5,015), Fajardo (1,274), Río Grande (1,157) y Canóvanas (980).

Tabla: Distribución de Veteranos Por Sexo, Región Este, ACS 2018

Geografía	Población civil de 18 años o más	Veteranos; Población civil de 18 años o más	Por ciento; Población civil de 18 años o más	Veteranos - Hombres	Por ciento - Hombres	Veteranos - Mujeres	Por ciento- Mujeres
Canóvanas	35,931	980	2.7%	924	94.3%	56	5.7%
Carolina	126,813	5,015	4.0%	4,608	91.9%	407	8.1%
Ceiba	9,487	432	4.6%	409	94.7%	23	5.3%
Culebra	1,049	42	4.0%	42	100.0%	0	0.0%
Fajardo	25,312	1,274	5.0%	1,147	90.0%	127	10.0%
Loíza	20,678	584	2.8%	556	95.2%	28	4.8%
Luquillo	14,734	605	4.1%	564	93.2%	41	6.8%
Naguabo	20,227	307	1.5%	307	100.0%	0	0.0%
Río Grande	40,403	1,157	2.9%	1,072	92.7%	85	7.3%
Vieques	6,985	419	6.0%	419	100.0%	0	0.0%
R. Este	301,619	10,815	3.6%	10,048	92.9%	767	7.1%

Fuente: S2101 Clasificación del Veterano, ACS 2018.

La mediana del ingreso de los veteranos en la Región Este es mayor en Carolina (\$25,582) y la menor es en Río Grande (\$19,314). La mediana de ingresos para todos los veteranos de Puerto Rico es de \$21,944.

En la Región Este los veteranos en la fuerza laboral civil de 18 a 64 años se estima en 3,511 veteranos. De la población civil de 18 años o más para la cual se ha determinado la condición de pobreza - Ingresos en los pasados 12 meses por debajo del nivel de pobreza se estima en 1,673 veteranos. Además, 4,544 veteranos en condición de pobreza tienen algún tipo de discapacidad.

Tabla: Mediana de Ingresos, Debajo del Nivel de Pobreza y Discapacidad, Región Este, ACS 2018

Geografía	Mediana Ingresos Total 18 años o más	Veterano Mediana Ingresos	Fuerza Laboral 18 a 64	Veterano Condición de Pobreza PR	Veterano Por Debajo del Nivel de Pobreza	Veterano Pobreza Sin Discapacidad	Veterano Pobreza Con Discapacidad
Canóvanas	14,086	23,125	261	980	189	504	476
Carolina	16,250	25,582	1,113	4,985	699	2,826	2,159
Ceiba	14,111	20,208	46	432	102	350	82
Culebra	15,392	25,500	4	42	4	42	0
Fajardo	13,177	21,202	254	1,267	271	703	564
Loíza	12,915	23,769	96	584	61	277	307
Luquillo	13,252	21,314	105	605	150	275	330
Naguabo	14,320	-	1,312	307	0	229	78
Río Grande	13,737	19,314	279	1,157	152	659	498
Vieques	13,952	25,463	41	419	45	369	50
R. Este	20,995	23,125	3,511	10,778	1,673	6,234	4,544
Puerto Rico	13,389	21,944	17,276	80,077	14,932	45,710	34,077

Fuente: S2101 Clasificación del Veterano, ACS 2018

4.13 Ocupaciones (Crecimiento, Reemplazo y Proyecciones)

4.13.1 Ocupaciones con Mayor Crecimiento, Región Este

Las ocupaciones con mayor aumento en empleos nuevos o crecimiento numérico en empleos proyectados, es una medida que nos ayuda a conocer cuántos nuevos empleos se espera que se añadan en cada ocupación. Estas ocupaciones son proyectadas y son las que ganan el mayor número de empleos nuevos durante el periodo de 2012 al 2022. Según las Proyecciones a Largo Plazo por Áreas Locales de Desarrollo Laboral Noreste y Carolina, 2012-2022 en la Región Este se proyecta un crecimiento total de 3,801 nuevas ocupaciones al 2022.

Tabla: Ocupaciones con Mayor Crecimiento en Empleos Nuevos, Región de Desarrollo Económico Este, 2012-2022

Ocupación, Título SOC	Crecimiento	Por Ciento
Vendedores Minoristas	1,237	32.5
Camareros y Camareras	332	8.7
Ordenanzas y Empleados de Limpieza, Excepto Empleados Domésticos y Personal de Limpieza de Casas Privadas	294	7.7
Enfermeros Graduados	234	6.2
Secretarios y Asistentes Administrativos, Excepto Legales, Médicos y Ejecutivos	189	5.0
Cajeros	186	4.9
Supervisores Directos de Trabajadores de Ventas Minoristas	174	4.6
Representantes del Servicio al Cliente	172	4.5
Trabajadores de Mantenimiento y Reparación, General	170	4.5
Cocineros de Restaurante	140	3.7
Maestros de Escuela Primaria, Excepto de Educación Especial	124	3.3
Supervisores Directos de Trabajadores de Preparación y Servicio de Comidas	118	3.1
Conductores/Vendedores	116	3.1
Trabajadores de Tareas Combinadas de Preparación y Servicio de Comidas, Incluye Comidas Rápidas	113	3.0
Trabajadores de Preparación de Comidas	111	2.9
Cantineros	91	2.4
Gran Total	3,801	100.0

Fuente: Información del Mercado Laboral de Puerto Rico, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Proyecciones a Largo Plazo por Áreas Locales de Desarrollo Laboral Este y Carolina, 2012-2022.

LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR AUMENTO EN EMPLEOS NUEVOS, ALDL NORESTE



Fuente: Información del Mercado Laboral de Puerto Rico, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Proyecciones a Largo Plazo por Áreas Locales de Desarrollo Laboral Este, 2012-2022.

LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR AUMENTO EN EMPLEOS NUEVOS, ALDL CAROLINA



Fuente: Información del Mercado Laboral de Puerto Rico, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Proyecciones a Largo Plazo por Áreas Locales de Desarrollo Laboral Carolina, 2012-2022.

En la Región Este las diez (10) ocupaciones de mayor demanda en la Región Este son: vendedores minoristas (1,237), Camareros (as) (332), Ordenanzas y empleos de Limpieza (294), Enfermeros Graduados (234), Secretarios y Asistentes Administrativos, Excepto Legales, Médicos y Ejecutivos (189), Cajeros (186), entre otros (Informe de Proyecciones por Industria y Ocupación a Largo Plazo 2012-2022).

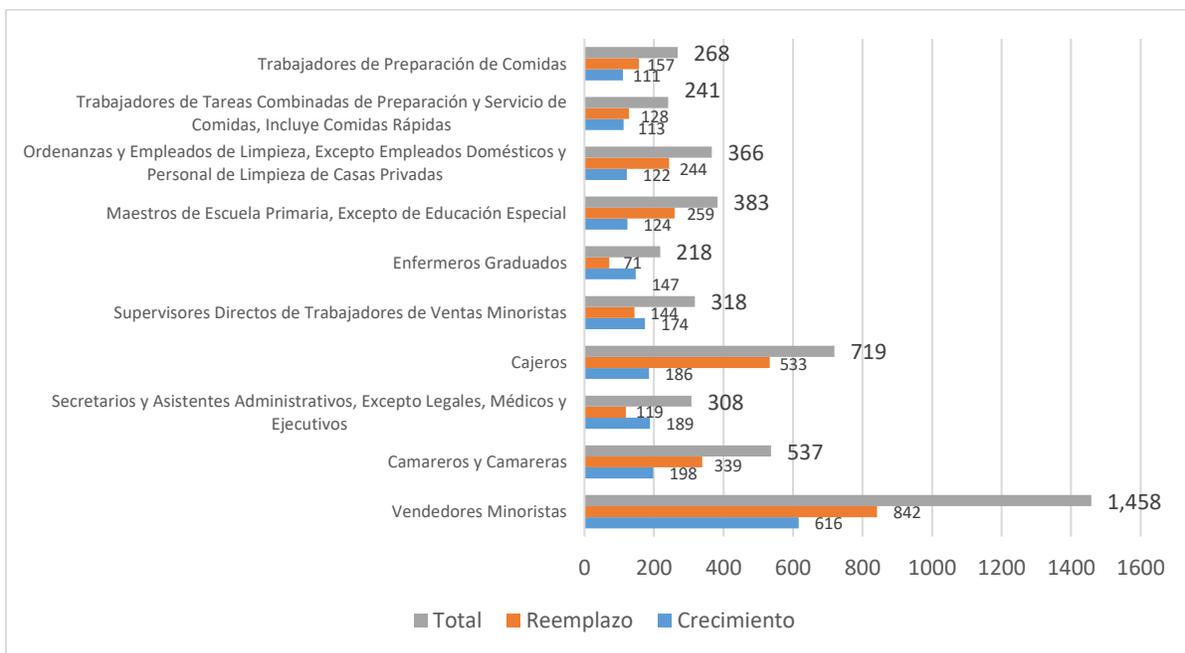


Fuente: Información del Mercado Laboral de Puerto Rico, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Proyecciones a Largo Plazo por Áreas Locales de Desarrollo Laboral Este, 2012-2022.

4.13.2 Ocupaciones Vacantes Debido al Crecimiento y Reemplazo (Desuso), Región Este

Los puestos vacantes en la ALDL Noreste debido al crecimiento y reemplazo proyectado por cada ocupación de mayor crecimiento son: los vendedores minoristas (1,458), cajeros (as) (719), camareros (as) (537), maestros (as) de escuela primaria (excepto de educación especial (383).

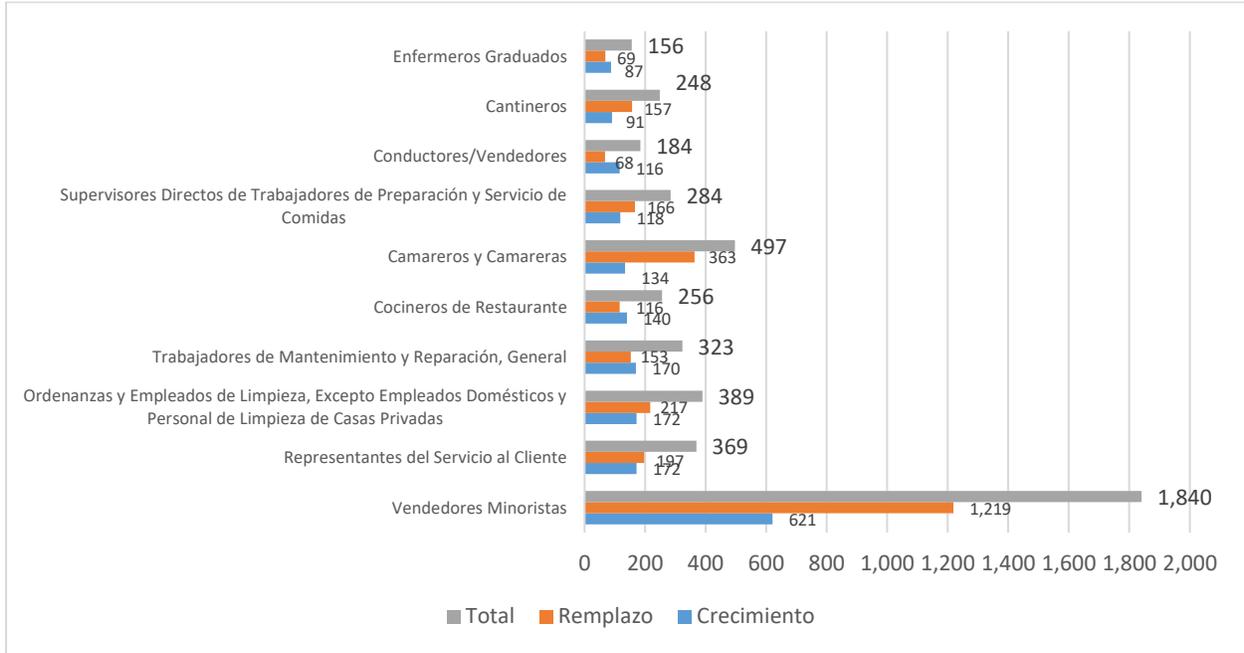
Gráfica: Puestos Vacantes Debido al Crecimiento y Reemplazo, ALDL Noreste



Fuente: Información del Mercado Laboral de Puerto Rico, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Proyecciones a Largo Plazo por Áreas Locales de Desarrollo Laboral Este, 2012-2022.

Los puestos vacantes en la ALDL Carolina debido al crecimiento y reemplazo proyectado por cada ocupación de mayor crecimiento son: los vendedores minoristas (1,840), camareros (as) (497), ordenanza y empleados (as) de limpieza (excepto empleados domésticos y personal de limpieza de casas privadas (389) y representantes de servicios al cliente (369).

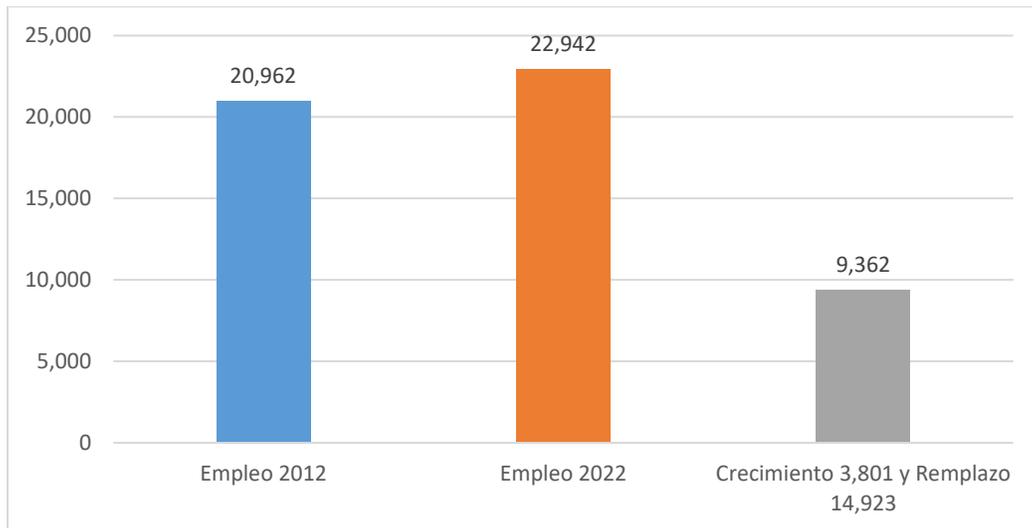
Gráfica: Puestos Vacantes Debido al Crecimiento y Reemplazo, ALDL Carolina



Fuente: Proyecciones a Largo Plazo por Áreas Locales de Desarrollo Laboral Carolina, 2012-2022.

El total de crecimiento de nuevos empleos en la Región Este es de 3,801 empleos proyectados al 2022. Los puestos vacantes debido al reemplazo se estiman en 5,561 empleos, para un total de 9,362 ocupaciones proyectadas al 2022.

Gráfica: Empleo 2012 al 2022 y Total de Puestos Vacantes por el Crecimiento y Reemplazo



Fuente: Proyecciones a Largo Plazo por Áreas Locales de Desarrollo Laboral Este y Carolina, 2012-2022.

4.13.3 Ocupaciones con Mayor Aumento en Empleos Nuevos

Tabla: Las 10 Ocupaciones Con Mayor Aumento En Empleos Nuevos Por ALDL Noreste y Carolina, Región De Desarrollo Económico Este, 2012-2022

Rango	Código SOC	Ocupación Título SOC	Empleo	Empleo Projectado	Cambio (2012-2022)		Puestos Vacantes Debido al		
					Empleo	Porcentual	Crecimiento	Reemplazo	Total
ALDL Noreste			2012	2022	Empleo	Porcentual	Crecimiento	Reemplazo	Total
1	41-2031	Vendedores Minoristas	2,461	3,077	616	25.03	616	842	1,458
2	35-3031	Camareros y Camareras	704	902	198	28.12	198	339	537
3	43-6014	Secretarios y Asistentes Administrativos, Excepto Legales, Médicos y Ejecutivos	992	1,181	189	19.05	189	119	308
4	41-2011	Cajeros	1,234	1,420	186	15.07	186	533	719
5	41-1011	Supervisores Directos de Trabajadores de Ventas Minoristas	660	834	174	26.36	174	144	318
6	29-1141	Enfermeros Graduados	365	512	147	40.27	147	71	218
7	25-2021	Maestros de Escuela Primaria, Excepto de Educación Especial	1,177	1,301	124	10.54	124	259	383
8	37-2011	Ordenanzas y Empleados de Limpieza, Excepto Empleados Domésticos y Personal de Limpieza de Casas Privadas	1,295	1,417	122	9.42	122	244	366
9	35-3021	Trabajadores de Tareas Combinadas de Preparación y Servicio de Comidas, Incluye Comidas Rápidas	334	447	113	33.83	113	128	241
10	35-2021	Trabajadores de Preparación de Comidas	549	660	111	20.22	111	157	268
Sub Total ALDL Noreste			9,771	11,751	1,980		1,980	2,836	4,816

Entre las diez (10) ocupaciones en la ALDL Noreste con mayor cambio porcentual proyectado al 2022 en empleos nuevos en el ALDL Noreste, son: enfermeros graduados (40.27%), camareros y camareras (28.12), vendedores minoristas (25.03%) y trabajadores de tareas combinadas de preparación y servicios de comidas (incluye comidas rápidas) (20.22%).

Continuación: Las 10 Ocupaciones Con Mayor Aumento, Región De Desarrollo Económico Este, 2012-2022

Rango	Código SOC	Ocupación Título SOC	Empleo	Empleo Proyectado	Cambio (2012-2022)		Puestos Vacantes Debido al		
					Empleo	Porcentual	Crecimiento	Reemplazo	Total
ALDL Carolina			2012	2022					
1	41-2031	Vendedores Minoristas	3,564	4,185	621	17.42	621	1,219	1,840
2	43-4051	Representantes del Servicio al Cliente	724	896	172	23.76	172	197	369
3	37-2011	Ordenanzas y Empleados de Limpieza, Excepto Empleados Domésticos y Personal de Limpieza de Casas Privadas	1,155	1,327	172	14.89	172	217	389
4	49-9071	Trabajadores de Mantenimiento y Reparación, General	794	964	170	21.41	170	153	323
5	35-2014	Cocineros de Restaurante	586	726	140	23.89	140	116	256
6	35-3031	Camareros y Camareras	754	888	134	17.77	134	363	497
7	35-1012	Supervisores Directos de Trabajadores de Preparación y Servicio de Comidas	587	705	118	20.10	118	166	284
8	53-3031	Conductores/Vendedores	427	543	116	27.17	116	68	184
9	35-3011	Cantineros	424	515	91	21.46	91	157	248
10	29-1141	Enfermeros Graduados	355	442	87	24.51	87	69	156
Sub Total ALDL Carolina			9,370	11,191	1,821		1,821	2,725	4,546
GRAN TOTAL									
REGIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO ESTE			20,962	22,942	3,801		3,801	5,561	9,362

Fuente: Proyecciones A Largo Plazo Por Ocupación, 2012-2022.

Entre las diez (10) ocupaciones en la ALDL Carolina con mayor cambio porcentual proyectado al 2022 en empleos nuevos en el ALDL Carolina, son: conductores/vendedores (27.17%), enfermeros graduados (24.51%) y representantes del servicio al cliente (23.76%).

4.13.4 Ocupaciones de Mayor Demanda, Región Este

Tabla: Ocupaciones de Mayor Demanda (Experiencia Laboral, Adiestramiento y Salario), Región de Desarrollo Económico Este

OCUPACIÓN	Puestos Vacantes Crecimiento	Total	Experiencia de trabajo en ocupaciones Similares	Adiestramiento comúnmente ofrecido en el trabajo para capacitación	2014 Salario Promedio por Hora (Promedio y Mediana) y Anual	Promedio	Mediana	Anual
Vendedores Minoristas	1,237	3,298	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$9.01	\$8.62	\$18,750
Camareros y Camareras	332	1,034	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.25	\$8.41	\$17,150
Ordenanzas y Empleados de Limpieza, Excepto Empleados Domésticos y Personal de Limpieza de Casas Privadas	294	755	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.25	\$8.41	\$17,150
Enfermeros Graduados	234	374	Grado Asociado	Ninguna	Ninguno	\$16.22	\$15.13	\$33,740
Secretarios y Asistentes Administrativos, Excepto Legales, Médicos y Ejecutivos	189	308	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$10.03	\$9.06	\$20,850
Cajeros	186	719	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.31	\$8.50	\$17,280
Supervisores Directos de Trabajadores de Ventas Minoristas	174	318	Diploma Escuela Superior o equivalente	Menos de 5 años	Ninguno	\$13.60	\$12.24	\$28,290
Representantes del Servicio al Cliente	172	369	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.31	\$8.50	\$17,280
Trabajadores de	170	323	Grado de	Ninguna	Internado/práctica	ND	ND	\$33,760

OCUPACIÓN	Puestos Vacantes Crecimiento	Total	Experiencia de trabajo en ocupaciones Similares	Adiestramiento comúnmente ofrecido en el trabajo para capacitación	2014 Salario Promedio por Hora (Promedio y Mediana) y Anual	Promedio	Mediana	Anual
Mantenimiento y Reparación, General			Bachillerato					
Cocineros de Restaurante	140	256	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Menos de 5 años	Ninguno	\$13.60	\$12.24	\$28,290
Maestros de Escuela Primaria, Excepto de Educación Especial	124	383	Grado de Bachillerato	Ninguna	Internado/práctica	NA	NA	\$33,760
Supervisores Directos de Trabajadores de Preparación y Servicio de Comidas	118	284	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.83	\$8.76	\$18,370
Conductores/Vendedores	116	184	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.66	\$8.53	\$18,020
Trabajadores de Tareas Combinadas de Preparación y Servicio de Comidas, Incluye Comidas Rápidas	113	241	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.16	\$8.40	\$16,970
Trabajadores de Preparación de Comidas	111	268	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.83	\$8.76	\$18,370
Cantineros	91	248	Diploma Escuela Superior o equivalente	Menos de 5 años	Ninguno	\$16.56	\$14.74	\$34,440

Fuente: Proyecciones A Largo Plazo Por Ocupación 2012-2022.

La ocupación con el mayor número de puestos vacantes en la Región Este es la de vendedores minoristas (1,237). La escolaridad requerida en dicha ocupación es menor a escuela superior. No requiere adiestramiento y el salario promedio es \$9.01.

4.13.5 Ocupaciones que Ganarán el Mayor Número de Empleos, Región Este

La ocupación proyectada que ganará el mayor número de empleos nuevos durante el periodo de 2012 al 2022 en la Región Económica del Este es la de vendedores minoristas (3,298).



Fuente: Proyecciones A Largo Plazo Por Ocupación 2012-2022.

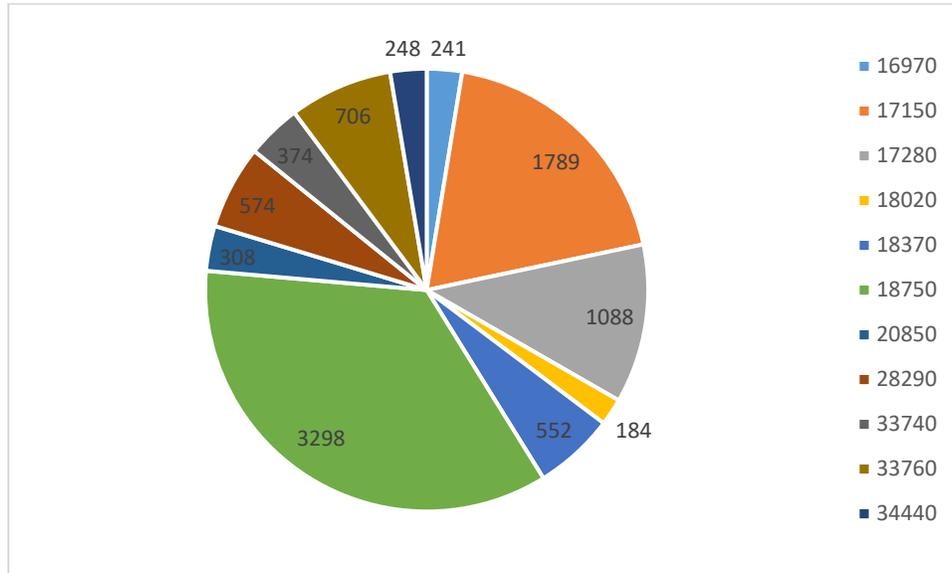
En cuanto el salario anual de las nuevas ocupaciones (9,362) al 2022 con mayor aumento en crecimiento numérico en nuevos empleos proyectados: 76.4% tendrán un salario promedio anual que fluctuará entre \$16,970 a \$18,750 dólares, 9.4% de \$20,850 a 28,290 y 18.1% entre \$33,740 a \$34,440.

Tabla: Salario Anual por Nuevas Ocupaciones Proyectadas al 2022, Región Económica Este

Salario Anual (\$)	# Ocupaciones	Por Ciento
16,970	241	2.57
17,150	1,789	19.11
17,280	1,088	11.62
18,020	184	1.97
18,370	552	5.90
18,750	3,298	35.23
20,850	308	3.29
28,290	574	6.13
33,740	374	3.99
33,760	706	7.54
34,440	248	2.65
Gran Total	9,362	100.00

Fuente: Proyecciones A Largo Plazo Por Ocupación 2012-2022.

Gráfica: Cantidad de Nuevas Ocupaciones por Salario Anual, Región de Desarrollo Económico Este



Fuente: Proyecciones A Largo Plazo Por Ocupación 2012-2022.

En la próxima tabla notarán que de las diez (10) ocupaciones con mayor aumento en la ALDL Noreste: seis (6) requieren menos de escuela superior con una mediana de salario por hora que fluctúa entre \$8.40 a \$8.76, una (1) requiere diploma de escuela superior o equivalencia (\$9.06), una (1) requiere grado asociado (\$16.22) y una (1) grado de bachillerato con salario promedio anual de \$34,760. En la ALDL Carolina: ocho (8) ocupaciones requieren menos de escuela superior, sin ninguna experiencia laboral y con un salario entre (\$8.41 a \$9.06), y dos (2) ocupaciones que requieren un diploma de escuela superior, menos de 5 años de experiencia y un salario por hora de \$12.24 a \$14.74

4.13.6 Educación Requerida y Experiencia Laboral, Ocupaciones de Mayor Aumento

Tabla: Educación Requerida y Experiencia Laboral de las 10 Ocupaciones Con Mayor Aumento en Empleos Nuevos 2012-2022, Región Económica Este

Rango	Educación Comúnmente requerida para Emplearse	Experiencia de trabajo en ocupaciones similares	Adiestramiento comúnmente ofrecido en el trabajo para capacitación	2014		
				Salario por Hora		Salario Promedio Anual
				Promedio	Mediana	
Área Local De Desarrollo Laboral Noreste						
Vendedores Minoristas	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$9.01	\$8.62	\$18,750
Camareros y Camareras	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.25	\$8.41	\$17,150
Secretarios y Asistentes Administrativos, Excepto Legales, Médicos y Ejecutivos	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$10.03	\$9.06	\$20,850
Cajeros	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.31	\$8.50	\$17,280
Supervisores Directos de Trabajadores de Ventas Minoristas	Diploma Escuela Superior o equivalente	Menos de 5 años	Ninguno	\$13.60	\$12.24	\$28,290
Enfermeros Graduados	Grado Asociado	Ninguna	Ninguno	\$16.22	\$15.13	\$33,740
Maestros de Escuela Primaria, Excepto de Educación Especial	Grado de Bachillerato	Ninguna	Internado/práctica	NA	NA	\$33,760
Ordenanzas y Empleados de Limpieza, Excepto Empleados Domésticos y Personal de Limpieza de Casas Privadas	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.66	\$8.53	\$18,020
Trabajadores de Tareas Combinadas de Preparación y Servicio de Comidas, Incluye Comidas Rápidas	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.16	\$8.40	\$16,970
Trabajadores de Preparación de Comidas	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.83	\$8.76	\$18,370

Rango	Educación Comúnmente requerida para Emplearse	Experiencia de trabajo en ocupaciones similares	Adiestramiento comúnmente ofrecido en el trabajo para capacitación	2014		
				Salario por Hora		Salario Promedio Anual
Área Local De Desarrollo Laboral Carolina						
Vendedores Minoristas	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$9.01	\$8.62	\$18,750
Representantes del Servicio al Cliente	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.31	\$8.50	\$17,280
Ordenanzas y Empleados de Limpieza, Excepto Empleados Domésticos y Personal de Limpieza de Casas Privadas	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.25	\$8.41	\$17,150
Trabajadores de Mantenimiento y Reparación, General	Grado de Bachillerato	Ninguna	Internado/práctica	ND	ND	\$33,760
Conductores/Vendedores	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.66	\$8.53	\$18,020
Cocineros de Restaurante	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Menos de 5 años	Ninguno	\$13.60	\$12.24	\$28,290
Enfermeros Graduados	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$10.03	\$9.06	\$20,850
Camareros y Camareras	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$10.55	\$8.92	\$21,940
Supervisores Directos de Trabajadores de Preparación y Servicio de Comidas	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.83	\$8.76	\$18,370
Cantineros	Diploma Escuela Superior o equivalente	Menos de 5 años	Ninguno	\$16.56	\$14.74	\$34,440

Fuente: Proyecciones A Largo Plazo Por Ocupación 2012-2022.

4.13.7 Ocupaciones de Mayor Disminución o Pérdida, Región Este

Tabla: Ocupaciones de Mayor Disminución en Empleos o Pérdidas, Región de Desarrollo Económico Este, 2012-2022

Rango	Código SOC	Ocupación Título SOC	Empleo 2012	Empleo Proyectado 2022	Cambio (2012-2022)		Puestos Vacantes Debido al		
					Empleo	Porcentual	Crecimiento	Reemplazo	Total
Área Local De Desarrollo Laboral Noreste									
1	43-6011	Secretarios Ejecutivos y Asistentes Administrativos Ejecutivos	417	382	-35	-8.39	0	50	50
2	51-9111	Operadores y Encargados de Máquinas de Empaque y Envasado	203	168	-35	-17.24	0	48	48
3	45-2092	Trabajadores y Jornaleros Agrícolas, de Cultivos, de Viveros y de Invernaderos	150	136	-14	-9.33	0	46	46
4	11-3051	Gerentes de Producción Industrial	53	48	-5	-9.43	0	10	10
5	53-7064	Empacadores y Embaladores Manuales	53	48	-5	-9.43	0	14	14
6	43-3011	Cobradores de Cuentas y Facturas	304	303	-1	-0.33	0	86	86
7	51-7011	Ebanistas y Carpinteros de Banco	39	38	-1	-2.56	0	3	3
Área Local De Desarrollo Laboral Carolina									
1	43-6011	Secretarios Ejecutivos y Asistentes Administrativos Ejecutivos	542	494	-48	-8.86	0	65	65
2	47-2141	Pintores, Construcción y Mantenimiento	142	112	-30	-21.13	0	22	22
3	43-9021	Operadores de Equipos de Ingreso de Datos	88	63	-25	-28.41	0	11	11
4	49-3011	Mecánicos y Técnicos de Servicio de Aeronaves	189	171	-18	-9.52	0	51	51
5	33-3012	Oficiales Correccionales y Carceleros	170	154	-16	-9.41	0	45	45
6	51-2092	Ensambladores en Equipo	65	54	-11	-16.92	0	10	10
7	13-1071	Especialistas en Recursos Humanos	123	115	-8	-6.50	0	22	22
8	43-5021	Mensajeros y Repartidores	67	59	-8	-11.94	0	9	9
9	11-3051	Gerentes de Producción Industrial	51	44	-7	-13.73	0	9	9
10	17-3023	Técnicos en Ingeniería Eléctrica y Electrónica	33	27	-6	-18.18	0	7	7

TABLA: CONT. OCUPACIONES DE MAYOR DISMINUCIÓN EN EMPLEOS O PÉRDIDAS DE EMPLEO 2012-2022

Rango	Educación Comúnmente requerida para emplearse	Experiencia de trabajo en ocupaciones Similares	Adiestramiento comúnmente ofrecido en el trabajo para capacitación	2014		
				Salario por Hora		Salario Promedio Anual
				Promedio	Mediana	
Área Local De Desarrollo Laboral Noreste						
1	Diploma de Esc. Sup. o equivalente	Menos de 5 años	Ninguno	\$14.59	\$13.31	\$30,340
2	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Ninguna	Adiestramiento a tiempo moderado en el trabajo	\$10.53	\$9.24	\$21,910
3	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$9.08	\$8.56	\$18,890
4	Grado de Bachillerato	5 años o más	Ninguno	\$46.86	\$44.74	\$97,460
5	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$8.28	\$8.51	\$17,230
6	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Ninguna	Adiestramiento a tiempo moderado en el trabajo	\$11.61	\$9.68	\$24,140
7	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Ninguna	Adiestramiento a tiempo moderado en el trabajo	\$8.67	\$8.62	\$18,040
Área Local De Desarrollo Laboral Carolina						
1	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Menos de 5 años	Ninguno	\$14.59	\$14.59	\$30,340
2	Menor a Escuela Superior	Ninguna	Adiestramiento a tiempo moderado en el trabajo	\$10.13	\$10.13	\$21,070
3	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Ninguna	Adiestramiento a tiempo moderado en el trabajo	\$10.31	\$10.31	\$21,450
4	Título Postsecundario sin Grado	Ninguna	Ninguno	\$21.28	\$21.28	\$44,260
5	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Ninguna	Adiestramiento a tiempo moderado en el trabajo	\$12.29	\$12.29	\$25,560
6	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Ninguna	Adiestramiento a tiempo moderado en el trabajo	\$9.37	\$9.37	\$19,490
7	Grado de Bachillerato	Ninguna	Ninguno	\$17.17	\$17.17	\$35,710
8	Diploma de Escuela Superior o su equivalente	Ninguna	Adiestramiento a corto plazo en el trabajo	\$9.88	\$9.88	\$20,560
9	Grado de Bachillerato	5 años o más	Ninguno	\$46.86	\$46.86	\$97,460
10	Grado Asociado	Ninguna	Ninguno	\$19.34	\$19.34	\$40,230

Fuente: Proyecciones A Largo Plazo Por Ocupación, 2012-2022. *Ocupaciones de mayor disminución o pérdida en el empleo = número total de empleos netos en una ocupación que se espera pierda empleos durante el periodo de 2012 al 2022.

Las ocupaciones de mayor disminución o pérdida en la ALDL Noreste son: secretarios ejecutivos y asistentes administrativos ejecutivos, operadores y encargados de máquinas de empaque y envasado, trabajadores y jornaleros agrícolas, de cultivos, de viveros y de invernaderos, gerentes de producción industrial, empacadores y embaladores manuales, cobradores de cuentas y facturas y ebanistas y carpinteros de banco.

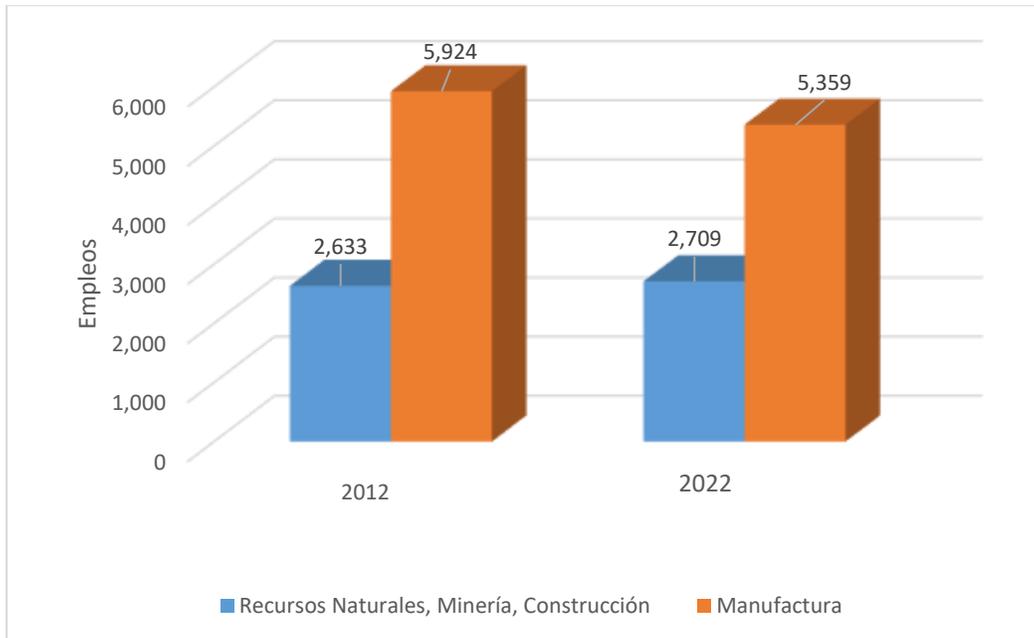
En la ALDL Carolina las ocupaciones de mayor disminución o pérdida, son: secretarios ejecutivos y asistentes administrativos ejecutivos, pintores, construcción y mantenimiento, operadores de equipos de ingreso de datos, mecánicos y técnicos de servicio de aeronaves, oficiales correccionales y carceleros, ensambladores en equipo, especialistas en recursos humanos, mensajeros y repartidores, gerentes de producción industrial y técnicos en ingeniería eléctrica y electrónica.

4.13.8 Análisis de los Empleos Industriales (Bienes y Servicios), Región Este

La Proyección de Empleo a Largo Plazo (2012-2022) ofrece datos sobre los empleos por industria en la Región de Desarrollo Económico Este y los representa en las siguientes dos (2) categorías: las industrias que producen bienes y las industrias que producen servicios.

La primera categoría incluye industrias relacionadas a los Recursos Naturales, Minería y Construcción, y la segunda en la Manufactura. La primera aumentó de 2,633 al 2012 a 2,709 al 2022 y los empleos en la segunda disminuyeron de 5,924 a 5,359.

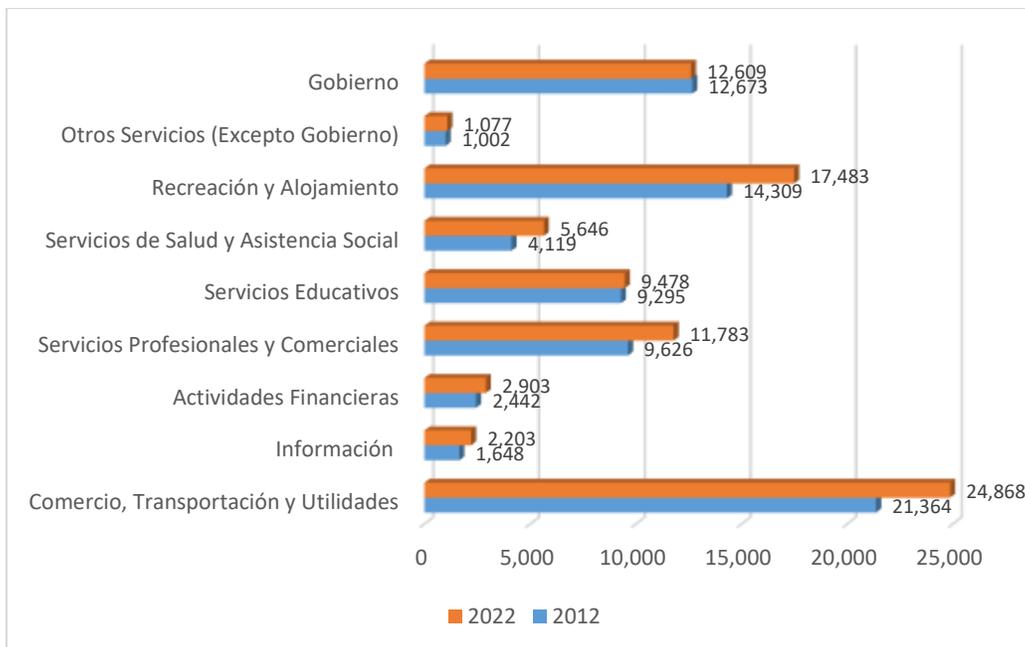
Gráfica: Empleos por Industrias que Producen Bienes, Región Económica Este, 2012-2022



Fuente: Proyecciones A Largo Plazo Por Ocupación, 2012-2022.

Las industrias que producirán mayor cantidad de los empleos por servicios al 2022 son: Comercio, Transportación y Utilidades (24,868), Recreación y Alojamiento (17,483), Gobierno (12,609), Servicios Profesionales y Comerciales (11,783), Servicios Educativos (9,478) y Servicios de Salud y Asistencia Social (5,646). Los de menor crecimiento proyectado al 2022 son: Actividades Financieras (2,903), Información (2,203) y Otros Servicios (Excepto Gobierno) (1,077).

Gráfica: Empleos por Industrias que Producen Servicios, Región Económica Este, 2012-2022



Fuente: Proyecciones A Largo Plazo Por Ocupación, 2012-2022.

En cuanto al empleo por industria de bienes y servicios en la Región Este se proyecta de 2012 (85,035) un aumento de 11,083 al 2022 (96,118), o 13.03 de cambio porcentual. Por el contrario, los empleos de bienes decrecerán al comparar el 2012 (8,557) al 2022 (8,068), con un cambio porcentual de -5.71%. Con relación a los empleos de servicios, aumentará de 2012 (76,478) a 2022 (88,050), con un crecimiento de 15.13% o 11,572 empleos.

Tabla: Empleo por Industria de Bienes y Servicios, Región Económica Este, 2012-2022

Empleo Título NAICS, Región Este	Empleo 2012	Empleo 2022	Empleo	Cambio Porcentual
Empleo Total	85,035	96,118	11,083	13.03
Bienes Total	8,557	8,068	-489	-5.71
Recursos Naturales, Minería, Construcción	2,633	2,709	76	2.89
Manufactura	5,924	5,359	-565	-9.54
Servicios Total	76,478	88,050	11,572	15.13
Comercio, Transportación y Utilidades	21,364	24,868	3,504	16.4
Información	1,648	2,203	555	33.68
Actividades Financieras	2,442	2,903	461	18.88
Servicios Profesionales y Comerciales	9,626	11,783	2,157	22.41
Servicios Educativos	9,295	9,478	183	1.97
Servicios de Salud y Asistencia Social	4,119	5,646	1,527	37.07
Recreación y Alojamiento	14,309	17,483	3,174	22.18
Otros Servicios (Excepto Gobierno)	1,002	1,077	75	7.49
Gobierno	12,673	12,609	-64	-0.51

Fuente: Proyecciones A Largo Plazo Por Ocupación, 2012-2022.

La ocupación por industria (bienes y servicios) de mayor aumento en la Región Económica Este, 2012-2022 son las relacionadas a Servicios de Salud y Asistencia Social (37.07%) y las de Información (33.68%).

Tabla: Ocupación por Industria (Bienes y Servicios), Región Económica del Este, 2012-2022

Ocupación por Industria	ALDL Este				ALDL Carolina				Región Económica Este			
	Empleo 2012	Empleo 2022	Empleo	Cambio Porcentual	Empleo 2012	Empleo 2022	Empleo	Cambio Porcentual	Empleo 2012	Empleo 2022	Empleo	Cambio Porcentual
Empleos Total	33,301	38,743	5,442	16.34	51,734	57,375	5,641	10.90	85,035	96,118	11,083	13.03
Bienes	4,286	4,242	-44	-1.03	4,271	3,826	-445	-10.42	8,557	8,068	(489)	(5.71)
Rec. Naturales, Minería, Const.	1,133	1,218	85	7.50	1,500	1,491	-9	-0.60	2,633	2,709	76	2.89
Manufactura	3,153	3,024	-129	-4.09	2,771	2,335	-436	-15.73	5,924	5,359	(565)	(9.54)
Servicios	29,015	34,501	5,486	18.91	47,463	53,549	6,086	12.82	76,478	88,050	11,572	15.13
Comercio, Transportación y Utilidades	6,656	8,241	1,585	23.81	14,708	16,627	1,919	13.05	21,364	24,868	3,504	16.40
Información	681	948	267	39.21	967	1,255	288	29.78	1,648	2,203	555	33.68
Actividades Financieras	919	1,142	223	24.27	1,523	1,761	238	15.63	2,442	2,903	461	18.88
Servicios Profesionales y Comerciales	853	1,137	284	33.29	8,773	10,646	1,873	21.35	9,626	11,783	2,157	22.41
Servicios Educativos	4,423	4,678	255	5.77	4,872	4,800	-72	-1.48	9,295	9,478	183	1.97
Servicios de Salud y Asistencia Social	2,241	3,157	916	40.87	1,878	2,489	611	32.53	4,119	5,646	1,527	37.07
Recreación y Alojamiento	5,858	7,499	1,641	28.01	8,451	9,984	1,533	18.14	14,309	17,483	3,174	22.18
Otros Servicios (Excepto Gobierno)	456	506	50	10.96	546	571	25	4.58	1,002	1,077	75	7.49
Gobierno	6,928	7,193	265	3.83	5,745	5,416	-329	-5.73	12,673	12,609	(64)	(0.51)

Fuente: Proyecciones A Largo Plazo Por Ocupación, 2012-2022.

4.13.9 Ocupaciones con el Aumento Más Bajo Proyectado de Empleos Sobre el Promedio

El Plan Estatal Unificado 2017-2020 menciona que las ocupaciones con el aumento más bajo proyectado de empleos sobre el promedio 2012-2022 en la ALDL Noreste son: secretarios de médicos, todos los demás trabajadores y carpinteros. En la ALDL Carolina: técnicos de farmacia, trabajadores de cuidado de niños, todos los demás gerentes, directores, administradores y jefes, mecánicos operadores y otros operadores de equipo pesado y máquina de construcción, técnicos de farmacia, trabajadores de cuidado de niños, todos los demás gerentes, directores, administradores y jefes y mecánicos operadores y otros operadores de equipo pesado y maquinaria de construcción.

Tabla: Ocupaciones con el Aumento Más Bajo Proyectado de Empleos Sobre el Promedio 2012-2022, Región Este, Plan Estatal Unificado 2017-2020

Código SOC	Ocupación SOC	2022	Sobre 2012	Cambio %	Área Local con aumento más bajo	Total	Área Local con aumento más bajo	Total
43-6013	Secretarios de Médicos	8,513	2,053	31.78	Caguas, Guayama	374	Noreste	101
51-2099	Todos los demás Trabajadores	6,216	1,072	20.84	Manatí, Dorado	282	Noreste	61
47-1011	Carpinteros	9,586	1,053	12.34	San Juan	181	Noreste	9
29-9021	Técnicos de Farmacia	5,128	1,645	47.23	Norte Central	213	Carolina	10
39-9011	Trabajadores de Cuidado de Niños	5,731	1,325	30.7	San Juan	155	Carolina	1
35-1012	Supervisores Directos de Trabajadores de Preparación y Servicio de Comidas	8,447	1,315	18.44	Carolina	118	Suroeste	57
11-9199	Todos los demás Gerentes, Directores, Administradores y Jefes	31,854	4,240	15.35	Caguas, Guayama	99	Carolina	7
47-2073	Mecánicos Operadores y Otros Operadores de Equipo Pesado y Máquina de Construcción							
29-2052	Técnicos de Farmacia	5,128	1,645	47.23	Norte Central	213	Carolina	10
39-9011	Trabajadores de Cuidado de Niños	5,731	1,325	30.07	San Juan	155	Carolina	1
35-1012	Supervisores Directos de Trabajadores de Preparación y Servicio	8,447	1,315	18.44	Carolina	118	Suroeste	57

Código SOC	Ocupación SOC	2022	Sobre 2012	Cambio %	Área Local con aumento más bajo	Total	Área Local con aumento más bajo	Total
	de Comidas							
11-9199	Todos los demás Gerentes, Directores, Administradores y Jefes	31,854	4,240	15.35	Caguas Guayama	99	Carolina	7
47-2073	Mecánicos Operadores y Otros Operadores de Equipo Pesado y Maquinaria de Construcción	2,415	123	-4.85	San Juan	-19	Carolina	-5

DTRH: Proyecciones de Empleo a Largo Plazo: 2012---2022. No incorpora los cambios propuestos en la designación de áreas locales en el Plan Estatal Unificado.

4.13.10 Características Seleccionadas de las Áreas Locales Elegibles para Re-designación

El Plan Unificado incluye información sobre las características de las ALDL Noreste y Carolina utilizadas para re-designación, esta es la siguiente:

Área Local	Municipio	Pob. Est.	Región Económica Propuesta Bajo WIOA	Afiliación a consorcio municipal regional	Instalaciones de los Programas Básico			
					CGU	WP	Título II	ARV
Noreste	Canóvanas	47,655	Este	INTENE	Afil.		Esc. Vocacional Agustín Mercado Reverón (ASE1, ASE2)	
Noreste	Ceiba	13,122	Este	INTENE	Afil.		Esc. Santiago Iglesias Pantin (ABE4 ASE1 ASE2 Noct.)	
Noreste	Culebra	1,585	Este	INTENE	Afil.			
Noreste	Fajardo	35,539	Este	INTENE	Compr.	Ofic. Local		Oficina Satélite
Noreste	Loíza	29,054	Este	INTENE	Afil.		Esc. Jesusa Vizcarrondo (ABE4 ASE1 ASE2 ESL Noct.)	
Noreste	Luquillo	19,731	Este	INTENE	Afil.		Esc. Isidro Sánchez (ABE4 ASE1 ASE2 ESL Noct.)	
Noreste	Naguabo	26,881	Este	INTECO	Afil.		Municipio De Naguabo	
							Esc. Juan J. Maunez (ABE4 ASE1 ASE2 Noct.)	
Noreste	Río Grande	53,628	Este	INTENE	Afil.		Municipio de Río Grande (ABE1 ABE4 ASE1 ASE2)	
Noreste	Vieques	9,217	Este	INTENE	Afil.			
Carolina	Carolina	171,310	Este	INTENE	Compr.	CGU	Esc. Dr. Facundo Bueso (ABE4 ASE1 ASE2 Sat.)	Oficina Satélite
							Esc. Dr. José M. Lázaro (ABE4 ASE1 ASE2)	
							Municipio de Carolina (ABE1)	

Fuente: ACS 2014, Est. 1 año; PDL, DTRH, DE, ARV. Abreviaturas: Afil., Centro de Gestión Única - Sitio Afiliado; Compr., Centro de Gestión Única - Centro Abarcador; ABE1 to 4, Educación Básica para Adultos, niveles 1 a 4; ASE1 to 2, Educación Secundaria para Adultos, niveles 1 o 2; ESL, Programa de Inglés; Noct., clases nocturnas; Sat., clases sabatinas; CAA, Centro de Evaluación y Ajuste de la ARV. Nota: las Oficinas Locales de Wagner-Peyser están en el proceso para localización en los Centros Abarcadores de Gestión Única.

5. Usos del Terreno, Región Este

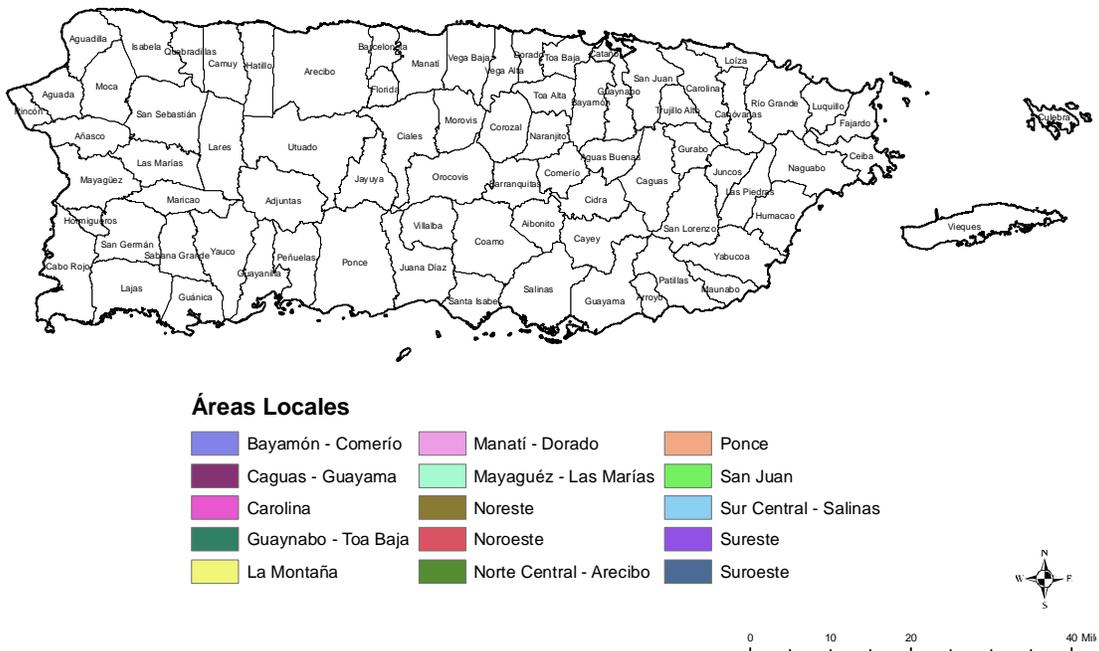
5.1 Extensión Territorial, Región Este

La Región Económica Este integrada por el Área Local de Desarrollo Laboral (ALDL) de Carolina y el ALDL Noreste incluye los siguientes municipios: Canóvanas, Ceiba, Culebra, Fajardo, Loíza, Luquillo, Naguabo, Río Grande y Vieques. El área total mide 1,065.27 millas cuadradas; de las cuales 703.19 es agua y 357.11 es superficie de terreno.

Tabla: Extensión Territorial y Agua, Región Económica Este

Área geográfica	Área en millas cuadradas		
	Área total	Área de agua	Extensión de terreno
Canóvanas	32.97	0.12	32.85
Carolina	60.34	15.02	45.33
Ceiba	158.82	129.78	29.04
Culebra	168.83	157.21	11.62
Fajardo	105.32	75.45	29.87
Loíza	66.71	42.27	19.44
Luquillo	46.42	20.73	25.7
Naguabo	72.26	20.57	51.7
Río Grande	89.62	28.89	60.73
Vieques	263.98	213.15	50.83
Total	1,065.27	703.19	357.11

**Mapa de Regiones de Desarrollo Económico
Área Local de Desarrollo Laboral (ALDL)**



5.2 Infraestructura Física /Transportación y Logística, Región Económica Este

5.2.1 Transportación Vial

La red vial es un instrumento estratégico de ordenación del territorio, de igual forma, el sistema de carreteras permite la integración física entre los municipios de la región y otras regiones de desarrollo WIOA. Uno de los aspectos necesarios para el desarrollo económico de un municipio es su accesibilidad. La Región de Desarrollo Económico Este cuenta con una red primaria (PR-3, PR-30 y PR-66) que conecta a los municipios de la región y al área metropolitana de San Juan y Caguas, y la PR-53 que provee rápido acceso entre los municipios de la región en un eje Norte a Sur, desde Fajardo hasta Yabucoa. La Región Este cuenta además varias rutas escénicas en la PR-3 y PR-53 entre Fajardo, Ceiba y Naguabo, además de la PR-191, en Río Grande hacia El Yunque.

La congestión vehicular en la PR-3 en el Municipio de Río Grande mejoró sustancialmente con la PR-66 desde Canóvanas a Río Grande. No obstante, la infraestructura de transporte vial presenta problemas de congestión vehicular en las grandes áreas urbanas, como Carolina, característicos de las grandes ciudades metropolitanas. Además, hay áreas que presentan problemas de congestión vehicular como lo son los puntos de trasbordo en las inmediaciones del puerto de Ceiba.

La ordenación de la infraestructura de acceso, la regulación del transporte público y privado, la solución de los problemas de congestión y falta de conectividad, entre otros, exigen atención no sólo por la gran población que vive en estas áreas urbanas; sino también por el papel supramunicipal e influencia que ejercen sobre el resto del territorio.

El sistema de transporte se considera como un factor fundamental para la competitividad del sistema productivo. Los importantes planes y proyectos previstos por las distintas agencias públicas y gobiernos municipales con competencias en este sector y las propuestas, suponen una mejora sustancial.

En resumen, el sistema de transporte de la Región Este presenta deficiencias y evidentes potencialidades. Los principales puntos de diagnósticos son los siguientes:

- Congestión vehicular cerca de los puertos y aeropuertos y ciudades metropolitanas.
- Conceptualización de una red estratégica vial para fines de transporte de carga y turismo sin terminar.
- Servicio de transporte colectivo deficiente y desconectado entre destinos y orígenes importantes (lanchas de Vieques y Culebra).
- Carencia de servicio de transporte colectivo local y regional, confiable, seguro y accesible.
- Existencias de trolleys municipales, como el Sistema Intermodal de Transportación Carolinense (SITRAC) en el área urbana y rural.

5.2.2 Transportación Aérea

La Región Este cuenta el aeropuerto principal, Luis Muñoz Marín en Carolina y con el número mayor de facilidades de aeropuertos que cualquier otra Región. En la Región Este existen cuatro (4) aeropuertos regionales ubicados en los municipios de Ceiba, Humacao, Vieques y Culebra. Hasta el año 2008 la región contó con el aeropuerto, Diego Jiménez Torres en Fajardo, no obstante, este fue cerrado y sus operaciones trasladadas al aeropuerto José Aponte de la Torre en Ceiba. Los aeropuertos son sin duda infraestructuras de importancia creciente en el futuro. El sistema aeroportuario se considera como un potente factor de desarrollo económico que debe estar integrado con las principales áreas de actividad económica de Puerto Rico.

- **El Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín (ALMM)** – El ALMM en Carolina domina el transporte de carga aérea y de pasajeros en Puerto Rico. Aunque cada año aumenta el número de viajeros y aeronaves en el LMM, éste presenta problemas de insuficiencia de las instalaciones básicas y servicios complementarios. El aeropuerto LMM se considera prioritario mejorar y ampliar sus instalaciones. Para esto existe un compromiso entre la Autoridad de los Puertos y la compañía privada

“Aerostar Airport Holdings” quien ha estado administrando esta instalación desde el año 2013, y lo hará por 40 años.

- **Aeropuerto José Aponte de la Torre – Ceiba** - El Aeropuerto José Aponte de la Torre es una instalación de primera con una terminal de pasajeros amplia y cómoda. Las nuevas instalaciones tienen un área de uso de 16,000 pies cuadrados, estacionamiento y cafetería. Cuenta con sistema de iluminación fotovoltaico en la carretera de acceso a la terminal y control y monitoreo automatizado del sistema de iluminación de la pista. El aeropuerto y todas sus instalaciones, ubicados en un área de 1,905 cuerdas, fueron traspasados el 7 de febrero del 2008 por medio de un acuerdo firmado entre la Marina de los EEUU y la Autoridad de los Puertos. El aeropuerto cuenta con una pista de 11,000 pies de largo x 150 de ancho, la segunda más larga del Caribe, después de la pista del aeropuerto de Aguadilla. Todos los servicios y operaciones del aeropuerto de Fajardo se trasladaron al aeropuerto de Ceiba. La Unidad de Rescate Aéreo y Aduana cuentan con modernas instalaciones. La Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias, localizaron sus oficinas regionales de la Zona Este en los predios del aeropuerto.

- **Aeropuerto Benjamín Rivera Noriega – Culebra** - Este aeropuerto ocupa un área de 81.3 cuerdas de terreno. Cuenta con una pista de 2,600 pies de largo por 50 pies de ancho, un Terminal de Pasajeros y espacios para estacionamientos de aviones comerciales y aviación general. Esta facilidad constituye un importante vínculo entre Culebra, Vieques y la Isla principal de Puerto Rico. Incluye una pista sencilla y un "taxiway" paralelo, así como facilidades de apoyo. Culebra es un punto de recreación, lo que genera una gran cantidad de actividad de vuelos de placer. En el año fiscal 2009 al 2010 se registró un aumento sostenido en el movimiento de pasajeros, comparado con el año fiscal anterior, con 4,343 pasajeros más o un 6.4 por ciento de aumento.

- **Aeropuerto Antonio Rivera Rodríguez – Vieques** - Este aeropuerto ocupa un área de 238.9 cuerdas de terreno. Cuenta con una pista de 4,300 pies de largo por 75 pies de ancho. Posee un Terminal de Pasajeros, instalaciones de rescate aéreo, estacionamientos de aviones y espacios para alquiler de vehículos. La actividad principal de aviación en esta facilidad está constituida por viajes personales a la Isla principal de Puerto Rico. Otros requerimientos de viaje se asocian a la obtención de servicios médicos especializados para la población residente en la Isla y también a la actividad turística que genera mayor volumen de vuelos en fines de semana y días feriados. El aeropuerto Antonio Rivera Rodríguez es el líder de la región en número de pasajeros con 151,227 y de carga con 725,510 libras durante el año fiscal 2009-2010. En el año fiscal 2009 al 2010 se registró un aumento en el movimiento de pasajeros, comparado con el año fiscal anterior, con 3,086 pasajeros más o un 2.1 por ciento de aumento.

5.2.3 Transportación Marítima

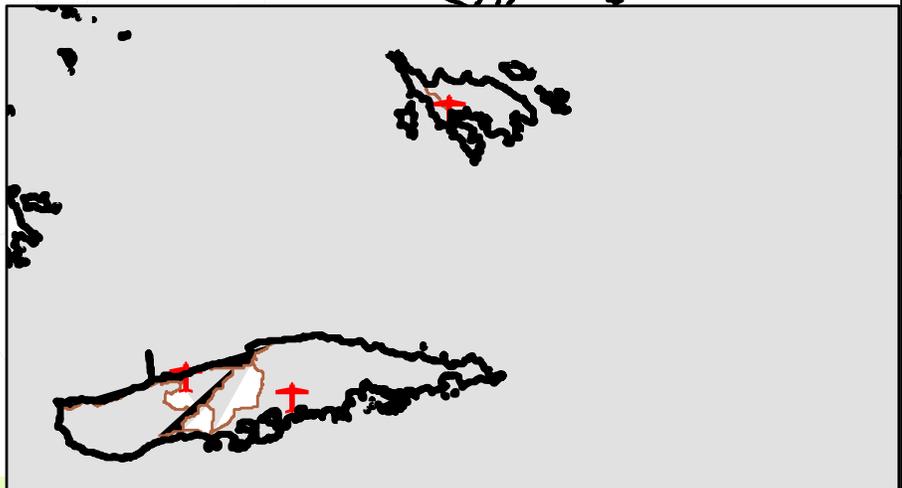
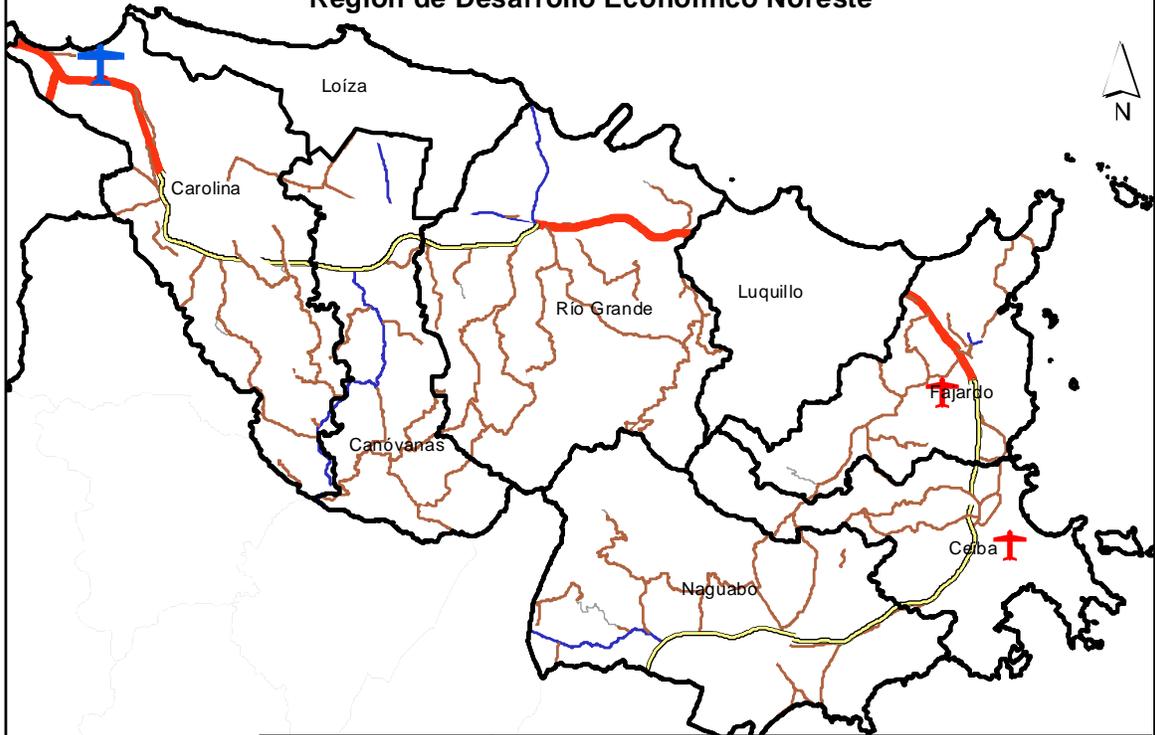
La Región de Desarrollo Económica Este cuenta con tres (3) puertos: Ceiba, Culebra y Vieques. Los puertos entre Ceiba, Culebra y Vieques son los de mayor movimiento de pasajeros en la Región. El puerto más importante es el de Ceiba, por su potencial de desarrollo para la Región y su importancia para la transportación y turismo entre Culebra, Vieques, Ceiba y Fajardo. A pesar de todos los esfuerzos por mejorar el transporte marítimo entre las Islas municipios, nunca ha podido funcionar de excelencia. Además, el ALDL Carolina está cerca del área portuaria de San Juan, lo cual le confiere gran potencial de desarrollo ulterior; ya que San Juan es el puerto principal de Puerto Rico.

Puerto de Ceiba (Roosevelt Roads) - La infraestructura marítima de la antigua base se compone de seis (6) muelles, “bulkheading”, un muelle seco, y un tanque de buque de desembarco (LST) de la rampa. Las características visibles del dique seco, sobre la línea de navegación, se encuentran en estado de deterioro. El resto de los muelles, de cierre y la rampa LST son o han sido recientemente operativos, y se han mantenido. El canal de navegación de Ensenada Honda se mantiene a una profundidad de 40 pies nivel mar (Mean Sea Level). Por el momento no es un puerto de aguas profundas para uso comercial, que sería del orden de 50 pies por debajo del MSL. El Plan para el redesarrollo de la Antigua Base Naval de Roosevelt Roads que se implante debe proponer la creación de un área de generación de desarrollo económico por la proximidad al corredor de actividades económicas de la Región Económica Este.

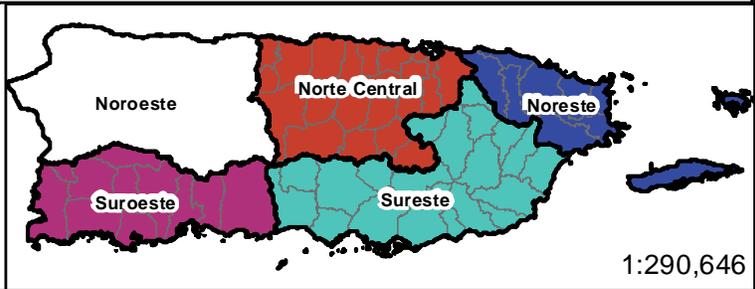
Marinas - En el contexto de las estrategias globales de diversificación de la economía y mejora sustancial de las infraestructuras, equipamientos y dotaciones relacionados con los altos niveles de calidad de vida, se considera que las marinas, las instalaciones náutico-deportivas y el tratamiento urbanístico coherente y sofisticado de los entornos urbanos de los mismos es un objetivo deseable. En la Región Este hay un promedio de 9 marinas.

En resumen, en cuanto a la infraestructura de acceso a la Región Este el gran activo aeroportuario y portuario deriva precisamente de la especialización y complementariedad de sus distintos aeropuertos y puertos, y del fomento de sus interrelaciones operativas.

Infraestructura de Acceso y Transportación, Región de Desarrollo Económico Noreste



-  Aeropuerto Principal
 -  Aeropuertos Secundarios
- Clasificación**
-  Autopista
 -  Red Primaria
 -  Red Secundaria
 -  Red Terciaria



1:290,646

5.3 Infraestructura de Bienes y Servicios

5.3.1 Infraestructura de Salud

La Región Económica Este cuenta con veintisiete (27) facilidades de salud: cuatro (4) hospitales, nueve (9) Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT's), seis (6) Centros de Diálisis, una (1) Clínica de Aborto, un (1) Centro de Cirugía Ambulatoria, dos (2) Hospicios y cuatro (4) Salas de Emergencia.

Mapa: Infraestructura de Salud, Región Este, Departamento de Salud, 2020



Fuente: Departamento de Salud de PR.

Tabla: Facilidades de Salud, Región Este

Tipo de Facilidades de Salud	Municipio	Nombre
Centro de Diagnóstico y Tratamiento	Canóvanas	Centro De Diagnóstico Y Tratamiento De Canóvanas
Centro de Diagnóstico y Tratamiento	Carolina	Policlínica Dr. Salvador Ribot Ruiz- Carolina
Centro de Diagnóstico y Tratamiento	Carolina	Metro Pavía Clinic Carolina
Centro de Diagnóstico y Tratamiento	Culebra	Centro de Salud Familiar Menonita de Culebra
Centro de Diagnóstico y Tratamiento	Loíza	Concilio De Salud Integral De Loíza Inc.
Centro de Diagnóstico y Tratamiento	Luquillo	Luquillo Medical Services
Centro de Diagnóstico y Tratamiento	Naguabo	Naguabo Medical Mall (CDT Naguabo)
Centro de Diagnóstico y Tratamiento	Río Grande	Centro De Diagnóstico y Tratamiento – Río Grande
Centro de Diagnóstico y Tratamiento	Vieques	CDT Susana Centeno
Centro de Diálisis	Canóvanas	FMC Dialysis Services of Canóvanas
Centro de Diálisis	Carolina	The Renal Centre of Carolina
Centro de Diálisis	Carolina	FMC Carolina Dialysis Center
Centro de Diálisis	Fajardo	THE RENAL CENTRE OF FAJARDO
Centro de Diálisis	Río Grande	FMC Río Grande
Centro de Diálisis	Vieques	FRESENIUS MEDICAL CARE VIEQUES
Cirugía Ambulatoria	Carolina	Instituto de Ojos y Piel
Clínica Aborto	Carolina	Womens Medical Pavilion
Hospicio	Carolina	Hospicio Plena Serenidad Inc. - Carolina
Hospicio	Río Grande	Hospicio El Nuevo Amanecer
Hospital	Carolina	Hospital UPR Dr. Federico Trilla
Hospital	Carolina	Doctors' Center Hospital San Fernando de La Carolina
Hospital	Fajardo	Caribbean Medical Center
Hospital	Fajardo	Hospital Hima San Pablo-Fajardo
Sala de Emergencias	Carolina	Hospital UPR Dr. Federico Trilla
Sala de Emergencias	Carolina	Doctors' Center Hospital San Fernando de La Carolina
Sala de Emergencias	Fajardo	Caribbean Medical Center
Sala de Emergencias	Fajardo	Hospital Hima San Pablo-Fajardo

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico.

5.3.1.1 Turismo Médico

Los hospitales de la Región Este de Puerto Rico, los centros educación, clínicas y laboratorios ofrecen cuidado sofisticado y tecnológicamente avanzado y sirven como plataforma para la innovación biomédica. La industria está apoyada por una fuerza laboral con grandes habilidades y bien capacitada que incluye médicos especializados, enfermeras y técnicos. También está respaldada por una fuerte industria de seguros de salud del sector privado que ofrece a los

pacientes opciones para su cuidado médico. Las conexiones entre la industria de servicios de cuidado de la salud y las industrias farmacéutica y de dispositivos médicos también representan fuentes adicionales de crecimiento e innovación.

La Estrella de Negocios de Puerto Rico expresa que Puerto Rico ofrece oportunidades excepcionales de crecimiento en la industria emergente del turismo médico y lo resume en los siguientes puntos a saber:

Punto 1: Ambiente Reglamentado: Puerto Rico (Región Este) tiene la misma estructura legal y está regulada bajo los mismos estándares federales que aplican a la industria de la salud en los Estados Unidos. Los hospitales y clínicas de Puerto Rico están acreditados bajo JCAHO, igual que en el continente.

Punto 2: Capital Humano: Puerto Rico (Región Este) cuenta con profesionales de la salud certificados. Como en otras partes de la industria del turismo, hay personal bilingüe en los hospitales y en las instalaciones médicas.

Punto 3: Logística: “Los ciudadanos norteamericanos no necesitan pasaporte para viajar a Puerto Rico. La isla tiene acceso aéreo directo a muchas de las ciudades más grandes de los Estados Unidos, incluyendo la costa este y los estados con la mayor concentración de hispanos”. También se debe incursionar en el mercado caribeño.

Punto 4: Costos: Los costos médicos en Puerto Rico (Región Este) son un 40-60% más bajos que en los Estados Unidos.

Punto 5: Incentivos: Puerto Rico (Región Este) ofrece una amplia variedad de incentivos contributivos para la exportación de servicios.

5.3.2. Universidades e Instituciones Postsecundarias

El sector académico en la Región Económica Este tiene una (1) universidad pública: Universidad de Puerto Rico – Carolina (pública). Tres (3) Universidades privadas: Universidad Interamericana de Puerto Rico – Fajardo (privada), Universidad del Este (UNE) – Carolina (privada) y National University College (NUC) Río Grande (privada). Además, hay cinco (5) Instituciones Postsecundarias: Monteclaro Escuela de Hotelería y Artes Culinarias – Río Grande, Caribbean University – Carolina (privada), Instituto de Banca y Comercio – (Fajardo y Carolina) y Escuela Técnica de Electricidad (ETE) – Fajardo.

Tabla: Tasas de Retención de Estudiantes en las Instituciones de Educación Superior, Región Este, Año Académico 2018-2019

Institución/ Sector	Estudiantes a tiempo completo			Estudiantes a tiempo parcial		
	Cohorte Ajustado 2017	Matriculados 2018	Por ciento de retención	Cohorte Ajustado 2017	Matriculados 2018	Por ciento de retención
Universidad de Puerto Rico- Carolina	509	402	79	1	1	100
Universidad Interamericana de Puerto Rico- Fajardo	313	218	70	5	3	60
Universidad Del Este (Todos los Recintos)	778	547	70	86	19	22
Monteclaro Escuela de Hotelería y Artes Culinarias	6	6	100	1	1	100
Caribbean University- Carolina	9	6	67	1	0	0
National University College	1748	979	59	285	103	36
Instituto de Banca y Comercio Inc. (Todos)	471	317	67	330	211	64

Fuente: Consejo de Educación Superior, Compendio Estadístico sobre la Educación Superior de Puerto Rico 2018-2019.

El Plan Unificado expone: “que según ACS 2014 entre los jóvenes, el nivel educativo reproduce la tendencia entre el Área local y la concentración de educación superior en el área metropolitana de San Juan, con el área Local Este con el porcentaje más bajo de jóvenes con un grado de bachillerato o más. La educación postsecundaria menor que un bachillerato tiende a ser más homogénea en su distribución geográfica, con Central Norte y Carolina con el mayor porcentaje de jóvenes en este nivel de logro”.

Tabla: Graduados de Educación Vocacional y Técnica por Sexo, Región Este, 2014-2015

Área Local	Instituciones Vocacionales p Técnicas	Graduados			Cambio Graduados 2012-2015
		Varones	Hembras	Total	
Noreste	12	752	1,023	1,775	168
Carolina	14	1,255	1,355	2,610	-374
Puerto Rico	333	24,459	26,357	50,816	-13,519

Fuente: Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR): PLEDUC, año académico 2014-15. Plan Unificado.

5.3.3. Infraestructura Industrial y Empresarial, Región Este

La Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO) ofrece información sobre las empresas operando por rango de empleo. En el 2010, en la Región Este se estimó un total de 124 empresas operando; de estas, 4 empresas tenían de 501 y 1,000 empleos, 4 de 201 y 500 empleos, 6 de 101 y 200 empleos y 97 igual o menor a 50 empleos. En el renglón de 501 a 1,000 empleos las industrias ubican tres (3) en Carolina Eli Lilly del Caribe, INC., Wyeth-Ayerst Lederle, Inc y una (1) en Canóvanas, I.P.R. Pharmaceuticals, Inc. Los Empleos de 501 a 1,000 se especializan en la producción de productos farmacéuticos, drogas y medicinas, Humalog (productos farmacéuticos) y productos inyectables esterilizados.

A marzo de 2016, se encontró una reducción de 24 empresas, hay un total de 100 empresas operando en la Región Este, de las cuales: 15 en Canóvanas, 57 en Carolina, 3 en Ceiba, 6 en Fajardo, 2 en Loíza, 3 en Luquillo, 10 en Naguabo, 2 en Río Grande y 2 en Vieques. Entre las empresas de 501 y 1,000 empleos se destaca en Canóvanas I.P.R. Pharmaceuticals, Inc. y en Carolina Lilly del Caribe, Inc.

Tabla: Directorio de Empresas Operando, Región Este, 2010 y marzo de 2016

Rango de Empleo, Región Este	2010	2016
Entre 501 y 1,000 empleos	4	3
Entre 201 y 500 empleos	4	4
Entre 101 y 200 empleos	6	8
Entre 51 y 100 empleos	13	12
Igual o menor a 50 empleos	97	73
Gran Total	124	100

Fuente: PRIDCO, 2010 y marzo de 2016.

Tabla: Comparación Empresas Operando por Rango de Empleo 2010 y 2016, Región Noreste

2010	2016
Igual o menor a 50 empleos	
Canóvanas	
COMUNICADORES GRÁFICOS, INC.	
GIRARD MANUFACTURING, INC.	GIRARD MANUFACTURING, INC.
ACCURATE PRINTERS, INC.	ACCURATE PRINTERS, INC.
AMBROSIANI HERMANOS, INC.	AMBROSIANI HNOS. INCORPORADO.
BODEGAS ESPAÑOLAS ARGENTINAS, CORP.	

2010	2016
E.L.M., Inc.	E.L.M., INC.
IDEAL PRODUCTS	
NSC PUERTO RICO, INC.	NSC PUERTO RICO, INC.
PERFILES DE ALUMINIO, INC.	PERFILES DE ALUMINIO, INC.
R & R ELECTRIC MOTOR CORP.	R&R Electric Motor Corp
REMACHES DE PUERTO RICO, INC.	REMACHES DE PUERTO RICO, INC.
	GTC MANUFACTURING, INC.
	Brisas del Caribe Corp.
Carolina, PR	
3WAYS CORPORATION	3 WAYS CORPORATION
ABC NETHERLANDS, INC.	
ACCURATE MFG, INC.	ACCURATE MFG., INC.
ANGLESHELF DE PUERTO RICO, INC.	
ATLANTIC CONTAINER CORP.	
AWNING DESIGN MANUFACTURING, INC.	
BORINQUEN AIR, INC.	
CARIBBEAN COMFORT PRODUCTS CORPORATION	
CARIBBEAN METAL FABRICATORS INC.	CARIBBEAN METAL FABRICATORS INC.
CLOSET WAYS, INC.	
CORTINAS VALERO CORP.	
DMS ISRAEL DEL MORAL	DMS ISRAEL DEL MORAL
E & D MANUFACTURERS, INC.	
ELITE VERTICAL SUPPLY, INC.	ELITE VERTICAL SUPPLY, INC.
EMPRESAS Y-NUINA, INC. (KIKUET)	
FABERLLE WOOD DESIGNS INC.	
FOUR DIAMOND TRADING, INC.	
FUTURE PRODUCTS CORPORATION	FUTURE PRODUCTS CORPORATION
GEMSTONES, INC.	
HI-TEC BRAKE MFG. CORP.	HI-TEC BRAKE MFG. CORP.
IMPRESORA NACIONAL, INC.	
INDUSTRIAS DECORATIVAS DE P.R., INC.	
ISLA BONITA METALS, INC.	ISLA BONITA METALS, INC.
JOAQUIN AVIÑO, INC.	JOAQUIN AVIÑO, INC.
JORGE LUIS MEDINA H/N/C IMPRENTA MEDINA	JORGE LUIS MEDINA H/N/C IMPRENTA MEDINA
JR SHEET METAL MANUFACTURING, INC.	JR SHEET METAL MANUFACTURING, INC.
LENSCRAFTERS INTERNATIONAL, INC..	LENSCRAFTERS INTERNATIONAL, INC..
MASTER AGGREGATES TOA BAJA CORPORATION.	
MASTER CONCRETE CORPORATION	
MICROS FIDELIO CARIBBEAN, INC.	MICROS FIDELIO CARIBBEAN, INC.
MOBILE PAINT CARIBBEAN, INC.	
NCH CORPORATION PUERTO RICO	
P & B INC.	
P.R. WOOD TREATING INDUSTRIES, INC.	P.R. WOOD TREATING INDUSTRIES, INC.
PARADA PALLETS & HOULDING, INC.	
PROFESSIONAL GRAPHICS, INC.	PROFESSIONAL GRAPHICS, INC.
R.V. ALUMINUM MFG., INC.	R.V. ALUMINUM MFG., INC.
ROF DRAPPERIES, INC.	ROF DRAPPERIES, INC.

2010	2016
SANTIAGO METAL MANUFACTURING CORP.	SANTIAGO METAL MANUFACTURING CORP.
SATCO PRODUCTS OF PUERTO RICO, INC.	SATCO PRODUCTS OF PUERTO RICO, INC.
SEALY MATTRESS COMPANY OF P.R.	SEALY MATTRESS COMPANY OF P.R.
SIGN SOURCE CORPORATION	SIGN SOURCE CORPORATION
SP SYSTEM CORP.	
STELKO ELECTRICAL PRODUCTS, INC.	STELKO ELECTRICAL PRODUCTS, INC.
T&T CARGO SERVICES, INC.	T&T CARGO SERVICES, INC.
TECH-AEROFOAM PRODS. INTERNATIONAL, INC.	
TEMSCO, INC.	TEMSCO, INC.
TERRASSA CONCRETE INDUSTRIES, INC.	
THERMO ORION PUERTO RICO, INC.	THERMO ORION PUERTO RICO, INC.
Tool & Metal Higher Precision, Corp.	Tool & Metal Higher Precision, Corp.
VERPAS PRODUCTS, INC.	VERPAS PRODUCTS, INC.
WASTE EQUIPMENT OF P.R., INC.	WASTE EQUIPMENT OF P.R., INC.
WOMETCO DONAS, INC.	ACCUPRINT INC.
	ADVANCE MFG. LLC
	Alberto Haber Flores D/B/A Aceres Machine Shop
	ANGLESHELF DE PUERTO RICO, INC.
	AZ ENGINEERING, P.S.C.
	Decor Blinds, Inc.
	FAST STEEL CORP.
	Kiaras, LLC
	OLD HARBOR BREWERY
	PARADA PALLETS & MOULDINGS, INC.
	PR EHBITS MANUFACTURING COMPANY, INC.
	Prime Air Corp.
	PUERTO RICO WAREHOUSING MANAGEMENT CORP
	TRIANGLE TRADING & MFG.CO. INC.
	Tycoon Paper, Inc.
	WYETH-AYERST LEDERLE, INC.
Ceiba	
MAJESTIC WINDOWS & DOORS INC	Arlet Aviation LLC
Precision Prototypes & Components	Precision Prototypes & Components
R. & H. PRODUCTS OF PUERTO RICO, INC.	R. & H. PRODUCTS OF PUERTO RICO, INC.
Culebra	
FREE REAL ESTATE REFERRALS.COM CORPORATION	
Fajardo	
WARNER CHILCOTT LABORATORIES IRELAND LIMITED	
GLOBAL BAKERY CORPORATION, INC.	GLOBAL BAKERY CORPORATION, INC.
MAR-CO INDUSTRIES CORP.	
PETER PAUL ELECTRIC, INC.	PETER PAUL ELECTRIC, INC.
Loíza	
LIANCA FOLDING BOX, INC.	LIANCA FOLDING BOX, INC.
QUALITY BAG MFG. CORP.	QUALITY BAG MFG. CORP.
NEW MILLION CORP.	
UNIVERSAL CHEMICAL PRODUCTS CORP.	

2010	2016
WALLYCO - JORGE W. CRUZ LOPEZ, INC.	
Luquillo	
ACCM, CORP. AIR CONDITIONING COMPONENTS MFG	
SISTEMAS DE AMBIENTE, INC.	
CARIBBEAN UNLIMITED EVENTS, INC.	
LIFETIME WEATHER SHIELD SYSTEM, INC.	
OPTI MANUFACTURING CORP.	OPTI MANUFACTURING CORP.
PRO-WINDOWS & DOORS MFG., INC.	PRO-WINDOWS & DOORS MFG., INC.
	SABRINA BOTTLING GROUP, INC.
Naguabo	
EXTREME GRAPHICS INC.	EXTREME GRAPHICS INC.
COCO RICO, INC.	COCO RICO, INC.
COMBE PRODUCTS LTD.	COMBE PRODUCTS, INC.
EXPEDIA PRINTERS	
HOSSANA CORPORATION	HOSSANA CORPORATION
	CARIBBEAN SNACKS & MORE INC.
	GANADEROS BORGES, INC.
Río Grande	
GAVIOTA MANUFACTURA, INC	GAVIOTA MANUFACTURA, INC
MASTER LUM, INC.	
A & A MACHINE SHOP	
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS A.S.R. DE P.R., INC.	
INSTITUTO DE EDUCACION TECNOLOGICA, INC	
PERSONNA INTERNATIONAL DE P.R., INC.	
SUPREME CABINETS, INC.	
	POWER POLES, INC.
VIEQUES	
GE INDUSTRIAL OF P.R. LLC	GE INDUSTRIAL OF P.R. LLC
VIEQUES ICE PLANT	
	CARIBE GENERAL ELECTRIC PRODUCTS INC.
Entre 51 y 100 Empleos	
Canóvanas	
A AVANTI KITCHENS, INC	A AVANTI KITCHENS, INC.
	COMUNICADORES GRAFICOS, INC.
Carolina	
AIRPORT AVIATION SERVICES CORP.	AIRPORT AVIATION SERVICES CORP.
Crown Beverage Packaging de Puerto Rico Inc.	
FAST STEEL CORP.	
GERBER PRODUCTS CO. OF P.R., INC.	
HELVETIA DEL CARIBE, INC.	HELVETIA DEL CARIBE, INC.
I.P.R. PHARMACEUTICALS, INC...	I.P.R. PHARMACEUTICALS, INC...
ICI PAINTS (PUERTO RICO), INC.	
PAC-TECH INTERNATIONAL, INC.	
ROBLEX AVIATION, INC.	
	CBRE GWS OF PUERTO RICO, INC
	CAROLINA CATERING DBA SKYCATERERS

2010	2016
	EMPRESAS Y-NUINA, INC. (KIKUET)
	SP SYSTEM CORP.
	ABC NETHERLANDS, INC.
FAJARDO	
CUSTOMED, INC.	CUSTOMED, INC.
	MAR-CO INDUSTRIES CORP.
Luquillo	
OSRAM SYLVANIA PUERTO RICO CORP.	
Río Grande	
POWER POLES INC.	
Entre 101 y 200 Empleos	
Carolina	
ADVANCED INSTRUMENTS SALES & SERVICES	
BIOVAIL LABORATORIES, INC.	BIOVAIL LABORATORIES, INC.
CAROLINA CATERING DBA SKYCATERERS	
EUROCARIBE PACKING CO., INC.	
PUERTO RICO HOSPITAL SUPPLY, INC.	PUERTO RICO HOSPITAL SUPPLY, INC.
Luquillo	
AMI DODUCO (PR), INC.	
Canóvanas	
EMPRESAS Y-NUINA, INC. (KIKUET)	
Carolina	
CURTIS INSTRUMENTS (P.R.), INC.	
Fajardo	
WARNER CHILCOTT COMPANY, INC.	
PALL LIFE SCIENCES P.R., LLC.	
Entre 201 y 500 Empleos	
CANOVANAS	
	EMPRESAS Y-NUINA, INC.
CAROLINA	
	CURTIS INSTRUMENTS (PR) INC.
FAJARDO	
	WARNER CHILCOTT COMPANY, LLC.
	PALL LIFE SCIENCES P.R., LLC.
Entre 501 y 1,000 Empleos	
Canóvanas	
I.P.R. PHARMACEUTICALS, INC..	I.P.R. PHARMACEUTICALS, INC.
LILLY DEL CARIBE, INC.	
Carolina	
LILLY DEL CARIBE, INC.	LILLY DEL CARIBE, INC.
WYETH-AYERST LEDERLE, INC.	
	LILLY DEL CARIBE, INC.

Fuente: PRIDCO 2010 y 2016.

Tabla: Tipo de Productos de las Empresas Operando por Municipios de la Región Este, 2016

Tipo de Producto por Municipio, Región Este	Empresa
Canóvanas	7
Aditivos Químicos Para El Concreto	1
Gabinetes De Cocina	1
Impresos (Periódicos y Shoppers)	1
Manufactura De Muebles De Oficina	1
Perfumes, Brillantinas Y Alcoholados	1
Productos De Imprenta	1
Re-manufactura De Motores Eléctricos	1
Canóvanas	8
Empanadillas, Pastelillos, Tacos, Sorullos	1
Empaques Plásticos o Vinyl Para Contraceptivos Orales	1
Gabinetes de Cocina Y Baños, Topes De Cocina	1
Ingredientes Para La Confección De Pizzas	1
Perfiles De Aluminio	1
Productos Farmacéuticos	1
Re-cauchamiento De Gomas (7534)	1
Remaches	1
Carolina	18
Almacenaje y Distribución manejo de Carga Aérea y Marítima. Manejo de Carga Aérea y Marítima	1
Controladores De Velocidad Electrónicos	1
Cortinas De Lona Para Interior Y Exterior	1
Desarrollo De Software	1
Distribución Comercial Y Mercantil De Productos De Iluminación Y Electricidad	1
Elaboración De Cerveza Y Embotellado	1
Engineering And Arquitectural Services (Export)	1
Impresión Digital Y Envío De Información Variable	1
Impresos Comerciales	1
Impresos, Rótulos, Cruza-calles, Cajas Impresas Para Comestibles	1
Manufactura De Cabinas Especiales Para Exhibiciones	1
Manufactura De Equipo En Stainless Steel Mediante El Proceso De Corte, Doblado, Soldadura Y Pulido.	1
Manufactura De Piezas De Precisión	1
Producción De Impresos	1
Reciclaje De Metales Y Baterías	1
Servicios De Transportación Aérea, Marítima, Distribución Y Logística Doméstica E Internacional.	1
Servilletas Y Productos Relacionados	1
Validaciones	1
Carolina	39
7389 Servicio De Importaciones	1
Acero De Refuerzo Para Construcción	1
Botellas Plásticas	1
Cajas De Metal Para Subestaciones Y Componentes	1
Colchones Ortopédicos Y Box Springs	1

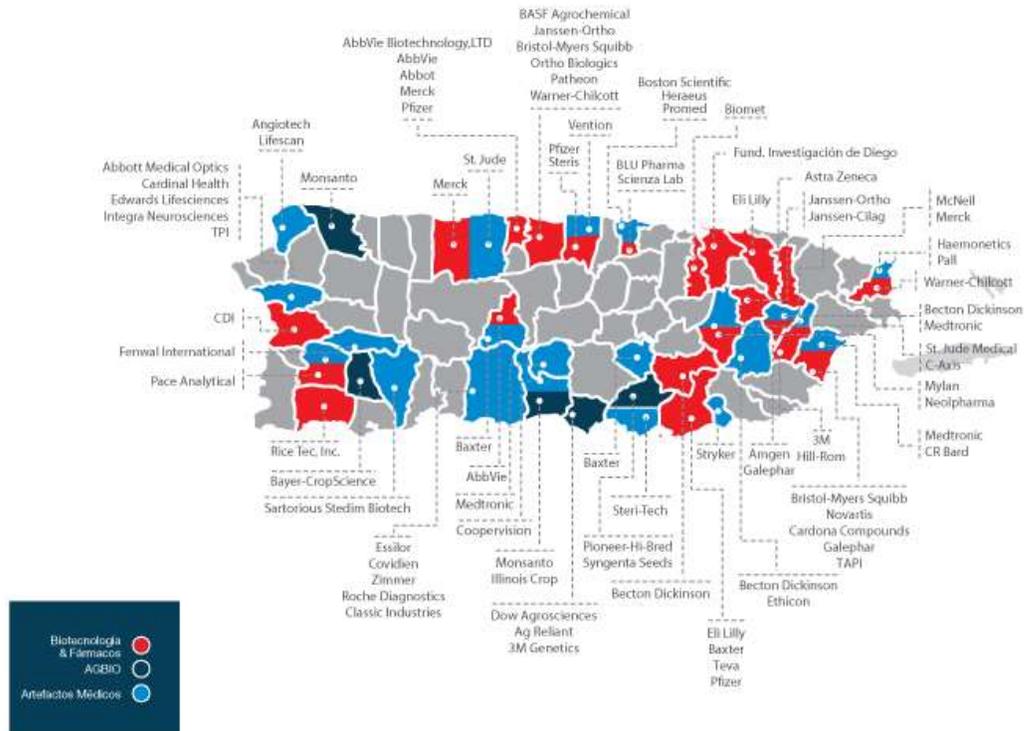
Tipo de Producto por Municipio, Región Este	Empresa
Cortinas Verticales Y Toldos Retractables	1
Detergentes En Polvo, Solventes E Insecticidas	1
Drogas Y Medicinas	1
Ductos Y Partes Para Acondicionadores De Aires Industriales Y Comerciales	1
Empanadillas, Tacos, Pastelillos Y Sorullos	1
Ensamblaje De Paneles De Controles Eléctricos	1
Frenos Y Bandas Remachados	1
Gabinets De Cocina En Madera	1
Herramientas Y Piezas A Precisión Para Industria Farmacéutica Y Electrónica	1
Humalog (Producto Farmacéutico)	1
Investigación Y Desarrollo De Productos Farmacéuticos (8731)	1
Lentes Oftálmicos Y Espejuelos	1
Lubricantes Para Vehículos Y Equipo Pesado	1
Mantenimiento De Sistemas Computarizados Para Reservas De Hotel	1
Materiales Y Equipo De Hospitales, Médicos, Laboratorios Y Rayos-X	1
Paletas De Madera	1
Piezas Y Equipo De Metal	1
Productos Estructurales En Metal	1
Productos Inyectables Esterilizados	1
Productos Textiles Misceláneos, Cortinas Y Colchas	1
Programas De Computadoras	1
Puertas Y Marcos De Madera	1
Puertas, Ventanas Y Otros Productos Relacionados En Aluminio Y Cristal	1
Reconstrucción Maquinaria Y Equipo Industrial	1
Reparación Y Mantenimiento De Aviones, Servicio De Consultoría Económica	1
Rociadores Automáticos Contra Incendios	1
Sensores Químicos	1
Servicio De Carga Aérea	1
Suministro De Comidas En Líneas Aéreas	1
Tablillas, Anaqueles Y Productos Relacionados (Metal)	1
Tenormin, Tenoretic, Atenolol, Zestril Y Zestorefic (Antihipertensivos)	1
Tratamiento De Madera	1
Troquelería Y Accesorios	1
Zafacones En Metal	1
Ceiba	2
Piezas De Precisión En Metal Y Plástico	1
(Blank)	1
Ceiba	1
Piezas En Metal Para Maquinaria Industrial	1
Fajardo	2
Productos Farmacéuticos	1
Válvula Solenoide	1
Fajardo	4
Bandejas Quirúrgicas	1
Filtros Para Alimentos, Bebidas Y Sistemas De Agua	1
Manufactura De Productos De Repostería Y Productos Relacionados	1
Moldeo Por Inyección	1

Tipo de Producto por Municipio, Región Este	Empresa
Loíza	1
Cajas Cartón Plegadizas	1
Loíza	1
Maletas, Bultos Escolares Y Maletines	1
Luquillo	1
Elaboración De Sangría	1
Luquillo	2
Cabrerías Y Accesorios Para Naves Aéreas	1
Puertas Y Ventanas En Aluminio Y Cristal	1
Naguabo	8
Cosméticos	1
Elaboración De Productos Cárnicos	1
Impresos Comercial Digitales	1
Manufactura De Alimentos (Platanutres, Maní Tostado, Chicharrones, Semillitas De Girasol, Etc.)	1
Manufactura De Diferentes Tipos De Productos Para El Cuidado De La Salud Que Se Venden Sin Receta Médica.	1
Matanza Y Procesamiento Básico De Animales Comestibles	1
Productos Del Cuidado Salud Y Belleza	1
(Blank)	1
Naguabo	2
Concentrado De Aceite De Coco	1
Ropa Interior Y Deportiva Para Mujer	1
Rio Grande	2
Postes De Cemento	1
Toldos De Lona Retractable Y Productos Relacionados	1
Vieques	2
Fusibles Industriales	1
Interruptores QMR	1
Gran Total	100

5.3.3.1 Industrias Manufactureras/ Farmacéuticas

En la Región Este se encuentran grandes compañías farmacéuticas multinacionales, en Carolina: I.P.R. Pharmaceuticals, Inc. Astra Zeneca (Tenormin, Tenoretic, Atenolol, Zestril y Zestorefic (antihipertensivas) (51 a 100 empleos), Wyeth-Ayerst Lederle, Inc. (productos inyectables esterilizados) (igual o menor de 50 empleos) y Lilly del Caribe, Inc. (drogas y medicinas) (501 a 1,000 empleos). En Canóvanas: Astra Zeneca I.P.R. Pharmaceuticals, Inc. (productos farmacéuticos) (501 a 1,000 empleos). En Fajardo: Warner Chilcott Company (productos farmacéuticos) (201 a 500 empleos).

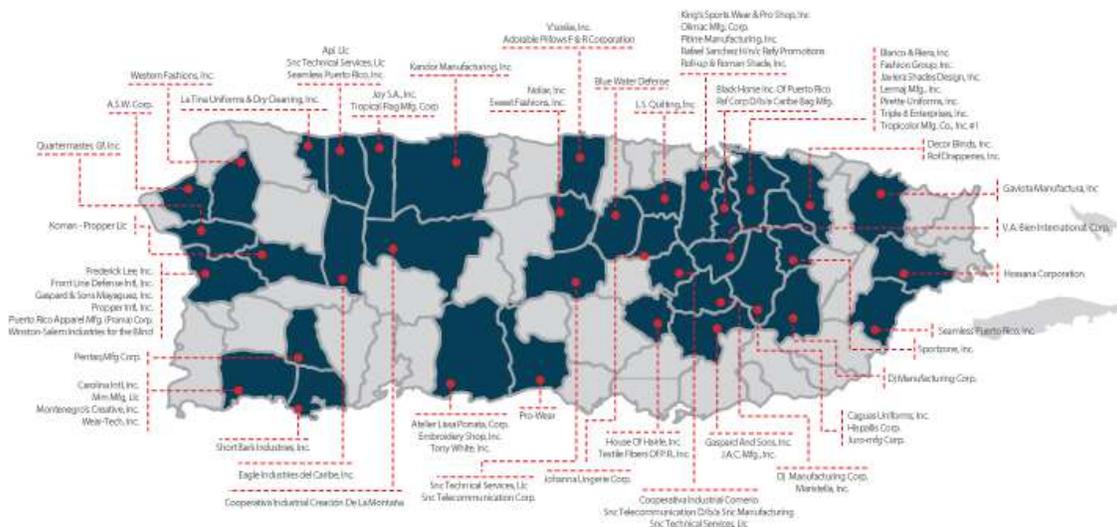
CIENCIAS EN PUERTO RICO



5.3.3.2 Industria de Textiles

Al ofrecer una fuerte combinación de fuerza laboral cualificada y asequible con incentivos fiscales agresivos, Puerto Rico es un destino ideal para la manufactura de textiles. En la Región Este hay sobre ocho (8) plantas de textiles: en Río Grande, Gaviota Manufacturera (produce lonas retractables y productos relacionados). En Carolina, Decor Blinds (produce cortinas de lona para interior y exterior), Rof Deapperries Inc. (produce productos textiles, misceláneos, cortinas y colchas), Elite Vertical Supply, Inc. (cortinas verticales y toldos retractables), Blind and Shade Manufacturing (cortinas verticales y toldos retractables), Canvas and Related Product Mills (toldos de lona retractables y productos relacionados) y Curtain and Drapery Mills (cortinas de lona para interior y exterior). En Naguabo, Hossana Corporation (ropa interior y deportiva para mujer).

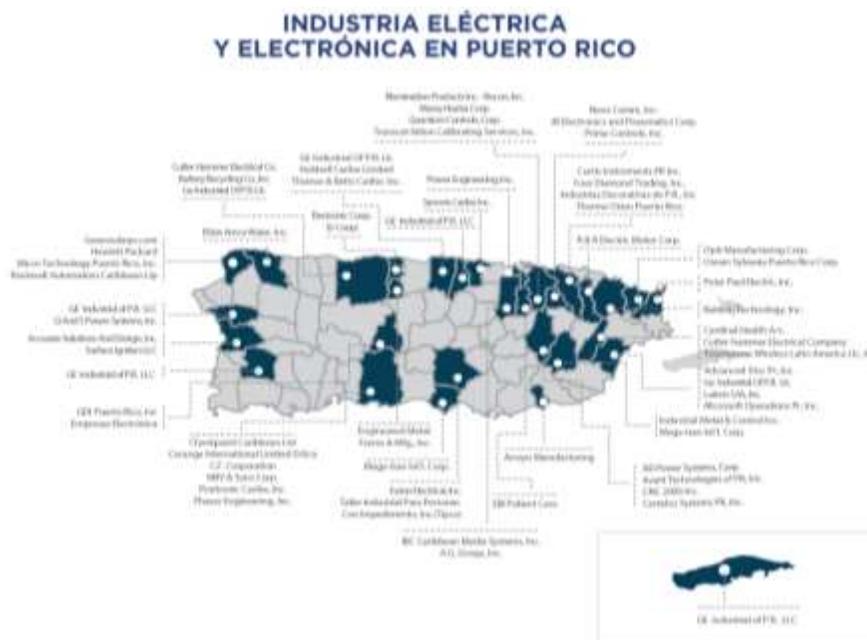
COMPAÑÍAS DE MANUFACTURA DE TEXTILES EN PUERTO RICO



Fuente: <http://negociosenpuertorico.com/es/inversion/panorama-industrial/fabricacion-de-ropa>

5.3.3.2 Industria Electrónica y Equipo Industrial

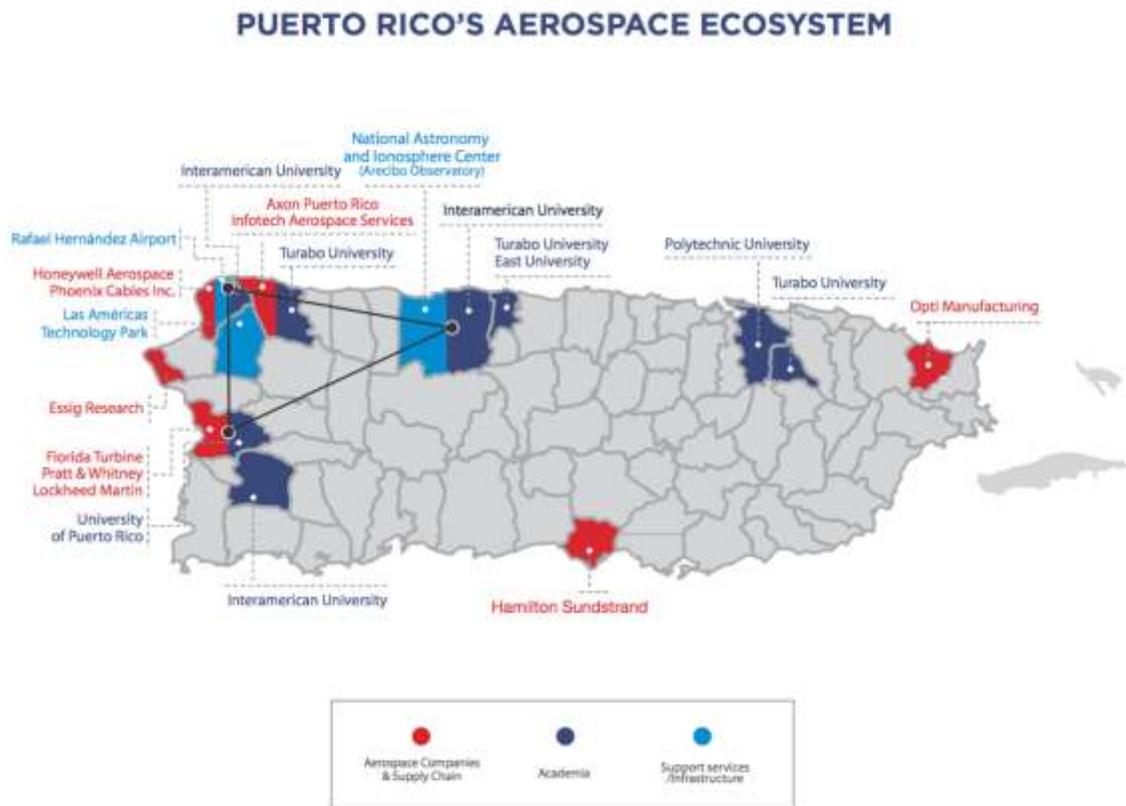
El surgimiento de la Industria de Electrónica y Equipo Industrial es prueba del nivel de sofisticación que se ve en las instalaciones en la isla. Las tarifas contributivas favorables, programas de incentivos, infraestructura, así como una fuerza laboral altamente cualificada, tales como ingenieros y otros profesionales de alta tecnología, facilitan el establecimiento de compañías de manufactura de electrónica. Notamos un corredor industrial en la Región Este. En Canóvanas: R&R Electric Motor Corp. (re-manufactura de motores eléctricos) y Motor Vehicle Brake System Manufacturing (frenos y bandas remachados) y HI-TEC Brake MFG. Corp. En Carolina: Curtis Instruments (PR) Inc. (controladores de velocidad electrónicos), Satco Products of Puerto Rico, Inc., Hardware Merchant Wholesalers (distribución comercial y mercantil de productos de iluminación y electricidad) y Thermo Orion Puerto Rico, Inc. (Sensores Químicos) (Four Diamond Trading, Inc. e Industrias Decorativas no están operando al 2016). En Fajardo Peter Paul Electric, Inc. (válvula solenoide). En Luquillo Opti Manufacturing Corp. (cabrerías y accesorios para naves aéreas). En Vieques: GE Industrial Of P.R. LLC (interruptores QMR) y Caribe General Electric Products Inc. (Fusibles Industriales).



Fuente: <http://negociosenpuertorico.com/es/inversion/panorama-industrial/electronica-y-equipo-industrial>

5.3.3.3 Industria de Investigación, Innovación, Ingeniería, Servicios y Producción Espacial

Puerto Rico está bien posicionado para capturar una gran parte del trabajo de investigación, innovación, ingeniería, servicio y producción aeroespacial. Más allá de los incentivos industriales y de los programas de impuestos federales, la isla también ofrece estos beneficios a la industria aeroespacial: Oportunidades en el sector MRO aeroespacial: Roosevelt Roads y el Aeropuerto de Aguadilla, anteriormente bases navales de Puerto Rico proveen pistas e instalaciones adecuadas para operaciones de mantenimiento y reparación (MRO en inglés), capacitación y otros servicios. En la Región Este en Luquillo “Opti Manufacturing Corp.” es una compañía manufacturera de componentes electrónicos que produce cablerías y accesorios para naves aéreas.



Fuente: <http://negociosenpuertorico.com/es/inversion/panorama-industrial/aeroespacial>

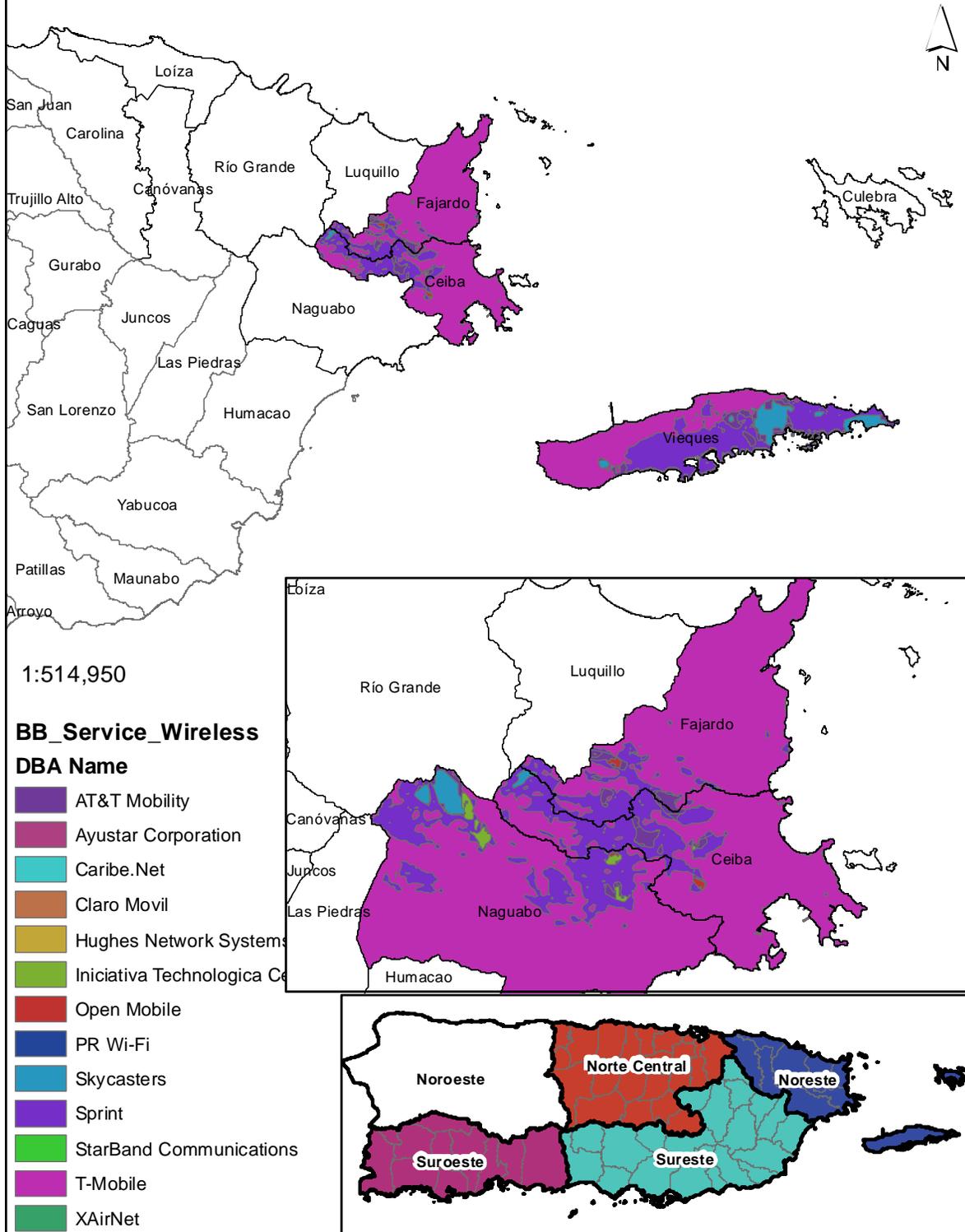
5.3.3.4 Industria de Telecomunicaciones

La Ley Federal de Telecomunicaciones de 1996, establece el régimen legal para el panorama de las telecomunicaciones en Estados Unidos y sus jurisdicciones no contiguas. Producto de esta reforma federal, en Puerto Rico se establece la Ley 213 de 12 de septiembre de 1996, según enmendada, que crea la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones (JRT), organismo especializado, dedicado a las telecomunicaciones y a la televisión por cable, cuyo objetivo y mandato es fomentar la competencia total, igual y justa en esos mercados.

El desarrollo de un sistema de infraestructura física de telecomunicaciones es, asimismo, un elemento central para la competitividad empresarial; tanto infraestructuras que soportan el establecimiento de redes telemáticas de intercambio de información como la creación de bases de datos que generan dicha información. El acceso a banda ancha juega un papel crítico en el desarrollo de la Región Este y Puerto Rico. Los servicios de información, tecnología y comunicaciones tienen un efecto multiplicador no sólo en el crecimiento económico, sino en el nivel de inclusión de la sociedad en ese desarrollo, además de las implicaciones educativas y de flujo libre de información e ideas.

En Puerto Rico el servicio de “broadband” en los hogares actualmente es de 35 por ciento, acercándonos a otras jurisdicciones, como EE.UU. que llega al 66 por ciento. En la Región Económica Este operan sobre 13 compañías de comunicaciones. Tiene altos índices de penetración en telefonía fija y móvil, así como en Internet y banda ancha, factores claves para posicionarse en una economía de avanzada.

Infraestructura de Comunicaciones, Región de Desarrollo Económico Noreste

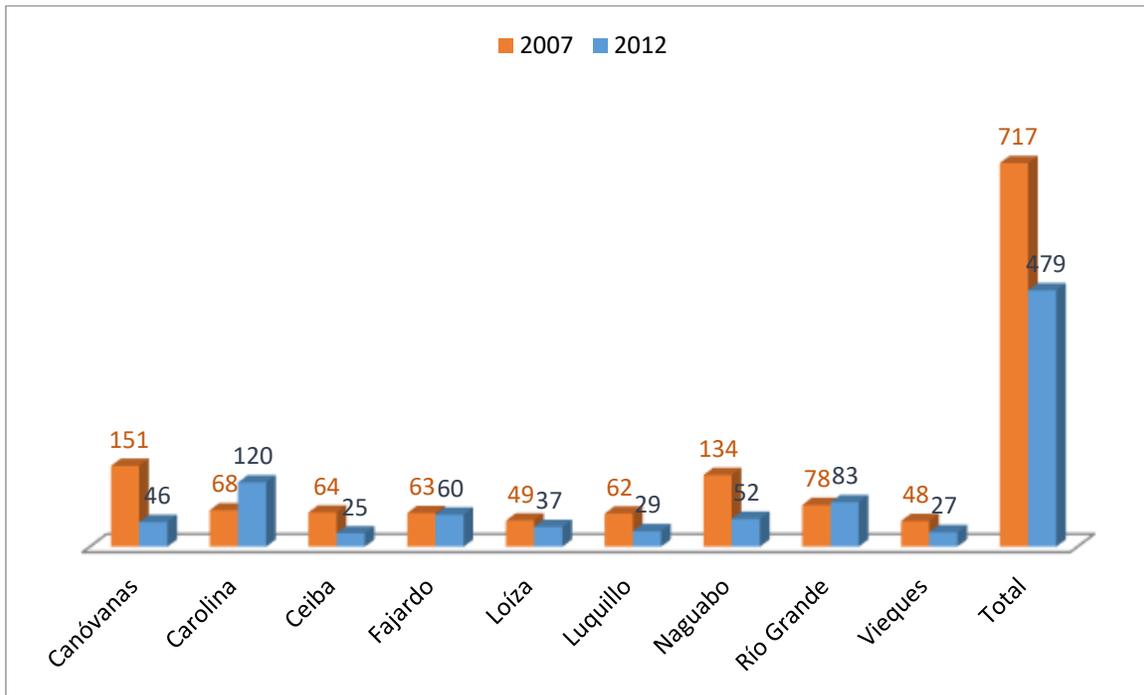


5.3.3.5 Industria Agrícola/Bioagricultura, Región Económica Este

La infraestructura agrícola de la Región Este cuenta con las siguientes Reservas Agrícolas (RA): RA Caguas – Las Piedras, RA Carolina-Río Grande, RA Fajardo-Ceiba, RA Naguabo-Humacao, RA Río Grande-Luquillo-Fajardo y Vieques.

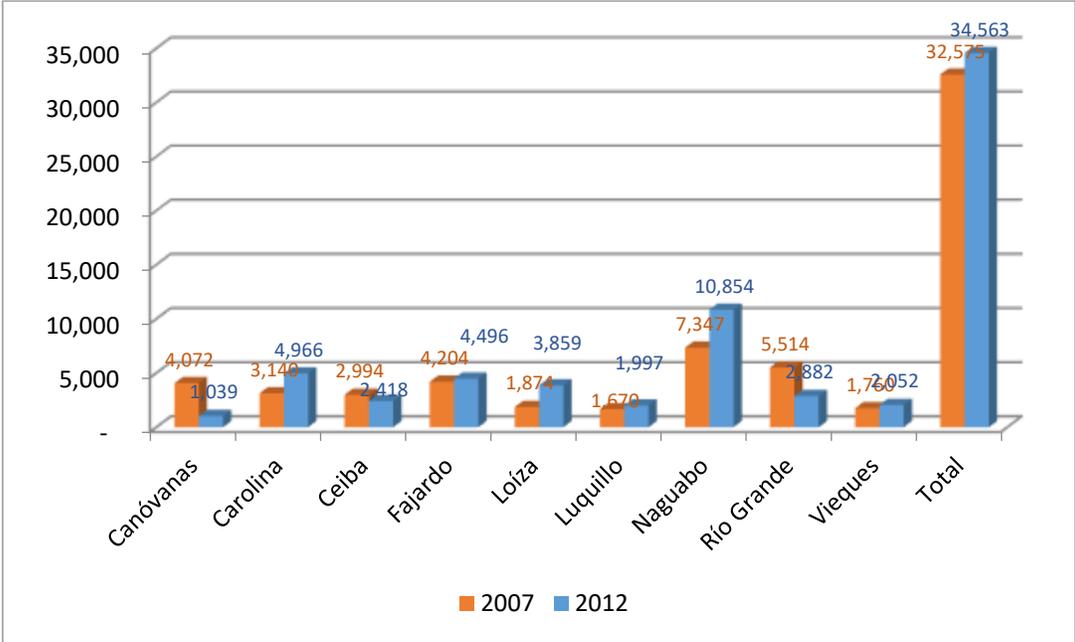
El número de fincas en la Región Este para el 2012 fue de 479 fincas, una reducción de 236 fincas o 33%, con respecto a las 717 fincas reportadas en el Censo Agrícola del año 2007. No obstante, hubo un incremento en las cuerdas de fincas agrícolas, de 32,575 en el 2012, para un aumento de 34,563 cuerdas sobre el número de cuerdas obtenidas en el Censo de 2007.

Gráfica: Número de Fincas, Región Económica Este, Censos Agrícolas 2007 y 2012



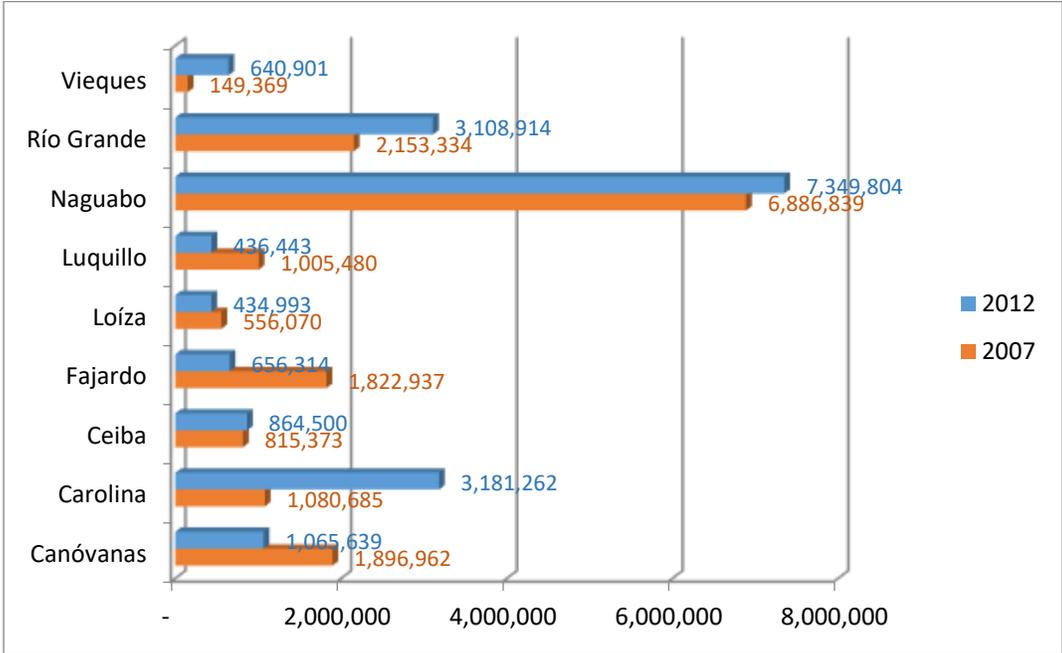
Fuente: Censos Agrícolas 2007 y 2012.

Gráfica: Tamaño de las Fincas en Cuerdas, Región Económica Este, Censo Agrícola 2007 y 2012



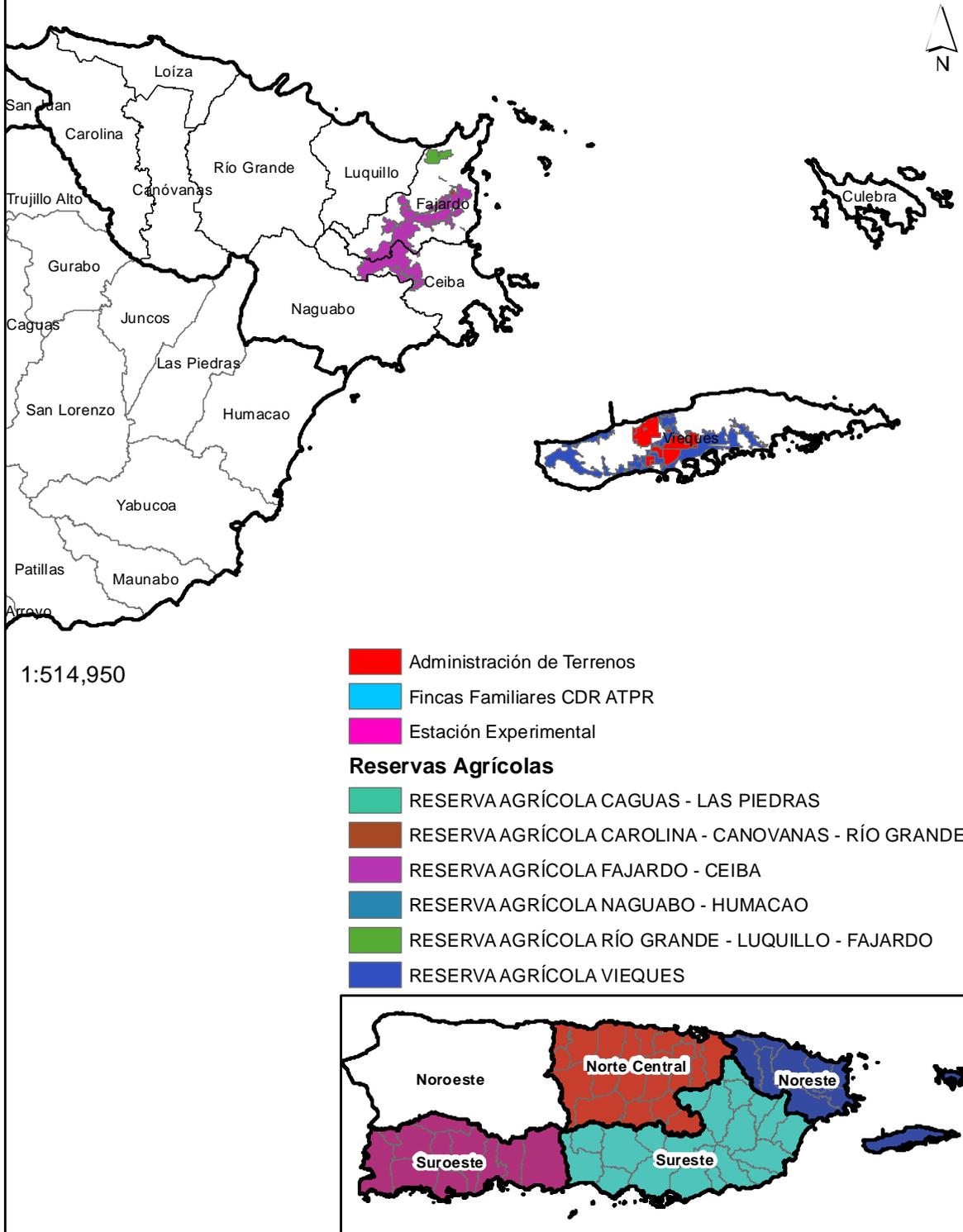
El total del valor de mercado de los productos agrícolas vendidos para el 2012 totalizó \$17,738,770 millones, un aumento de \$1,371,721 millones sobre los \$16,367,049 millones registrados en el 2007.

Gráfica: Total en el Mercado de Productos Agrícolas Vendidos, Región Económica Este



Fuente: Censos Agrícolas 2007 y 2012.

Infraestructura de Agrícola, Región de Desarrollo Económico Noreste



5.4 Infraestructura Turística, Región Económica Este

5.4.1 Zonas de Interés Turística

Una zona de interés turístico (ZIT) es un área que provee una serie de atracciones y atractivos naturales, desarrolladas o con potencial para su desarrollo, tales como playas, lagos, bahías, lugares históricos y parajes de gran belleza natural, dentro de la cual edificios, estructuras, parajes naturales, y otros elementos son de básica y vital importancia para el desarrollo del turismo en Puerto Rico como una parte integral de su localización o dentro de sus fronteras.

Las ZIT son designadas por la Junta de Planificación de Puerto Rico. Ninguna franquicia, permiso, autorizaciones o licencias para trabajos, construcciones, instalaciones, servicios, uso o actividades dentro de una ZIT puede ser otorgado por una agencia sin un informe favorable por parte de la Compañía de Turismo de Puerto Rico. La Región Este cuenta con tres (3) Zonas de Interés Turísticos las cuales favorecen grandemente el turismo en la región, estas son:

Tabla: Zonas de Interés Turística, Región Este

Número de Resolución	Zonas de Interés Turísticos (ZIT)	Fecha de Acuerdo
RP-4-18-93 (ZIT-5)	ZIT de los municipios de Río Grande, Luquillo y Fajardo	30 de septiembre de 1993
2000-012-JP-ZIT	ZIT de Naguabo y Humacao	28 de noviembre de 2000
	ZIT de San Juan y Carolina	6 de noviembre de 1980

Fuente: Junta de Planificación de PR.

Ilustración: Habitaciones Endosadas por la CT por Municipios, Región Este, 2010-2013



Fuente: Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico y Mercadeo, PR, 2010-2013

La Región Económica Este tiene 40 instalaciones endosadas por la Compañía de Turismo a junio de 2017; de los cuales, 2 "Resorts", 17 Hoteles, 1 Parador, 15 Casas de Huéspedes (Guest House), 2 Condo-Hotel y 3 "Bed and Breakfast". Estos establecimientos tienen una capacidad total de 5,513 habitaciones y 191 habitaciones para personas con impedimentos. Las instalaciones de alojamiento se encuentran distribuidas de la siguiente forma: Carolina - 13 hoteles, 1 Condo Hotel, 2 Guest House, Ceiba - 1 Guest House, Culebra - 1 Guest House, Fajardo - 1 Hotel, 1 Condo Hotel y 1 Resort, Loíza - 1 Guest House, Luquillo - 1 Guest House y 1 Parador, Naguabo - 1 Bed and Breakfast y 1 Guest House, Río Grande - 2 Hoteles, 1 Resort y 2 Bed and Breakfast y Vieques - 1 Hotel y 8 Guest House. Canóvanas no cuenta con hospederías endosadas.

**Tabla: Reporte de Habitaciones Endosadas a Junio 2017,
Compañía de Turismo, Región Económica Este**

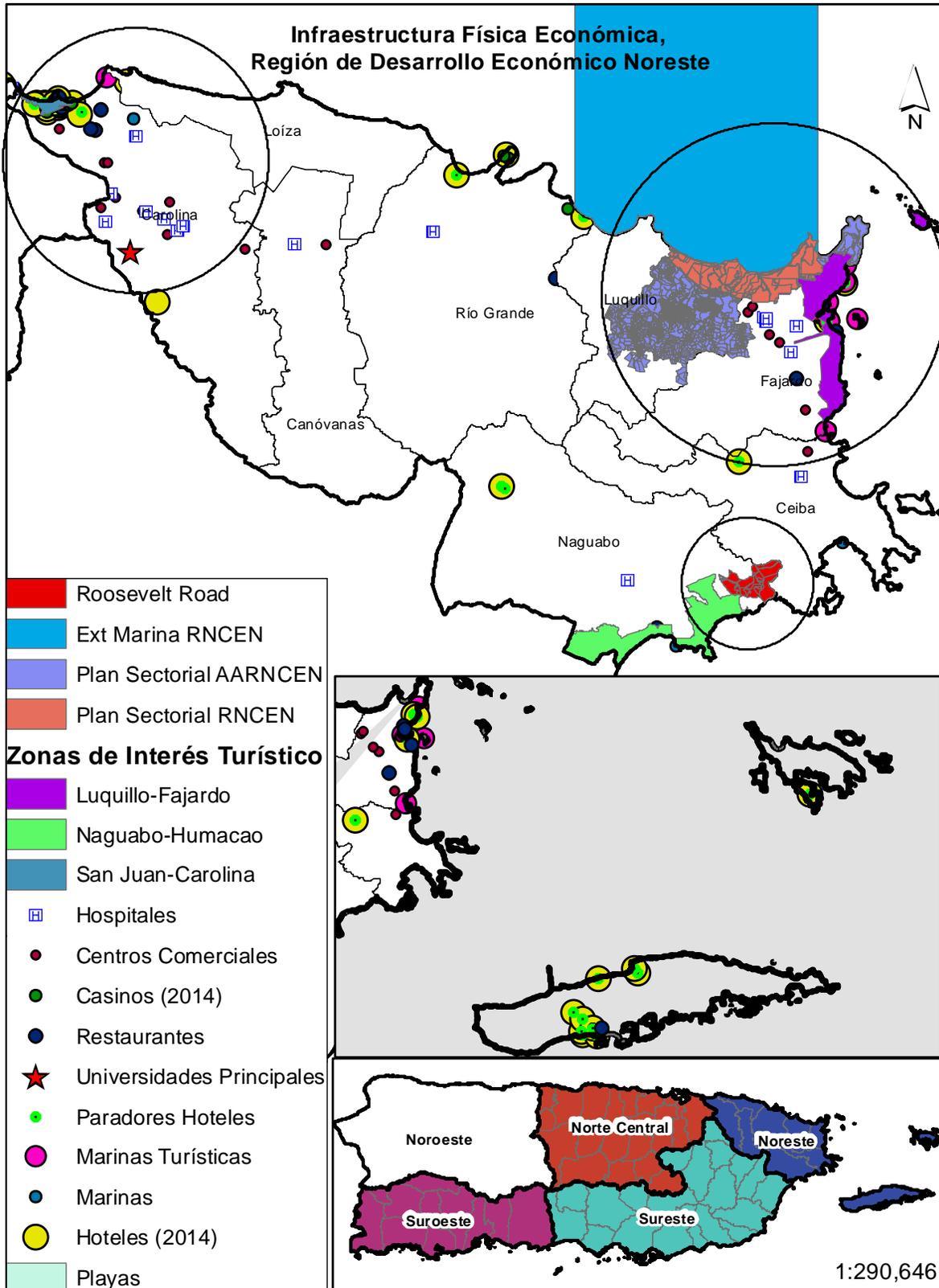
Hotel Name	Category	Physical Municipality	Handi-caped Rooms	Endorsed Rooms
Azul ESJ Collection	Condo-Hotel	Carolina	5	283
Borinquen Beach Inn	Guest House	Carolina	1	12
Coral by the Sea	Hotel	Carolina	3	68
Courtyard by Marriott Isla Verde Beach Hotel	Hotel	Carolina	21	260
Embassy Suites Hotel & Casino	Hotel	Carolina	14	310
Hampton Inn & Suites by Hilton	Hotel	Carolina	10	201
Hotel InterContinental San Juan	Hotel	Carolina	12	400
Hotel La Playa	Hotel	Carolina	1	15
San Juan Airport Hotel	Hotel	Carolina	7	125
San Juan Water & Beach Club Hotel	Hotel	Carolina	6	80
The Ritz-Carlton San Juan Hotel	Hotel	Carolina	6	416
Tryp by Wyndham	Hotel	Carolina	7	109
Verdanza Hotel	Hotel	Carolina	6	222
Villa del Sol	Hotel	Carolina	1	24
Villa Verde Inn	Guest House	Carolina	1	12
El San Juan Hotel	Hotel	Carolina	17	388
Ceiba Country Inn	Guest House	Ceiba	1	9
Club Seabourne	Guest House	Culebra	1	12
El Conquistador Resort A Waldorf Astoria Resort	Resort	Fajardo	26	750
El Conquistador, Las Casitas	Condo-Hotel	Fajardo	2	167
Hotel Fajardo Inn	Hotel	Fajardo	3	118
Tarpon Nest Lodge	Guest House	Loíza	1	11
Luquillo Sunrise Beach Inn	Guest House	Luquillo	1	14
Parador Yunque Mar	Parador	Luquillo	1	15
Casa Cubuy Ecolodge	Guest House	Naguabo	1	10
Casa Flamboyant	Bed and Breakfast	Naguabo	0	3
Gran Meliá P.R. Resort & Villas	Hotel	Río Grande	4	480
Hotel St. Regis at Bahia Beach Resort	Hotel	Río Grande	7	139
Rainforest Inn	Bed and Breakfast	Río Grande	0	3
Dos Aguas Bed & Breakfast	Bed and Breakfast	Río Grande	0	4
Wyndham Grand Rio Mar Beach Resort & Spa	Resort	Río Grande	9	598
Blue Horizon Boutique Resort	Guest House	Vieques	1	10
Casa Amistad	Guest House	Vieques	1	9
Great Escape	Guest House	Vieques	1	10
Hacienda Tamarindo	Guest House	Vieques	2	16
Hix Island House	Guest House	Vieques	1	19
Malecon House	Guest House	Vieques	1	13
Sea Gate Guest House	Guest House	Vieques	1	15
Villa Coral Guest House	Guest House	Vieques	1	7
W Retreat & Spa- Vieques Island	Hotel	Vieques	7	156

Fuente: Compañía de Turismo de Puerto Rico, junio de 2017.

5.4.2 Atributos Turísticos

La Región Económica del Este presenta gran potencial para actividades de turísticas y ecoturismo, no sólo a nivel regional, sino a nivel Isla. Cuenta con varias reservas naturales y manglares reconocidos que son hábitat para importantes especies, como lo son: el Refugio de Vida Silvestre de Culebra y el Bosque Nacional del Caribe (El Yunque) en Río Grande, el cual es de gran valor no sólo por su flora y fauna sino por su gran belleza.

Además, cuenta con varios puntos de interés turístico como son los balnearios de Carolina, Culebra, Luquillo y Humacao, 9 marinas, 5 campos de golf, el Faro de las Cabezas de San Juan en Fajardo, el Fuerte del Conde de Mirasol en Vieques. En Carolina, la galería de arte Casa Escute, el Caribbean Raceway Park y la zona de Isla Verde Mall forman parte de los populares atractivos de esta ciudad.



5.5 Infraestructura Ambiental / Económica, Región Económica Este

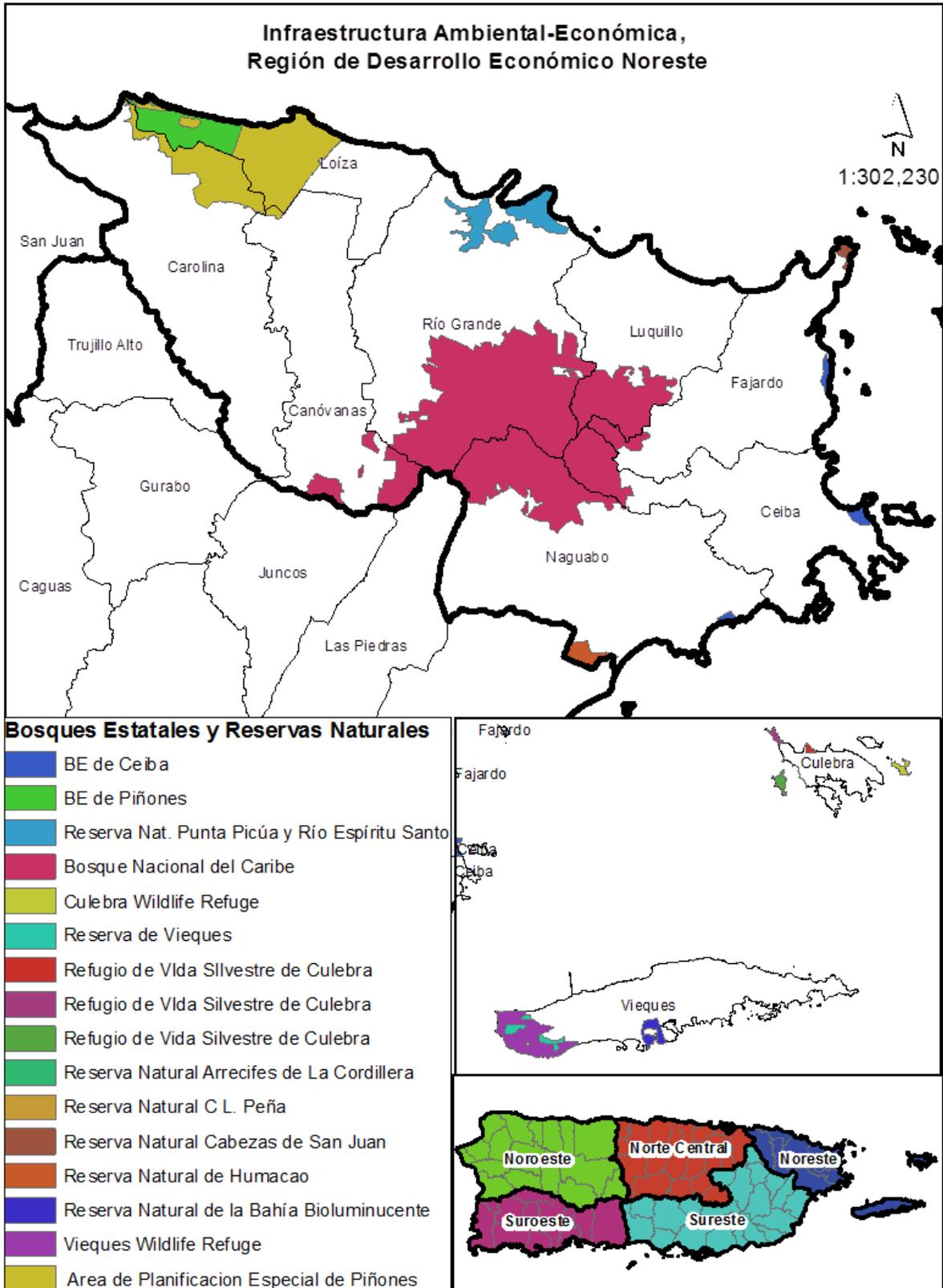
5.5.3 Bosques y Reservas

La Región Económica Este tiene representación de las seis (6) zonas de vida (bosque seco subtropical, húmedo subtropical, muy húmedo subtropical, montano bajo muy húmedo, montano bajo lluvioso y lluvioso subtropical). Existe el Bosque Nacional (El Yunque), 2 Bosques Estatales (Ceiba y Piñones), 6 Reservas Naturales (Punta Picúa y Río Espíritu Santo, Arrecifes de la Cordillera, CL Peña, Cabezas de San Juan, de Humacao, Bahía Biolumincente), 2 Refugios de Vida Silvestre y un (1) Área de Planificación Especial (Piñones).

En ésta Región Este existe el Bosque Nacional del Caribe. En 1946 el Departamento de Agricultura Federal designó al Bosque Nacional El Yunque como Refugio Insular de Vida Silvestre. En el 1977 la Junta de Planificación aprobó el Reglamento de Zonificación Especial para las Zonas Urbanas de los Municipios Circundantes al Bosque Nacional del Caribe “El Yunque”; toda vez, según expresado, la periferia de “El Yunque” ha estado sujeta a unas presiones de desarrollo de naturaleza desarticulada que ha puesto en peligro la integridad ecológica del Bosque. Los Reglamentos de Zonificación Especial adoptados por la Junta de Planificación prevalecerán sobre cualquier reglamento de aplicación general, como el Reglamento de Zonificación de Puerto Rico. Los municipios incluidos por el Plan Especial son: Canóvanas, Ceiba, Fajardo, Juncos, Las Piedras, Luquillo, Naguabo y Río Grande. El Plan de Manejo del Bosque y las Comunidades Adyacentes ha sido enmendado y forma parte del *“Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo y Usos de Terrenos”*, vigente el 24 de marzo de 2005 y sus subsiguientes enmiendas, en el Capítulo 34, *“Zonificación Especial para los Municipios Circundantes al Bosque Nacional del Caribe (El Yunque)”*. El mismo está en el proceso de revisión.

5.5.4 Hidrografía

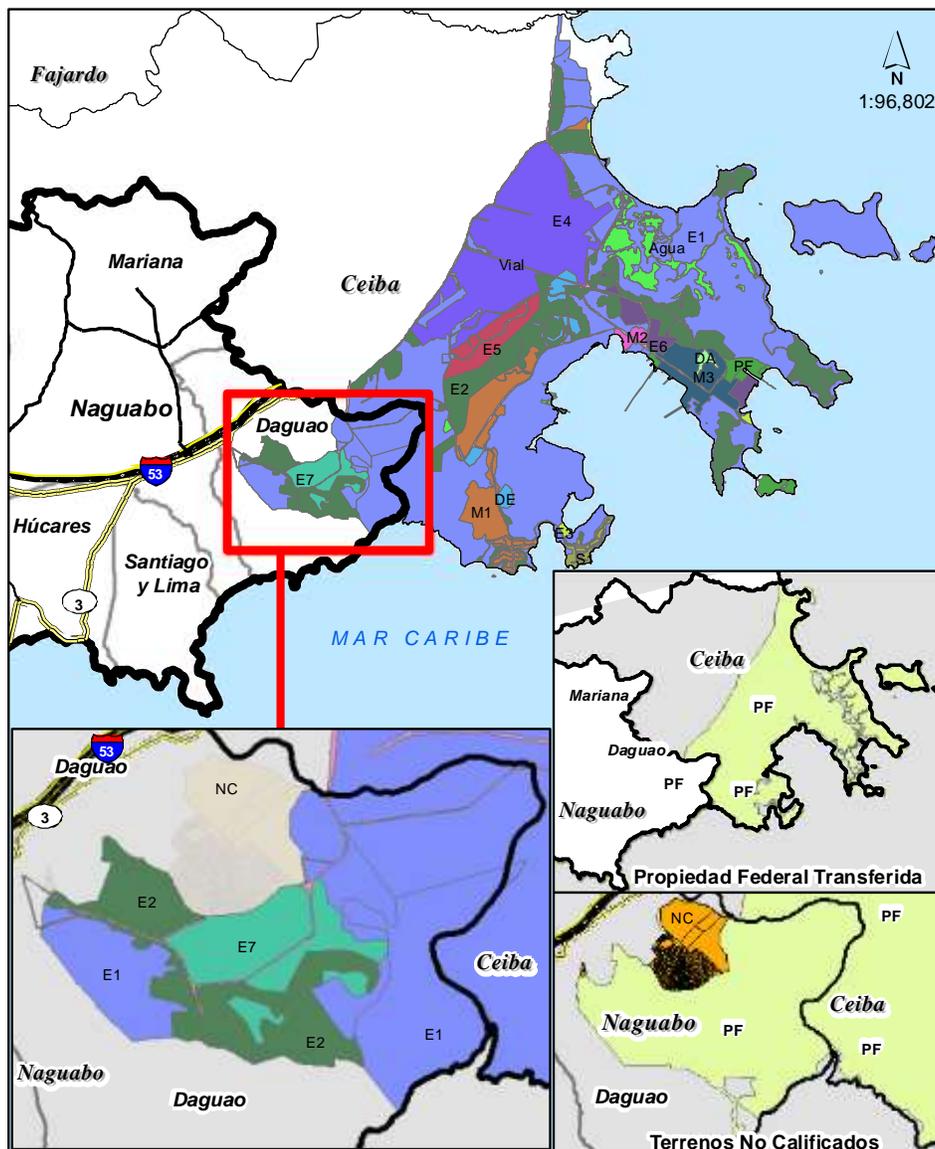
Los principales ríos de la región son el Río Grande de Loíza en Carolina, los ríos Herrera, Espíritu Santo y Mameyes entre Río Grande y Luquillo; Sabana, Juan Martín y Pitahaya en Luquillo; río Fajardo, en Fajardo; río Demajagua entre Ceiba y Fajardo; río Daguao, Santiago y Blanco en Naguabo.



5.6 Planes Especiales de Usos del Terrenos de Importancia Regional

5.6.3 Plan Especial de la Antigua Base Naval de Roosevelt Roads

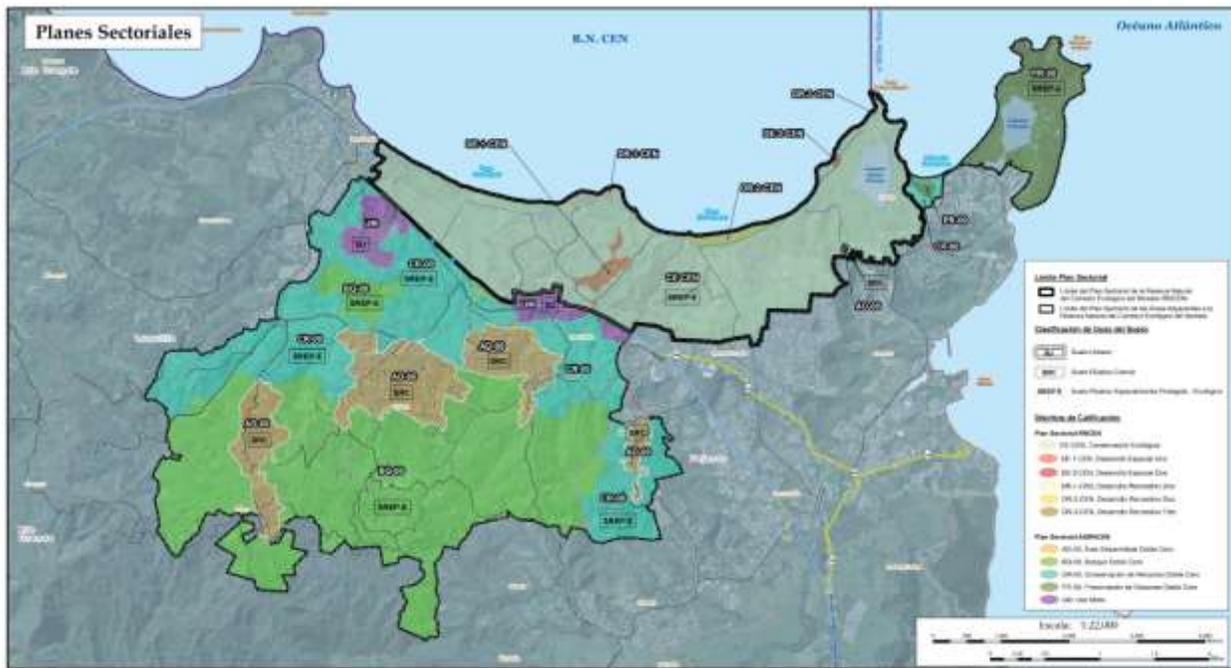
Cuenta con el Reglamento de Ordenación de los Terrenos y de la Forma Urbana (ROTFU), vigente el 11 de septiembre de 2014; según enmendado. El mismo fija los criterios y establece los procedimientos para nuevos desarrollos y redesarrollo dentro del Redesarrollo de Roosevelt Roads. El Mapa de Clasificación y Calificación de Suelos forma parte del documento y fue adoptado simultáneamente con el Reglamento por la Junta de Planificación. Las áreas que no aparecen designadas son terrenos excluidos intencionalmente por ser propiedad del Gobierno Federal. El mercado laboral debe estar muy atento a los planes futuros de impacto regional.



5.7.2 Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste (RNCEN)

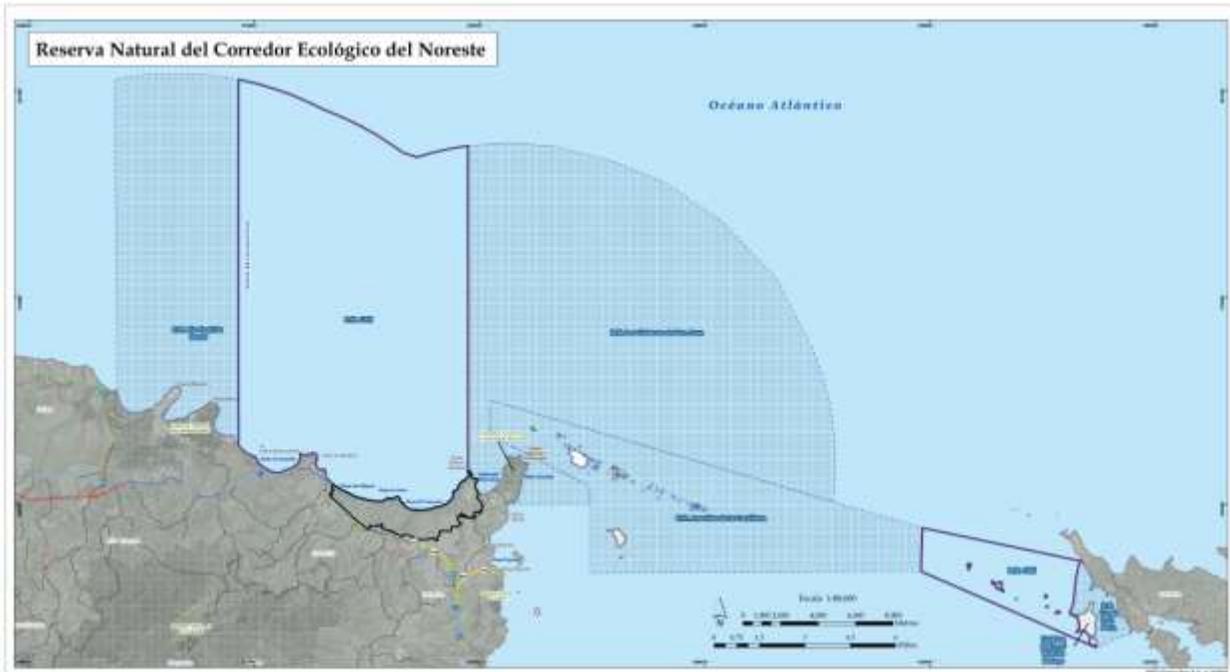
La designación de la Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste (RNCEN) entre los municipios de Fajardo y Luquillo fue aprobada el 15 de febrero de 2016. Su designación provee y puede proveer alternativas naturales, culturales y recreativas de impacto económico y social para la Región Este. La planificación debe considerar los lugares protegidos para proteger los ecosistemas frágiles de la reserva. El ecoturismo y el turismo de bajo impacto podrían representar estrategias de desarrollo sustentable regional.

Mapa: Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste (RNCEN)



Fuente: Junta de Planificación.

Mapa: Reserva Natural del Corredor Ecológico del Noreste (RNCEN)

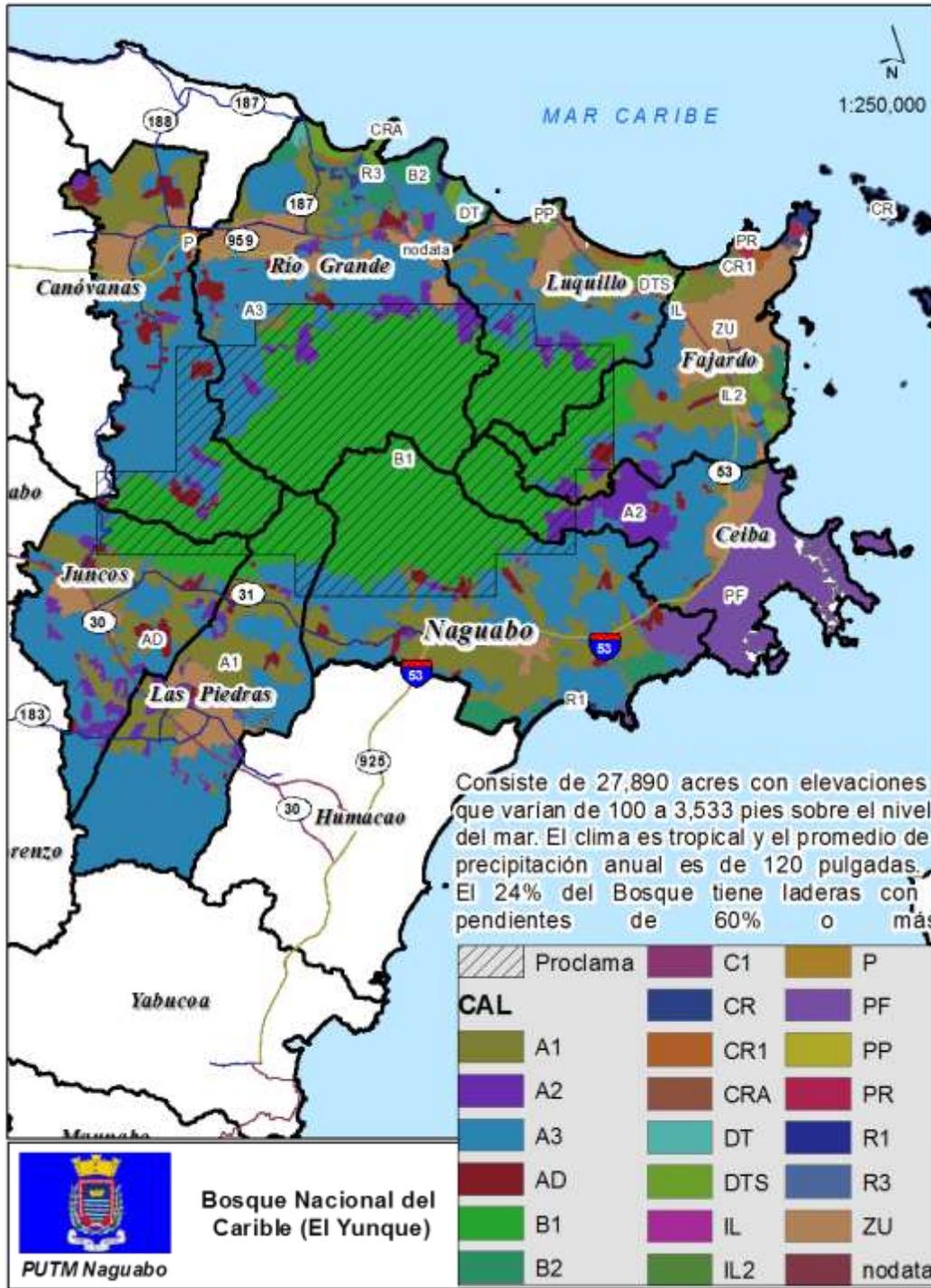


Fuente: Junta de Planificación.

5.6.4 Bosque Nacional del Caribe (El Yunque)

En 1946 el Departamento de Agricultura Federal designó al Bosque Nacional El Yunque como Refugio Insular de Vida Silvestre. En el 1977 la Junta de Planificación aprobó el Reglamento de Zonificación Especial para las Zonas Urbanas de los Municipios Circundantes al Bosque Nacional del Caribe “El Yunque”; toda vez, según expresado, la periferia de “El Yunque” ha estado sujeta a unas presiones de desarrollo de naturaleza desarticulada que ha puesto en peligro la integridad ecológica del Bosque. Los Reglamentos de Zonificación Especial adoptados por la Junta de Planificación prevalecerán sobre cualquier reglamento de aplicación general, como el Reglamento de Zonificación de Puerto Rico.

Los municipios incluidos por el Plan Especial son: Canóvanas, Ceiba, Fajardo, Juncos, Las Piedras, Luquillo, Naguabo y Río Grande. El Plan de Manejo del Bosque y las Comunidades Adyacentes ha sido enmendado y forma parte del *“Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo y Usos de Terrenos”*, vigente el 24 de marzo de 2005 y sus subsiguientes enmiendas, en el Capítulo 34, *“Zonificación Especial para los Municipios Circundantes al Bosque Nacional del Caribe (El Yunque)”*.



5.7.4 Plan de Usos de Terrenos, Región Económica Este

El mercado laboral debe estar atento a las políticas de usos del terreno para realizar proyecciones a largo plazo con énfasis con las proyecciones de proyectos de impacto regional:

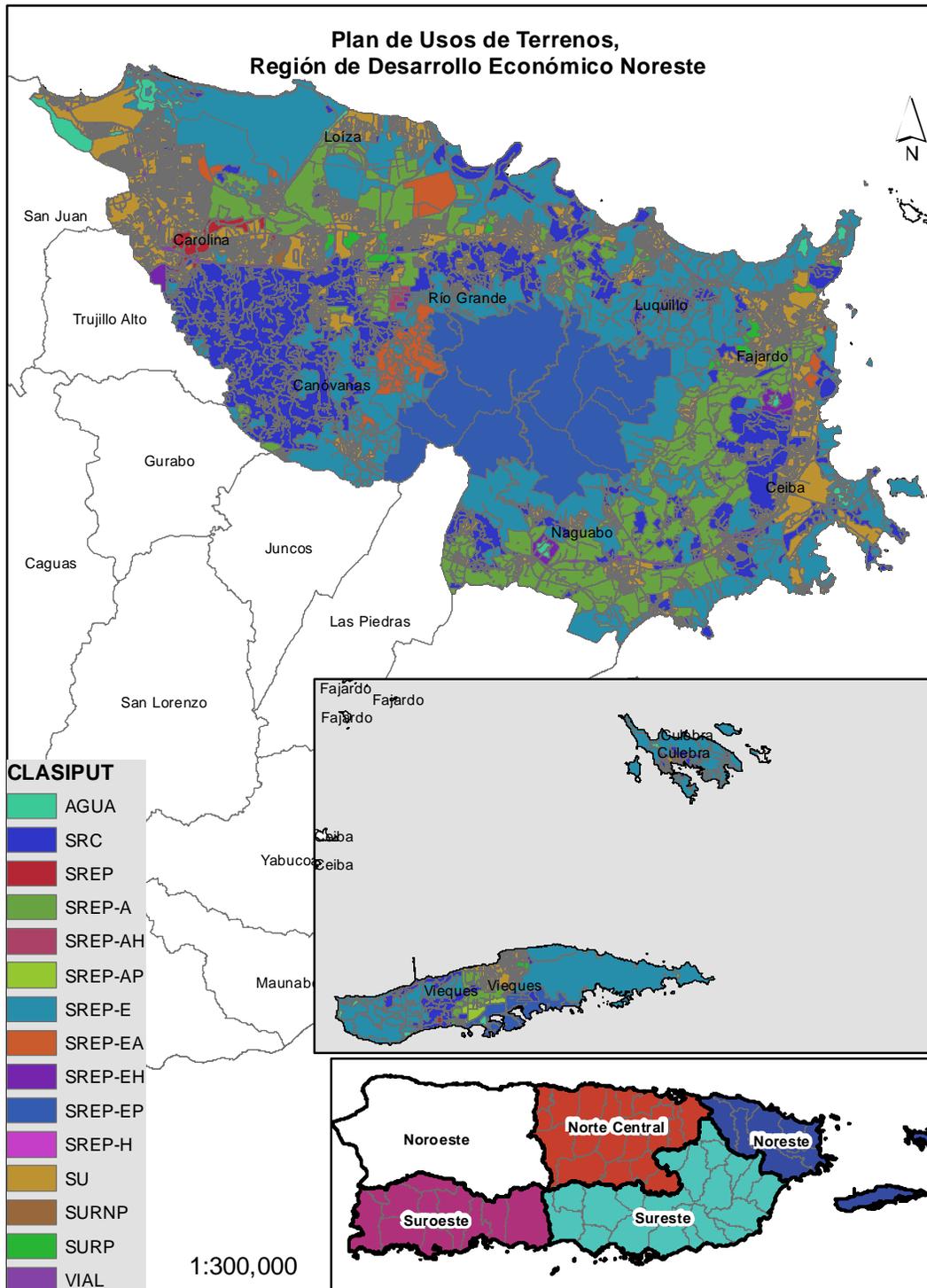


Tabla: Por Ciento de Clasificación de Suelos, Región Este, Plan de Usos de Terrenos 2015

Clasificación	Área en m²	Total de cuerdas	Por Ciento
AGUA	16,550,008.93	4,210.77	1.76%
SRC	157,423,197.37	40,052.76	16.77%
SREP	4,215,725.71	1,072.60	0.45%
SREP-A	111,412,370.78	28,346.35	11.87%
SREP-AH	1,071,934.03	272.73	0.11%
SREP-AP	3,074,444.14	782.22	0.33%
SREP-E	322,939,478.51	82,164.62	34.41%
SREP-EA	15,709,229.42	3,996.86	1.67%
SREP-EH	4,113,785.14	1,046.66	0.44%
SREP-EP	118,195,579.96	30,072.18	12.59%
SREP-H	98,977.49	25.18	0.01%
SU	137,625,566.75	35,015.70	14.66%
SURNP	947,101.28	240.97	0.10%
SURP	5,753,605.21	1,463.87	0.61%
VIAL	39,428,229.98	10,031.62	4.20%
Gran Total	938,559,234.70	238,795.10	100.00%

Fuente: JP.

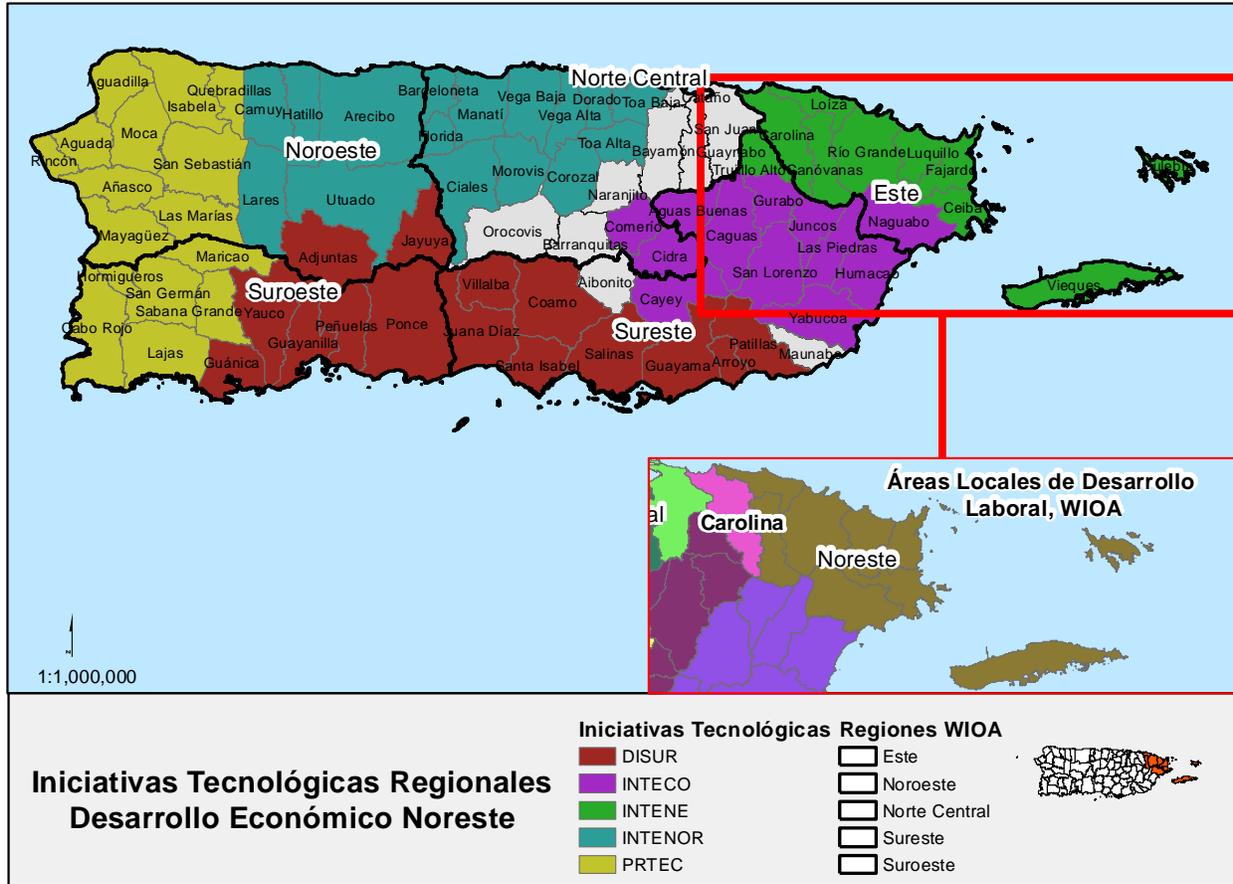
5.7 Iniciativas Sectoriales, Región Económica Este

5.7.3 Iniciativa Regional INTENE

Según menciona el Plan Estatal Único la Región Este se caracteriza, entre otras, por estar fortalecida con la Iniciativa Regional INTENE, el desarrollo del turismo y la transportación. La Iniciativa Tecnológica del Este (INTENE) es una corporación sin fines de lucro de desarrollo regional económica creada con el fin de establecer alianzas estratégicas entre los municipios, la academia y el sector empresarial para lograr una mejor la calidad de vida.

El 17 de agosto de 2007 INTENE se forma bajo las leyes del gobierno de Puerto Rico como una alianza regional multisectorial compuesta por los 10 municipios del Este, nueve universidades, 10 empresas multinacionales, varios pequeños negocios establecidos en la región, y el canal educativo Sistema TV. Estos municipios son: Carolina, Trujillo Alto, Loíza, Canóvanas, Río Grande, Luquillo, Fajardo, Ceiba, Vieques y Culebra. El sector académico está representado por la Universidad del Este, Universidad de Puerto Rico, la Universidad del Turabo, la Universidad Metropolitana, National College University, Caribbean University y la Universidad Interamericana. Dentro del sector empresarial contamos con Microsoft, Pfizer, Kikuet, Wyndham Grand Rio Mar Beach Resort& Spa y otras compañías líderes de la región. La alianza identifica y atiende asuntos de primera importancia para la región, difícilmente manejables por un solo sector. La integración cinegética de los municipios, la Academia y la empresa privada nos permite activar el conjunto del ecosistema regional para aprovechar al máximo el potencial, la productividad y las ventajas competitivas de la región.

INTENE sirve como promotor, facilitador y centro de servicios integrados para el ecosistema regional. Nuestra visión de desarrollo económico privilegia la innovación como plataforma fundamental de la economía. La comercialización de iniciativas y proyectos tecnológicos innovadores genera la creación de nuevos empresarios exitosos y empleos bien remunerados.



5.7.4 Porta Antillas, Región Turística Este, Compañía de Turismo de Puerto Rico

Además, la Región Económica Este es parte de la Región Porta Antillas de la Compañía de Turismo. Caguas, Loíza, Canóvanas, Río Grande, Luquillo, Fajardo, Ceiba, Culebra, Vieques, Naguabo, Humacao, Las Piedras, Juncos, Gurabo, San Lorenzo, Yabucoa y Maunabo.

El objetivo es crear un Plan Regional Turístico para mercadear a Puerto Rico internacionalmente. La Compañía de Turismo reconoce que la Región Este ha demostrado un gran potencial de desarrollo turístico. Cuenta con el único bosque tropical en los Estados Unidos de América, El Yunque. El mismo sirve como elemento unificador de la Región. Esta Región incluye las islas municipios de Vieques y Culebra, la Sub-Región de Caguas, esto con el propósito de no crear una nueva región adicional muy pequeña, pero reconociendo la distinción de las particularidades físicas y culturales de la Sub-Región de Caguas vis a vis el resto

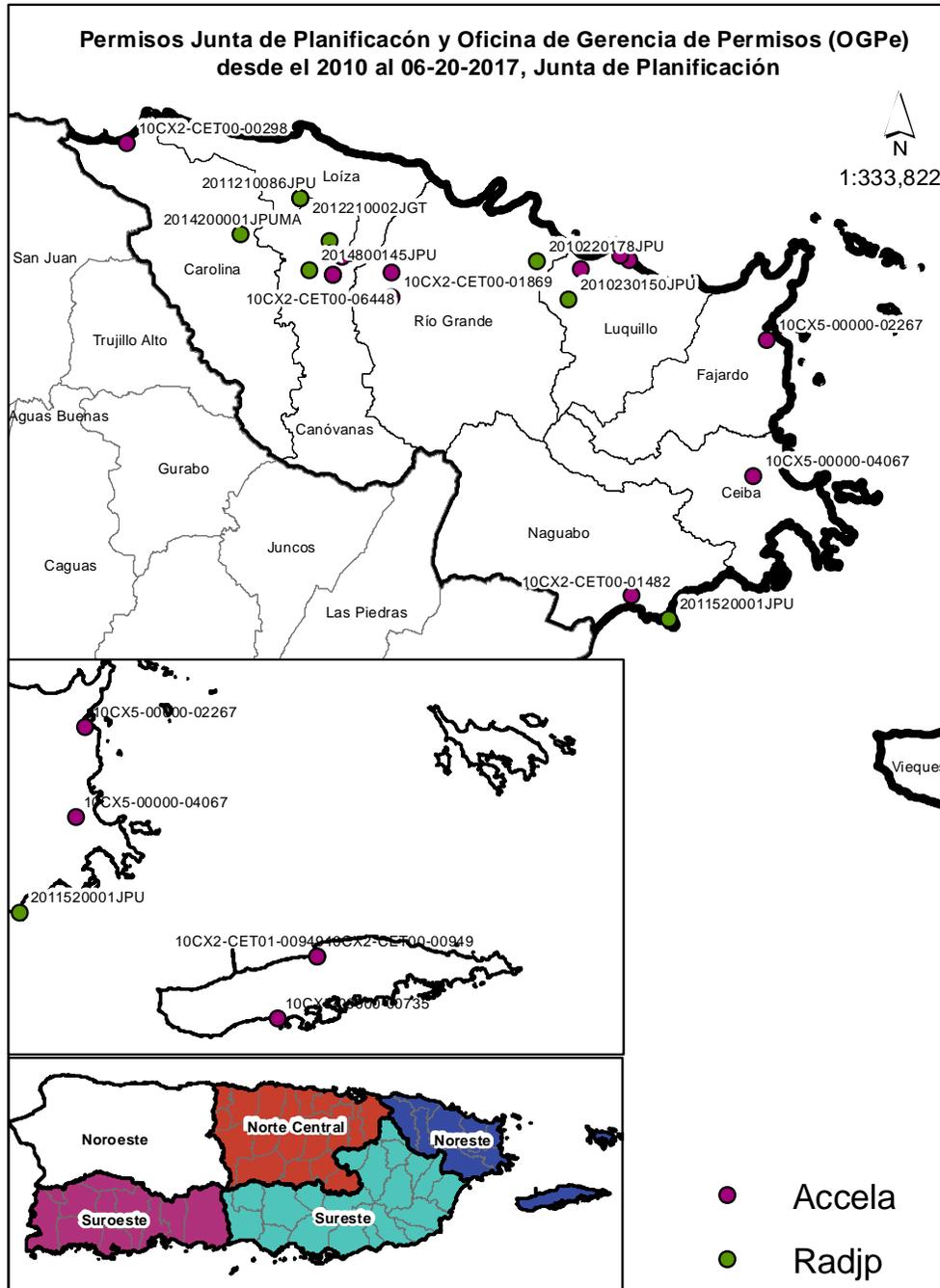
del componente de la región. La región cuenta con varios de los mejores balnearios de la Isla y posee un gran potencial para el desarrollo del turismo náutico, como destino de hospederías tipo resorts y como destino de golf.



5.8 Presión de Desarrollo/ Mercado Laboral Regional

5.8.3 Permisos de Impacto Regional Aprobados

Para conocer los proyectos de impacto regional aprobados conocer la tendencia del mercado en la Región Este se solicitó los permisos de construcción de la Junta de Planificación y la Oficina de Gerencia de Permisos (Anejo) de los proyectos con una inversión mayor a \$500,000.



Llama la atención inversión a corto plazo que experimentará la Región Este en proyectos de energía solar fotovoltaica y eólica (\$225,000,000) y en proyectos industriales \$6,116,193.

Tabla: Inversión en Proyectos Industriales de Generación de Energía Alterna, 2010-2014

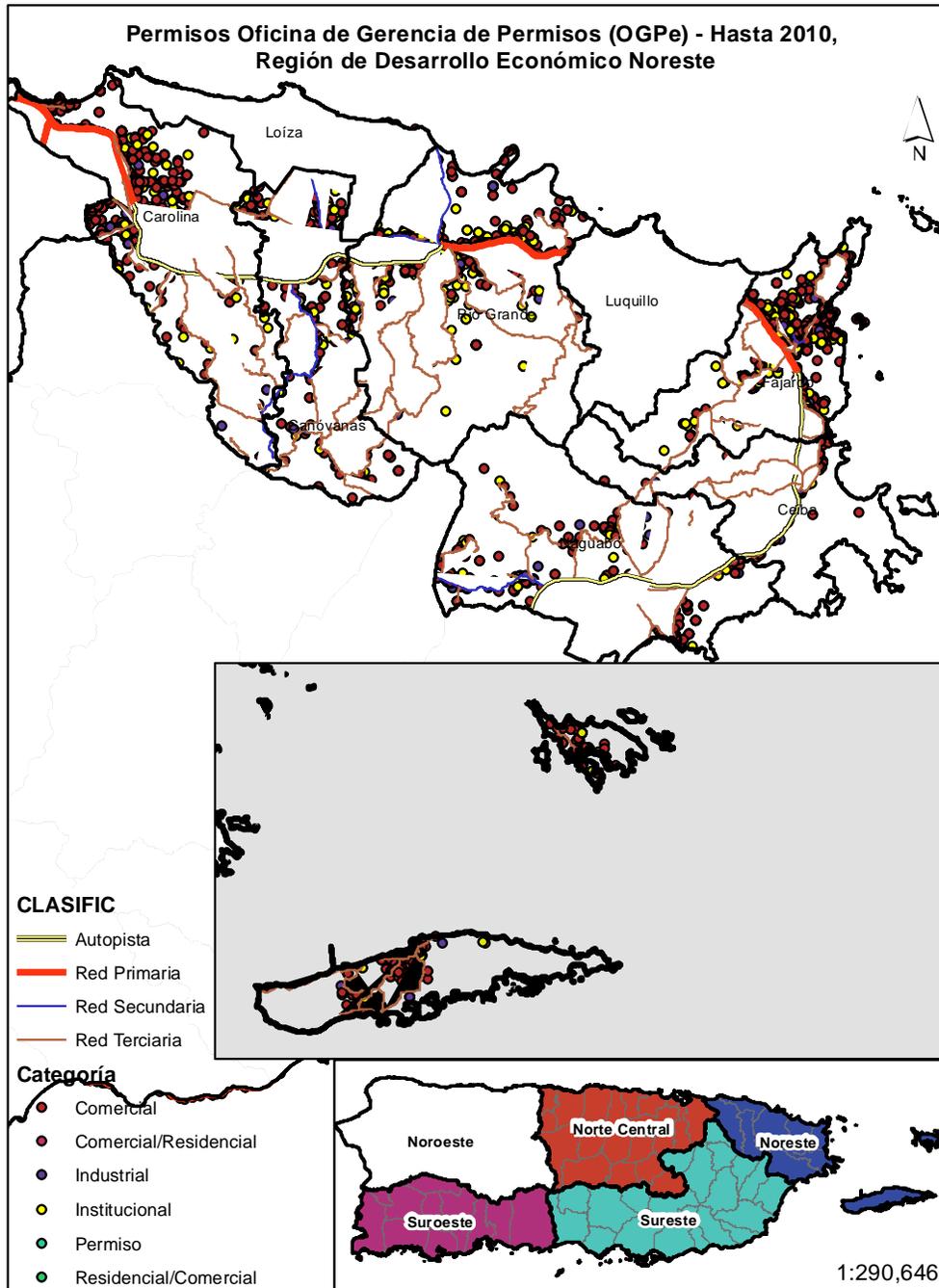
Número Caso	Inversión	Municipio	Descripción
2014200001JPUMA	65,000,000	CAROLINA	PROYECTO DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA GENERAR 40 MV A SER LOCALIZADO EN LA CARR PR 874 KM. 1.0 EN EL BARRIO BUENAVISTA (ANTES BARRIO HOYO MULAS) EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA.
2012210002JGT	50,000,000	LOIZA	TRANSACCION DE TERRENO PARA LA SEGREGACION Y RENTA DE SOLAR PARA PROYECTO DE ENERGIA SOLAR DE 818,741.5175 METROS CUADRADOS DE UNA FINCA DE 208.3102 CUERDAS CALIFICADAS R-0 (U-R).
2011210086JPU	50,000,000	LOIZA	CONSULTA DE UBICACION PARA UN PROYECTO FOTOVOLTAICO (FINCA SAN FERMIN) CONSISTENTE EN LA INSTALACION DE 80,000 MODULOS FOTOVOLTAICOS, INVERSORES Y TRANSFORMADORES EN UNA FINCA DE APROXIMADAMENTE 208 CUERDAS CALIFICADOS UR.
2011520001JPU	60,000,000	NAGUABO	CONSULTA PARA LA UBICACIÓN DE PROYECTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN PARQUE EÓLICO DE 435,702 PIES CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, EN FINCA DE 609 CUERDAS, ZONIFICADO A-3 Y A-1

Tabla: Inversión en Proyectos Industriales, 2010-2014

Número Caso	Inversión	Municipio	Descripción
09CX5-00002-01235	\$ 1,306,398	CANOVANAS	REMODELACIÓN INTERIOR DE EDIFICIO DE MANUFACTURA FARMACÉUTICA DE DOS (2) PLANTAS ("OPUS PROJECT WRIGLEY PHASE 1B, STAGE 2")
10CX5-00000-02267	\$ 2,660,659	FAJARDO	CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO WARNER CHILCOTT CO.
10CX2-CET00-06452	\$ 549,900	CEIBA	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO COMERCIAL PARA FARMACIA Y LABORATORIO
10CX5-00000-01167	\$ 1,599,236	FAJARDO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO INDUSTRIAL DE UNA PLANTA DE HORMIGÓN ARMADO Y ACERO ESTRUCTURAL, DESTINADO PARA ALBERGAR EQUIPO MAQUINARIA DE ENFRIAMIENTO.

5.8.4 PyMEs/Empresarismo/Autogestión

Puerto Rico es un paraíso comercial para muchos detallistas. El corredor vial de la PR-3 y PR-53 tiene una fuerte presión de desarrollo de proyectos comerciales.



La inversión a corto plazo (2010-2014) que experimentará la Región Este en proyectos de comerciales asciende a \$10,066,740.

Tabla: Inversión en Proyectos Comerciales, 2010-2014

Número Caso	Inversión	Municipio	Descripción
2014-80-0145-JPU	\$ 750,000	CANÓVANAS	CONSULTA DE UBICACION PARA PROYECTO COMERCIAL QUE CONSISTE UNA FARMACIA Y OFICINA MEDICA DE 7,632 PIES CUADRADOS DE CONSTRUCCION EN UNA FINCA DE 0.5897 CUERDAS.
10CX2-CET00-05108	\$ 1,669,116	CANOVANAS	PLAZA CANOVANAS SHOPPING CENTER CONSTRUCCION DE FARMACIA WALGREENS
10CX2-CET00-01203	\$ 500,000	CANOVANAS	KFC CANOVANAS RESTAURANTE DE COMIDA RAPIDA
10CX5-00000-00528	\$ 2,692,624	FAJARDO	CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIO COMERCIAL RALPHS FOOD WARE HOUSE (PRIMERA FASE)
10CX2-CET00-06610	\$ 4,455,000	VIEQUES	HOTEL EL BLOK - EDIFICIO DE 4 NIVELES CON UN TOTAL DE 23 HABITACIONES CON RESTAURANT Y BARRA, ALMACENES, RECEPCIÓN, OFICINAS, LAVANDERÍA Y TERRAZAS ABIERTAS.

La Guía de Planificación Regional y Local 2016-2020 requiere evaluar el establecimiento de la política pública estatal para el fortalecimiento de las PyMEs; ya que la política pública de la Junta Estatal requiere establecer prioridad en la prestación de los servicios para este sector de economía. La política pública de las PyMEs en Puerto Rico utiliza el siguiente marco jurídico:

- Ley Núm. 256 de 15 de agosto de 1999 Ley para prohibir las prácticas monopolísticas y proteger la justa y libre competencia en los negocios y el comercio, a los fines de ampliar el concepto de pequeño comerciante.
- Ley Núm. 81 de 15 de Marzo de 2004. Flexibilidad administrativa y reglamentaria para el pequeño negocio.
- Ley Núm. 169 de 20 de Julio de 2004. Ley Crédito de un 10% a los pequeños comerciantes al detal o establecimientos de servicios personales no profesionales.

- Ley Núm. 265 de 09 de Septiembre de 2004 de Enmiendas de Préstamos para el Establecimiento de Centros de Cuidado Diurno para Niños y Envejecientes.
- Ley Núm. 63 de 13 de Julio de 2007 de Enmiendas de la Ley de Reservas en las Compras del Gobierno para fomentar el fortalecimiento del pequeño y mediano comerciante para que pueda proveer bienes y servicios.
- Ley Núm. 21 de 11. Abril de 2001 de Enmienda Corp. Desarrollo de las Exportaciones de PR.
- Ley Núm. 194 de 21 de Agosto de 2003. Ley para el Desarrollo Tecnológico de los Pequeños y Medianos Comerciantes.
- Ley Núm. 202 de 26 de Agosto de 2003. Ley de Empleo Directo al Centro Urbano.
- Ley Núm. 62 de 11 de junio de 2014, Ley de Apoyo a la Microempresa, al Pequeño y Mediano Comerciante, tiene el propósito de promulgar el bienestar y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en Puerto Rico.
- Ley Núm. 120-2014, Ley de Incentivos para la Generación y Retención de Empleos en las PyMEs para establecer un programa de incentivos contributivos y salariales para las PyMEs a los fines de viabilizar el desarrollo y expansión de ese sector y la creación de nuevos empleos, al igual que la retención de empleos en pymes con serias dificultades económicas.
- Ley 135 de 7 de agosto de 2014, La Ley de Incentivos y Financiamiento para Jóvenes Empresarios tiene como propósito agilizar y facilitar la creación de nuevas empresas por jóvenes residentes en Puerto Rico.
- Ley Núm. 173 del año 2014, Ley para Fomentar las Industrias Creativas de Puerto Rico. Para crear la “Ley para Fomentar las Industrias Creativas”; disponer la política pública para estimular y promover las industrias creativas.
- Ley Núm. 19 del año 2017 – Ley de Reforma de Permisos – Esta ley obliga a la Oficina de Gerencia de Permisos, los Municipios Autónomos con Jerarquía de la I a la V, la Junta de Calidad Ambiental y los Profesionales Autorizados quienes evaluarán la viabilidad ambiental, mediante una exclusión categórica para permisos para PYMES. El procedimiento de la viabilidad ambiental para la otorgación de un permiso para

PYMES será establecido mediante el Reglamento Conjunto de forma expedita. Los Gerentes de Permisos y el Director de la División de Evaluación de Cumplimiento Ambiental otorgarán prioridad y agilizarán la evaluación de solicitudes de permisos para PYMES.

- Ley Núm. 1 del año 2013, Ley Empleos Ahora - Esta ley busca promover la creación 50,000 nuevos empleos en Puerto Rico al ofrecer incentivos y beneficios a empleadores elegibles. Al contratar nuevos trabajadores, los negocios pueden recibir una serie de exenciones y créditos contributivos, subsidios salariales y préstamos con intereses reducidos.

A nivel federal destaca la Ley de 22 de julio de 2014, Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA) - Esta ley ofrece incentivos tales como:

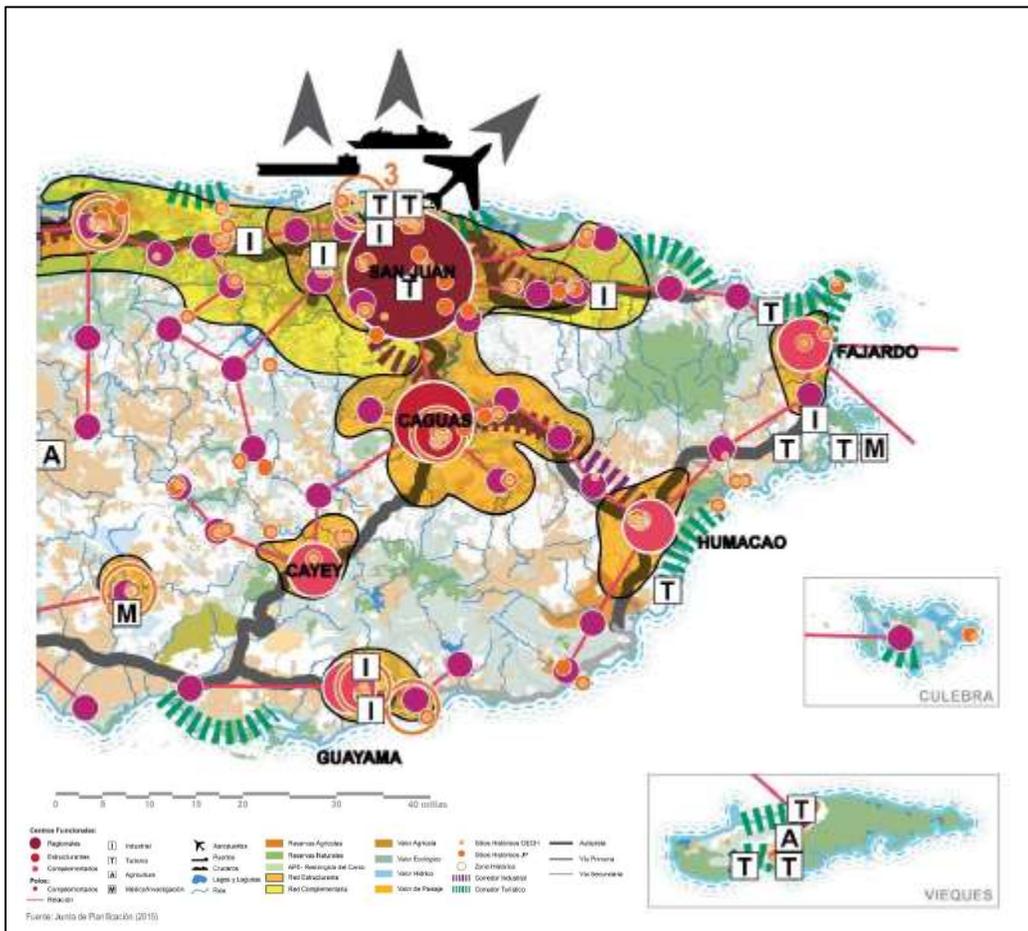
- 50% de reembolso a Patronos por los salarios durante la etapa de entrenamiento
- En WIOA, el Estado puede establecer hasta un 75% de reembolso. El PDL tiene que evaluar si se aprueba un porcentaje mayor.
- 50% de reembolso a Patronos para compensar por gastos extraordinarios y supervisión de entrenamiento adicional – En WIOA, se establece que el patrono debe pagar una cantidad significativa teniendo en consideración el tamaño de la empresa y otros factores que se determine.
- 100% de costos de entrenamiento y hasta 50% de los salarios de los participantes
- 100% de los costos de retención para trabajadores que asumen tareas nuevas.

Además, la Guía de Planificación Regional y Local 2016-2020 requiere que se expongan las necesidades de empleo de los patronos e industrias y proporcionar una evaluación de las necesidades de empleo de los empleadores, incluyendo una descripción de los conocimientos, aptitudes y habilidades requeridas incluyendo licencias y credenciales....

5.9.3 Modelo Territorial Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico, 2015

Para entender el comportamiento de la Región Este se utilizará un Mapa de Tendencias Históricas utilizado en el Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico (PUT-PR), el cual identifica varios polos de desarrollo en la Región Este y un corredor con potencial turístico

Mapa: Polos de Desarrollo Región Este, Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico, JP



Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico.

Carolina en sí, tiene su propio centro funcional de importancia regional. Estratégicamente ubicado por su proximidad con el centro funcional de San Juan y con excelentes accesos tanto, al Área Metropolitana de San Juan, como al Centro y Sur de la Isla. Alberga el aeropuerto principal de Puerto Rico y goza de excelente infraestructura física tales como: vial,

universidades, hoteles, hospitales, industrias, centros comerciales, entre otros. Son polos complementarios de Carolina, Loíza y Canóvanas.

Fajardo es también un centro funcional de gran importancia en la Región Este. Su conectividad con las Islas Municipios Vieques y Culebras, que en sí misma, ejercen una gran influencia regional y suprarregional. Una oportunidad es aprovechar la ubicación privilegiada de la Región Este como puente de enlace no tan solo entre las Islas Municipios (Vieques y Culebra); sino también a otros destinos de la cuenca del Caribe, teniendo como prioridad mejorar el sistema de transporte marítimo a las islas de Vieques y Culebra, destinos únicos en la Región Este y Puerto Rico.

El corredor turístico formado por reservas naturales y playas en el litoral costero (Carolina, Loíza, Río Grande, Luquillo, Fajardo, Ceiba, Naguabo, Vieques y Culebra) representa un hito de vital importancia para el desarrollo del turismo y el ecoturismo en todas sus vertientes. Cuenta con nodos turísticos ya establecidos de gran escala, como los son: Isla Verde en Carolina, Punta Miquillo, Bahía Beach Resort y Río Mar en Río Grande; Conquistador y Las Croabas, en Fajardo, entre otros. Esa fuerte atracción turística tiene el potencial de crear otros sub centros turísticos en otras áreas en la Región Este, como lo son: Malecón de Naguabo y los kioscos y pueblo de Luquillo, entre otros. Aprovechando al máximo el centro de influencia principal de la Región, el Bosque Nacional del Caribe, El Yunque, como atractivo turístico.

Entre los proyectos que servirán para despuntar la importancia de la Región Este es el Plan Maestro que se desarrolle en los Terrenos de la Antigua Base Roosevelt Roads en Ceiba. El mismo, debe tener el potencial de convertirlo en un nuevo Polo de Desarrollo Económico en la Región Este. Su aeropuerto y puerto tienen el potencial de convertirse en importantes nodos de transportación regional e internacional.

El Puerto de Ceiba tiene el potencial de convertirse en un importante nodo de transportación regional e internacional. El Puerto de Ceiba de la antigua base Roosevelt Roads se compone de seis (6) muelles, "bulkheading", un muelle seco, y un tanque de buque de desembarco (LST) de la rampa. Las características visibles del dique seco, sobre la línea de navegación, se encuentran en estado de deterioro. El resto de los muelles, de cierre y la rampa LST son o han sido

recientemente operativos, y se han mantenido. El canal de navegación de Ensenada Honda se mantiene a una profundidad de 40 pies nivel mar (Mean Sea Level). Por el momento no es un puerto de aguas profundas para uso comercial, que sería del orden de 50 pies por debajo del MSL. El Plan para el redesarrollo de la Antigua Base Naval de Roosevelt Roads que se implante debe proponer la creación de un área de generación de desarrollo económico por la proximidad al corredor de actividades económicas de la Región Económica Este.

6. Análisis FODA

6.1 Visión de Futuro, Plan Integral de Desarrollo Estratégico Sostenido de Puerto Rico, 2010

Puerto Rico será un país justo, democrático, sostenible y próspero. Juntos lograremos enaltecer la calidad de vida de cada persona mediante la implantación de un modelo de desarrollo socioeconómico sostenible basado en la educación como piedra angular y apoyado de:

- *una economía globalmente competitiva con un sector local fuerte como uno de sus ejes principales de desarrollo;*
- *un ambiente balanceado entre el desarrollo ordenado y la conservación de nuestros recursos naturales y;*
- *un desarrollo social integral en el que se vela por el bienestar de cada ciudadano generando oportunidades que le permitan desarrollarse y ser un miembro productivo de nuestra sociedad.*

6.2 Visión Estratégica, ALDL Carolina

EL ALDL de Carolina es el sistema que integra los diversos sectores de desarrollo de la fuerza laboral, cuyo propósito es conectar a personas en busca de oportunidades de adiestramiento y empleo (jóvenes, adulto y/o trabajadores desplazados, incluyendo a individuos con barreras), a patronos y proveedores de servicios, e instituciones, entre otras agencias, para satisfacer las necesidades de cada sector. Se busca que este esfuerzo conjunto logre el empleo pleno y aumente la competitividad de nuestra fuerza trabajadora y nuestro país.

6.3 Visión Estratégica, ALDL Noreste

La visión de la Junta Local de Desarrollo Laboral Noreste (Junta Local) está dirigida a que el Sistema de Desarrollo de la Fuerza Laboral, del Área Local Desarrollo Laboral del Noreste (Área Local) ofrezca servicios eficientes y efectivos en beneficio de las industrias, empresas, patronos y personas desempleadas. Expandir el acceso a la educación y capacitación a los clientes y participantes (jóvenes, adultos, trabajadores desplazados, personas con Impedimentos y/o personas que presentan barreras para el empleo). Contribuir al desarrollo económico de los municipios que integran el Área Local.

6.4 Región Económica Este, WIOA (producto del Grupo Focal)

La Región Económica Este implantará un modelo de desarrollo socioeconómico sostenible fundamentado en una economía dinámica que le ganará competitividad global. El sistema de infraestructura física será el motor para atraer inversión e innovación, que incremente la calidad de vida de la fuerza trabajadora, aumente el empleo y promover la habitabilidad; incluyendo mejoras en el sistema de transportes colectivo multimodal y generadores de energía de fuentes renovables. La Región Este logrará un desarrollo social integrado en el que se reconoce el rol de la educación como piedra angular de nuestro futuro. Se brindará prioridad al desarrollo de los sistemas de educación, salud y seguridad implantando programas e iniciativas que ofrecerán a los ciudadanos una calidad de vida enaltecida y la capacidad de desarrollar oportunidades continuas que permitan el crecimiento integral.

Esta nueva VISIÓN está basada en los valores de “autogestión”, "apoderamiento del individuo" y "libre competencia" y los principios de innovación, productividad, y eficiencia. Su implantación dependerá de la integración del sector público, el sector privado y el tercer sector para adelantar el desarrollo ordenado y sostenido de la Región Este. La prioridad de cada sector será lograr una mejor calidad de vida para los puertorriqueños. Descripción de la visión estratégica de la región para su sistema de desarrollo de la fuerza trabajadora.

6.5 Misión Región Económica Este (Producto del Grupo Focal)

- **Mercado Laboral:** Fomentar la exportación de servicios profesionales donde la necesidad de éstos sea apremiante y en aquellos que atiendan las proyecciones de la Región Este en función de la cadena de valor añadido, enfocándose en los mercados del Caribe, Latinoamérica y, los nichos hispanos en los Estados Unidos, con el propósito de ampliar la base del mercado estratégicamente y fomentar la retención y recuperación de profesionales altamente cualificados.
- **Autogestión:** Fomentar la autogestión como eje fundamental del desarrollo integrado de la Región Económica Este, apoyando la capacitación y el desarrollo de herramientas que amplíe sus posibilidades para incorporarse en el mercado laboral.
- **Industrias:** Utilizar nuestras ventajas competitivas para lograr posicionar la Región Este como líder industrial particularmente en las ramas de alta tecnología, ciencias e investigación.
 - **Manufactura:** Desarrollar e implantar una estrategia integrada dirigida a capitalizar las ventajas competitivas de la Región Este en la manufactura para lograr retener industrias existentes y atraer nuevas industrias particularmente aquellas relacionadas a los campos de las ciencias vivas, investigación y desarrollo.
 - **Ciencia y Tecnología:**
 - **Biociencias:** Consolidar la posición de liderato mundial en la manufactura de biociencias y expandir la industria de las biociencias como uno de los motores principales de la economía enfocando en las áreas emergentes y de alto crecimiento particularmente, en lo relacionado a la investigación y desarrollo.
 - **Farmacéuticas:** Continuar atrayendo la manufactura de nuevos productos farmacéuticos para consolidar nuestro liderato.

- **Dispositivos Médicos:** Potenciar la sofisticación de nuestros recursos humanos para promover este sector de alto crecimiento enfocando en la investigación, desarrollo, manufactura y mercadeo de equipo relacionado con el diagnóstico y tratamiento de diversas condiciones médicas.
- **Biotecnología:** Fomentar el empresarismo en el área de la biotecnología y la inserción de nuestros(as) profesionales especializados en el área de investigación y descubrimiento de nuevas moléculas utilizadas en el desarrollo de nuevos medicamentos y tratamientos especializados.
- **Energía:** Fomentar el desarrollo de una industria de energía y el desarrollo de métodos alternos, ambos basados en la utilización de fuentes renovables.
- **Turismo:** Convertir a la Región Económica Este en el principal destino turístico de Puerto Rico y del Caribe y ser reconocido como un destino de primer orden a nivel mundial, teniendo como oportunidad estratégica el desarrollo de otros tipos de turismo como: Turismo de Salud, Turismo de Deportivo, Turismo Náutico, Ecoturismo, Turismo de Aventura y el Turismo Comercial.
 - **Turismo de Salud:** Fomentar el desarrollo del turismo médico para los mercados caribeños e hispanos, tornando así nuestro sistema de salud de un centro de costo a un centro de ingreso.
 - **Turismo de Deportivo:** Aprovechar la accesibilidad, las facilidades deportivas, recursos humanos especializados y clima para desarrollar la Región Este como líder en la industria deportiva, auspiciando eventos de calibre mundial.
 - **Turismo Náutico:** Aprovechar el potencial natural de la Región Este y la disponibilidad de las marinas para desarrollar una industria de turismo náutico superior a la de destinos comparables.
 - **Ecoturismo:** Fomentar el desarrollo del ecoturismo, particularmente, en la región montañosa (El Yunque) como motor de desarrollo económico

comunitario, propiciando la utilización de los recursos naturales de una manera sostenible.

- **Turismo de Aventura:** Aprovechar la diversidad de recursos naturales de la Región Este para fomentar el desarrollo de un mercado de turismo de aventura diversificando la oferta de servicios y productos al turista.
- **Turismo Comercial:** Apoyar el posicionamiento de los sectores de mayoristas y minoristas locales dirigidos a servir las necesidades de suministro caribeña.
- **Agricultura:** Desarrollar una agricultura de avanzada, dinámica e intensiva, a la par con la conservación del ambiente y los recursos naturales, que sea pilar del desarrollo del entorno rural, económicamente viable, fuente de empleos seguros y que provea alimentos de alta calidad como medio para fomentar la exportación de productos.
 - **Biotecnología Agrícola:** Utilización de nuevas tecnologías para aumentar la producción de cosechas, reducir costos de producción, mejorar la calidad y seguridad de los alimentos, y proteger el medio ambiente.
- **Transportación:** Desarrollar un sistema de transportación colectiva planificado, rápido, integrado y multimodal que nos permita mover nuestra economía y que contribuya a una mejor calidad de vida.
- **Diversificación Energética:** La misión es lograr independizar a la Región Económica Este de los combustibles fósiles para mantenernos competitivos en los mercados nacionales e internacionales generando energía por medios costo efectivos y de forma ambientalmente sostenible.
- **Banca, Seguro y Cooperativas:** Trascender la prestación de servicios de la Banca, Seguros y Cooperativas para promover el desarrollo económico, social y cultural de la Región Este.
- **Legal:** Apalancar la masa robusta y preparada de servicios legales existentes para fomentar el desarrollo de un mercado caribeño e internacional de servicios legales que

tome provecho de la existente estructura legal sofisticada, dado el acceso de Puerto Rico a la estructura legal federal.

- **Tecnología Informática:** Promover la innovación y creatividad en el sector de desarrollo de tecnología informática, particularmente apoyando iniciativas en los campos de la ciencia y tecnología fundamental y aplicada para lograr la exportación del producto local a nivel global.
- **Educación:** Utilizar la relación estratégica con Estados Unidos y la proximidad con las Islas del Caribe para atraer un mercado sólido de educación e investigación.
- **Salud:** Fomentar el desarrollo de un mercado de servicios de salud de excelencia dirigidos a atraer poblaciones caribeñas, latinas y americanas, particularmente, en las áreas de servicios a envejecientes y procedimientos electivos. De igual manera será necesario apalancar la sofisticación de los recursos y la experiencia adquirida desarrollando servicios médicos complementarios a las industrias de las ciencias vivas y farmacéuticas.
- **Cinematografía y Audiovisual:** Promover la industria cinematográfica como un motor económico y cultural para atraer la inversión del exterior, crear empleos y proyectar la Región Económica Este y Puerto Rico internacionalmente.
- **Artes y Entretenimiento:** Promover el desarrollo integral y la exportación de la cultura para expandir la cadena de valores y los servicios complementarios para promover la atracción del turismo y la exportación de servicios especializados a la Región Este.

6.6 Metas y Objetivos Regionales

Para la planificación estratégica las metas son como los procesos que se deben seguir y terminar para poder llegar al objetivo. Todo objetivo está compuesto por una serie de metas, que unidas y alcanzadas conforman el objetivo. De la anterior definición de la expresión meta, podemos concluir que el objetivo es la sumatoria de todas las metas. Es el resultado final de una serie de metas y procesos. Cuando planificas el futuro del Mercado Laboral para la Región Este se generará una lista de posibles logros que se desean alcanzar. Estas son tus metas. Los pasos específicos por seguir para llegar a esos logros son tus objetivos. El establecimiento de objetivos te ayuda a definir la dirección que una empresa va a tomar. Las metas deben alinearse con la misión y la visión,

- Buscamos resaltar las oportunidades estratégicas de la Región Este para lograr maximizar sus potencialidades; convertir las debilidades en grandes fortalezas y reducir las amenazas.
- Alcanzar el cumplimiento de la Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Plan Económico de la Región Este.
- Potencializar el mercado laboral de la Región Este fundamentado en consolidar las oportunidades estratégicas del pilar económico, pilar físico/infraestructural y pilar social de la Región.

6.6.1 Metas y Objetivos: Mercado Laboral

- Contribuir al desarrollo de pequeños y medianos negocios (PYMES), como eje motor de la economía de la Región Este. Para tales fines se convertirá el ámbito de los pequeños negocios en uno dinámico y energético y su contribución a la economía general de la Región Este y Puerto Rico será impresionante.
- Cumplir con las metas y objetivos trazados en los Planes Locales de Carolina y Noreste.
 - Incorporar los servicios de los Centros de Gestión Única (CGU) en el desarrollo socioeconómico de la Región Noreste.
 - Integrar y coordinar los sectores empresariales, laborales, programas medulares educativos, y organizaciones de base comunitaria, entre otros socios, para el ofrecimiento amplio de servicios y herramientas para el desarrollo del mercado laboral y redunden en un pleno desarrollo económico de la Región Este.
- Proveer a los individuos, en especial a personas con barreras para el empleo, las destrezas y credenciales necesarias para asegurar y avanzar en el empleo con salarios razonables; y proveer a la industria trabajadores diestros para que logren el éxito en la Región Este y en la economía global.
- Promover ayuda a enlazar programas de capacitación de la fuerza trabajadora con las necesidades de los patronos, haciendo disponible a los trabajadores, especialmente aquellos con barreras para el empleo, el aprendizaje de las destrezas de mayor demanda, para competir en la economía global.
- Ampliar y reforzar la integración de los ofrecimientos y la satisfacción de las necesidades del sector privado para lograr la expansión de este sector en la Región Este.
- Integración plena con los socios obligados y opcionales de los CGU y la coordinación eficiente de la prestación de servicios en la Región Este.
- Integrar el sector privado y académico mediante un sistema de desarrollo laboral como punto de contacto e intercambio entre los buscadores de empleo, instituciones para la

capacitación de los individuos para satisfacer las necesidades de la industria de la Región Este.

- Promover y mantener la coordinación de ofrecimientos de servicios entre las Juntas Locales de las ALDL Carolina y Noreste, según conformada la Región Este.
- Ampliar y mantener actualizada la información del mercado y la fuerza laboral para producir datos de calidad, oportunos e integrados que sustenten decisiones de política pública y permitan mejorar la competitividad en la Región Este y con otras jurisdicciones. Amplio acceso a la misma de individuos en busca de empleo, patronos, instituciones, entre otros sectores.
- Establecer la coordinación necesaria entre los componentes de los CGU en la Región Este a los fines de que la prestación de los servicios se de en forma efectiva y ágil, de manera que los servicios disponibles se identifiquen fácilmente y los individuos en busca de empleos y patronos puedan satisfacer sus necesidades.
- Mejorar las instalaciones físicas y sistemas de información de los CGU en la Región Este:
 - Estructurar las facilidades donde ubican los CGU conforme al flujo de servicios que se brindan, para mejorar la experiencia de los clientes, facilitar su uso y la integración operacional de todos los componentes en la Región Este.
- Lograr mejorar los recursos humanos que brindan servicios en los CGU en la Región Este con personal altamente capacitado y comprometido con las metas de la Agencia.
- Lograr las metas de implantación y uso de tecnologías de información de los CGU en la Región Este y que cumplan con los requisitos programáticos trazados en los Planes Locales.
- Promover el flujo adecuado de información y el mejoramiento continuo de los procesos establecidos en los CGU, enfocados en los servicios a los clientes de la Región Este.
- Lograr un amplio sistema de monitoria y vigilancia en la prestación de servicios en la Región Este.

- Lograr adiestrar una fuerza de trabajo educada y calificada, incluyendo la preparación de jóvenes y personas con barreras de empleo y otras poblaciones de prioridad en la Región Este.
 - Proveer a la fuerza trabajadora, especialmente a personas con barreras para el empleo, con la capacitación de calidad necesaria para obtener y retener un empleo en la Región Este.
- Lograr la mano de obra calificada que necesitan los empleadores y patronos en la Región Este. Logrando la coordinación estratégica de servicios para la satisfacción de los empleadores y patronos con la mano de obra calificada.
- Lograr el cumplimiento de las proyecciones en los niveles de ejecución de cuatro (4) años 2016-2020 de las ALDL Carolina y Noreste que integran la Región Este.
- Aumentar el acceso y las oportunidades para el empleo, la educación, adiestramiento y servicios de sostén, que son necesarios para lograr el éxito en el mercado laboral.
- Ampliar el desarrollo del sistema laboral, comprensivo, accesible y de alta calidad.
- Mejorar la calidad y relevancia de la fuerza laboral, la educación y el desarrollo económico, que provea a los trabajadores las destrezas y credenciales necesarias para asegurar y avanzar en el empleo con salarios sustentables (razonables); y proveer a los patronos con trabajadores diestros para tener éxito en la economía global.
- Promover el mejoramiento en la prestación de servicios.
- Ampliar las ofertas de empleos y disminuir el desempleo en la Región Este.
- Fomentar un capital humano diestro y altamente capacitado.
- Fomentar el empresarismo, la autogestión y la innovación.
- Promover el desarrollo de recursos humanos latinoamericanos y del caribe aprovechando nuestra capacidad de ofrecer programas que certifiquen profesionales mediante las acreditaciones disponibles por la relación estratégica con Estados Unidos y el Caribe.

- Atraer el mercado caribeño y americano aprovechando la calidad y el nivel avanzado del sistema de educación postsecundaria, reconociendo su rol como eje y motor de desarrollo socioeconómico.
- Ampliar las oportunidades de entrar al mercado caribeño e internacional.
- Facilitar la incursión del capital humano en el mercado norteamericano sin que emigre fuera de Puerto Rico.
- Apoyar la versatilidad de conocimiento en la Región Este.
- Desarrollar oportunidades para incursionar en las ciencias vivas, cinematografía y audiovisual, agricultura, biotecnología y diversificación de fuentes energéticas en la Región Este aprovechando los incentivos gubernamentales establecidos y la amplia gama de lugares con valor escénico.
- Mejorar la capacidad de competir en el mercado global de forma sostenida.

6.6.2 Metas y Objetivos: Pilar Económico

Promover el desarrollo económico de la Región Económica Este, en un contexto abierto de competitividad global y localmente sostenible, que asegure condiciones duraderas de desarrollo económico y de elevada calidad social, persiguiendo los siguientes objetivos:

- Ampliar la prosperidad de los trabajadores y los patrones, que redunde en el aumento económico de la Región Este y la competitividad a nivel mundial.
- Fomentar el intercambio y colaboración entre los activos, recursos e infraestructura de la Región Este vinculados a la investigación y desarrollo del mercado laboral para lograr la consolidación de una economía regional basada en el conocimiento, que redunde en nuevas empresas y empleos en turismo, autogestión, ciencias vivas, agricultura, biotecnología y diversificación de fuentes energéticas.
- Fomentar la presencia industrial de farmacéuticas multinacionales y nacionales, manufactura de textiles, ciencias vivas, manufactura, industria de electrónica y equipo industrial electrónico y de investigación, innovación, ingeniería, servicio y producción aeroespacial en la región Económica Este para complementar y fortalecer las industrias ya establecidas y atraer nueva inversión; para fortalecer los lotes o parques industriales y el corredor comercial e industrial a lo largo de la PR-53 y PR-3.
- Promover el fortalecimiento de los sectores que servirán de base para el desarrollo económico sostenido de la región, tales como: Servicios Profesionales, Industrias, Turismo, Agricultura, Construcción, Comercio y Energía Renovable.
- Consolidar y fortalecer los empleos de servicios profesionales para exportar en la Región Este. En Carolina destaca los servicios profesionales de AZ Engineering, P.S.C. de servicios de ingeniería y arquitectura para exportar.
- Fuerte presencia de la industria de productos comestibles como Empresas Y-Nuina, Inc. en Canóvanas, Empresas Y-NUINA, Inc. (KIKUET) en Carolina y Caribbean Snacks & More Inc. en Naguabo.

- Consolidar la sofisticación de la fuerza laboral para aprovechar las inversiones estratégicas en la Región Este, tales como:
 - La existencia de sobre cincuenta (50) instituciones financieras: bancos (30), cooperativas (13) y financieras (6).
 - Existencia de la tecnología informática.
 - Existencia de la infraestructura de salud de primer orden, como hospitales y Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT's).
 - Variedad de Universidades y Centros de Educación Post Secundaria.
- Promover la inversión en proyectos estratégicos de impacto Regional y Suprarregional en apoyo del mercado laboral, para:
 - Ampliar los ofrecimientos de empleos y readiestramiento.
 - Ampliar los ofrecimientos de servicios de salud de primer orden.
 - Ampliar los servicios de transportación colectiva en apoyo a la fuerza trabajadora e inversiones estratégicas.
 - Ampliar los servicios de telecomunicaciones de Internet de banda ancha.
- Crear alianzas estratégicas y consolidar las existentes como INTENE con la academia y el sector privado.
- Asegurar el establecimiento de las redes fundamentales para el desarrollo del sistema económico regional: telecomunicación e informativa, sistema de centros y laboratorios de investigación, transportación y logística y energético-ambiental.
- Elevar el nivel de conocimiento y manejo tecnológico e informático de la población de la Región Económica Este.

- Aumentar la presencia activa de las empresas de la Región Este en el contexto internacional, mediante alianzas a nivel institucional y empresarial.
- Difusión y mercadeo de la actividad de desarrollo económico e innovación en la región.
- Desarrollar redes a los comerciantes regionales y locales (Pymes) para el desarrollo y la convergencia de sus productos.
- Alcanzar el desarrollo de un ecosistema económico que a su vez fomente la inclusión social y el más alto nivel de sostenibilidad de los recursos.
- Fomentar el desarrollo de mercados turísticos especializados, con miras a la autogestión y el empresarismo.
- Aumentar la disponibilidad y capacidad productiva de los activos turísticos y gastronómicos de la Región Este.
- Fomentar el desarrollo pleno de una red de infraestructura de salud regional, aumentando las facilidades de servicios terciarios hospitalarios y de investigación y desarrollo del turismo médico.
- Promover una economía cultural maximizando los activos históricos, culturales y naturales de la región.
- Impulsar una agricultura de avanzada en toda la región que incorpore nuevas tecnologías y garantice el acceso a los mercados locales e internacionales.
- Fomentar la permanencia y el aumento de empleos agrícolas en la Región Este.
- Maximizar el uso de los terrenos de alta productividad agrícola en las siguientes Reservas Agrícolas (RA): RA Caguas – Las Piedras, RA Carolina-Río Grande, RA Fajardo-Ceiba, RA Naguabo-Humacao, RA Río Grande-Luquillo-Fajardo y Vieques; y aquellos terrenos con potencial agrícola que podrían incorporarse en nuevas reservas agrícolas.

- Aprovechar al máximo la infraestructura aérea y marítima de la Antigua Base Naval de Roosevelt Roads como eje del reuso y redesarrollo de los terrenos y convertirse en un nuevo polo de desarrollo económico para la Región Este.

6.4.5 Metas y Objetivos: Pilar Físico Ambiental

Asegurar el desarrollo sostenible de los recursos de la Región Económica Este para que sea el motor del mercado empresarial que se aspira. La educación y el readiestramiento deben ir enfocados en satisfacer las necesidades de la fuerza laboral y los visitantes; mientras no perjudique el sostenimiento de los recursos naturales. Los objetivos son:

- Incrementar el empleo y las ganancias de los participantes, a la vez que se protege y mejora ambiente.
- Incluir alternativas de la modalidad de turismo sostenible para satisfacer las necesidades económicas y sociales de la fuerza laboral y se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y se rompe con el ciclo de la dependencia y se promueve la autogestión y el empresarismo.
- La generación de ingresos para su propio sostenimiento debe estar sostenida por la responsabilidad ambiental y ecológica, asegurando la conservación, y el mejor manejo y uso de los recursos agua, aire y suelo.
- Desarrollar inteligentemente el acomodo de la fuerza laboral sin menoscabar la sostenibilidad de los recursos.
- Fomentar sinergias multisectoriales para fomentar el desarrollo sustentable de la Región Este donde se promueva la conservación, protección, concienciación ecológica, educación e investigación y desarrollo económico, integrando la participación comunitaria, el sector público y privado, la academia y otros grupos de interés.
- Fomentar una oferta de turismo ecológico, de aventura, histórico/cultural, investigativo y recreativo que promueva la utilización sostenible los recursos naturales y el patrimonio arquitectónico y artístico con valor histórico y social.
- Consolidar áreas de conservación de alto valor ecológico regional para la formulación de alianzas estratégicas.

- Fomentar el apoderamiento comunitario de ecosistemas para asegurar el desarrollo sustentable e incrementar el empleo y la inversión.
- El crecimiento económico de la Región Este debe optimizar el uso racional de los recursos naturales buscando el equilibrio ecológico y revertir los principales procesos de deterioro y pérdida de los recursos naturales biogenéticos.
- Promover mediante la educación un elevado nivel de conciencia ciudadana que fomente la conservación de los recursos naturales para el disfrute de las presentes y futuras generaciones.
- Promover la recuperación del litoral costero regional mediante iniciativas de espacio público y creación de empleos, que redunde en el aumento económico de la fuerza laboral y para el disfrute ciudadano.

6.4.6 Metas y Objetivos: Pilar Físico Infraestructural

Dotar a la Región Económica Este con una infraestructura física de primer orden, aprovechando su ubicación geográfica y amplios recursos naturales que apoyen al desarrollo sostenible, cambiando el paradigma de desarrollo a uno basado en principios de habitabilidad con un enfoque de inversión en el desarrollo físico infraestructural en apoyo a la fuerza laboral; para tales fines se perseguirán los siguientes objetivos estratégicos:

- Fomentar sinergias multisectoriales para desarrollar al máximo la fuerza laboral y fomentar el desarrollo sustentable de la Región Este; donde se promueva el desarrollo de una infraestructura física de primer orden que sostenga el desarrollo económico esperado, integrando la participación comunitaria, el sector público y privado, la academia y otros grupos de interés.
- Desarrollar sistemas de transportación colectiva integral, multimodal, eficiente y confiable, que incorporen nodos de trasbordo a sistemas existentes de escala municipal, regional y otras Islas del Caribe en apoyo al mercado laboral.
- Promover la rehabilitación de los centros urbanos tradicionales para el desarrollo de nuevos empleos; incentivando la repoblación, diversidad de usos, transportación colectiva, y espacios de esparcimiento recreativos y culturales que propicien una alta calidad de vida e integración social mediante el concepto de ciudad habitable.
- Cerrar la brecha digital, proveyendo acceso a internet de banda ancha a los todos sectores de la región.
- Reutilizar los activos industriales, públicos y privados, en centros de innovación para incubadoras y empresas emergentes.
- Maximizar la infraestructura aeroportuaria de Carolina, Ceiba, Vieques y Culebra.
- Maximizar la infraestructura portuaria de Ceiba, Fajardo, Vieques y Culebra.

- Fomentar el desarrollo de tecnologías de energía renovable para reducir la dependencia de fuentes fósiles.
- Promover el desarrollo de proyectos de infraestructura física que sincronicen con los objetivos de la fuerza laboral, mejore la competitividad y la productividad; mientras se protege el valor ecológico de la región.
- Transformar la infraestructura de manejo de desperdicios sólidos a uno ambiental y ecológicamente adecuado, que cumpla con los más altos estándares de calidad, económicamente viables y tecnológicamente integrados y como alternativas de nuevos empleos. Considerar políticas públicas de reducción, reúso y reciclaje de desperdicios sólidos.
- Promover el desarrollo sostenible y uso de los elementos naturales como nodos de generación de ingresos y como alternativas de promover la cultura y la recreación.
- Promover el mejoramiento y atemperamiento de la infraestructura existente a tecnologías sustentables de avanzada para la creación de empleos.

6.4.7 Metas y Objetivos: Pilar Social

Asegurar el desarrollo de la Región Económica Este en una sociedad productiva, solidaria y próspera, fundamentada en un modelo de desarrollo integral del individuo, la familia y la comunidad, mediante el desarrollo de una red de infraestructura social; para tales fines se persiguen los siguientes objetivos:

- Desarrollar una infraestructura de salud económicamente asequible y sustentable, que permita acceso justo y equitativo a servicios básicos de salud y que contribuya al bienestar de la fuerza laboral.
- Promover la salud integral de la fuerza laboral por medio de un sistema enfocado en la prevención y en un ambiente laboral sano que redunde en mejorar la competitividad.
- Ofrecer mejores servicios, oportunidades de progreso y calidad de vida a la fuerza trabajadora por medio de la integración planificada y ordenada de sus comunidades al mercado laboral.
- Fomentar la cohesión social por medio de la educación e integración de los ciudadanos(as) en la transformación y desarrollo sostenible de la comunidad.
- Asegurar la existencia de una infraestructura educativa segura y moderna que promueva un ambiente propicio al rendimiento y aprovechamiento académico y la retención del estudiantado.
- Lograr la autosuficiencia de individuos, familia, y comunidades por medio de la cultura, los valores y principios y la autogestión, mediante una red de apoyo de social.
- Mejorar la calidad de vida de los individuos por medio de la autogestión y responsabilidad social para lograr la autosuficiencia e integración a la sociedad de forma productiva.
- Proveer vivienda segura y asequible.

- Promover asentamientos urbanos dignos, agradables y seguros que fomenten la integración social del vecindario.
- Brindar servicios de seguridad y protección pública más ágil, efectiva y directa para proveer un mejor la calidad de vida.
- Promover la valoración del patrimonio histórico mediante la educación de los recursos culturales e históricos.
- Promover el deporte, el arte y la cultura como medios para transmitir valores y principios fundamentales de convivencia social.
- Maximizar el rendimiento de la infraestructura deportiva en una oferta regional e internacional.

6.5 Oportunidades Región Este

Las oportunidades son aquellos factores, positivos, que se generan en el entorno y que, una vez identificados, pueden ser aprovechados.

6.5.1 Aprovechar al Máximo el Marco Jurídico Existente

- A nivel federal, Ley de 22 de julio de 2014, Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA) y a nivel local el marco jurídico para fortalecer las pequeñas y medianas empresas (Pymes):
 - La Ley 20 de 2012, que aplica a empresas exportadoras que se establezcan en la isla y la Ley 22 de 2012, para personas de altos ingresos que establezcan residencia en la isla.
 - La Ley Núm. 101 de 2008, que concede unos incentivos especiales a científicos que se relocalicen a Puerto Rico, entre otras.
 - Ley Núm. 62 de 11 de junio de 2014, Ley de Apoyo a la Microempresa, al Pequeño y Mediano Comerciante, tiene el propósito de promulgar el bienestar y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en Puerto Rico.
 - Ley Núm. 120-2014, Ley de Incentivos para la Generación y Retención de Empleos en las PyMEs.
 - Ley 135 de 7 de agosto de 2014, La Ley de Incentivos y Financiamiento para Jóvenes Empresarios.
 - Ley Núm. 173 del año 2014, Ley para Fomentar las Industrias Creativas de Puerto Rico.
 - Ley Núm. 1 del año 2013, Ley Empleos Ahora.

6.5.2 Conocer las Características del Mercado Laboral la Región Este

- Jóvenes - La Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral amplía los ofrecimientos de servicios a jóvenes entre las edades de 14 a 24 años. Según ACS 2015, la población de jóvenes de Puerto Rico se estima en 15.1 por ciento y la Región Este se estima en 60,696 jóvenes o el 14.4 por ciento del total.
- Veteranos - La población de veteranos en Puerto Rico en 95,342 veteranos y en la Región Este 12,949 veteranos o el 13.6 por ciento de los veteranos de Puerto Rico; de los cuales 12,016 son hombres y 933 mujeres (ACS 2011-2015). El municipio con la mayor cantidad de veteranos es Carolina (6,030), Fajardo (1,530), Río Grande (1,206) y Canóvanas (1,017).
- Envejecientes - Los datos de envejecimiento de Puerto Rico quedan confirmados por un informe del Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA), difundido en 2012, que señalaba que en 2050 un 31,5 % de la población de Puerto Rico será sexagenaria. Ante esta realidad es menester considerar a la población de adultos como un activo social y clave para el desarrollo socioeconómico de la Isla.
- Barreras en el Empleo - Identificar la población que enfrentan barreras para el empleo, tales como: personas que carecen de la habilidad para hablar inglés o español, trabajadores (as) domésticos (as) desplazados (as), personas de bajos ingresos, personas con impedimentos, personas de edad avanzada, ex confinados, personas sin hogar, personas con bajos niveles de albetización o que enfrentan barreras culturales sustanciales, trabajadores agrícolas, individuos que dentro de dos (2) años agotarán la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), padres y madres solteras y otros que poseen barreras en el empleo; para la búsqueda de soluciones como parte de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA).

6.5.3 Conocer las Proyecciones de Empleo a Largo Plazo 2012 – 2022 de la Región Este

- Las ocupaciones con mayor aumento en empleos nuevos o crecimiento numérico en empleos proyectados, es una medida que nos ayuda a conocer cuántos nuevos empleos se espera que se añadan en cada ocupación. Estas ocupaciones son proyectadas y son las que ganan el mayor número de empleos nuevos durante el periodo de 2012 al 2022. Según las Proyecciones a Largo Plazo por Áreas Locales de Desarrollo Laboral Noreste y Carolina, 2012-2022 en la Región Este se proyecta un crecimiento total de 3,801 nuevas ocupaciones al 2022.
- En la Región Este las diez (10) ocupaciones de mayor demanda son: vendedores minoristas (1,237), Camareros (as) (332), Ordenanzas y empleos de Limpieza (294), Enfermeros Graduados (234), Secretarios y Asistentes Administrativos, Excepto Legales, Médicos y Ejecutivos (189), Cajeros (186), entre otros (Informe de Proyecciones por Industria y Ocupación a Largo Plazo 2012-2022).
- Los puestos vacantes en la ALDL Noreste debido al crecimiento y remplazo proyectado por cada ocupación de mayor crecimiento son: los vendedores minoristas (1,458), cajeros (as) (719), camareros (as) (537), maestros (as) de escuela primaria (excepto de educación especial (383).
- Los puestos vacantes en la ALDL Carolina debido al crecimiento y remplazo proyectado por cada ocupación de mayor crecimiento son: los vendedores minoristas (1,840), camareros (as) (497), ordenanza y empleados (as) de limpieza (excepto empleados domésticos y personal de limpieza de casas privadas (389) y representantes de servicios al cliente (369).
- El total de crecimiento de nuevos empleos en la Región Este es de 3,801 empleos proyectados al 2022. Los puestos vacantes debido al remplazo se estiman en 5,561 empleos, para un total de 9,362 ocupaciones proyectadas al 2022.
- Entre las diez (10) ocupaciones en la ALDL Noreste con mayor cambio porcentual proyectado al 2022 en empleos nuevos en el ALDL Noreste, son: enfermeros graduados (40.27%), camareros y camareras (28.12), vendedores minoristas (25.03%) y

trabajadores de tareas combinadas de preparación y servicios de comidas (incluye comidas rápidas) (20.22%).

- Entre las diez (10) ocupaciones en la ALDL Carolina con mayor cambio porcentual proyectado al 2022 en empleos nuevos en el ALDL Carolina, son: conductores/vendedores (27.17%), enfermeros graduados (24.51%) y representantes del servicio al cliente (23.76%).
- La ocupación con el mayor número de puestos vacantes en la Región Este es la de vendedores minoristas (1,237). La escolaridad requerida en dicha ocupación es menor a escuela superior. No requiere adiestramiento y el salario promedio es \$9.01.
- La ocupación proyectada que ganará el mayor número de empleos nuevos durante el periodo de 2012 al 2022 en la Región Económica del Este es la de vendedores minoristas (3,298).
- En cuanto el salario anual de las nuevas ocupaciones (9,362) al 2022 con mayor aumento en crecimiento numérico en nuevos empleos proyectados: 76.4% tendrán un salario promedio anual que fluctuará entre \$16,970 a \$18,750 dólares, 9.4% de \$20,850 a 28,290 y 18.1% entre \$33,740 a \$34,440.
- De las diez (10) ocupaciones con mayor aumento en la ALDL Noreste: seis (6) requieren menos de escuela superior con una mediana de salario por hora que fluctúa entre \$8.40 a \$8.76, una (1) requiere diploma de escuela superior o equivalencia (\$9.06), una (1) requiere grado asociado (\$16.22) y una (1) grado de bachillerato con salario promedio anual de \$34,760. En la ALDL Carolina: ocho (8) ocupaciones requieren menos de escuela superior, sin ninguna experiencia laboral y con un salario entre (\$8.41 a \$9.06), y dos (2) ocupaciones que requieren un diploma de escuela superior, menos de 5 años de experiencia y un salario por hora de \$12.24 a \$14.74
- Las ocupaciones de mayor disminución o pérdida en la ALDL Noreste son: secretarios ejecutivos y asistentes administrativos ejecutivos, operadores y encargados de máquinas de empaque y envasado, trabajadores y jornaleros agrícolas, de cultivos, de viveros y de invernaderos, gerentes de producción industrial, empacadores y

embaladores manuales, cobradores de cuentas y facturas y ebanistas y carpinteros de banco.

- En la ALDL Carolina las ocupaciones de mayor disminución o pérdida, son: secretarios ejecutivos y asistentes administrativos ejecutivos, pintores, construcción y mantenimiento, operadores de equipos de ingreso de datos, mecánicos y técnicos de servicio de aeronaves, oficiales correccionales y carceleros, ensambladores en equipo, especialistas en recursos humanos, mensajeros y repartidores, gerentes de producción industrial y técnicos en ingeniería eléctrica y electrónica.
- La Proyección de Empleo a Largo Plazo (2012-2022) ofrece datos sobre los empleos por industria en la Región de Desarrollo Económico Este y los representa en las siguientes dos (2) categorías: las industrias que producen bienes y las industrias que producen servicios. La primera categoría incluye industrias relacionadas a los Recursos Naturales, Minería y Construcción, y la segunda en la Manufactura. La primera aumentó de 2,633 al 2012 a 2,709 al 2022 y los empleos en la segunda disminuyeron de 5,924 a 5,359.
- Las industrias que producirán mayor cantidad de los empleos por servicios al 2022 son: Comercio, Transportación y Utilidades (24,868), Recreación y Alojamiento (17,483), Gobierno (12,609), Servicios Profesionales y Comerciales (11,783), Servicios Educativos (9,478) y Servicios de Salud y Asistencia Social (5,646). Los de menor crecimiento proyectado al 2022 son: Actividades Financieras (2,903), Información (2,203) y Otros Servicios (Excepto Gobierno) (1,077).
- En cuanto al empleo por industria de bienes y servicios en la Región Este se proyecta de 2012 (85,035) un aumento de 11,083 al 2022 (96,118), o 13.03 de cambio porcentual. Por el contrario, los empleos de bienes decrecerán al comparar el 2012 (8,557) al 2022 (8,068), con un cambio porcentual de -5.71%. Con relación a los empleos de servicios, aumentará de 2012 (76,478) a 2022 (88,050), con un crecimiento de 15.13% o 11,572 empleos.
- La ocupación por industria (bienes y servicios) de mayor aumento en la Región Económica Este, 2012-2022 son las relacionadas a Servicios de Salud y Asistencia Social (37.07%) y las de Información (33.68%).

- El Plan Estatal Unificado 2017-2020 menciona que las ocupaciones con el aumento más bajo proyectado de empleos sobre el promedio 2012-2022 en la ALDL Noreste son: secretarios de médicos, todos los demás trabajadores y carpinteros. En la ALDL Carolina: técnicos de farmacia, trabajadores de cuidado de niños, todos los demás gerentes, directores, administradores y jefes, mecánicos operadores y otros operadores de equipo pesado y máquina de construcción, técnicos de farmacia, trabajadores de cuidado de niños, todos los demás gerentes, directores, administradores y jefes y mecánicos operadores y otros operadores de equipo pesado y maquinaria de construcción.

6.5.4 Apoyar el Sector Industrial, Empresarial, Autogestión y Cooperativismo

- Aunar esfuerzos en las industrias que producirán mayor cantidad de los empleos por servicios al 2022: Comercio, Transportación y Utilidades (24,868), Recreación y Alojamiento (17,483), Gobierno (12,609), Servicios Profesionales y Comerciales (11,783), Servicios Educativos (9,478) y Servicios de Salud y Asistencia Social (5,646). Los de menor crecimiento proyectado al 2022: Actividades Financieras (2,903), Información (2,203) y Otros Servicios (Excepto Gobierno) (1,077).
- Apoyar las empresas existentes, a marzo de 2016, hay un total de 100 empresas operando en la Región Este, de las cuales: 15 en Canóvanas, 57 en Carolina, 3 en Ceiba, 6 en Fajardo, 2 en Loíza, 3 en Luquillo, 10 en Naguabo, 2 en Río Grande y 2 en Vieques. Entre las empresas de 501 y 1,000 empleos se destaca en Canóvanas I.P.R. Pharmaceuticals, Inc. y en Carolina Lilly del Caribe, Inc. (Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO), “Informe de las Empresas Operando por Rango de Empleo”).
- Puerto Rico se reconoce mundialmente como una de las jurisdicciones más importantes en la manufactura de medicamentos. En la Región Este se encuentran grandes compañías farmacéuticas multinacionales, en Carolina: I.P.R. Pharmaceuticals, Inc. Astra Zeneca (Tenormin, Tenoretic, Atenolol, Zestril y Zestorefic (antihipertensivas) (51 a 100 empleos), Wyeth-Ayerst Lederle, Inc. (productos inyectables esterilizados) (igual o menor de 50 empleos) y Lilly del Caribe, Inc. (drogas y medicinas) (501 a 1,000 empleos). En Canóvanas: Astra Seneca I.P.R. Pharmaceuticals, Inc. (productos farmacéuticos) (501 a 1,000 empleos). En Fajardo: Warner Chilcott Company (productos farmacéuticos) (201 a 500 empleos).
- Al ofrecer una fuerte combinación de fuerza laboral calificada y asequible con incentivos fiscales agresivos, Puerto Rico es un destino ideal para la manufactura de textiles. En la Región Este hay sobre ocho (8) plantas de textiles: en Río Grande, Gaviota Manufacturera (produce lonas retractables y productos relacionados). En Carolina, Decor Blinds (produce cortinas de lona para interior y exterior), Rof Deapperries Inc. (produce productos textiles, misceláneos, cortinas y colchas), Elite Vertical Supply, Inc.

(cortinas verticales y toldos retractables), Blind and Shade Manufacturing (cortinas verticales y toldos retractables), Canvas and Related Product Mills (toldos de lona retractables y productos relacionados) y Curtain and Drapery Mills (cortinas de lona para interior y exterior). En Naguabo, Hossana Corporation (ropa interior y deportiva para mujer).

- Puerto Rico está bien posicionado para capturar una gran parte del trabajo de investigación, innovación, ingeniería, servicio y producción aeroespacial. Más allá de los incentivos industriales y de los programas de impuestos federales, la isla también ofrece estos beneficios a la industria aeroespacial: Oportunidades en el sector MRO aeroespacial: Roosevelt Roads y el Aeropuerto de Aguadilla, anteriormente bases navales de Puerto Rico proveen pistas e instalaciones adecuadas para operaciones de mantenimiento y reparación (MRO en inglés), capacitación y otros servicios. En la Región Este en Luquillo “Opti Manufacturing Corp.” es una compañía manufacturera de componentes electrónicos que produce cablerías y accesorios para naves aéreas.
- En Puerto Rico el servicio de “broadband” en los hogares actualmente es de 35 por ciento, acercándonos a otras jurisdicciones, como EE.UU. que llega al 66 por ciento. En la Región Económica Este operan sobre 13 compañías de comunicaciones. Tiene altos índices de penetración en telefonía fija y móvil, así como en Internet y banda ancha, factores claves para posicionarse en una economía de avanzada.
- El número de fincas en la Región Este para el 2012 fue de 479 fincas, una reducción de 236 fincas o 33%, con respecto a las 717 fincas reportadas en el Censo Agrícola del año 2007. No obstante, hubo un incremento en las cuerdas de fincas agrícolas, de 32,575 en el 2012, para un aumento de 34,563 cuerdas sobre el número de cuerdas obtenidas en el Censo de 2007. El total del valor de mercado de los productos agrícolas vendidos para el 2012 totalizó \$17,738,770 millones, un aumento de \$1,371,721 millones sobre los \$16,367,049 millones registrados en el 2007. En la Región Este hay terreno fértil para impulsar una industria de bioagricultura de avanzada.
- Fortalecer las pequeñas y medianas empresas (Pymes), así como el Sector Cooperativista.

- La creación de propiedad intelectual en Puerto Rico, su eventual comercialización, así como la manufactura del producto final.
- La industria de las biociencias (farmacéuticas, dispositivos médicos y biotecnología) representa alrededor del 28% del Producto Bruto Interno de Puerto Rico y genera el 32% de los empleos en la manufactura, siendo una de las principales industrias de nuestro desarrollo económico. La Región Este cuenta con los componentes de farmacéuticas y agricultura para conducir a la Región en el desarrollo de la industria de las biociencias.
- Re-conceptualizar la industria pesquera con miras a incursionar en el ecoturismo y establecer un plan de mercadeo para promocionar la actividad y la materia prima que genera.
- Levantar data estadística de la industria pesquera en la Región Este y con énfasis a consolidarla no tan solo para suplir el mercado local; sino para exportar.
- Impulsar y modernizar la actividad pesquera para el desarrollo socioeconómico y la creación de empleo. Incorporar nuevas tecnologías e incorporar embarcaciones de mayor calado, que servirá para desarrollar y explotar la actividad pesquera de profundidad.
- Existencia de capital humano diestro y altamente capacitado.
- Fomentar el empresarismo, autogestión e innovación.
- Atraer nuevas empresas y retener las actuales para generar más y mejores empleos y aportar al desarrollo futuro de una economía del conocimiento.
- Delinear las estrategias que permitan posicionar a la Región Este como un competidor importante en las áreas de innovación y comercialización de productos, servicios y procesos.
- Capacidad de competir en el mercado global de forma sostenida.
- Industrias agrícolas sustentables.

- Industrias manufactureras, farmacéuticas y de alta tecnología que exportan sus productos a nivel internacional.
- La tecnología de innovación aportará a una mejor integración regional.

6.5.5 Existencia de Infraestructura Física/Económica de Primer Orden

- La Región Este cuenta con una infraestructura vial y de puertos y aeropuertos idónea para la generación de crecimiento económico.
- La variedad de infraestructura física/económica existente; tales como: centros comerciales, restaurantes, instalaciones deportivas, alojamientos y lugares culturales funcionales.
- La disponibilidad de ofertas de transporte en los Terminales de Lanchas de Ceiba, Vieques y Culebra; así también, la oportunidad de utilizar el nuevo terminal de Lanchas en Bo. Mosquito de Vieques.
- Fortalecer el sistema de recaudos para mejorar la situación fiscal de los municipios de la Región Este.

6.5.6 Aprovechar la Infraestructura Urbana, Cultural, Histórica y Arqueológica

- La existencia de Planes Especiales (Plan Especial de la Antigua Base Naval Roosevelt Roads, Plan Especial del Bosque Nacional del Caribe (El Yunque), el Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico, el Corredor Ecológico del Noreste, entre otros.
- Abundancia de lugares históricos, naturales, culturales y riquezas arqueológicas.
- La infraestructura agrícola de la Región Este cuenta con las siguientes Reservas Agrícolas (RA): RA Caguas – Las Piedras, RA Carolina-Río Grande, RA Fajardo-Ceiba, RA Naguabo-Humacao, RA Río Grande-Luquillo-Fajardo y Vieques.
- Revitalización de los centros urbanos tradicionales.

- Densificación del suelo urbano y maximizar el uso industrial y comercial. Proteger el suelo protegido, fomentando el uso del suelo agrícola para el mejoramiento de la economía.
- Desarrollos de proyectos estratégicos para fortalecer el sector económico, industrial, turístico y agrícola.
- Promover proyectos estratégicos Supra-regionales como el redesarrollo de la Base Roosevelt Roads.
- Promover la participación ciudadana en el desarrollo de estrategias del mercado laboral para mejorar el desarrollo urbano, económico, ambiental y cultural.
- Crear Ordenanzas para regular el tránsito y los estacionamientos en la PR-3 (en el malecón), en los puertos de Fajardo, Vieques y Culebra.
- Hacer inspecciones sanitarias frecuentes en los negocios del malecón de Naguabo, los Kioskos de Fajardo, entre otros, para el control de los desperdicios sólidos y las aguas usadas para prevenir la contaminación.
- Mantener limpios y ordenados los frentes marítimos.
- Identificar áreas que representen oportunidad de desarrollo y redesarrollo.
- Promover la forestación de las cuencas hidrográficas y espacios verdes en la Región Este.
- Implantar mejores controles y prácticas para evitar la erosión, la sedimentación, inundaciones y riesgos que pongan en peligro vida y propiedad.
- Identificar áreas para promover Bosques Urbanos como en el Casco Urbano de Naguabo, de acuerdo Ley 213 de 1999, Ley de Bosque Urbanos de Puerto Rico.
- Apoyar las iniciativas para regionalizar los servicios públicos para evitar mayor desplazamiento al área metropolitana.
- Considerar la ruta marítima de Ceiba a Vieques reduciría el tiempo de viaje en la mitad.
- Solicitar fondos federales para propuesta de transportación colectiva regional.

6.5.7 Maximizar la Industria Turística

- Aunar esfuerzos regionales para capacitar el personal municipal y fomentar la competitividad regional para la mejor utilización de los recursos en áreas de turismo.
- Maximizar el potencial de las tres (3) Zona de Interés Turístico: Río Grande-Luquillo-Fajardo y Naguabo-Humacao y San Juan-Carolina. Este elemento sirve de apoyo al establecimiento de nuevas oportunidades de desarrollo en el Turismo.
- Crear una oficina de turismo regional que coordine las estrategias de turismo, estatales y municipales y que ofrezca apoyo al turista, en horarios extendidos (nocturnos y sábados y domingos).
- Existen 40 instalaciones endosadas por la Compañía de Turismo a junio de 2017 en la Región Este; de las cuales, 2 "Resorts", 17 Hoteles, 1 Parador, 15 Casas de Huéspedes (Guest House), 2 Condo-Hotel y 3 "Bed and Breakfast". Existencia de 5,513 habitaciones y 191 habitaciones para personas con impedimentos. Los alojamientos se encuentran distribuidos en: Carolina - 13 hoteles, 1 Condo Hotel, 2 Guest House, Ceiba - 1 Guest House, Culebra - 1 Guest House, Fajardo - 1 Hotel, 1 Condo Hotel y 1 Resort, Loíza - 1 Guest House, Luquillo - 1 Guest House y 1 Parador, Naguabo - 1 Bed and Breakfast y 1 Guest House, Río Grande - 2 Hoteles, 1 Resort y 2 Bed and Breakfast y Vieques - 1 Hotel y 8 Guest House. Canóvanas no cuenta con hospederías endosadas.
- El Plan de Área de la Comunidad Palmer en Río Grande, puerta del Bosque Nacional del Caribe, El Yunque, como atractivo turístico.
- Existencia de sobre siete (7) marinas deportivas en la Región Este.
- La ubicación de 5 campos de golf distribuidos en los siguientes municipios: Río Grande (3), Fajardo (1) y Ceiba (1, Roosevelt Roads).
- Las islas municipio de Culebra y Vieques.
- Oficinas de turismo en los municipios de Carolina, Loíza, Fajardo, Naguabo, Río Grande (Plaza Pública y Palmer) y en el Portal de El Yunque.

- Cercanía y buena accesibilidad al área metropolitana de San Juan.
- Excelente clima durante todo el año.
- La variedad de recursos naturales en la región, son excelentes para diversificar el mercado turístico.
- Gastronomía abundante (5 mesones gastronómicos y restaurantes típicos).
- Lugares para el deporte del “surfing” en Luquillo (La Pared, La Selva), Carolina y Loíza.
- Un mercado de segunda vivienda altamente desarrollado.
- Hacer un Plan Estratégico de Turismo Sostenible de la Región Este que integre los asentamientos y los atributos culturales, gastronómicos, históricos/arquitectónicos, turísticos y culturales, y mejorar el embellecimiento de los atractivos turísticos, no tan solo para la recreación y el esparcimiento; sino para promover un desarrollo socioeconómico.
- Organizar un calendario de actividades recreativas y culturales durante el año para promover la actividad económica y promover la atracción turística de la Región Este.
- Desarrollo sostenible del turismo y su promoción; desarrollo de rutas ecoturísticas, histórico-culturales, gastronómica y agro turística.
- Mejorar la provisión de los alojamientos y existentes y ampliar la provisión de posadas.
- Desarrollar un turismo de aventura, agroturismo y ecoturismo.
- Acondicionamiento de Playas.
- Las Zona de Interés Turístico (ZIT) Naguabo y Humacao, San Juan-Carolina, y Río Grande, Luquillo y Fajardo.
- Potencial el Corredor Ecológico del Este como atractivo natural costero.
- Mejorar las facilidades sanitarias para uso público en el Malecón, Puertos y las principales playas.
- Establecer áreas de descanso y disfrute de vistas escénicas es lugares estratégicos.

6.5.8 Maximizar la Industria de Salud e Impulsar al Turismo Médico

- La ocupación por industria (bienes y servicios) de mayor aumento en la Región Económica Este, 2012-2022 son las relacionadas a Servicios de Salud y Asistencia Social (37.07%) y las de Información (33.68%).
- La Región Económica Este cuenta con varias treinta y tres (33) facilidades de salud: cinco (5) hospitales, doce (12) Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT's), cinco (5) Centros de Diálisis, una (1) Casa de salud, un (1) Centro de Cirugía Ambulatoria, una (1) Clínica de Aborto, dos (2) Hospicios y dos (2) Salas de Emergencia.

6.5.9 Maximizar la Infraestructura Educativa Universitaria y Post Secundaria/Tecnológica

- El sector académico en la Región Económica Este tiene una (1) universidad pública: Universidad de Puerto Rico – Carolina (pública), dos (2) Universidades privadas: Universidad Interamericana de Puerto Rico – Fajardo (privada) y Universidad del Este (UNE) – Carolina (privada). Además, cinco (5) Instituciones Postsecundarias: Monteclaro Escuela de Hotelería y Artes Culinarias – Río Grande, Caribbean University – Carolina (privada), National College of Business & Technology Puerto Rico – Río Grande, Instituto de Banca y Comercio – Fajardo y Escuela Técnica de Electricidad (ETE) – Fajardo.
- Insertar las instituciones de educación post-secundaria de la región como parte esencial del desarrollo de la economía del conocimiento.
- Establecer un distrito de excelencia de ciencia y tecnología.
- Aumentar la cantidad de capital público y privado disponible para invertir en actividades de I & D.
- Atraer actividades de investigación y desarrollo científico y de tipo tecnológico a la región no sólo tendrá un impacto económico a nivel de empleos e inversión, sino también a nivel social, ayudando al desarrollo de la comunidad industrial, de tecnología, académica, médica y científica.

- Diversificar la base económica industrial mediante la creación del andamiaje a nivel empresarial y académico para propiciar la innovación y el desarrollo de nuevos componentes en la cadena de investigación.

6.5.10 Maximizar las Iniciativas Multisectoriales Existentes

- Fomentar la formación de “clusters” industriales y las iniciativas multisectoriales existentes como INTENE, enfocadas en la innovación y en la tecnología.

6.4.11 Maximizar la Infraestructura de Energía Eléctrica, Fuentes Alternas, y Sistema Alcantarillado y Pluvial

- Proveer servicio de alcantarillado sanitario y pluvial a comunidades existentes faltas del servicio y como medida de control de inundaciones y problemas de escorrentías.
- Lograr el mayor número de unidades de vivienda conectadas a facilidades públicas de tratamiento de aguas usadas.
- Considerar una Planta Desalinizadora en Culebra para casos de emergencia.
- El Acueducto del Noreste, con una inversión de sobre sesenta (60) millones, utiliza un embalse en el río Fajardo para atender las necesidades actuales y futuras de los municipios de Ceiba, Luquillo, Fajardo, y Río Grande al suplir 12 MGD al sistema. Además, del embalse del Río Blanco de Naguabo y Plantas Hidroeléctrica, que beneficiará a los municipios de Naguabo, Humacao, Las Piedras, Vieques y Culebra.
- Posibilidad de vender excesos de agua a las Islas Vírgenes, sin menoscabar la demanda existente de la región.
- Potencial de utilizar en reutilizar los productos de tratamiento de aguas sanitarias para producir composta para ser utilizado como materia prima y fertilizar los terrenos agrícolas.
- Alianzas Público-Privadas y Exacciones por Impacto como instrumentos para financiar la conexión a los sistemas de acueductos y alcantarillado de proyectos nuevos y mejoras a los existentes.

- Transformar plantas de tratamiento primarias a secundarias y/o terciarias para evitar la contaminación de sistemas ecológicos marinos en los puntos de descarga al mar y abriendo la posibilidad de reusar para fines agrícolas las aguas tratadas.
- Construir nuevas instalaciones de servicios sanitarios para suplir el aumento de la demanda en la región.
- Educación comunitaria como medida estratégica para promover el ahorro del recurso agua.
- Fomentar la construcción de sistemas de recogida de agua de lluvia en nuevas unidades de vivienda para uso doméstico.

6.6 Amenazas Región Este

Las amenazas son situaciones negativas, externas al programa o proyecto, que pueden atentar contra éste, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearlas.

6.6.1 Incapacidad de Insertarse en la Globalización e Innovación

- La institucionalización de un modelo estático de mano de obra barata, incentivos financieros mayormente de naturaleza contributiva y acceso privilegiado al mercado de EEUU, ninguno de los cuales presenta una ventaja competitiva en el mundo globalizado nos ha dejado con una estructura incapaz de reaccionar a los cambios acelerados del mercado y las tendencias de la globalización.
- Continua fuga del capital humano y de producción fuera de Puerto Rico por mejores ofrecimientos, incluyendo: la industria farmacéutica, el área de telecomunicaciones e informática, el sector aeroespacial, el diseño industrial, la biotecnología, la biotecnología agrícola, la industria de energía renovable, así como el sector de la manufactura.
- Competencia mundial para desarrollar una economía del conocimiento y el desarrollo acelerado de los países emergentes.
- Crisis financieras mundiales ponen en riesgo la capacidad de mantener una operación constante e innovadora.

6.6.1 Amenazas Sociodemográficas

- Se proyecta que de continuar la misma tendencia de decrecimiento de la población, la Región Este al igual que Puerto Rico el crecimiento neto será negativo; de 372,277 personas en el 2013 se proyecta 343,535 al 2020.
- Envejecimiento poblacional y falta de provisión de servicios dirigida al aumento poblacional de envejecientes de 65 años o más.

6.6.2 Amenazas en el Mercado Laboral, Empleo y Desempleo

- La composición de la fuerza trabajadora de la Región Económica Este, ha venido reduciéndose consecutivamente a partir de 2007 (164,710 trabajadores) hasta llegar a su momento más bajo proyectado al 2016 con 139,230 la fuerza trabajadora regional.
- El promedio de desempleo para Puerto Rico al 2015 fue 13.0 y para el 2016 fue 11.7. En la Región Económica Este el desempleo es más alto al promedio de Puerto Rico en el 2015, el cual se reflejó en: Luquillo (17.5), Fajardo (16.3), Ceiba (15.2), Naguabo (14.3) y por debajo del promedio está: Loíza (12.7), Canóvanas (12.4), Río Grande (11.3), Carolina (9.5) y Culebra (4.6). En el 2016, el desempleo mayor al promedio de Puerto Rico fue en Luquillo (14.4), Fajardo (14.0), Ceiba 13.2 y Naguabo (12.6) y por debajo al promedio de Puerto Rico (11.7): Canóvanas (11.6), Loíza (11.3), Vieques (10.8), Río Grande (10.0), Carolina (8.6) y muy digno de atención Culebra (3.3).
- Según la “Proyección de Empleo a Largo Plazo (2012-2022)” los empleos de las industrias que producen servicios en la Región Este, como la manufactura, disminuyeron los empleos de 5,924 a 5,359.
- Éxodo de compañías manufactureras y farmacéuticas.
- Los municipios de la Región Este con la Tasa de Desempleo más alta que la de Puerto Rico (18.1%) se encuentra en el renglón de 26.2 a 36.5%, Luquillo (28.5), le sigue el renglón de 20.31 a 26.20%: Loíza (26.2%), Fajardo (25.1%), Río Grande (23.9) y Canóvanas (22.6%).

6.6.3 Aumento en las Barreras en el Empleo

- Aumento significativo en la dependencia y en las familias que dependen de ayudas económicas del Programa de Asistencia Nutricional (PAN), mejor conocidos como Cupones de Alimento.
- Aumento de la población que enfrenta barreras para el empleo: personas que carecen de la habilidad para hablar inglés o español, trabajadores (as) domésticos (as) desplazados (as), personas de bajos ingresos, personas con impedimentos, personas de

edad avanzada, ex confinados, personas sin hogar, personas con bajos niveles de albetización o que enfrentan barreras culturales sustanciales, trabajadores agrícolas, individuos que dentro de dos (2) años agotarán la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), padres y madres solteras y otros que poseen barreras en el empleo.

6.6.4 Amenazas en la Infraestructura Física, Económica y Social

Elementos externos que obstaculizarían el desarrollo del Turismo en la Región Económica Este, por lo que se considera el impacto de los fenómenos naturales.

- La disponibilidad de otras ofertas turísticas más económicas como la República Dominicana y la apertura del turismo en Cuba.
- Ausencia e ineficiencia de un sistema de transportación colectiva que no esté integrado y diversificado y que sea poco confiable.
- Congestión vehicular en horas pico.
- Altos costos de utilidades (AAA y AEE).
- Pérdida de competitividad de los municipios de la Región Este y que no se reinventen.
- Reducción de empleo en el sector de la manufactura, construcción y otros sectores industriales.
- Deterioro de los recursos naturales, culturales y la infraestructura física de la Región Este.
- Estancamiento y deterioro de la economía agraria y que no se aprovechen las estrategias innovadoras.
- Crisis en el manejo de los desperdicios sólidos y reducción en el porcentaje de reciclaje.
- Estructuras en uso en el Cause Mayor de inundación ponen en riesgo vida y propiedad.
- Comunidades faltas del sistema de alcantarillado sanitario limita su capacidad, aumenta la contaminación del suelo y obstaculizando posibles nuevos desarrollos.
- Falta de alcantarillado sanitario que dependen exclusivamente del uso de pozos sépticos, causando problemas de contaminación del suelo, acuíferos, ríos y la playa.
- Invasiones de terrenos en áreas de riesgos que amenazan la seguridad pública, vida y propiedad.

- La sobre explotación de los acuíferos costeros podría provocar un proceso de intrusión salina que inhabilitaría los mismos de forma permanente.
- El desparrame urbano y la mala utilización de los usos del terreno pueden impactar tanto la calidad como la disponibilidad de los recursos de agua.
- Presión de desarrollo en terrenos vacantes.
- Pesca de especies protegidas o en peligro.
- Introducción de especies exóticas.
- Fragmentación de los ecosistemas y los hábitats.
- Especulación del valor del terreno.
- Presión de desarrollo en las costas.
- Áreas de Mangles amenazadas: Río Espíritu Santo – Las Picúas (Río Grande), Río Antón Ruiz (Humacao), Flamenco (Culebra) y Puerto Mosquito (Vieques).
- Falta de conciencia ciudadana de proteger los recursos naturales limitados.
- Pérdida de superficie de valor natural.
- Falta de equipamientos y utilidades en las áreas designadas de recreación.
- Falta de conciencia ciudadana de proteger los recursos naturales costeros limitados.
- Aumento en los índices de Delitos Tipo 1 y de asesinatos en la Región Este.

6.7 Fortalezas Región Este

Las fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otros de igual clase.

6.7.1 Ingresos y Beneficios Más Altos que el Promedio de Puerto Rico

- El total de los hogares en la Región Este es de 141,121, de estos, la mediana del ingreso del hogar es de \$20,261 un poco más que el promedio de Puerto Rico total \$19,350.
- El municipio de Carolina tiene más alta la mediana (\$27,969) y la media (\$38,455) del ingreso del hogar en la Región Este; y más alta que el promedio de todo Puerto Rico, \$19,350 y \$30,463, consecutivamente.
- La media del ingreso de los veteranos en Vieques (\$25,000) está muy por encima a la mediana de ingresos para todos los veteranos de Puerto Rico que es de \$19,865.

6.7.2 Sectores Industriales que Generan Más Ingresos

- En la Región Este los Sectores Industriales que más generan ingresos son el Sector de Servicios educativos, cuidado de la salud y asistencia social (28,838), Comercio al detal (18,782), Servicios profesionales, científicos, gerenciales, administrativos y de manejo de residuos (13,079) (ACS 2015).

6.7.3 Escolaridad Mayor al Promedio de Puerto Rico

- Al analizar la escolaridad de la población de la Región Este de 18 a 24 años (40,947 personas), se estimó porcentos mayores al promedio de Puerto Rico, en lo siguiente: 12,250 personas o 31 por ciento de la Región Este está graduado de secundaria (incluye equivalencias) (Puerto Rico, 24.7 por ciento) y 21,8588 personas o 53 por ciento tienen créditos universitarios o título de grado asociado (Puerto Rico, 51.9 por ciento).

6.7.4 Disminución de Asesinatos

- En las Regiones Policiacas donde se redujo los asesinatos en la Región Este son la Región Policiaca de Humacao (Naguabo) que redujo los asesinatos de 2012 a 2013 (42 a 36) y la Región de Fajardo (redujo los asesinatos) al comparar el 2012 y 2013.

6.7.5 Población de 16 Años o Más y Empleada

- ACS 2015 estimó la población de 16 años o más de la Región Este en 322,637. Incluye la población empleada (135,226), desempleada (31,160), fuerzas armadas (135) y no en la fuerza laboral (156,116). Carolina (137,045 personas) tiene el rango de mayor de 16 años o más.
- La población de 16 años o más en la fuerza laboral empleada de PR es 1,063,350 personas o 36.9% y en la Región Este se estima en 135,226. La mayor concentración se encuentra en Carolina (63,979), le sigue: Río Grande 17,033, Canóvanas 14,797 y Fajardo 10,747.

6.7.6 Ocupaciones en Crecimiento

- Según las Proyecciones a Largo Plazo por Áreas Locales de Desarrollo Laboral Este y Carolina, 2012-2022, la Región Este proyecta un crecimiento total de 3,801 nuevas ocupaciones al 2022.

6.7.7 Aumentos en la Industria Agrícola

- Hubo un incremento en el número de cuerdas de las fincas agrícolas, de 32,575 en el 2012, para un aumento de 34,563 cuerdas sobre el número de cuerdas obtenidas en el Censo de 2007. El total del valor de mercado de los productos agrícolas vendidos para el 2012 totalizó \$17,738,770 millones, un aumento de \$1,371,721 millones sobre los \$16,367,049 millones registrados en el 2007.

6.7.8 Disminución del Nivel de Pobreza y Beneficios de Asistencia Nutricional (PAN)

- En dos (2) municipios de la región Económica Este reflejó cambios porcentuales positivos o descenso en el umbral de la pobreza al comparar los datos de ACS 2006-2010 y 2011-2015; estos son: Río Grande (3 por ciento) y Vieques (8.4 por ciento). Naguabo no reflejó cambio alguno (52.6%).
- El municipio de la Región Este que reflejó la menor concentración de envejecientes bajo el nivel de pobreza, es Carolina (25.4%).
- En los hogares de la Región Económica Este, el municipio donde disminuyó los beneficiarios del PAN fue Vieques, éste reflejó el mayor cambio porcentual de hogares donde se redujo la dependencia a los beneficios de asistencia nutricional para el mismo período. (ACS 2011-2015).

6.7.9 Posición Geográfica Ventajosa

- Casi todos los municipios de la Región Este, excepto Canóvanas tienen costa. Fajardo, Naguabo y Ceiba cuentan con una posición geográfica ventajosa por su proximidad a las islas municipios de Vieques, Culebra y otras islas caribeñas. Además, Carolina por su proximidad a San Juan, Capital de Puerto Rico.

6.7.10 Infraestructura de Transporte Sólida (Terrestre, Aérea y Marítima)

- La red vial es un instrumento estratégico de ordenación del territorio; de igual forma, el sistema de carreteras permite la integración física entre los municipios de la región y otras regiones de desarrollo WIOA. Uno de los aspectos necesarios para el desarrollo económico de un municipio es su accesibilidad. La Región de Desarrollo Económico Este cuenta con una red primaria (PR-3, PR-30 y PR-66) que conecta a los municipios de la región y al área metropolitana de San Juan y Caguas, y la PR-53 que provee rápido acceso entre los municipios de la región en un eje Norte a Sur, desde Fajardo hasta

Yabucoa. La Región Este cuenta además varias rutas escénicas en la PR-3 y PR-53 entre Fajardo, Ceiba y Naguabo, además de la PR-191, en Río Grande hacia El Yunque.

- Existencia de facilidades de Transportación Colectiva en los Municipios de la Región Este, es especial las lanchas de Vieques y Culebra, y una infraestructura vial regional desarrollada.
- Infraestructura y accesibilidad de transportación aérea, marítima y terrestre en la Región Este.
- Disponibilidad de sistemas de trolleys en los municipios de la Región Este.
- La Región Este cuenta el aeropuerto principal, Luis Muñoz Marín en Carolina y con el número mayor de facilidades de aeropuertos que cualquier otra Región. En la Región Este existen cuatro (4) aeropuertos regionales ubicados en los municipios de Ceiba, Humacao, Vieques y Culebra. Los aeropuertos son sin duda infraestructuras de importancia creciente en el futuro. El sistema aeroportuario se considera como un potente factor de desarrollo económico que debe estar integrado con las principales áreas de actividad económica de Puerto Rico.
- En cuanto a la infraestructura de acceso a la Región Este el gran activo aeroportuario y portuario deriva precisamente de la especialización y complementariedad de sus distintos aeropuertos y puertos y del fomento de sus interrelaciones operativas.
- La Región Este cuenta con cuatro (4) puertos: Ceiba, Culebra, Fajardo y Vieques. Los puertos entre Fajardo, Culebra y Vieques son los de mayor movimiento de pasajeros en la Región. El puerto más importante es el de Fajardo, por su potencial de desarrollo para la Región y su importancia para la transportación y turismo entre Culebra, Vieques y Fajardo. En adición, la ALDL Carolina está cerca del área portuaria de San Juan, lo cual le confiere gran potencial de desarrollo ulterior; ya que San Juan es el puerto principal de Puerto Rico.
- En el contexto de las estrategias globales de diversificación de la economía y mejora sustancial de las infraestructuras, equipamientos y dotaciones relacionados con los altos niveles de calidad de vida, se considera que las marinas, las instalaciones náutico-

deportivas y el tratamiento urbanístico coherente y sofisticado de los entornos urbanos de los mismos es un objetivo deseable. En la Región Este hay un promedio de 9 marinas.

- La existencia de rutas de transporte marítimo hacia Vieques y Culebra.
- La Región Este cuenta con la mayor cantidad de marinas y muelles con calado para yates y mega yates (Fajardo, Ceiba y Humacao - Palmas del Mar).

6.7.11 Infraestructura de Salud Sólida

- La Región Económica Este cuenta con veintisiete (27) facilidades de salud: cuatro (4) hospitales, nueve (9) Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT's), seis (6) Centros de Diálisis, una (1) Clínica de Aborto, un (1) Centro de Cirugía Ambulatoria, dos (2) Hospicios y cuatro (4) Salas de Emergencia.

6.7.12 Universidades e Instituciones Post-Secundarias

- La Región Económica Este está representado por tres (3) Universidades público y privadas y cinco (6) Instituciones Postsecundarias. Universidad de Puerto Rico – Carolina (pública), Universidad Interamericana de Puerto Rico – Fajardo (privada), Universidad del Este (UNE) – Carolina (privada), Universidad del Turabo (UT) – Naguabo (privada), Monteclaro Escuela de Hotelería y Artes Culinarias – Río Grande, Caribbean University – Carolina (privada), National College of Business & Technology Puerto Rico – Río Grande, Instituto de Banca y Comercio – Fajardo, y Escuela Técnica de Electricidad (ETE) – Fajardo.

6.7.13 Potencial Turístico y Ecoturístico

- La Región Económica Este cuenta con 40 instalaciones endosadas por la Compañía de Turismo a junio de 2017; de las cuales tienen 5,513 habitaciones y 191 habitaciones para personas con impedimentos.

- La Región Este disfruta de un posicionamiento asociado como destino turístico, lo que facilita el desarrollo e implantación de estrategias a tales fines. La Región Este es una de las mayores regiones con cantidad de hospederías tipo “resort” en Puerto Rico.
- La Región Económica del Este presenta gran potencial para actividades de turísticas y ecoturismo, no sólo a nivel regional, sino a nivel Isla. Cuenta con varias reservas naturales y manglares reconocidos que son hábitat para importantes especies, como lo son: el Refugio de Vida Silvestre de Culebra y el Bosque Nacional del Caribe (El Yunque) en Río Grande, el cual es de gran valor no sólo por su flora y fauna sino por su gran belleza. Además, cuenta con varios puntos de interés turístico como son los balnearios de Carolina, Culebra, Luquillo y Humacao, 9 marinas, 5 campos de golf, el Faro de las Cabezas de San Juan en Fajardo, el Fuerte del Conde de Mirasol en Vieques. En Carolina, la galería de arte Casa Escute, el Caribbean Raceway Park y la zona de Isla Verde Mall forman parte de los populares atractivos de esta ciudad.
- El Bosque Nacional del Caribe (El Yunque) como unos de los atractivos principales de la Isla.
- Cuenta con varios frentes marítimos / Playas / malecón / marinas.
- Planes Especiales y áreas con alto potencial turístico/recreativo.
- Zona de alto atractivo para la recreación pasiva y turismo de aventura.
- La Región Este cuenta con diversos y singulares ecosistemas como: el Bosque Nacional El Yunque, el Bosque Estatal de Ceiba (Fajardo, Ceiba y Naguabo), la Reserva Natural de los Arrecifes de La Cordillera (1.5 millas náuticas al noreste de Fajardo), la Reserva Natural Río Espíritu Santo (Río Grande), la Reserva Natural de Las Cabezas de San Juan (El Faro) (Fajardo), la Reserva Natural El Pantano, Bosque de Pterocarpus y Lagunas Mandry y Santa Teresa (Humacao), la Reserva Natural de la Bahía Bioluminiscente (Puerto Mosquito) (Vieques), la Reserva Natural del Canal de Luís Peña (Culebra), la Reserva Natural de Seven Seas (Fajardo), la Reserva del Corredor Ecológico del Noreste (Luquillo y Fajardo), la Reserva de Piñones, entre otros.
- Los ecosistemas tienen un enorme potencial científico, recreativo y turístico.

- Diversidad de ecosistemas y atractivos naturales disponibles para el disfrute de los visitantes, tales como: bosques, reservas, ríos, reservas naturales, entre otros. Entre estos se destacan: Bosque Estatal de Ceiba, Bosque Nacional del Caribe (El Yunque), Finca Shapiro, Reserva Natural Pantano Bosque de Pterocarpus y Terrenos Transferidos a Roosevelt Roads al Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico en el Barrio Dagüao.
- Existencia de diversidad de flora única en Puerto Rico, por la ubicación de El Yunque, áreas de mangle, Áreas Críticas para la Vida Silvestre, Áreas Centrales para las Aves Acuáticas, especies endémicas de aves, lugares importantes para el anidaje de tortugas marinas, y las costas de Humacao y Luquillo para para el anidaje de la tortuga el tinglar.

6.7.14 Economía Diversificada y en Crecimiento

- Centros Comerciales de primer orden y pequeños y medianos comerciantes dispuestos a aprovechar las oportunidades estratégicas de la Región Este.
- Existencia de PyMEs.
- Instituciones sin fines de lucro, como INTENE.

6.7.15 Sistema Eléctrico y Proyectos de Diversificación Energética

- Existe una amplia infraestructura eléctrica, incluyendo Plantas Hidroeléctricas. De igual manera, de Región Este cuenta con contacto directo a los vientos alisios y con un flujo constante de agua en los ríos que nacen en el Yunque como posibles fuentes de energía renovable.
- La capacidad generatriz es satisfactoria; ya que al contar con su propia fuente de generación de energía le permite ser un centro de influencia regional.
- La existencia de varios proyectos de energía renovable de tipo eólica y solar.

6.7.16 Sistema Hídrico y Pluvial Sólido

Gran riqueza de cuerpos de agua con ríos de flujo permanente.

- Plantas de filtración de la AAA y Plantas Hidroeléctricas.

- Diversidad de fuentes de abastecimiento de agua potable: Río Grande de Loíza (Carolina), Cuenca Hidrográfica Río Herrera (Río Grande), Quebrada Las Lajas (Río Grande), Río Grande de Loíza (Río Grande, Naguabo), Río Espíritu Santo (Río Grande), Quebrada Juan González (Río Grande), Río Mameyes (Río Grande, Luquillo), Quebrada Mata de Plátano (Luquillo), Río Sabana (Luquillo), Río Pitahaya (Luquillo), Río Juan Martín (Luquillo), Río Fajardo (Fajardo, Ceiba), Quebrada Fajardo (Fajardo), Punta Mata Redonda (Fajardo), Río Demajagua (Fajardo, Ceiba), Quebrada Ceiba (Ceiba), Río Dagüao (Ceiba, Naguabo), Puerto Medio Mundo (Ceiba), Ensenada Honda (Ceiba), Quebrada Palma (Naguabo), Río Santiago (Naguabo), Río Blanco (Naguabo), Quebrada de las Mulas (Naguabo, Humacao).

6.7.17 Patrimonio Urbano, Cultural y Recreativo

- Gran riqueza cultural urbana.
- Variedad de lugares históricos-culturales.
- Gran cantidad de Recursos arqueológicos y ambientales.
- Infraestructura de singular valor histórico/arquitectónico/patrimonial.
- Atractivos en los Centros Urbanos Tradicionales y plazas públicas acogedoras.
- Instalaciones deportivas de primer orden.
- Actividades culturales (fiestas tradicionales)

6.7.18 Gran Potencial del Sector Agrícola

- Terrenos con alto potencial agrícola y fincas de gran tamaño.
- Sector agrícola y de ganado (predominando la producción de leche) como alternativas de agroturismo para la generación de empleos y crecimiento socioeconómico.
- Municipios siendo principales productores de leche en Puerto Rico y de la venta de productos de ganado.
- Fuerte actividad económica asociada a la agricultura y al ganado.
- Existencia de Plazas del Mercado.

- Fuerte potencial en la industria pesquera y frentes marítimos.

6.7.19 Gran Potencial de Sector Industrial

- Según el la Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO) sobre el “Informe de las Empresas Operando por Rango de Empleo”, a marzo de 2016, hay un total de 100 empresas operando en la Región Este, de las cuales: 15 en Canóvanas, 57 en Carolina, 3 en Ceiba, 6 en Fajardo, 2 en Loíza, 3 en Luquillo, 10 en Naguabo, 2 en Río Grande y 2 en Vieques. Entre las empresas de 501 y 1,000 empleos se destaca en Canóvanas I.P.R. Pharmaceuticals, Inc. y en Carolina Lilly del Caribe, Inc.

6.8 Debilidades Región Este

Las debilidades se refieren a todos aquellos elementos, recursos de energía, habilidades y actitudes que la empresa ya tiene y que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la organización. También se pueden clasificar: aspectos del servicio que se brinda, aspectos financieros, aspectos de mercado, aspectos organizativos, aspectos de control. Las debilidades son problemas internos que, una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.

6.8.1 Débil Crecimiento Económico, Aumento en la Deuda Pública

- La deuda pública de Puerto Rico asciende a más de \$72.204.000.000 (equivalente al 103% del PNB), un déficit gubernamental del \$2.500.000.000 (3,5% del PNB), una participación laboral del 40%, y una descapitalización progresiva de la banca comercial del 30% (en comparación con los niveles de 2005), unos niveles de pobreza que arrojan al 45% de la población.
- Degradación del crédito de Puerto Rico.
- Evasión contributiva de la economía subterránea.
- Débil sistema de cobro de patentes y arbitrios, licencias, permisos y servicios.
- Débil economía municipal que acumula déficits millonarios.

6.8.2 Problemas Sociodemográficos

- La Región Económica Este perdió al 2000-2010 un promedio de 6,921 personas y de 2010-2015 perdió 20,909 personas, para una pérdida poblacional total de 27,830 personas.
- La Junta de Planificación proyecta que para el año 2020 la Región Económica Este reflejará una población de 343,535 personas. Se proyecta que, de continuar la misma tendencia, la Región Este al igual que Puerto Rico el crecimiento neto será negativo.
- Débil crecimiento poblacional y altos índices de migración.
- Alta población de envejecientes y con fuerte crecimiento proyectado.

6.8.3 Ingresos y Beneficios Bajo el Promedio de Puerto Rico

- La media del ingreso del hogar en la Región Este es de \$27,763; mucho más baja a la media del ingreso del hogar en Puerto Rico \$30,463 (ACS 2015).
- Al comparar los municipios de la Región Este, el municipio con la mediana del ingreso del hogar menor es Vieques (\$18,104) y en cuanto a la media del ingreso del hogar menor es Culebra (\$22,570); el promedio de todo Puerto Rico, \$19,350 y \$30,463 consecutivamente.

6.8.4 Escolaridad Debajo al Promedio de Puerto Rico

- Al analizar la escolaridad de la población de la Región Este de 18 a 24 años (40,947 personas), se estimó porcentos menores al promedio de Puerto Rico, en lo siguiente: 10 por ciento no se ha graduado de escuela secundaria (Puerto Rico, estimó 12.4 por ciento) y 2,348 personas o 6 por ciento tiene un título universitario de primer ciclo o superior (Puerto Rico, 6.8 por ciento) (ACS 2011-2015).

6.8.5 Aumento de Asesinatos

- En la Región Este, la Región Policiaca de San Juan (Carolina) reportó la mayor cantidad de asesinatos al comparar el 2012 y 2013.

6.8.6 Pérdida de la Fuerza Trabajadora

- La composición de la fuerza trabajadora de la Región Económica Este ha venido reduciéndose consecutivamente a partir de 2007 (164,710 trabajadores) hasta llegar a su momento más bajo proyectado al 2016 con 139,230 la fuerza trabajadora regional.
- La población de 16 años o más en la fuerza laboral empleada que se encuentra en el renglón más bajo de los municipios de la Región Este, son: Naguabo 7,342, Luquillo 5,626, Ceiba 3,738, Vieques 2,860 y Culebra 661.

6.8.7 Pérdida de Empleo y Aumento por Desempleo

- Los municipios de la Región Este con la Tasa de Desempleo por debajo del promedio de Puerto Rico (18.1%) que se encuentran en el renglón de 14.51 a 20.30%, son: Carolina (14.5%), Ceiba (12.2%) y Naguabo (10.9%) y en el renglón más bajo de 3.20 a 7.90% se encuentra Culebra (3.2%) (ACS 2015).
- El promedio de Desempleo para Puerto Rico al 2015 fue de 13.0 por ciento y al 2016 de 11.7 por ciento. En la Región Económica Este el Desempleo más alto al 2015 se reflejó en Luquillo (17.5) y Fajardo (16.3) y también al 2016 Luquillo (14.4) y Fajardo (14.0). Solamente tienen tasas mayores al promedio en Puerto Rico al 2016 (11.7): Luquillo (14.4), Fajardo (14.0) y Naguabo (12.6). Llama la atención el Desempleo en Culebra (3.3).
- Los datos por empleo desde el 2000 a 2016p para la Región Económica Este reflejan una disminución. En el 2007 se registró la mayor cuantía de empleo (147,610) y en el 2015 (123,000) refleja el nivel más bajo. Se proyecta un leve crecimiento al 2016 (124,850).

6.8.8 Debilidades en las Proyecciones de Empleo a Largo Plazo 2012 – 2022

- El 58.4 por ciento de los empleos proyectados el salario promedio fluctúa entre \$8.41 a \$8.62 o un salario anual de \$17,150 a \$18,750; tales como:

- Vendedores (as) minoristas,
- Camareros (as),
- Ordenanzas y empleos de limpieza,
- Cajeros (as),
- trabajadores de tareas combinadas de preparación y servicios de comidas (incluye comidas rápidas)
- representantes al cliente

El ingreso anual de dichas ocupaciones mantiene a la población por debajo del nivel de pobreza. Toda vez, el ingreso doméstico promedio por hogar en Puerto Rico asciende en el 2015 a \$19,350 dólares anuales. Sin embargo, para los hogares perceptores de ingreso por salarios, jubilaciones o discapacidad, el ingreso doméstico asciende hasta los \$30,463 dólares.

- El salario anual de las nuevas ocupaciones (9,362) al 2022 con mayor aumento en crecimiento numérico en nuevos empleos proyectados: 76.4% tendrán un salario promedio anual que fluctuará entre \$16,970 a \$18,750 dólares, más sin embargo el ingreso promedio de Puerto Rico al 2015 es de \$19,350. El 9.4% de \$20,850 a 28,290 y 18.1% entre \$33,740 a \$34,440.
- Débil crecimiento de nuevos empleos en la Región Este es de 3,801 empleos proyectados al 2022. Débil proyección en los puestos vacantes debido al remplazo que se estiman en 5,561 empleos, para un total de 9,362 ocupaciones proyectadas al 2022.
- De las diez (10) ocupaciones con mayor aumento en la ALDL Noreste: seis (6) requieren menos de escuela superior, una (1) requiere diploma de escuela superior o equivalencia. En la ALDL Carolina: ocho (8) ocupaciones requieren menos de escuela superior, sin ninguna experiencia laboral, dos (2) ocupaciones requieren un diploma de escuela superior.
- Solamente en la ALDL Noreste una (1) ocupación requiere grado asociado y una (1) grado de bachillerato.

- Según la Proyección de Empleo a Largo Plazo (2012-2022) los empleos por industria en la Región de Desarrollo Económico Este en la Manufactura disminuyeron de 5,924 a 5,359.

6.8.9 Aumento en la Población con Barreras en el Empleo

- El 77.81 por ciento del estimado total de la población de la Región Este no hablan bien el idioma inglés, menos que PR (78.78%). Solamente el 16.38 por ciento del estimado habla inglés muy bien, más que el estimado de PR 15.72% y 5.58% habla inglés solamente (PR-5.34).
- La población con discapacidad en la Región Este es de 81,809 personas o el 20 por ciento de la población total; de las cuales 37,811 o 20 por ciento de la población son del género masculino y 43,998 o el 21 por ciento de la población son del género femenino. De esta, 242 personas tienen de 5 años o menos, 8,043 tienen de 5 a 17 años, 8,851 tienen de 18 a 34 años, 32,546 tienen de 35 a 64 años, 15,545 tienen de 65 a 74 años y 17,382 tienen de 75 años o más (ACS 2011-2015). El tipo de discapacidad se distribuye: 9.47 por ciento tienen dificultad auditiva, 12.20 por ciento tienen dificultad de visión, 21.80 por ciento tienen dificultad cognoscitiva, 25.86 por ciento tienen dificultad ambulatoria, 10.33 por ciento tienen dificultad de cuidado propio y 20.23 por ciento con dificultad de independencia.
- El promedio de “todas las familias” en Puerto Rico cuyos ingresos en los últimos 12 meses están por debajo del nivel de la pobreza es de 41.80 por ciento y para “todas las personas” 45.5 por ciento (ACS 2011-2015). Esto último quiere decir, que en los últimos 5 años (2011-2015), un 45.5 por ciento de todas las personas están bajo el umbral de la pobreza.
- Al comparar los quinquenios 2006-2010 y 2011-2015 encontramos que la Región de Desarrollo Económica Este tiene siete (7) municipios donde aumentó el umbral de la pobreza (para todo Puerto Rico fue 40 municipios). Los cambios más significativos son

Culebra (4.8 por ciento), Fajardo (3.3 por ciento) y Loíza (2.7 por ciento). El municipio de Ceiba refleja tasas de pobreza por debajo del nivel promedio de Puerto Rico (43.1 por ciento). El promedio de “todas las familias” en Puerto Rico cuyos ingresos en los últimos 12 meses están por debajo del nivel de la pobreza es de 41.80 por ciento y para “todas las personas” 45.5 por ciento (ACS 2011-2015). Esto último quiere decir, que en los últimos 5 años (2011-2015), un 45.5 por ciento de todas las personas están bajo el umbral de la pobreza.

- El municipio con el menor por ciento en el nivel de pobreza en la Región Económica Este es Carolina (30.5%) y el municipio con el mayor por ciento de “todas las familias” bajo el nivel de pobreza es Loíza (44.6 por ciento) (ACS 2011-2015).
- La pobreza en Puerto Rico tiene cara de mujer, se encontró que las tasas más altas son las familias con jefe del hogar mujer sin esposo presente, 58.8 por ciento, mujer sin esposo presente con menores de 5 años (72.8%) y mujer sin esposo presente con niños menores de 18 años (69.4%). A nivel de Puerto Rico, los municipios de mayor rango con jefe del hogar mujer sin esposo presente, son: Ciales (79.7%), Patillas (76.6%) y Corozal (75.6%); y los de menor porcentaje, son: Guaynabo (38.0%), Trujillo Alto (40.9%), Gurabo (43.5%), Toa Alta (43.7%) y Carolina (45.6%) (ACS 2011-2015).
- En la Región Este el porcentaje mayor con jefe de hogar sin esposo presente cuyos ingresos están por debajo del nivel de pobreza son: Luquillo (61.90 por ciento), Culebra (60.20 por ciento), Canóvanas (59.70 por ciento), Loíza (59.50 por ciento) y Naguabo (59.00 por ciento). Con niños menores de 18 años que tienen parentesco con la persona jefe del hogar, sobresale: Naguabo (83.20 por ciento), Culebra (81.0 por ciento), Luquillo (72.80 por ciento), Fajardo (70.70 por ciento) y Canóvanas (69.60 por ciento). Con niños menores de 5 años solamente que tiene parentesco con la persona jefe de hogar, resalta: Ceiba (100 por ciento), Naguabo (77.30 por ciento) y Luquillo (70.30 por ciento) (ACS 2011-2015).
- En los hogares de la Región Económica Este, el municipio que más aumentó los beneficiarios del PAN fue Culebra (36.3%). Los municipios con el promedio más alto que Puerto Rico (38.1 por ciento) son: Loíza (45.10 por ciento), Naguabo (44.1 por ciento),

Luquillo (42.80 por ciento), Fajardo (41 por ciento), Canóvanas (40 por ciento) y Río Grande (39.2 por ciento) reflejaron un promedio mayor que Puerto Rico (38.1 por ciento).

- Los municipios con la mayor concentración de envejecientes mayores de 65 años bajo el nivel de pobreza son: Lares (59.0%), Adjuntas (58.8%), San Sebastián (57.3%), Barranquitas (57.0%), Ciales (55.7%) y Moca (55.1%). De los municipios de la Región Este, el municipio de Loíza (42.4%) tiene el promedio más alto de envejecientes mayores de 65 años bajo el nivel pobreza; al comparar con el promedio de todo Puerto Rico (40.2%).
- En Puerto Rico la media del ingreso de asistencia pública en efectivo disminuyó de \$2,260 en el 2011-2015 de \$2,367 en el 2006-2010; reflejando una disminución de \$107 por hogar. En cuanto a la variable con ingreso de asistencia pública en efectivo, Puerto Rico en el 2006-2010 reflejó \$66,401 o 5.4% de los hogares y en el 2011-2015 aumentó a \$87,340 o el 7% de los hogares; esto se traduce en un aumento de \$20,939 o 1.6% de los hogares.
- El aumento de la variable “con ingreso de asistencia pública en efectivo” sufrirá una drástica reducción en los próximos años; ya que la política de dinero en efectivo que reciben los indigentes en Puerto Rico como parte de los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN), se está eliminado por orden del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) paulatinamente. El dinero en efectivo les ha permitido a los usuarios del PAN adquirir artículos de primera necesidad. Originalmente, los participantes podían retirar hasta el 25% del dinero en efectivo. La eliminación por completo del beneficio de dinero en efectivo será para inicios del año fiscal federal 2020-2021. No obstante, los efectos de la orden comenzaron a sentirse específicamente, a partir del 4 de octubre de 2016, los beneficiarios sólo pudieron extraer de la tarjeta de la familia el 20% de sus depósitos. El plan es que anualmente se reduzca el efectivo que tienen disponible los beneficiarios del PAN en un 5% hasta eliminarse por completo.⁷

⁷ El Nuevo Día, “Quitan el efectivo del PAN”, 25 de agosto de 2016. Por Ricardo Cortés Chico.

- Al comparar los dos quinquenios (2011-2015 contra 2006-2010), el municipio de la Región Este que recibió un drástico incremento en cuanto al ingreso de asistencia pública en efectivo es Carolina (12.40 por ciento) y el municipio de mayor reducción es Vieques (2.5%).
- Según el Centro de Investigación y Política Pública (CIPP) que creó ABRE Puerto Rico - los confinados por los municipios de residencia de la Región de Desarrollo Económico al 30 de junio de 2012 representa el 9.26 (589 masculino y 9 femenino) del por ciento del total de Puerto Rico (6,461). De la población de confinados (as) de la Región Este, Carolina es el municipio con el mayor número con 208 confinados.
- La falta de ingresos está muy ligada con la población total de confinados de Puerto Rico al 2012 (6,461); más de la mitad de los confinados (as) no tenían una fuente de ingresos (3,788) y 1,664 no informaron.
- De acuerdo con las estadísticas de los municipios donde ocurrieron los incidentes cometidos por los ahora confinados (as) en los municipios de la Región Económica Este, hasta el 30 de junio de 2012; del total (584) de confinados (as), 248 confinados (as) provienen del municipio de Carolina.
- Las estadísticas del grupo ocupacional al que pertenecen los confinados (as) y su situación de empleo corriente en Puerto Rico hasta el 30 de junio de 2012, del total de los grupos ocupacionales (6,461), llama la atención la gran cantidad de desempleados (as) (3,788), los que no informaron (1,190), los que informaron que ninguna (1,492) y los obreros excepto de fincas (1,592).
- El Departamento de Educación para el año 2015-2016 promedió la tasa de deserción por distrito escolar. De los distritos escolares que integran la Región Este, la Tasa de Deserción de Fajardo, que se compone de Fajardo, Ceiba, Culebra, Naguabo y Vieques (0.82%) está por encima de la Tasa de Deserción de Puerto Rico Total (0.73%). La tasa de menor promedio la tiene el distrito escolar de Carolina (0.51 por ciento) que se compone de Carolina I y II. El Distrito Escolar de Canóvanas que se compone de Canóvanas, Loíza, Luquillo y Río Grande obtuvo una Tasa de Deserción de 0.70.

- Al analizar la tasa de deserción por grado, notamos que las tasas más preocupantes en la Región Este son en el grado de escuela superior; siendo el Distrito Escolar Fajardo (2.52 por ciento) que se compone de Fajardo, Ceiba, Culebra, Naguabo y Vieques tiene la tasa de deserción mayor y por encima de la tasa de deserción de Puerto Rico total (2.32 por ciento).
- Del total de bajas escolares en Puerto Rico (12,741 estudiantes): 4,613 son del grado elemental, 1,641 intermedio y 1,111 del grado superior. De estas, el 57.85 por ciento o 7,371 estudiantes se dieron de baja escolar al transferirse a otra escuela en EEUU u otro país (migración) y el 13.11 por ciento o 1,671 estudiantes se transfirió a escuela nocturna o de adulto o proyecto casa.
- La media del ingreso de los veteranos en la Región Este menor es en Ceiba (\$14,846), muy por debajo a la mediana de ingresos para todos los veteranos de Puerto Rico que es de \$19,865.
- De los veteranos en la fuerza laboral civil de 18 a 64 años se estima en 3,154 veteranos. De la población civil de 18 años o más para la cual se ha determinado la condición de pobreza - Ingresos en los pasados 12 meses por debajo del nivel de pobreza se estima en 2,227 veteranos. Además, 4,995 veteranos en condición de pobreza tienen algún tipo de discapacidad.
- Grupos desventajados como adictos a drogas que requieren insertarse en el mercado laboral.

6.8.10 Débil Crecimiento Industrial y Servicios

- Débil industria de exportar servicios profesionales y de turismo médico en la Región Este a pesar de la alta cantidad de servicios profesionales existentes e infraestructura de salud de vanguardia.
- El número de fincas en la Región Este para el 2012 fue de 479 fincas, una reducción de 236 fincas o 33%, con respecto a las 717 fincas reportadas en el Censo Agrícola del año 2007.

- Fuga de industrias y pérdida de empleo en el renglón industrial en la Región Económica Este.
- Alta presencia de espacios industriales en desuso y en estado de abandono.
- Fuerza trabajadora diestra que ha quedado desplazada.
- Altos índices de cierres comerciales y quiebras.
- La actividad pesquera predominante tiene un carácter artesanal y recreativo, sigue una orientación tradicional, utilizando pequeñas embarcaciones (lanchas de poco calado) y hasta una distancia de 10.5 millas de la costa (plataforma marina), no hay pesca de profundidad del mar (entre pescados y mariscos) y brinda una baja ocupación de pescadores de los que dependen igual número de familias.
- Falta de indicadores de medición para evaluar la calidad de los servicios.

6.8.11 Problemas en la Infraestructura Física Regional

- La infraestructura de transporte vial en las grandes áreas urbanas, como Carolina, presenta los problemas de congestión vehicular, característicos de las grandes ciudades. La ordenación de la infraestructura, la regulación del transporte público y privado, la solución de los problemas de congestión, entre otros, exigen atención no sólo por la gran población que vive en estas áreas urbanas, sino también por el papel supramunicipal e influencia que ejercen sobre el resto del territorio, como el caso de la congestión vehicular en las inmediaciones del puerto de Ceiba.
- El sistema de transporte de la Región Este presenta deficiencias y evidentes potencialidades. Los principales puntos de diagnósticos, son los siguientes: congestión vehicular cerca de los puertos y aeropuertos; conceptualización de una red estratégica vial para fines de transporte de carga y turismo sin terminar; servicio de transporte colectivo deficiente y desconectado entre destinos y orígenes importantes en especial en las Islas Municipios de Vieques y Culebra; carencia de servicio de transporte colectivo local y regional confiable, seguro y accesible.
- A pesar de todos los esfuerzos por mejorar el transporte marítimo entre las Islas municipios, nunca ha podido funcionar de forma confiable.

- La Región Económica Este debe mejorar la infraestructura de comunicaciones para posicionarse en una economía de avanzada, para aumentar los índices de penetración en telefonía fija y móvil, así como en Internet y banda ancha en lugares rurales.
- Servicio deficiente e irregular de transporte marítimo hacia las Islas Municipios y limitación en la transportación colectiva a nivel local y hacia otras islas del Caribe.
- Falta de un medio de transporte colectivo que integre los Centros Urbanos Tradicionales y asentamientos urbanos aislados. De igual manera, la gran congestión vehicular en las principales vías disminuye la eficiencia de los sistemas de transporte colectivo al compartir la vía.
- El alto inventario de habitaciones no endosadas por la Compañía de Turismo, ubicados en su mayoría en Vieques y Culebra.
- El sistema vial primario PR-3 y PR-31 es limitado en su capacidad de acarreo y en el tiempo de su recorrido. Algunos tramos necesitan reposición y mantenimiento (bacheo intensivo, alumbrado, vallas de seguridad y el desyerbo de orillas). El problema se agrava con el tránsito de camiones pesados y su condición de inundabilidad. La trayectoria es afectada por terrenos bajos, y además, muchas veces el drenaje se encuentra obstruido y las aguas no fluyen adecuadamente, lo que destruye con bastante frecuencia.
- La rotulación en las carreteras es casi inexistente y cuando la hay resulta inadecuada o mal ubicada.
- Escases de porteadores públicos con tarifas variables para transportar al turista a su destino.
- Existe la necesidad de ampliar y reemplazar el sistema y líneas de distribución para mejorar la infraestructura de la AEE para evitar interrupciones. En especial en las áreas rurales, lo que se traduce en frecuentes rupturas de maquinarias y enseres eléctricos, afectando la industria, el comercio y la clientela doméstica del servicio de energía eléctrica.
- Alta dependencia de combustibles fósiles.

- Algunas plantas de filtración que se utilizan para suplir la demanda de agua de la AAA están operando con sobrecarga.
- Sectores con problemas de presión AAA en tiempos de lluvia e interrupciones.
- La Región Este experimenta algunas limitaciones a su desarrollo, particularmente aquellas de carácter infraestructural. Uno de los aspectos más críticos es el sistema de alcantarillado sanitario. En algunos municipios, como el caso de Naguabo donde el 90% de la población no cuenta con alcantarillado sanitario, aspecto que se exacerba en la zona urbana, donde sólo cubre el 82% del territorio y la capacidad de esta es limitada.
- Falta de mantenimiento del alcantarillado pluvial en el área urbana.
- Gran cantidad de comunidades existentes faltas del servicio de alcantarillado sanitario y pluvial.

6.8.12 Debilidades Territoriales

- Falta de Planes de Ordenación Territorial aprobados que guíen el desarrollo socioeconómico (Naguabo) y por ende logre la autonomía municipal.
- Falta de interrelación entre diferentes barrios por los caminos municipales.
- Núcleos poblacionales aislados.
- Propiedades en el área susceptibles a inundaciones y en Cause Mayor o Floodway.
- Terrenos de alta susceptibilidad a deslizamiento como los del área de El Yunque (PR-191) provoca que en tiempos de lluvia ocurran deslizamiento en las carreteras.
- Limitadas recursos fiscales para afrontar los aumentos en el costo de los servicios. Comunidades en desventajas socioeconómicas, altos índices de familias bajo el nivel de pobreza.
- Necesidad de uniformar fachadas y acondicionar espacios para el visitante en los Centros Urbanos de la mayoría de los municipios de la Región Este:
 - Necesidad de uniformar fachadas y acondicionar espacios para el visitante.
 - Existen muy pocas áreas de sombra.
 - Poca vigilancia policiaca y regulación municipal para mejorar el flujo vehicular y para mejorar el estacionamiento a la orilla de las vías.

- Descargas de desperdicios sólidos y aguas usadas ilegales a las cercanías de la playa por parte de los negocios.
- Acumulación de desperdicios sólidos en la orilla de la playa y ríos que resta belleza y provoca pestilencia y plagas.
- Falta de actividades recreativas y culturales a organizarse durante el año.
- Existen muy pocas áreas de sombra.
- Poca vigilancia policiaca y regulación municipal para mejorar el flujo vehicular y para mejorar el estacionamiento a la orilla de las vías.
- Descargas de desperdicios sólidos y aguas usadas a las cercanías de la playa por parte de los negocios.
- Acumulación de desperdicios sólidos en la orilla de la playa y ríos que resta belleza y provoca pestilencia y plagas.
- Falta de actividades recreativas y culturales a organizarse durante el año.
- Estado de ruina de varios recursos históricos y arquitectónicos de gran importancia.
- Rápido deterioro de los recursos patrimoniales con valor histórico, arquitectónico, arqueológico, cultural y ambiental.
- Falta de mantenimiento o vandalismo en las facilidades recreativas.
- Fuga de actividad comercial en los Centros Urbanos Tradicionales, en la medida que se fortalecen otros Centros Comerciales de impacto regional en los municipios cabeceras o regiones de la periferia como el Área Metropolitana.
- Gran número de estructuras en desusos o vacantes (residenciales, comerciales e industriales).

6.8.13 Limitaciones en la Industria Turística

- Falta de integración municipal de estrategias turísticas regionales.
- Falta de educación turística en todos los niveles de escolaridad.
- Falta de una estrategia de mercadeo que promocióne los atributos regionales.

- Existencia de animales realengos en los atractivos turísticos causa una imagen negativa al turista.
- Mercado eco turístico subutilizado.
- Falta de iniciativas de turismo comunitario a nivel regional.
- Falta de rutas programadas con actividades en lugares de atractivos turísticos en la región.
- Problemas de agua durante los fines de semana por el aumento en la población flotante.
- Carencia de actividades recreativas dirigidas a promover el turismo en la región. La actividad turística en gran mayoría se da de forma informal y espontánea. No está integrada y planificada regionalmente.
- Existen municipios en la Región Este con facilidades limitadas para el turismo (Canóvanas), con alojamientos y actividades relacionadas.
- La deficiencia en la infraestructura de alcantarillado imposibilita el desarrollo de nuevos proyectos que fortalezcan el turismo.
- Aunque el Bosque Nacional del Caribe (El Yunque) es uno de los atractivos principales de la Isla; la actividad se concentra en el área que ubica en Río Grande. Se debe potencializar ciertas actividades en Naguabo, Luquillo, Fajardo y Ceiba; ya que son muy escasas las facilidades para sostener la actividad turística que potencialmente podría darse al otro lado del Bosque.
- La Sierra de Luquillo además de guardar una gran biodiversidad de flora y fauna, características del bosque húmedo tropical, posee áreas de valor escénico; pero no están habilitadas para recibir visitantes, tales como: accesos peatonales seguros a los cuerpos de agua, áreas de descanso, estacionamientos, áreas de observación de flora y fauna.

6.9 Estrategias/ Iniciativas Sectoriales/ Acuerdos Colaborativos

Las oportunidades estratégicas que se desarrollen para la consecución de la Visión, Misión y Objetivos regionales deben considerar:

Estrategias Regionales de Servicios, incluyendo el uso de acuerdos cooperativos para la prestación de Servicios, estos son:

- Diversificación de fondos.
- Capacidad de operación integrada.
- Proyectos regionales de desarrollo económico.
- Fortalecimiento de las ALDL's.

Iniciativas Sectoriales para atender las necesidades de las industrias en demandas y las ocupaciones en crecimiento en la Región Este, estas son:

- Proyecto PyMEs.
- Proyecto de turismo.
- Proyecto de Servicio a los adultos mayores e incapacitados.

Los acuerdos para cubrir costos administrativos, incluyendo el Plan de Adjudicación de fondos para gastos administrativos, se delineó de la siguiente manera:

- Actualizar y unificar sistemas de información programática.
- Capacitación del personal.
- Obtención de recursos externos mediante alianzas para las propuestas.
- Generar recursos adicionales con alguna actividad empresarial regional.

7. Retroalimentación/Medición de Métricas

Las Juntas Locales que conforman la Región Este evaluarán la eficacia del Plan Regional Este con la visión estratégica y las metas y objetivos regionales trazados, y utilizarán los resultados de esta evaluación y otra nueva información para el mejoramiento continuo de los servicios.

El proceso de la retroalimentación del Plan Región Este, permitirá alcanzar la eficacia general del sistema de desarrollo laboral en la Región Este; estableciendo como estrategia principal la evaluación de los informes de ejecución, evaluaciones de desempeño por parte de los clientes del sistema y el cumplimiento con los procesos establecidos a la reglamentación aplicable.

A los fines de promover la retroalimentación del plan y promover un sistema de medición de resultados se realizarán las evaluaciones que se mencionarán a continuación, para el mejoramiento continuo y la plena satisfacción de los sectores que componen el sistema, estas son:

En el mercado laboral:

- Participantes servidos por actividad y por programa.
- Cantidad de participantes y clientes que recibieron servicios de carrera y de adiestramiento y completaron su participación y lograron sus metas.
- Participantes que obtuvieron empleo sin subsidio, relacionado con el adiestramiento recibido.
- Informes de costo promedio por participantes.
- Encuestas sobre satisfacción de los clientes.

En la Comunidad:

- Cantidad de personas que participaron del proceso de participación ciudadana, como mínimo treinta (30) días para recibir comentarios públicos desde la fecha en que el documento esté disponible para revisión.

- Cantidad de comentarios recibidos y los aceptados que se incorporaron en las modificaciones posteriores al borrador del Plan Regional.
- Cantidad de alianzas regionales y comunitarias creadas.

Oportunidades Económicas:

- Ingreso del Hogar
- Empleo y Desempleo
- Fuerza Trabajadora
- Cantidad de Industrias
- Nivel de Educación de la población o escolaridad.
- Tasa de deserción escolar
- Proyectos de impacto regional
- Turismo y Turismo Médico

Equidad social:

- Cantidad de participantes que ingresaron el mercado laboral
- Desertores escolares
- Barreras en el empleo
- Costo de Vivienda
- Distribución de ingresos
- Personas bajo el nivel de pobreza
- Personas con seguro médico

Ambiente:

- Calidad del agua, aire, suelo
- Consumo de energía
- Cantidad de proyectos de energía alterna
- Reciclaje
- Viaje al trabajo

- Mejoras en la transportación colectiva

8. Bibliografía

- Ángel L. Ruíz Mercado, Cambios en los Niveles de Productividad por Sector Industrial en la Economía de Puerto Rico, 1963-2003.
- Apéndice Estadístico 2014, Junta de Planificación de Puerto Rico.
- Bureau of Labor Statistic (BSL) de DOLETA.
- Censo Federal de Población y Vivienda (U.S. Census Bureau).
- Encuesta sobre la Comunidad (American Community Survey, ACS) 2015.
- Informe de Consultas y Permisos RAD-JP, Junta de Planificación de Puerto Rico.
- Guía de Planificación Regional y Local WIOA 2016-2020.
- Negociado de Estadísticas del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH).
- Perfil del Migrante 2015, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
- Perfil Región 11 del Plan de Usos de Terrenos, Junta de Planificación, mayo de 2011.
- Plan Estatal Unificado de Puerto Rico 2016-2020.
- Planes de las Áreas de Desarrollo Laboral (ALD) Carolina y Este.
- Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico de 19 de noviembre de 2015, según enmendado.
- Plan Integral de Desarrollo Estratégico Sostenible de Puerto Rico, Junta de Planificación, 16 de agosto de 2010.
- Plan Estratégico del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.
- Proyecciones del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.
- Proyecciones de la Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social y Programa de Planes de Usos de Terrenos.
- Proyección a Largo Plazo de la Región Este (Áreas Locales de WIOA).
- Proyección a Largo Plazo de la Región Carolina (Área Local de WIOA).

- Resumen Económico de Puerto Rico, Junta de Planificación de PR, Volumen 1, Núm. 4.
- Revista Digital Ángulos Alternos www.angulosalternos.com

9. Proceso de Comentarios al Público y Firma de los Oficiales de la Region

Se publicará en un periódico de circulación general la disponibilidad, para revisión y comentarios públicos, del Plan Estratégico y la Especificación de Trabajo en cumplimiento con el Sunshine Provision, dispuesto en la reglamentación federal, luego de la presentación ante el Programa de Desarrollo Laboral.

Presidente
Junta de Normativa de Alcaldes
Área Local Desarrollo Laboral Noreste

Presidente
Junta Local
Área Local Desarrollo Laboral Noreste

10. Anejos

10.1. Informe de Permisos y Consultas

#Caso	Inversión	Municipio	Trámite	Tipo	Descripción	DESCRIPC
2014800145JPU	\$ 750,000.00	CANÓVANAS	U	COM/FARMA	CONSULTA DE UBICACION PARA PROYECTO COMERCIAL QUE CONSISTE UNA FARMACIA Y OFICINA MEDICA DE 7,632 PIES CUADRADOS DE CONSTRUCCION EN UNA FINCA DE 0.5897 CUERDAS.	RESUELTO. APROBADO
2011800032JGUT	\$ 24,800,000.00	CANÓVANAS	U	INS/ESC	CONSULTA PARA TRANSACCION DE TERRENO LOCALIZADO EN EL BO. SAN ISIDRO DE CANOVANAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO INSTITUCIONAL DE 136,824 PC EN PREDIO DE TERRENO DE 8.3637 CUERDAS ZONIFICADO A-3 (A-G)	RESUELTO. AUTORIZA TRANSACCION
2014200001JPUMA	\$ 65,000,000.00	CAROLINA	U	IND/ENE_SOL	PROYECTO DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA GENERAR 40 MV A SER LOCALIZADO EN LA CARR PR 874 KM. 1.0 EN EL BARRIO BUENAVISTA (ANTES BARRIO HOYO MULAS) EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA.	TRIBUNAL
2012210002JGT	\$ 50,000,000.00	LOIZA	T	TRAN/ARR	TRANSACCION DE TERRENO PARA LA SEGREGACION Y RENTA DE SOLAR PARA PROYECTO DE ENERGIA SOLAR DE 818,741.5175 METROS CUADRADOS DE UNA FINCA DE 208.3102 CUERDAS CALIFICADAS R-0 (U-R).	RESUELTO. AUTORIZA TRANSACCION
2011210086JPU	\$ 50,000,000.00	LOIZA	U	IND/ENE_SOL	CONSULTA DE UBICACION PARA UN PROYECTO FOTOVOLTAICO (FINCA SAN FERMIN) CONSISTENTE EN LA INSTALACION DE 80,000 MODULOS FOTOVOLTAICOS, INVERSORES Y TRANSFORMADORES EN UNA FINCA DE APROXIMADAMENTE 208 CUERDAS CALIFICADOS UR.	RESUELTO. APROBADO

#Caso	Inversión	Municipio	Trámite	Tipo	Descripción	DESCRIPC
2010230150JPU	\$ 1,000,000.00	LUQUILLO	U	INS/IGL	CONSULTA PARA LA UBICACION DE PROYECTO RELIGIOSO CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCION DE NUEVAS FACILIDADES DE TEMPLO Y ESTACIONAMIENTO PARA LA IGLESIA BAUTISTA JERUSALEN DE 10,000 PIES CUADRADOS EN FINA DE 5.73 CUERDAS ZONIFICADA A-1.	RESUELTO. CONTESTAR POR CARTA
2011520001JPU	\$ 60,000,000.00	NAGUABO	U	IND/ENE_EOL	CONSULTA PARA LA UBICACIÓN DE PROYECTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN PARQUE EÓLICO DE 435,702 PIES CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, EN FINCA DE 609 CUERDAS, ZONIFICADO A-3 Y A-1	RESUELTO. APROBADO
2010220178JPU	\$ 15,000,000.00	RIO GRANDE	U	RES/UNIF	CONSULTA PARA LA UBICACION DE PROYECTO RESIDENCIAL UNIFAMILIAR DE 82 RESIDENCIAS TIPO WALK UPS CON CABIDA DE 125000 PIES CUADRADOS DE UNA FINCA DE 6.1 CUERDAS.	PENDIENTE INFORME DE VISTA PUBLICA
Invesrión Total	\$ 266,550,000.00					

Caso	Costo Estimado	Municipio	Trámite	Categoría	Tipo	Comentarios
10CX2-CET00-06415	\$ 3,261,940.36	CANOVANAS	Permiso Construcción	Residencial	Privado	COND. ALBORADA II CONSTRUCCION DE 128 APARTAMENTOS EN VARIOS EDIFICIOS DE 3 Y 4 NIVELES TIPO WALK-UP Y WALK-DOWN
10PO2-CET00-06419	\$ 693,717.47	CANOVANAS	Permiso Construcción (URB)	Residencial	Privado	URB. ALBORADA II CONSTRUCCION DE OBRA DE URBANIZACION PARA 128 APARTAMENTOS WALK-UPS
10CX2-CET00-05304	\$ 749,169.50	CANOVANAS	Permiso Construcción	Institucional	Gobierno	SALON DE ACTIVIDADES
10CX2-CET00-05108	\$ 1,669,116.00	CANOVANAS	Permiso Construcción	Comercial	Privado	PLAZA CANOVANAS SHOPPING CENTER CONSTRUCCION DE FARMACIA WALGREENS
10CX2-CET00-01203	\$ 500,000.00	CANOVANAS	Permiso Construcción	Comercial	Privado	KFC CANOVANAS RESTAURANTE DE COMIDA RAPIDA

Caso	Costo Estimado	Municipio	Trámite	Categoría	Tipo	Comentarios
09CX5-00002-01235	\$ 1,306,398.28	CANOVANAS	Permiso Construcción	Industrial	Privado	REMODELACIÓN INTERIOR DE EDIFICIO DE MANUFACTURA FARMACÉUTICA DE DOS (2) PLANTAS ("OPUS PROJECT WRIGLEY PHASE 1B, STAGE 2")
10CX5-00000-00599	\$ 663,475.00	CANOVANAS	Permiso Construcción	Institucional	Gobierno	CONSTRUCCION DE EDIFICIO INSTITUCIONAL CENTRO ENVEJECIENTES H/B Y ACERO ESTRUTURAL
10CX2-CET00-00298	\$ 3,012,437.76	CAROLINA	Permiso Construcción	Otros	Gobierno	ALCANTARILLADO SANITARIO "SOUTH GENERAL AVIATION" INSTALACION LINEA SANITARIA POR GRAVEDAD, INSTALACION "FORCE LINE" Y CONSTRUCCION DE ESTACION DE BOMBAS SANITARIA (SE ELIMINA LA EXISTENTE)
10CX5-00000-04067	\$ 591,139.57	CEIBA	Permiso Construcción	Otros	Gobierno	REHABILITACION DE PARQUE ATLETICO NITO CORTIJO
10CX2-CET00-06452	\$ 549,900.00	CEIBA	Permiso Construcción	Comercial	Privado	CONSTRUCCION EDIFICIO COMERCIAL PARA FARMACIA Y LABORATORIO
10CX2-CET00-02827	\$ 633,085.22	CULEBRA	Permiso Construcción	Institucional	Gobierno	AEROPUERTO BENJAMIN RIVERA NORIEGA CONSTRUCCION DE NUEVA ANTEPISTA Y AREA DE HANGARES TIPO "T"
09CX5-00001-01468	\$ 524,654.47	FAJARDO	Permiso Construcción	Institucional	Privado	ENMIENDA: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO INSTITUCIONAL DE DOS PLANTAS EN H/B, DESTINADO A "HEAD START", GIMNACIO Y BIBLIOTECA ELECTRÓNICA, SEGÚN ANTEPROYECTO 08AX5-00000-00485.
10CX5-00000-02267	\$ 2,660,659.00	FAJARDO	Permiso Construcción	Industrial	Privado	CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO WARNER CHILCOTT CO.
10CX5-00000-01167	\$ 1,599,236.00	FAJARDO	Permiso Construcción	Industrial	Privado	CONSTRUCCION DE EDIFICIO INDUSTRIAL DE UNA PLANTA EN HORMIGON ARMADO Y ACERO ESTRUCTURAL, DESTINADO PARA ALBERGAR EQUIPO Y MAQUINARIA DE ENFRIAMIENTO.
10CX5-00000-00528	\$ 2,692,624.00	FAJARDO	Permiso Construcción	Comercial	Privado	CONSTRUCCIÓN PAR EDIFICIO COMERCIAL RALPHS FOOD WARE HOUSE" (PRIMERA FASE)

Caso	Costo Estimado	Municipio	Trámite	Categoría	Tipo	Comentarios
10XJ2-CET00-00409	\$ 799,685.25	LOIZA	Junta de Planificación	Endoso	Privado	PALMAOLA: ENMIENDA A MARAZUL PARA AUMENTAR 168 UNIDADES MULTIFAMILIARES PARA UN TOTAL DE 450.
08PU2-CET06-03112	\$ 3,168,060.00	LUQUILLO	Permiso de Uso	Residencial	Privado	PAISAJES DEL RIO 13 VIVIENDAS SOLARES B-15 @ B-23, B-26 @ B-29.
08IU2-CET01-03111	\$ 3,168,060.00	LUQUILLO	Planos de Inscripción de Urb.	Residencial	Privado	PAISAJES DEL RIO 13 SOLARES B-15 @ B-23, B-26 @ B-29.
10PO2-CET00-04194	\$ 3,511,000.00	LUQUILLO	Permiso Construcción (URB)	Residencial	Privado	OCEAN BLUE OBRAS PARA PROYECTO DE 251 UNIDADES DE VIVIENDA MIXTO
10CX5-00000-02849	\$ 3,099,944.44	LUQUILLO	Permiso Construcción	Otros	Gobierno	CONSTRUCCIÓN PARQUE DE PELOTA CON FACILIDADES DE ESTACIONAMIENTO, ESTRUCTURA DE DOS(2) PLANTAS EN H/B, DESTINADA A CAFETERÍA, GIMNASIO Y OFICINA ADMINISTRATIVA.
07CX2-CET03-06766	\$ 1,680,930.00	LUQUILLO	Permiso Construcción	Residencial	Privado	PAISAJES DEL RIO - TERCERA FASE - 18 UNIDADES BLOQUE B - LOTES 15 @ 23 Y LOTES 26 @ 29 BLOQUE A - LOTES 1 @ 4 Y 6
10CX2-CET00-00676	\$ 648,038.68	LUQUILLO	Permiso Construcción	Residencial	Privado	REMODELACION DE UN EDIFICIO DE 34 APARTAMENTOS
05CX2-CET08-06770	\$ 1,045,000.00	LUQUILLO	Permiso Construcción	Residencial	Privado	HACIENDA PALOMA II (ANTES RIVER EDGE MANSIONS) CONSTRUCCION DE 19 UNIDADES; 35 @ 53
10CX2-CET00-03508	\$ 835,863.00	NAGUABO	Permiso Construcción	Residencial	Privado	URB. VISTA VERDE - FASE I 21 VIVIENDAS SOLARES: A-1 @ A-7, B-8 @ B-18, C-19 @ C-21.
10CX2-CET00-01482	\$ 1,696,000.00	NAGUABO	Permiso Construcción	Residencial	Privado	URB. PASEO JORDANO 53 VIVIENDAS SOLARES: 1 @ 11, 104, 105, 106 @ 138, 141 @ 148.
09CX2-CET01-02677	\$ 701,865.00	RIO GRANDE	Permiso Construcción	Residencial	Privado	LAS ESTANCIAS AT BAHIA BEACH RESORT - RESIDENCIA LOTE 16 (ESTATE LOTS) ENMIENDA PARA INCLUIR AREA DE PISCINA E INCORPORAR CAMBIOS OCURRIDOS DURANTE

Caso	Costo Estimado	Municipio	Trámite	Categoría	Tipo	Comentarios
						CONSTRUCCION.
10CX2-CET00-06448	\$ 511,548.75	RIO GRANDE	Permiso Construcción	Otros	Gobierno	ALTURAS DE RIO GRANDE PARQUE RECREATIVO Y PROLONGACION PASEO LINEAR
10CX2-CET00-01869	\$ 4,050,000.00	RIO GRANDE	Permiso Construcción	Residencial	Privado	PROYECTO CASA VERDE UNIDADES 1 @ 108
10CX2-CET00-06610	\$ 4,455,000.00	VIEQUES	Permiso Construcción	Comercial	Privado	HOTEL EL BLOK -- EDIFICIO DE 4 NIVELES CON UN TOTAL DE 23 HABITACIONES CON FACILIDADES DE RESTAURANTE Y BARRA, ALMACENES, RECEPCION Y OFICINA, LAVANDERIA Y TERRAZAS ABIERTAS.
10CX2-CET01-00949	\$ 1,726,025.00	VIEQUES	Permiso Construcción	Residencial	Privado	CESAR COCA GONZALEZ HOUSING DEVELOPMENT CONSTRUCCION DE 35 UNIDADES DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES INTERES SOCIAL D-28 @ D-37, E-39 @ E-50, E-55 @ E-56, F-57 @ F-67
10CX2-CET00-00949	\$ 1,479,450.00	VIEQUES	Permiso Construcción	Residencial	Privado	CESAR COCA GONZALEZ HOUSING DEVELOPMENT CONSTRUCCION DE 30 UNIDADES DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES INTERES SOCIAL A-1 @ A-9, B-68 @ B-83, C-10 @ C-14
10CX5-00000-00735	\$ 715,417.00	VIEQUES	Permiso Construcción	Institucional	Gobierno	MEJORAS A PROYECTO EXISTENTE MALECÓN LA ESPERANZA DE VIEQUES.
Inversión Proyectada	\$54,399,439.75					

10.2 Plan Local Noreste 2016-2020

10.3 Plan Local Carolina 2016-2020